AÑO SEGUNDO — Núm. 567 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, martes 11 de septiembre de 1917

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envien, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: Unión Telefónica 5194-95-96-97 98, 3685, 6586, 7126. Cooperativa Telefónica 3927-3928.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. Un mes 2. $ m/n. Tres meses 6. $ m/n. Seis meses 12. $ m/n. Un año 22.

PROVINCIAS

$ m/n. 1 mes 2.50 $ m/n. 3 meses 7.50 $ m/n. 6 meses 15 $ m/n. 1 año 28

EXTERIOR

$ oro 1 mes 2.50 $ oro 3 meses 7.50 $ oro 6 meses 15 $ oro 1 año 28

Número del día, 0,08. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 el ejemplar.

VEASE EN LA PAGINA 11 LA INFORMACION DE ULTIMA HORA

11 DE SEPTIEMBRE DE 1917

Alrededor del incidente

La falta de comunicaciones oficiales del embajador argentino en Washington mantiene en suspenso el juicio público acerca de las graves revelaciones hechas por la cancillería norteamericana. Hoy, probablemente, el Ejecutivo tendrá en su poder los documentos que espera y con esas probanzas adoptará la línea de conducta que los hechos aconsejen.

Puede confiarse en que el gobierno argentino sabrá asumir la actitud que cuadre en defensa de la dignidad nacional. Acontecimientos recientes han demostrado cómo sabe encarar estas cuestiones el gobierno del presidente Irigoyen. Ningún elemento ajeno al interés nacional será tenido en cuenta al formar un juicio sobre el insólito trance en que la torpeza de una diplomacia infidente pueda habernos colocado. Sin precipitaciones irreflexivas, pero sin debilidad, el asunto será examinado y resuelto en forma que satisfaga las legítimas aspiraciones de la opinión pública y deje bien sentado ante las naciones la rectitud y firmeza de la política exterior argentina. Sería imprudente aceptar sin severa exégesis los hechos tal como han sido presentados a primera hora; pero tampoco incurrirá nuestro gobierno en flaquezas si tuviera pruebas fehacientes de que la correspondencia secreta del conde Luxburg es auténtica y, sobre todo, de que la cancillería alemana participa de las responsabilidades inherentes a la extraña conducta de su agente diplomático.

Porque, como hemos dicho, si la situación personal del señor conde Luxburg, parece quedar a la luz de tales documentos perfectamente definida, no así la de la cancillería imperial. Existen, en verdad, razones para opinar que la conducta del ministro germánico no era desconocida para su gobierno y hasta para pensar que éste prestaba su aquiescencia a los manejos de aquél. Pero antes de dar un paso que podría [illegible] incalculables repercusiones, la sensatez aconseja aclarar la actitud de la cancillería alemana. Y conste que esta aclaración no podría venir por órgano del actual representante cuya sinceridad resultaría harto sospechosa para que puedan ser admitidas sin reservas las manifestaciones que se reciban por su intermedio.

Esta misma particular situación de un representante diplomático que carece de la facultad de ser sincero a su gobierno sin haberse sincerado previamente, define lo extraño del caso que cuenta con pocos precedentes en la historia diplomática general y no tiene antecedentes en la nuestra.

No está de más, en efecto, insistir sobre este punto, porque de su examen se adquiere una comprobación que nos conviene hacer resaltar: la de la absoluta buena fe y rectitud con que ha procedido la nación argentina frente a los tortuosos manejos del representante de Alemania. Y no es que se trate de inexperiencia en el manejo de la política exterior como parece inferirlo con excesiva ligereza alguna prensa europea. Lo ocurrido a la República Argentina puede acontecerle a cualquier nación acostumbrada a conducir honradamente la política exterior. La cancillería argentina no podía sospechar "a priori" del ministro germánico; no debía sospechar. Tuvo fe a su palabra como se da fe siempre a las afirmaciones de un representante diplomático. De modo que si el señor conde Luxburg urdía por su cuenta una intriga adversa a los intereses argentinos, no estaba nuestro gobierno en condiciones de sospecharla y establecer vigilancia sobre ella. Y aun en el caso de que hubiéramos sido engañados — ya se verá como en los hechos no se nos ha defraudado — no debemos avergonzarnos de ello. Ningún caballero se avergüenza de que hábiles chalanes le hayan hecho víctima de una trapisonda en la feria. No es oficio de caballeros ese de prevenir trampas.

Pero, decimos, en los hechos no ha sido engañado nuestro gobierno. Porque los hechos son particularmente favorables para nuestro país. Sea cual fuere "l'arriere pensee" de la cancillería alemana — si es que tuvo intenciones secretas;—sea cual fuere la manera de pensar de su representante, el gobierno argentino ha obtenido pública y terminante reparación del atentado contra su bandera y clara y oficial promesa de que no ocurrirán idénticas cosas en adelante. Cuando los hechos lo prueben, podremos afirmar que la cancillería alemana nos hizo promesas falaces. Pero hasta entonces, el gobierno argentino posee un documento diplomático valedero y de primer orden, que ninguna restricción, protocolo o cláusula secretos, viene a invalidar.

Con lo anteriormente dicho se responde a las abundantes consideraciones que los nuevos hechos han promovido acerca de la verdadera importancia de la solución diplomática alcanzada en el caso del vapor "Toro". Aquella convención es definitiva; inamovible. Cualquiera que haya sido la intención germánica, la república está en posesión de un hecho intergiversable.

En cuanto al caso actual, será resuelto como lo exige nuestra delicadeza de nación. Así parece creerlo la opinión pública, cuya firme serenidad demuestra plena confianza en el gobierno de la nación.

En hablando de ídolos

"La Nación" habla hoy de ídolos. Tema insólito que revela una afición tan peligrosa como la de aquel hombre de nieve que en cierto cuento de Andersen demuestra su desmedida afición al fuego. El deshielo de primavera explicó el fenómeno; el hombre de nieve estaba construído sobre un viejo calorífero.

De modo que cuando "La Nación" habla de ídolos, parece trabajar en arcilla doméstica. Que en tal materia la colaboración de la casa ha sido larga y tenaz en la iconografía histórica argentina. Pero hay ídolos e ídolos, desde que la similitud del oficio no exige forzosamente la identidad física. Bajo el ala de un chambergo histórico puede construirse un pedestal, siempre que exista para ello suficiente empeño. Y aun puede acontecer que pasen los años, y no se encuentra sitio adecuado para alzar el plinto de acuerdo con la exigente crítica de Bertoldo que no encontrara árbol lo bastante digno para colgarse buenamente de sus ramas.

No negaremos que la madera de los ídolos influye mucho sobre el respeto que la deidad inspira a quienes le rodean. Si hasta en ello residen, exclusivamente, sus prestigios. Cuántos se han visto excomulgados, precisamente, porque cometieron el sacrilegio de opinar que tal figura no estaba fundida en el bronce heroico de Carlyle, sino en nada hierático estaño deméstico. Desde Prometeo hasta Alberdi, ha existido gente que expiara duramente la libertad de su espíritu iconoclasta.

No vale la pena, entonces, de ponerse a ensayar madera de ídolos. Resulta, sobre todo, peligroso. Porque ciertos trabajos, como la caridad, deben comenzar por casa...

Proyectismo financiero

La fecunda imaginación de los numerosos economistas "aficionados" que [illegible] ra en el país, continúa activísima. No pasa día sin que aparezca un nuevo proyecto acoplado al nombre de un nuevo salvador de las finanzas públicas. Estamos atravesando una época que Julio Verne habría querido para una de sus extraordinarias novelas; pero es forzoso añadir que el famoso escritor habría necesitado de una buena dosis de la gracia "rabelaisiana" para hacer una exacta pintura del ambiente.

Hay que ser justos, después de todo. No se vió nunca en el país una fecundidad tan grande en asuntos financieros. Adam Smith, Mc. Culloch, Bastable, Gide, Leroy-Beaulieu, Ricardo y Stuart Mill han resultado despreciables emborronadores de cuartillas ante nuestros laboriosos hacendistas. No hay quien no se levante, tras una noche de insomnio, seguramente, sin un proyecto en la cabeza. Algunos en seguida se ingenian para buscar el salón de una sociedad complaciente y dar una conferencia. Lo peor del caso es que la dan. Otros, más modestos o más audaces, redactan el producto de sus desvelos y lo envían a cualquiera de los miembros del poder ejecutivo. Debemos reconocer que muchos de estos proyectistas no carecen de originalidad; sólo que es una originalidad muy semejante a la que ha poblado un conocido hospicio.

Mientras tanto, el país sufre y espera, como la adandonada doncella de la fábula. Los únicos proyectos viables, que son los del gobierno, siguen sufriendo la rigurosa exégesis de los financistas de la cámara, que o no quieren, o no se atreven a aprobarlos.

Es una lástima que la erudición de los hacendistas de última hora sea más financiera que literaria, pues de otro modo se habrían apresurado a seguir el sabio consejo que la mujer de Rabourdin le da a éste en una de las mejores novelas de Balzac.

Sociedad Rural Argentina

Las ventas de hoy

Comenzaron esta mañana las ventas de los animales presentados al reciente certamen ganadero, circunstancia que atrajo numerosa concurrencia.

Se inició el acto con la subasta de los equinos, cuyos precios si bien alcanzaron cifras elevadas, no superaron las del año pasado, pudiendo constatarse escaso interés por los yeguarizos y cierta flojedad del mercado.

El percherón Creve Coeur, campeón, fué vendido en la suma de pesos 4500, siendo compradora la señora Mercedes Castellanos de Anchorena; en orden de precio le siguió el caballo Imán, de la cabaña de don Pedro Estanguet, vendido en 3700 pesos.

A continuación se vendieron los siguientes animales: Duguesclin, alazán, en 3200 pesos, compradora, María J. de Pradere; Estudiantil, tordillo, en 700 pesos; Jocelyn III, tordillo, en 3000; Fraiseur, tordillo, en 1600; Jocelyn 10, tordillo, en 2100; Fraiseur 53, en 900; Gaillard, tordillo, en 700; Eduard, tordillo, en 600.

Mayor interés y buenos precios obtuvieron los ovinos, alcanzando los Lincoln vendidos precios altamente halagadores.

La Cabaña, de Iraizos, vendió todos los carneros presentados, entre ellos el campeón, obteniendo un término medio de 1000 pesos por cada ejemplar.

A continuación detallamos el resultado:

El campeón, que figura en el catálogo con el número 144, del lote 1762 fué comprado por el señor L. Sánchez, y fué expuesto por don Alberto T. Dixon.

El reservado de campeón de la raza, fué expuesto por don Federico Miller y catalogado con el número 123, dentro del lote 1623, y fué vendido en 5100 pesos, a los señores Vega y Jáuregui.

El ministro de obras públicas, Dr. Torello, en compañía del diputado nacional doctor Pradere y del jefe de policía, doctor Moreno, visitó las diversas instalaciones y animales expuestos, siendo acompañado en la recorrida por el gerente de la Sociedad Rural, don Samuel J. Milberg.

Requerimos sus impresiones como estanciero y hombre de campo, y manifestándonos su admiración por el certamen de este año, que considera el más alto exponente de la riqueza pecuaria del país.

El diario "La Prensa" calumniando al presidente

"La Prensa" de hoy publica una noticia que está revelando haber sido puesta a designio. Según ella, el señor presidente, en el funeral del señor Manuel Anselmo Ocampos realizado ayer en la Merced, tuvo un aparte de conversación enérgica y prolongada con el interventor en Buenos Aires, señor Cantilo. Nada más sacrílego que la información de "La Prensa" y nada más falso que su afirmación.

El señor presidente que durante el ataque de influenza que lo ha retenido en su casa, salió por primera vez cuando el fallecimiento del señor Ocampo y por segunda, ayer, para asistir a sus funerales, llegó a la Merced acompañado del senador Crotto y se detuvo en el primer sitio libre que dejaba la concurrencia que en esos momentos llenaba el templo; allí, de pie, recibió el saludo del señor Cantilo que le preguntó por el estado de su salud. El Dr. Irigoyen, contestó apenas, con monosílabos casi, que seguía regular. Al terminar la ceremonia el interventor acompañó al presidente hasta su automóvil distante media cuadra de la iglesia sin cambiar casi palabra alguna. Al despedirse solicitó una audiencia que el presidente le acordó para la tarde en el despacho, teniendo posteriormente que excusarse por medio de un atento mensaje al señor Cantilo, en vista de haberse sentido afectado por la salida a la calle. Eso es todo cuanto hablaron presidente e interventor, y por ello pueden deducir nuestros lectores la enorme impostura, que encierra la noticia que contestamos.

El país entero conoce la circunspección bien probada del presidente, para comprender desde luego, que una ceremonia religiosa en un templo, no es el sitio que eligiría para [illegible] tivo. Y menos, cuando esa ceremonia tenía el significado de un homenaje a la memoria de un espíritu querido, al que lo ligara: ciertos vínculos de una predilección forjada en larga vida de vicisitudes y luchas consagradas en común al bien de la patria. Por otra parte, el señor presidente sabe llevar con dignidad los sentimientos que apenan su alma, para que tan extrañas actitudes como las que informa la noticia, lo presenten fuera del espíritu que ellas deben inspirarle.

Nunca, como en el capcioso comentario, fué puesto tan en descubierto el propósito permanente de "La Prensa", de traducir veladamente la insidia y la inquina refinadas que alienta contra el presidente de la República. Hasta tiene el agravante de la circunstancia elegida para esgrimirla.

Esa conducta de los hombres actuales del órgano matutino, resulta muy antagónica por cierto, con las respetuosas consideraciones y aun afectuosa estima que le guardaran siempre los doctores José C. Paz y Adolfo E. Dávila y acusan en verdad un violento contraste del presente con el pasado, contraste que no tiene ninguna explicación. Pero "La Prensa" es quien finalmente ha de cargar con las consecuencias de sus actitudes, que no serán otras que la de romperse los dientes al morder la lima. Capricho estéril, condenado a estrellarse siempre contra una vida de unilateralidad absoluta.

Las próximas elecciones de Mendoza

Manifiesto del comité radical

Situación electoral de la provincia

MENDOZA, septiembre 11 — El comité central del partido Radical sesionó anoche hasta hora avanzada, tratando importantes asuntos y determinando la situación del partido frente a la próxima lucha electoral para la gobernación de la provincia y diputaciones nacionales. Resolvió hacer pública la siguiente declaración: "En atención a que la provincia no se encuentra en condiciones electorales, por cuanto el gobierno provincial se obstina manifiestamente en usar de todos los resortes para mantener la misma situación anormal que motivase en las pasadas elecciones el pedido de intervención, pendiente aun de la resolución del gobierno nacional; que subsistente este estado de cosas y conforme a los propios fundamentos del pedido de intervención, el partido no podría concurrir a los comicios próximos si ellos tuvieran que ser presididos por las actuales autoridades provinciales cuyos procedimientos, rectitud e imparcialidad, tanto en el orden administrativo como en el electoral han sido seriamente impugnados; que la circunstancia de haberse proclamado la fórmula que el partido sostendrá para la futura gobernación y la de haber organizado trabajos de propaganda electoral en toda la provincia, no puede interpretarse como una tácita resolución de ir a los próximos comicios bajo situaciones anormales que impidan al partido una lucha en igualdad de condiciones: por todo lo cual el comité central de la Unión Cívica Radical resuelve dirigirse al pueblo de la provincia haciéndole saber que la proclamación de la fórmula gubernativa hecha el día 2 del corriente y los demás actos de propaganda electoral que se organicen para el futuro, se han hecho y se harán bajo la base de que las elecciones próximas se realicen al amparo de las más amplias garantías".

Trasmito íntegramente dicha resolución por la importancia que reviste en el propósito y efectos a que puede dar lugar.

LA PRENSA RADICAL

Una declaración del Comité Nacional

La mesa directiva del comité nacional de la Unión Cívica Radical, ha hecho la siguiente manifestación a los diarios de esta capital:

"Que la Unión Cívica Radical no tiene órgano oficial, y por lo que respecta al diario "La Verdad", no tiene con él ninguna vinculación".

Finanzas nacionales

Los próximos vencimientos

El ministerio de hacienda ha tomado las disposiciones necesarias para atender el pago del préstamo a corto plazo que vence pasado mañana y que asciende a 26 millones de pesos. También ha ordenado el ministerio que se disponga con tiempo, para no presionar en el mercado de cambios, la toma de giros sobre Nueva York, para atender los vencimientos de octubre.

El presupuesto municipal

Su remisión a la comisión de vecinos

El intendente municipal, Dr. Llambías, y el secretario de hacienda, doctor Leys, se han ocupado en la preparación del proyecto de presupuestos y ordenanza de impuestos para el año próximo, tarea que iniciada desde por la mañana continuaba aún a la hora de cerrar nuestra edición.

Ha quedado redactado el extenso mensaje que se dirigirá a la comisión municipal con este motivo.

De terminarse hoy la confección total del proyecto de presupuesto, según se nos informa, será remitido en seguida a la citada corporación, de manera que ésta estaría en condiciones de abocarse a su estudio en la sesión que deberá celebrar por la noche.

Podemos adelantar que las reformas introducidas en el presupuesto son de simple detalle, pues ya en el anteriormente confeccionado por las actuales autoridades comunales, se realizaron reformas y economías de importancia.

Con excepción del personal obrero de la comuna, cuyos salarios serán aumentados dentro de lo que las circunstancias lo permitan, los sueldos, en general, no sufrirán variante de ninguna índole.

Las leyes de impuestos experimentan por el nuevo proyecto varias modificaciones, respecto de las cuales informaremos en oportunidad.

Pensiones civiles y militares

Se ha entregado a la tesorería general de la nación la suma necesaria para el pago de las pensiones civiles y militares. Estos pagos se comenzarán mañana.

PAGOS DE SUELDOS

La contaduría general de la nación continúa pagando los haberes del personal administrativo. Los pagos se hallan muy adelantados, esperándose terminar con la liquidación de todas las planillas antes de que termine la semana próxima. El ministerio de hacienda ha ordenado la entrega al consejo nacional de educación de algunas cantidades para los pagos de gastos y sueldos.

Centro de estudiantes industriales

Celebróse ayer en el salón del Prince Georges Hall el festival del Centro Estudiantes Industriales, desarrollándose en forma bien atrayente su interesante programa.

Inició la apertura la banda municipal dirigida por el maestro Malvagni y la cual interpretó con su habitual virtuosidad el "Himno al sol" de la ópera "Iris" del maestro Mascagni y "La lettre de Manon" de Gillet. Hizo luego uso de la palabra el presidente del centro señor Bronstein el cual comenzó por expresar el verdadero concepto a que deben responder los centros estudiantiles, es decir, interiorizarse en los asuntos relativos a la enseñanza, a la aplicación, a la práctica de sus conocimientos y no encaminar sus actividades a otros fines que únicamente responden a la vida material de la institución, tal las diversiones, los ejercicios físicos, etc.

Petróleo de Comodoro Rivadavia

Presidente interino

PRODUCCION DE COMBUSTIBLE

El ministro de agricultura doctor Honorio Pueyrredón, ha designado al ingeniero Enrique Hermitte, para hacerse cargo interinamente de la presidencia de la comisión administradora del petróleo de Comodoro Rivadavia, puesto que quedó vacante por renuncia del ingeniero Sndwirl.

El ingeniero Hermitte, tomará posesión pasado mañana del puesto, y continuará desempeñando al mismo tiempo el cargo que actualmente tiene de director general de Minas, Geología e Hidrología.

Esta tarde el citado funcionario conferenció extensamente con el subsecretario de agricultura, doctor Carlos P. Goyena.

La producción de petróleo habida en la última semana comprendida entre los días 1 al 8 del corriente, en la zona de reserva, ha sido de tres mil cuatrocientos ochenta y cinco metros cúbicos.

Regreso de la embajada argentina

En el ministerio de relaciones exteriores se ha recibido el siguiente telegrama del ministro argentino en Santiago, doctor Gómez.

"Esta tarde saldrá para ésa el embajador en Bolivia, doctor Saguier, quien durante su permanencia en esta capital ha sido objeto de parte del señor presidente Sanfuentes, de los miembros del gobierno, de los más distinguidos patricios de Chile, de los elementos dirigentes de todos los partidos y de los altos círculos sociales, de los mas afectuosos y delicados agasajos sociales.

"Ellos ponen de manifiesto, sin duda, el pensamiento directriz que informa la política de Chile en sus amistosas relaciones con la Argentina.

"El embajador Saguier y el subsecretario del ministro, doctor Molinari, han sabido conquistarse aquí la estimación y la simpatía de cuantos han tenido ocasión de tratarlos".

El embajador saldrá mañana a la una y media de Mendoza, y llegará a esta capital el jueves a las 2.30 de la tarde.

El Presidente del Brasil

El plenipotenciario argentino en Río de Janeiro ha comunicado al ministro de relaciones exteriores, que el presidente de aquella república se ausenta hoy por motivos de salud y por el término de un mes de esta capital, delegando el mando en el vicepresidente de la nación, doctor Urbano Santos.

"La Sarmiento" en Nicaragua

En la cancillería se ha recibido un cablegrama del ministro de relaciones exteriodes de Nicaragua, señor Urtecho, que dice así:

"Nicaragua agradece altamente la visita hecha por los marinos de la fragata Sarmiento, quienes fueron entusiasta y cordialmente festejados por la sociedad y el gobierno. Dejan una gratísima impresión, que fortalece los vínculos de amistad entre ambos países. Plácenme consignar la amistosa labor del cónsul.—Saludo a V. E. con mis sentimientos de distinguida consideración".

China declara la guerra a Austria-Hungría

En las primeras horas de la tarde llegó el siguiente telegrama:

LONDRES, 11. — Se asegura que China declaró la guerra a Austria-Hungría.

Aunque la afirmación del hecho no es absoluta, no por ello deja este de ser probabilísimo. Como en todos los casos anteriores de ruptura de hostilidades entre pueblos que se habían mantenido neutrales y el imperio alemán, los nuevos beligerantes no pueden prescindir de adoptar la misma actitud con los aliados de aquél. Principalmente la monarquía austro-húngara está indicada para tal consecuencia, puesto que el motivo de la guerra en dichos casos gira siempre en torno de la campaña submarina sin restricciones, considerada como "casus belli" por atentar a los derechos soberanos de los pueblos marítimos. No importa que accesoriamente haya algún otro interés en definir una conducta que, al mantenerse indecisa, pudiera comprometer el porvenir de determinados países. Como Austria-Hungría se adhirió explícitamente a la política implantada por el almirantazgo teutón, el paso que, según toda probabilidad, acaba de dar el gobierno de Pekín estaba de antemano indicado como lógico.

Por lo demás, ni la doble monarquía tiene intereses vitales en la república del Lejano Oriente, ni entra en el límite de lo presumible que los beligerantes lleguen nunca a hacer efectiva su mutua hostilidad.

Vapores varados

Trabajos para ponerlos a flote

En las inmediaciones del Banco Chico encuéntrase varado, según las noticias traídas por los buques que entraron hoy a nuestro puerto, un barco de cuatro palos, cuyo nombre y nacionalidad se ignora. La empresa Mihanovich, a objeto de inquirir noticias de lo que ocurre, así como de prestarle el auxilio correspondiente en caso de que fuera necesario, despachó esta mañana de La Plata un remolcador.

En cuanto al vapor británico Daybreak, que como se sabe hallase también varado a cinco millas más arriba de Martín García, ha empezado a aligerar su carga, transportando la mercancía a las lanchas Balcanes y Paraguay, que ancladas, remolcadas por el Larrea, partieron para ese lugar.

Se espera que estos vapores quedarán a flote de un momento a otro, dirigiéndose en el acto a puerto.

El mercado lanar

La demanda por el producto

Las operaciones laneras realizadas recientemente en Corrientes, ponen de manifiesto el interés que hay en el mercado por este producto. Apúntase al respecto como caso extraño, o poco usual cuando menos, el hecho de haberse realizado casi todas las [illegible] de efectuarse la esquila.

Es indudable que la lana argentina, tiene en los actuales momentos un consumo mayor del que tenía antes de la conflagración. Las exigencias de la guerra han hecho muy necesario este artículo. Y los ejércitos beligerantes tienen que emplearlo en grandes cantidades, dentro de las diversas aplicaciones que se le da.

Según las cifras acusadas en las últimas transacciones, el precio de la lana correntina es, diríamos, casi más que satisfactorio. Salvo pequeños lotes que se realizaron al principio al precio de $ 30 los diez kilos, la mayoría de la cosecha se ha vendido a precios que fluctuan entre los 32 y 35 pesos, que cargándoseles los gastos hasta el Mercado Central de Frutos, vienen a elevarse a 35 pesos, más o menos.

Entre los productores esta demanda produce la consiguiente satisfacción, pues, ello revela que la especulación no ha tratado de hincar, en este capítulo, como en el de los cereales, su diente perverso. Y es de suponer por eso que la producción lanera constituya, en este año, uno de los renglones más vigorosos de las entradas de la república.

El gran escándalo diplomático

El ministro sueco en Londres exculpa a su gobierno

El caso de los despachos del Dr. Naón

Las relaciones entre Estados Unidos y Suecia

Restricción de las exportaciones norteamericanas

Simpatías hacia la República Argentina

COMENTARIOS DE LA PRENSA MUNDIAL

EN LONDRES SE CONSIDERA EL CASUS BELLI CON SUECIA

El escándalo de las comunicaciones secretas germano-escandinavas se ha difundido por el mundo como una mancha de aceite sobre papel de estraza. No queda rincón del globo donde a estas horas no se hagan comentarios acerca de la conducta de los representantes diplomáticos respectivos ante nuestro gobierno, de la del gobierno sueco y de las consecuencias generales y especiales que el episodio va a traer, ineludiblemente, en las relaciones entre beligerantes y la monarquía sueca.

El tono de censura es uniforme en todas las comunicaciones de diversa procedencia que van sucesivamente llegando a nuestra capital.

Se sabe que se han dirigido a conferenciar con el ministro de relaciones exteriores inglés el ministro sueco, conde Wrangell, y el encargado de negocios argentinos señor Villegas, ambos ante la cancillería de St. James. Por su parte, el primero ha hecho en Londres la declaración siguiente:

"Es totalmente inaceptable que el gobierno sueco tuviera conocimiento de las comunicaciones de que se habla; es igualmente improbable que supiese de ellas el ministro de relaciones exteriores. Lo mejor es suspender todo juicio hasta que los hechos sean conocidos. Hemos telegrafiado a Estocolmo, y cuando llegue la respuesta, podremos hacer alguna declaración".

Por su parte, el embajador argentino en Washington, señor Rómulo Naón, ha manifestado sorpresa al enterarse de que nuestro gobierno no había recibido sus despachos anteriores relatando el descubrimiento hecho por la secretaría de estado norteamericana. Sus palabras al respecto han sido éstas:

"A última hora de la tarde del viernes transmití al ministerio de relaciones exteriores de mi gobierno el texto completo de la nota del departamento de Estado de Washington. Me ocupo actualmente en averiguar por qué no transmitió el cable mi despacho".

En concepto de los diplomáticos occidentales en Washington, el gobierno sueco ha incurrido en un acto de guerra, a pesar de su carácter de neutral y de sus protestas repetidas de mantenerlo.

Se estima que el ministro sueco en Washington ha cesado de hecho en sus privilegios y franquicias diplomáticas.

El ministro de relaciones exteriores de Suecia niega haber conocido los manejos que se le atribuyen.

Parece que los Estados Unidos no contemplan hasta ahora la procedencia de una ruptura de relaciones con Suecia. El gobierno de aquel país no se considera injuriado, porque no se ha establecido que las comunicaciones se refiriesen a asuntos de los Estados Unidos.

Se espera que el gobierno de Suecia desautorice a su ministro en Buenos Aires.

La Entente espera una remoción general de representantes diplomáticos de Suecia.

Se ignora en qué clave estaban cifrados los despachos del conde Luxburg; pero se presume que fuese la alemana y no la sueca.

No se han interrumpido ni interrumpirán las negociaciones del gobierno norteamericano con la comisión sueca encargada de gestionar el retiro de los embargos sobre la exportación. Lo cual será, quizás, más restringida, pero no interrumpida. De todos modos, se exigirá prueba de que la de alimentos no es destinada a Alemania.

En París se estima inminente la ruptura de relaciones entre la Argentina y Alemania. Se cree que toda Sud América seguirá la norma de conducta de la Argentina.

En Londres, se tiene el episodio por un "casus belli".

En Roma, se considera incohonestable la conducta de Suecia, porque se trata de una reincidencia. En cuanto a la supuesta concesión del gobierno de enviar sus buques hasta Las Palmas solamente, se expresa la necesidad de aguardar el desmentido argentino.

Los comentarios de la prensa más resaltantes son los siguientes:

En Inglaterra:

La "Pall Mall Gazette" dice:

"Debemos reservar un veredicto hasta que oigamos lo que tenga que decir la potencia acusada. Por el momento es obvio que el carácter público de Suecia está bajo el [illegible] estigma, y que ese país ha incurrido en la más pesada responsabilidad, material y moral, ante cada uno de los aliados."

"The Times" escribe así:

"Un dogma fundamental del militarismo prusiano es que las naciones pequeñas y débiles no tienen derechos. Los despachos de Buenos Aires son el último ejemplo de su aplicación práctica, un ejemplo ante el cual los aliados y Suecia no pueden permanecer indiferentes."

La "Westminster Gazette" dice:

"En todas las hazañas de von Papen y de Dumba, no hubo nada parecido al espectáculo presentado por el conde Luxburg en Buenos Aires. El conde Luxburg conocía a sus amos, conocía su apetito de destrucción y sabía que no se consideran comprometidos por su propia palabra, pero también sabía que nuevos hundimientos después de los supuestos acuerdos, podían hacer mala impresión si el público argentino se informaba de ellos; por eso aconsejaba que se matara a los tripulantes para que no contaran nada. Después el gobierno alemán negaría, y sugeriría la idea de que los pequeños buques habían sido perdidos "por orden de Dios".

"The Daily Chronicle" resume la actitud de la prensa británica para con la Argentina, como sigue:

"Desde que estalló la guerra la República Argentina no se ha desviado un solo paso de la más estricta neutralidad.

"Existe, sin embargo, por debajo de la opinión oficial una corriente en el sentido de que sólo una enérgica actitud por parte de la Argentina puede restablecer la confianza aliada para con esa república. Se siente que el retiro del conde Luxburg no sería bastante para restaurar esa confianza.

"El pueblo británico espera con ansiedad las decisiones del gobierno argentino".

La prensa francesa, "Le Matin" dice:

¿Qué tendrá que decir el gobierno argentino en vista del hecho evidente de las seguridades que se le dieron de que sus buques no serían más torpedeados? ¿Qué se pensará en Buenos Aires de ese ministro del kaiser, que pedía a su gobierno que hundiera los buques argentinos con todas sus tripulaciones?

Hay motivos para creer que los gobiernos aliados, así como el presidente Wilson, tomarán en seria consideración este grave incidente, debiendo esperarse algunas medidas respecto a Estocolmo, a modo de protesta contra esa falta a los más elementales deberes de la neutralidad. Esas medidas deben ser exigidas de una manera enérgica

"Le Temps

Los telegramas, revelados por los Estados Unidos, del ministro alemán en Buenos Aires, conde de Luxburg, responden claramente a la pregunta del presidente Wilson de saber si la paz puede ser fundada sobre la palabra de honor del gobierno alemán.

Este asunto compromete tanto al gobierno de Berlín como al ministro Luxburg.

No es necesario insistir sobre la penosa decepción sufrida por el gobierno argentino, el cual, sin embargo, debe apreciar exactamente ahora, los sentimientos que inspiran a Alemania, la cual se propone únicamente abstenerse de hundimientos que dejen rastros.

"Le Petit Parisien" dice que las revelaciones del departamento de Estado de Wáshington provocan muchas preguntas como ser:

¿Cuál será la actitud de los aliados? ¿Es probable que la Gran Bretaña y los Estados Unidos tomen el asunto en sus manos? ¿El descubrimiento de Lansing aumentará la desconfianza de los Estados Unidos respecto a la política económica de Suecia? ¿La opinión pública sueca reaccionará o aceptará la eventualidad de una ruptura con los Estados Unidos? ¿Qué decisión tomará el gobierno argentino para con el ministro sueco y el conde Luxburg? Como se ve, — termina diciendo "Le Petit Parisien" — es un incidente cuyo alcance es imposible pronosticar.

El mismo periódico añade que el ministro argentino, doctor de Alvear, declara que no tiene ninguna información sobre el incidente sueco y que ignorá cómo terminará.

Conviene esperar — añade — informaciones oficiales para juzgar.

Queda a saber — termina diciendo el ministro argentino — lo qué hará Alemania: si el gobierno se solidarizará o no con su ministro en Buenos Aires.

Al paso que los Estados Unidos están comprometidos en primer lugar con Suecia, tienen un interés directo en la actitud de la República Argentina, y el gobierno de Wáshington hará bien en notificar al de Buenos Aires que si la Argentina, con esa lección de cosas a la vista, no toma la actitud que naturalmente debe esperarse, no debe contar con la simpatía de los Estados Unidos cuando le llegue el turno de ser víctima del prusianismo.

El "New York Times" se expresa así:

La experiencia de la República Argentina respecto a la buena fe alemana, va progresando. Esa república se presenta en el escenario llevando con Alemania una negociación parecida a la de los Estados Unidos cuando fué hundido el "Arabic"; pero sucesos como estos pueden apresurar aquel progreso.

En Italia, "Il Corriere d'Italia" prevé la posibilidad de consecuencias políticas, sea en las relaciones entre la Entente y Suecia, sea en el cambio de actitud de la Argentina frente a la guerra. La grave excitación provocada en Buenos Aires y en el mundo civilizado confirma el juicio severo sobre los métodos alemanes.

Y "Tribuna" cree que los censurables manejos de Suecia promoverán medidas de la Argentina contra los culpables. A la vez, pide al gobierno de Italia que adopte precauciones con la diplomacia sueca.

En Holanda, el "Social Demokraten" dice:

"No hay ninguna necesidad de tomar en serio el asunto, pues si las acusaciones son ciertas, el ministro Loewen está definitivamente comprometido y el honor de su país manchado.

El asunto es tanto más grave cuanto que es evidente que una ayuda complaciente fué encontrada en Estocolmo."

Y el "Dagblad", órgano conservador, considera grosero el proceder del secretario de estado norteameri-

LA GUERRA MUNDIAL

SITUACION POLITICA

ANTECEDENTES DE LA DESIGNACION DE M. PAINLEVÈ PARA FORMAR EL NUEVO GABINETE FRANCES. — LOS SOCIALISTAS DETERMINARON LA ELIMINACION DE M. RIBOT. — GABINETE DE COALICION EN PERSPECTIVA. — CAMBIO DE FIGURAS Y PERMANENCIA DE PROGRAMA. — ORLANDO CENSURADO. — LOS GRUPOS POLITICOS ITALIANOS PIDEN SU REEMPLAZO. — EL INCIDENTE DE PETROGRADO.

Empecemos por anotar que la solución de la crisis total del Ministerio francés se encuentra ya bien encaminada, gracias a la designación hecha por el presidente Poincaré en la persona del ex-ministro de guerra, Mr. Painlevé, para jefe del próximo gabinete.

El mencionado político ha puesto ya manos a la obra, que, reconozcámolo desde luego, ha de ser bastante complicada para él.

El desistimiento de Ribot ha tenido origen en la "volte-face" ejecutada a última hora por los socialistas. En los primeros momentos, este partido se manifestaba explícitamente dispuesto a secundar el conato de reorganización ministerial emprendida por el ex-jefe del gabinete. En concepto del grupo, la combinación sería, en puridad, una renovación total. En cambio, conforme a nuestras previsiones, Ribot sólo se proponía remover a algunos ministros, dejando en sus anteriores despachos a la mayoría de los dimitentes, o, por lo mucho, tornándolos en las carteras. Ribot no podía prescindir de la totalidad de sus colaboradores; y sabemos ya que si se deshacía de algunos era sólo para dar cabida a algunos miembros de la izquierda parlamentaria, estimando remover de esta suerte los obstáculos menudeados por la oposición, y que se revelaron durante los últimos meses en forma de frecuentes interpelaciones, algunas de entre ellas bastante agitadas.

Cuando los socialistas se percataron de su equivocación respecto de las miras del presunto jefe del nuevo gabinete, no tardaron en retractarse. En concepto de ese partido, son dos las necesidades primarias del momento: intensificar la dirección de la guerra: procurar que ese temperamento no amengüe el carácter democrático de las instituciones gubernamentales. Hace tiempo que la política francesa viene girando en torno de esos dos polos opuestos. Es su caso una de las manifestaciones del conflicto entre la filosofía política de la guerra y su efectualidad militar; conflicto indicado en el seno de las democracias, y cuyo índice más alto y resonante es, a estas mismas horas, el trance que pasa el nuevo régimen de Rusia.

En concepto de los socialistas, que en este punto, como en todos los que rozan, aparecen auto-dogmáticos, sólo el socialismo es capaz de solucionar plenamente la antinomía. De suerte que se atribuye la opinión al predominio en las funciones de gobierno; y, en caso contrario, se inhibe de cooperar a él. Que es lo que ha ocurrido en el episodio de M. Ribot.

El primero a eliminar su cooperación ha sido el ministro de filiación socialista Mr. Thomas.

Es indudable que los compromisos políticos de Mr. Ribot impedían a este prominente hombre público francés apartarse de su norma de conducta. En cambio, Mr. Painlevé, a quien no ligan vinculaciones constrictivas con los partidos, puede buscar el fiel de la balanza, intentando la conciliación entre aquéllos. Y esa es su indicada mira, según las mismas noticias. Al efecto, conferencia con los leaders de los diversos grupos parlamentarios; y espera equilibrar de tal modo la nueva combinación, que entren en ella representantes de todos los partidos que integran la Unión Sagrada.

Por supuesto, aun no hay manifiesto alguno relativamente a lo que pudiera considerarse programa del próximo gabinete. Pero se sabe que las gestiones avanzan sobre la base de estos puntos, comunes como objetivos a todos los partidos: enérgica prosecución de la campaña; acusaciones contra los desleales a la defensa nacional; instauración de juicios contra los ya sindicados culpables de manejos criminales en tal sentido; libertad de las iniciativas, en cuanto no comprometan el buen éxito y la moralidad de la nación.

En resumen: cambiarán las personas, pero no la sustancia del programa gubernativo de Mr. Ribot.

Simultáneamente va haciéndose más inminente la modificación del gabinete italiano, dentro del cual, según ya lo hacíamos notar en días anteriores, es bastante difícil la posición del ministro del interior Orlando. Los caudillos de los partidos costitucional, demócrata, republicano, socialista reformista, radical y nacionalista han deliberado sobre la conducta ministerial de ese miembro del gobierno, calificándola de inadecuada a los propósitos de la guerra y a las exigencias de la hora ctual dentro de las necesidades internas.

De este resultado emanó un voto de censura; y como corolario del mismo, una instancia de reemplazo, estimándose que la cartera de lo interior debe encomendarse a una personalidad de más definidas aptitudes para el caso. No es necesario acotar que la renuncia de Orlando — pendiente ya hace días — tendrá que ser aceptada en seguida de este voto; mucho más desde que él la presentó fundándola en motivos personalísimos, que no podrían ser desatendidos

Entramos ahora al renglón más sensacional de los acontecimientos del día: las incidencia de Petrogrado. Cuando llegó el primer anuncio comprendimos que se trataba de un conflicto de autoridad. Las noticias posteriores lo ratifican. Korniloff, generalísimo, pretendía obligar a Kerensky a dimitir, poniendo previamente en manos del mencionado jefe la plenitud de los poderes. En sustancia, Korniloff quería llegar a la dictadura salvando las apariencias de legalidad. Fácil le hubiera sido dar un golpe de estado apoyándose en las bayonetas; pero, ese paso hubiera significado en él un renuncio, dadas sus protestas constantes en sentido de la necesidad de rigor en la disciplina. Un pronunciamiento hubiera sido el colmo de la desmoralización; tanto más, cuanto que debía tener por factores las tropas empeñadas en el frente de defensa. Además, habría traído desde el primer momento la guerra civil, momento esperado desde tiempo atrás por los alemanes para lanzarse decididamente contra Petrogrado.

La determinación de Korniloff no tiene origen conocido; pero cabe inferir que se debe a un exceso de patriotismo. Sin ser propiamente un reaccionario, el ex-generalísimo es militar en el concepto más conservador de su rol. Encuentra, probablemente, que el jefe del gobierno, a pesar de su reconocida energía, no es aún lo bastante radical en sus medidas, y que éstas se resienten algo del doctrinarismo socialista, que es el pecado original de los hombres del nuevo régimen ruso. Quizás si Korniloff no se ha equivocado al concebir que Rusia necesita en estos momentos supremos un gobierno militar, dictatorial, sin atenuaciones teoréticas. Contaba, para lograr sus miras, con la cooperación del príncipe Lvoff, antecesor de Kerensky en la presidencia; y le apoyaban los industriales de Moscú, parte de los conservadores y un núcleo de miembros de la Duma; es decir: todos elementos adversos por definición a la política, y aun al partido de Kerensky. A la vez renunciaba el ministro de abastecimientos, Pietchekhonoff; considerándose inminente la de Tchernoff, ministro de agricultura. Pero Kerensky cuenta rehacer el gabinete con elementos socialistas y demócratas constitucionales; y el comité central del consejo de obreros y soldados coopera con el gobierno para evitar que se produzca una contrarrevolución.

Repetimos que no es creíble, hasta ahora, que Korniloff pretenda una reacción monárquica. Vemos en su incidente un exceso de patriotismo, quizás no erróneo — aunque evidentemente mal encaminado, y peor ejecutado. En estos casos, ser o no ser. Ni él ni el príncipe Lioff podían dejar de prever el resultado de su instancia cerca de Kerensky. Como consecuencia, Lvoff está preso. Korniloff amenaza marchar sobre Petrogrado al frente de sus parciales. Y entonces se cumplirá el pronóstico del general Lukomsky, quien rehusó el comando general alegando que iba a producirse la guerra civil. En castigo, Kerensky lo destituyó de su cargo de jefe de estado mayor, denunciándolo al país por medio de una proclama.

El ministerio ruso se ha constituído en consejo permanente. Se dice que la población petrogradense huye aterrorizada; y que el senado de Finlandia se dispone a presentar un ultimátum al gobierno ruso, para que éste reconozca la ley de separación, que acaba de aprobar la dieta.

Frente occidental

Exitos franceses en la Champaña y en el Argona — Intensos cañoneos en Fosse y otros sectores — Ataque alemán rechazado por los británicos en Armentiéres — Los canadienses contienen un ataque en la colina 70 — Las pérdidas aéreas alemanas — Declaraciones de M. Painlevé sobre el nuevo gabinete —Submarino alemán internado.

PARIS, septiembre 11 — El ministerio de la guerra dió a la publicidad el siguiente parte oficial:

En la Champaña y en el Argona efectuamos felices golpes de mano, apoderándonos de ciertas cantidades de material.

La lucha de artillería fué violenta durante la noche en ambas orillas del Mosa.

Completamos nuestros éxitos en el sector de los bosque de Fosse y de Caurieres, haciendo nuevos prisioneros. Los alemanes no renovaron sus tentativas en aquella región.

Nuevas informaciones confirman la importancia del fracaso sufrido ayer por los alemanes. Sus contraataques se sucedieron con gran encarnizamiento, a pesar de las pérdidas extremadamente severas que sufrieron.

En algunos puntos rechazamos hasta cinco asaltos, aniquilando parte de las unidades alemanas.

En la orilla izquierda del Mosa, en la región de la altura 344 y en el bosque de Fosse, hubo violentas acciones de artillería.

El sábado y el domingo fueron derribados cinco aeroplanos alemanes.

En estas luchas aéreas el capitán Guynemer consiguió su victoria número 50; el capitán Heurteaux la 20; los subtenientes Epanis, Medon, Ortali, Luffroy y los ayudantes Fonk y Jailler alcanzaron cada uno la 10.a.

LONDRES, septiembre 11. — El gobierno acaba de publicar el siguiente comunicado del estado mayor:

Hacia el sur de Hargicout durante la noche, logramos eficazmente consolidar las posiciones que capturamos ayer, a pesar de que hubo luchas en las que se emplearon las granadas de mano.

Hacia el este de Loos logramos rechazar un grupo incursionista enemigo, como asimismo al este de Armentieres, en donde rechazamos otros tres destacamentos asaltantes.

En el frente de Verdun, en las cercanías de Langicourt, hicimos algunos prisioneros en encuentros entre patrullas.

Al S.E. de Saint Julien, en un combate local, tomamos un número de prisioneros.

Al S.E. de Saint Janshook hubo un choque a causa de un raid efectuado por el enemigo contra uno de nuestros puestos avanzados, del cual desaparecieron algunos soldados nuestros, pero después restablecimos la posición.

Al este de Iprés hubo actividad en ambas artillerías.

La espesa niebla entorpeció las operaciones aéreas.

Derribamos tres aeroplanos enemigos e hicimos descender a otros cuatro seriamente averiados. Faltan cinco de los nuestros.

NUEVA YORK, septiembre 11. — De Berlín transmiten el siguiente comunicado que publicó el estado mayor alemán:

En el frente de Flandes la artillería ha operado con variada intensidad hacia el N.E.

En el frente de Verdún, hacia el bosque de Fosse y al N. O. de Bezonvaux, fracasó un ataque francés.

La lucha continúa aún en el bosque de Chaulmes, donde el enemigo logró ganar terreno.

En el frente de Verdún un fuerte ataque efectuado por los franceses en el bosque de Chaume, fracasó. En el resto del frente no hubo operaciones de importancia.

En Flandes y en el Artois la actividad de la artillería aumentó temporalmente sólo en algunos sectores.

Al norte de Saint Quentin, los británicos obligaron a retroceder a nuestras reservas en un estrecho frente entre Hargicourt y Villert. Esta mañana temprano recuperamos nuestra posición de Hargicourt.

En la Champaña, los destacamentos de reconocimiento franceses intentaron en algunos sectores avanzar, pero fueron rechazados.

Al norte de Verdun hubo durante todo el día encuentros locales de infantería.

Al este de Samogneux, nuestras tropas de asalto entraron en las líneas francesas a ambos lados del cerro 344, infligiendo fuertes pérdidas al enemigo y regresando con más de un centenar de prisioneros. Además, los incursionistas libertaron a un tren de nuestros rifleros que se encontraba desde el viernes rodeado por los franceses.

Estas tropas rechazaron todos los ataques enemigos con heroica tenacidad.

Las pérdidas en el bosque de Chaume han sido muy grandes, combatiéndose con granadas de mano y con las bayonetas.

La situación no ha cambiado.

LONDRES, septiembre 11. — Informes recibidos del cuartel general británico, en Francia, hacen saber que anoche el enemigo intentó un ataque contra las fuerzas canadienses en el sector denominado colina 70.

El ataque fué rechazado con el fuego de las ametralladoras. Al retirarse el enemigo dejó un buen número de muertos. La infantería estuvo tranquila de ambos lados.

Bajo un nutrido fuego del enemigo, los belgas rescataron el cadáver de un aviador británico que había caído dentro de la zona que separa las trincheras beligerantes.

NUEVA YORK, septiembre 11. — El estado mayor alemán publicó el siguiente parte sobre aviación:

Durante el mes de agosto no regresaron a sus hangares 64 de nuestros aeroplanos y fueron derribados cuatro globos cautivos nuestros.

En el mismo mes las pérdidas de los enemigos fueron de 27 globos cautivos y al menos 295 aeroplanos. De estos últimos, 126 fueron derribados incendiados, cayendo en nuestras líneas, y 169 cayeron en las líneas enemigas.

PARIS, septiembre 11. — Al salir del palacio del Elinea, donde tuvo una conferencia con el presidente, M. Painlevé anunció que había convenido con M. Poincaré en que trataría de formar un gabinete donde estarían representados todos las partidos de la unión sagrada, con objeto de tomar decisivas medidas para proseguir la acción militar lo más enérgicamente posible.

MADRID, septiembre 11. — El jefe del gobierno, señor Dato, confirmó que había entrado en Cádiz un submarino alemán con averías.

El sumergible será internado en el apostadero marítimo de la Carraca, cumpliéndose el derecho del actual gobierno referente a la presencia de submarinos de los países beligerantes en las aguas territoriales españolas.

Frente oriental

Continúa la batalla en Pskov y otros puntos — Los ruso-rumanos empeñan combates en la región del Ocha —Ataque aéreo al golfo de Riga— Violentos bombardeos en Prespa y Alick — Los franceses se apoderan de varias aldeas — La tentativa de pronunciamiento de Korniloff — Declaraciones de Kerenski — Medidas adoptadas — Otras noticias.

PETROGRADO, septiembre 11 — El gobierno dió a la publicidad el siguiente parte del estado mayor:

En dirección a Riga, en la región de la carretera de Pskov, continúa la batalla entre los destacamentos avanzados del enemigo y nuestras retaguardias que contienen los ataques del enemigo en la línea de Burnek.

En dirección a Segevolt, en ciertos sectores, nuestros destacamentos realizaron una ofensiva contra el enemigo consiguiendo ocupar más favorables posiciones.

Un ataque emprendido por el enemigo en la región oeste de Friedrichstad fracasó.

El "batallón de la muerte" y una división rechazaron al enemigo cerca de Mulde, apoderándose de diez prisioneros y cuatro ametralladoras.

En el frente rumano, en la región al oeste de Ocha, las tropas rusorumanas empeñaron una batalla con el enemigo por la posesión de las alturas al nordeste de la aldea de Slonik.

En el golfo de Riga 16 aeroplanos enemigos atacaron a nuestros torpederos arrojando 40 bombas que no produjeron efecto.

Los levantadores de minas del enemigo trabajan a la entrada del golfo.

Un remolcador a vapor fué volado en el golfo de Finlandia por un submarino.

NUEVA YORK, septiembre 11 — El estado mayor alemán publicó el siguiente comunicado que transmiten de Berlín:

Entre la bahía de Riga y el Duina hubo encuentros con éxito para nuestras armas en los bosques y en los distritos pantanosos, entre las reservas rusas y nuestras partidas de incursión.

Entre los valles del Trotus y Oituz, los ruso-rumanos efectuaron fuertes ataques contra las posiciones que habíamos capturado. En todas partes fué rechazado el enemigo, por medio de nuestro fuego y de combates cuerpo a cuerpo, ocasionando a los atacantes fuertes pérdidas.

NUEVA YORK, septiembre 11 — El estado mayor austriaco publicó el siguiente comunicado que transmiten de Viena:

Frente oriental:

En las cercanías de Ocha rechazamos los ataques de los rusos y de los rumanos causándoles fuertes pérdidas.

PARIS, septiembre 11 — El gobierno dió a la publicidad el siguiente comunicado sobre las operaciones del ejército de Oriente:

Entre los lagos Prespa y Allek, el enemigo bombardeó con violencia las posiciones rusas.

En el resto del frente el fuego de la artillería tuvo las proporciones de costumbre.

Al oeste del lago Alick hicimos prisioneros a treinta austriacos

Progresamos hacia el norte ocupando las aldeas de Gradista, Vuuuc, Lugor y Gribac.

NUEVA YORK, septiembre 11 — El estado mayor alemán publicó el siguiente comunicado sobre las operaciones en Macedonia:

Al norte del lago Malik, nuestras guardias avanzadas se retiraron ante la presión superior de los franceses hacia la altura al sudoeste del lago Ochrida.

NUEVA YORK, septiembre 11 — El estado mayor austriaco publicó el siguiente comunicado:

En el frente sudeste al norte y al oeste del lago Malik, el enemigo en número superior de fuerzas compuestos por blancos y de color, franceses, apoyados por los rusos, obligaron a retroceder a nuestras tropas avanzadas.

Al sur de Berat hubo vivas escaramuzas.

NUEVA YORK, septiembre 11 — El estado mayor turco ha publicado el siguiente comunicado:

Nuestros aeroplanos volaron sobre el puerto de Mytilene, dejando caer algunas bombas sobre el mismo y haciendo otro tanto sobre el aeródromo instalado en dicha isla; también bombardearon el puerto de Vathy en la isla de Samos.

Nuestra artillería destruyó el faro del islote, situado al este de Chios.

PETROGRADO, septiembre 11 — Un comunicado oficial dice lo siguiente:

El general Korniloff, jefe de la conspiración militar antirrevolucionaria, se dirige al frente de numerosas tropas hacia Petrogrado, con el propósito de apoderarse del gobierno provisional.

Se anuncia asimismo, que los once ministros permanecen en sesión continua en el palacio de Invierno, para estudiar las medidas conducentes a contener la revuelta provacada por la actitud del general Korniloff

El señor Kerenski lanzó una orden que dice textualmente:

"Camaradas: El general Korniloff ex comandante de nuestro ejército, ha traicionado a la patria y a la revolución. El jefe de estado mayor, general Lukomsky, rehusó cumplir la orden del gobierno provisional, encomendándosele la dirección del ejército, en vista de haber sido destituído el general Korniloff, señalando al gobierno provisional la posibilidad de una guerra civil, con la cual se haría posible el avance del enemigo y una paz por separado".

De común acuerdo, el comité central de soldados y obreros y el gobierno provisional, están tomando medidas para reprimir cualquier movimiento contrarrevolucionario, haciendo notar que los causantes serán considerados traidores a la patria. También piden que el general Korniloff sea destituído y castigado por traición.

Kerenski rechazó las peticiones de Lvoff, el cual fué seguidamente detenido.

Interrogado, reveló los detalles de una conspiración.

Aparte la deposición de Korniloff, el que parece está decidido a desafiar al gobierno, no se adoptó medida alguna, pero la discusión continúa sobre la base de constituir un directorio, compuesto de cinco miembros, con amplios poderes.

Se asegura que el citado directorio estará compuesto por los señores Kerenski, Nekrasoff, Skoteleff, Terestchenko y Savinfoff.

Los socialistas están de acuerdo en reconocer que la toma de Riga por los alemanes pone en peligro la capital y la revolución misma.

PETROGRADO, septiembre 11 — Un despacho recibido de Nijni Novgorod anuncia que la ciudad de Laissev se halla casi toda presa de las llamas.

Los habitantes, sospechando que fueran los prisioneros de los campos de concentración cercanos los autores de la catástrofe, los atacaron y lincharon a unos 20, hiriendo, además, a una gran cantidad de ellos.

Los soldados de la aldea de Nicholivsk, comenzaron a saquear los depósitos de vino.

Más de 200 personas, que se vieron imposibilitadas para huir de los edificios, perecieron quemadas.

PETROGRADO, septiembre 11 — La "Gaceta de la Bolsa" dice que el ministro de abastecimientos, señor Pietchekhonoff, presentó su renuncia cebido a las múltiples dificultades que se presentaban en las cuestiones relativas a las subsistencias.

ATENAS, septiembre 11 — Los diarios griegos anunsian que terminado el período de sesiones parlamentario, el jefe del gobierno, señor Venizelos, visitará a Londres y París.

Frente austro-italiano

Ataque austriaco rechazado en el monte Grameda. — Actividad de la artillería en la meseta cársica. — El botín tomado a los austriacos. — Ligeros combates en el Isonzo. — Rebeldes dispersados en la Tripolitania.

ROMA, septiembre 11. — El ministerio de guerra publicó el siguiente comunicado que transmite el alto comando:

En el frente del Trentino varios destacamentos de exploradores adversarios fueron puestos en fuga por nuestros puestos avanzados de la cima de Bady (Tonale), de la región de Zurez (este de Garda) y de Col di Lana.

En el frente de Carnia, un ataque contra nuestras posiciones de Monte Grameda y del desfiladero de Tarond, fracasó completamente, a pesar de haber sido llevado a cabo con fuerzas cuidadosamente preparadas y después de un violento bombardeo.

Al nordeste de Gorizia nuestra presión continúa. Tres tentativas hechas por el adversario para aliviar esta presión, por medio de contraataques, fueron inmediatamente reprimidas.

En la zona sur de la meseta cársica, la actividad de ambas artillerías fué muy grande.

Nuestros aviones bombardearon las baterías adversarias emplazadas en la selva de Ternova. El enemigo opuso un muy vivo fuego artiaéreo.

SITUACION MILITAR

COMENTARIOS SOBRE LOS ANTECEDENTES DE LA CAMPAÑA DE CURLANDIA. — EL PLAN ALEMAN ERA CONOCIDO DESDE HACE CINCO MESES. — ORDENES DE BRUSILOFF DESOBEDECIDAS POR LAS TROPAS RUSAS. — ENERGICA RESISTENCIA DEL GENERAL PARSKIS. — OBSTRUCCION DEL AVANCE TEUTON HACIA PSKOV. — LOS COMANDOS RUSOS EN ASIA. — LA LEGION POLACA IRIA A PETROGRADO.

Las últimas revelaciones acerca de lo acaecido en el sector de Riga demuestran que el buen éxito de la empresa alemana se debe exclusivamente a motivos ajenos a la capacidad defensiva de las fuerzas rusas encargadas de mantener el frente de aquel sector. Los soldados del duodécimo cuerpo de ejército ruso, que cubría esas posiciones, han enviado un delegado a Petrogrado para explicar el asunto; y en las declaraciones de ese individuo aparecen cargos muy creíbles contra la jefatura general del ejército, referentes a la época en que Brusiloff era generalísimo. Parece, y es ello muy comprensible, que, desde mucho tiempo atrás, las fuerzas rusas de la zona mencionada habíanse percatado del propósito alemán de romper el frente de Curlandia. Las tentativas de enero, que promovieron la brillante campaña del general Dmitrieff concurrían a comprobar lo fundado de esa intuición. Hacia fines de marzo estimábase en Petrogrado, a base de ciertas noticias procedentes de Riga mismo, que la situación en aquella plaza y sus contornos se hacía de una semana a otra menos satisfactoria y más peligrosa. Era entonces jefe de estado mayor general el general Alexieff, quien puso en conocimiento del entonces ministro de guerra del gobierno provisional, general Gutchkof, que los alemanes concentraban en esos días grandes masas de refuerzos a lo largo de la línea curlandesca, con cañones de todo calibre y gran acopio de municiones. El ministro de la guerra, apenas recibida la noticia, conferenció con el general Korniloff, a la sazón comandante militar del distrito de Petrogrado. Luego, lanzó una proclama, advirtiendo al pueblo el peligro en que se hallaba la capital.

La prensa petrogradense inmediatamente se dió cuenta de que el principal aliento del alto comando alemán para lanzarse contra la sede del gobierno ruso, dimanaba del concepto de debilidad en que se tenía a los rusos como consecuencia de la desorganización producida por los sucesos revolucionarios. Tampoco se les ocultaba a los diarios rusos que los alemanes contaban como elemento de buen éxito, con las disensiones internas de los rusos.

Digamos, entre paréntesis, que el actual episodio de Petrogrado viene a demostrar que los invasores estaban bien informados de lo que probablemente ocurriría en la capital cuando se produjese el ataque sobre Riga.

Al mismo tiempo, una numerosa escuadra germana, incluyendo transportes y vapores fluviales, se reunía en los puertos del Báltico; y parte de la flota de combate alemana fondeada en Kiel se trasladaba a Dantzig a hacer preparativos para luego estacionarse en Libau. Desde entonces se suponía ya el propósito germano de cortar la retaguardia rusa realizando desembarcos en Pernau o en Reval, o en cualquier otro punto de Finlandia.

No se sabe por cuál motivo desistieron entonces de su plan los alemanes. Pero lo menos explicable aún es la desentendencia de los sucesivos generalísimos rusos.

Cuando se produjeron los últimos acontecimientos se puso de resalto el cabal conocimiento adquirido por la artillería alemana de la posiciones rusas, pues la artillería atacante acertó, desde el primer momento, a desmontar las baterías defensoras. Brusiloff aparece en las noticias no oficiales como ejerciendo un rol directivo de que no se tenía noticia anteriormente. Se dice que mandó cubrir con una división el sector quebrantado, y que las tropas se negaron a obedecer. Luego se dió orden de retirada, y parte de las fuerzas la desobedecieron, manteniéndose heroica pero indisciplinadamente en las posiciones embestidas por los alemanes.

Todo esto demuestra que el ejército ruso está estragado en forma tal, que su eficiencia queda anulada. Las investigaciones ordenadas por el soviet no conducirán sino a hacer más intrincado el embrollo.

Hay que hacer justicia al denuedo del general ruso Parskis y sus tropas, que están cubriendo la retirada rusa sobre el camino de Pskov. Los alemanes, a pesar de su impulso inicial, no han podido ganar mucho terreno hacia esa plaza estratégica. No han tomado aún la plaza de Segevoet, que dista ciento cuarenta millas de Pskov. Y en cuato a su intento contra el sector de Friedrichstadt, hasta la fecha sólo se ha traducido en fracaso.

Insistimos, en vista de los pormenores, reconocidos aun por los comunicados alemanes, en nuestro concepto de que los reveses moscovitas no importan verdaderas victorias alemanas; y en que, a pesar de los muchos factores adversos que la corrupción y el cohecho alemanes han difundido entre los elementos reaccionarios, extremistas y germanófilos de los cuerpos de ejército rusos en campaña, las tropas netamente patriotas bastarían por sí solas, sino para arrojar de Rusia a las huestes imperiales, al menos para cerrarles el paso hacia sus ulteriores objetivos; a menos que el desconcierto del nuevo régimen llegue hasta el punto de transformarse en guerra civil.

En Galitzia y Volhynia los cuerpos de ejército rusos reorganizados continúan activamente la campaña defensiva. Se realizan eficaces luchas de artillería; y el cuerpo de aviación desempeña su cometido con eficacia y brillantez. En el Cáucaso y Armenia, mantiénese en el comando el general Yudenitch, a quien se deben los últimos rechazos de las acometidas turcas en el sector de Mush.

En Persia, donde Baratoff había sido reemplazado por Pavloff, aquel general ha sido restablecido en el comando, lográndose así esterilizar el aliento que las batidas fuerzas otomanas empezaban a recobrar.

No debe olvidarse que, hace poco tiempo, el congreso de delegados de las tropas polaco-rusas resolvió formar un ejército de medio millón de polacos, dándose el comando a Joseph Pilsudski, el que fué organizador de las legiones galitzianas. A la fecha deben de estar bastante avanzados los trabajos de organización de ese refuerzo; y es probable que él sea dirigido al sector de Petrogrado, en el que hacen falta combatientes de aliento espontáneo y ánimo decidido.

El agrupamiento del enorme botín hecho desde el principio de la batalla no ha terminado aún. Han sido contados hasta ahora 145 cañones entre los cuales hay aproximadamente 80 de grueso calibre, 94 bombardas y lanza bombas, 392 ametralladoras y 11,196 fusiles.

Muchas de estas armas se hallan ya en acción contra el adversario.

NUEVA YORK, septiembre 11 — El estado mayor austriaco publicó el siguiente comunicado que transmiten de Viena:

Ayer en el Isonzo hubo combates sin importancia cerca de Bezecca

En varias operaciones en que hubo choques de tropas con éxito para nuestras armas, nos apoderamos de 50 prisioneros y de dos ametralladoras.

ROMA, septiembre 11 — Se ha publicado la siguiente nota oficiosa:

La columna del general Cassini después del victorioso combate del 4 cerca de Agilah y luego de un descanso para las tropas, marchó hacia Zavia, donde Sulcunan-el-Barmin y el chelik Sef habían preparado nueva resistencia.

Al aproximarse nuestra columna los dos rebeldes huyeron hacia el sur, mientras que sus partidarios se dispersaron en diferentes regiones.

Barrido el terreno entre Zavia y Zauzar, de los destacamentos rebeldes que intentaban molestar a la columna, ésta continuaba su avance hacia el este y procedió a la ocupación de Sidi-Poilal, en la región de Zanzur, donde enarboló nuestra bandera.

En la mañana del 9 las tropas del general Cassini se encontraron con tropas de la defensa móvil de Trípoli y con su concurso procedieron a la dispersión de los rebeldes, escondidos en el oasis de Zanzur.

Fué restablecido el ramal del ferrocarril de Trípoli a Sidibilal.

En América

Rechazo de un impuesto — El senado aprueba la ley de impuesto de guerra — Pérdidas austriacas.

WASHINGTON, septiembre 11 — El senado ha rechazado por 52 votos contra 28 el proyecto de impuesto sobre el consumo de te, café, chocolate, azúcar y melazas, que forman parte del proyecto de ley de impuestos de guerra.

WASHINGTON, septiembre 11 — El senado aprobó, por 69 votos contra 4, la ley de impuesto de guerra, que se eleva a 2470 millones de dólares.

WASHINGTON, septiembre 11 — Las pérdidas austriacas desde el 18 de agosto al 1o de septiembre se calculan en 132.000 hombres.

DISCOS DOBLES 0.75
CAMBIO DISCOS 0.30
Compro gramófonos y discos
SALTA 676 — BUENOS AIRES
Catálogo gratis

Folletín de LA EPOCA (45)

MAC MARIO

EL HUERFANO DEL REGIMIENTO

—Si su padre pudiera verle — decían con frecuencia.

Y engañadas por el criminal intrigante, compadecían a aquel hombre que era torturado en su amor, a aquel padre que no podía ver a su hijo.

Silvano Sénas tenía ya dadas órdenes al encargado de la explotación forestal del señor Spéraudien en Bone, para que desde su llegada fuera ocupado José Napoli, cuyo elogio hacía, afirmando que sería de gran utilidad para la vigilancia de aquélla, y fijando él mismo su sueldo en ciento veinte francos mensuales.

El viaje del hermano de Cecilia se verificó sin ninguna dificultad.

Provisto de un pasaporte a su nuevo nombre, que un empleado del consulado de Barcelona le procuró, mediante una gratificación, marchó directamente de Barcelona a Argel, donde permaneció veinticuatro horas para visitar la población, embarcando después en el vapor que hace el servicio con Bone.

Al día siguiente de su llegada a este puerto, el encargado Missirí le instaló en su empleo, según las instrucciones que había recibido, y el piamontés, Marco Pessi, que tenía una posada en el camino de Constantina, se juzgaba el más feliz de los hombres, dando gracias a aquel desconocido protector que había asegurado su salvación y al mismo tiempo su porvenir.

Cerca de quince días llevaba el piamontés en Bone, cuando llegó a la lista de correos una carta para él que Nina había escrito en nombre de Cecilia.

En aquella carta su hermana le hacía saber que Pietro acababa de llegar a Marsella y la había hablado de él; después había aparejado de nuevo para Cette.

Indicábale al mismo tiempo que podía dirigirla las cartas a casa del panadero del Camino de San Pedro, donde ella compraba, poniendo en el sobre: "Para la señora Cecilia". Aquello sería más seguro que la lista de correos, donde podrían espiarla o interceptar un día su correspondencia.

Del mismo modo que su hermano, Cecilia bendecía al hombre generoso a quien debía lo que llamaba su fortuna.

Dos veces había escrito a Silvano obteniendo inmediata respuesta; no así la tercera que quedó sin contestación.

Era el momento en que Silvano había sido detenido; pero esta noticia no podía llegar hasta Cecilia, quien supuso que aquél estaría en viaje de negocios.

Greco tampoco supo nada. Sólo llegó a sus oídos la muerte súbita del señor Spéraudien; pero no le inquietó poco ni mucho.

Aquello en nada cambiaba su posición.

Todos creían que estaba colocado por la voluntad del señor Spéraudien, y al continuar el señor Peyrieux con la gerencia de las propiedades de Constantina no hizo cambio ninguno, por lo que Greco podía creerse en completa seguridad para lo sucesivo.

Por otra parte, las pesquisas de la policía habían sido abandonadas ya, en vista de que el marino herido pudo dejar el hospital, completamente curado a las tres semanas de cometido el hecho.

Durante los primeros días de su encarcelación, Silvano Sénas pensó apenas en el niño que había confiado a Cecilia Ragazzo para reemplazar el que la muerte le arrebatara. Estaba seguro de que el señor Spéraudien retiraría su querella el día que le fuera revelada la existencia de aquel niño; pero la muerte súbita del padre de Roselina desbarató todos sus planes.

Después había pensado en Roselina, quien le amaba y haría todo cuanto en su mano estuviera para disculparle, siguiendo las instrucciones que él la diera; más, desgraciadamente, aquel vigilante de la cárcel de Argel, que había reconocido en Silvano Sénas al desertor del 22.o de línea, había echado por tierra todos sus proyectos.

Durante la travesía de Argel a Marsella, donde era conducido con otros presos y condenados militares para ingresar en el fuerte de San Nicolás, pensó en el niño que ocultara en casa de Cecilia y que constituía un lazo seguro entre Roselina y él, la prenda cierta de su porvenir.

Nada había que temer por el momento, puesto que Cecilia estaba pagada para varios meses.

¿Pero después, cuando fuera condenado por su deserción, qué haría mientras estuviera preso?

Silvano se proponía hacer obrar a Roselina, que poseyendo ahora la gran fortuna de su padre, haría cuanto pudiera por el niño; pero quería ver al mismo tiempo el medio de procurarse él recursos a fin de no verse obligado a revelar dónde estaba el niño.

Temía que reconvenida por las personas que la rodeaban pudiera llegar Roselina a olvidar el amor que le profesaba, y aun a apoderarse de aquel niño...

Por ello resolvió dejarla ignorar lo que había hecho de él, pues de este modo la tendría retenida por un sentimiento imperecedero: el del amor maternal.

Nadie podría obligarle a decir lo que había hecho del niño, pues era su padre, y aun cuando fuera condenado, sus derechos paternales subsistirían por entero.

Entonces pensó Silvano en utilizar cuando fuera conveniente al hermano de Cecilia, en cuya adhesión tenía absoluta confianza.

Por el momento nada había que temer.

Cecilia estaba pagada muy por adelantado y él ya conseguiría de un modo u otro procurarse dinero; pero si no pudiera obtenerlo haría que el piamontés obrara cerca de su hermana para que ésta tuviera paciencia hasta que él recobrara la libertad.

Silvano permaneció cuarenta y ocho horas solamente en el fuerte de San Nicolás, de donde fué trasladado a Lyon para aguardar allí la instrucción de la sumaria correspondiente y su comparecencia ante el consejo de guerra.

Deseando saber cuánto tiempo había de tardar en ser juzgado, dirigióse a los individuos de la guardia y a los camaradas, quienes le dijeron que aquello dependía de la llegada de sus papeles que habían pedido al regimiento.

Una vez estuvieran allí, comparecería ante el oficial instructor y ya sería cosa de muy poco tiempo.

Dijéronle también que el tiempo que estuviera preso le serviría de abono en el servicio, pues al terminar su condena debía cumplir el tiempo de servicio que le faltaba para liberarse.

Silvano no había pensado en aquello.

¡Dos años y medio de servicio que se añadirían a los dos de condena que el consejo le infligiría como mínimo!

¡Cinco años privado de libertad!

¿Qué sería de aquel niño si durante cinco años no podía enviar dinero a Cecilia? ¿Qué haría ésta de él?

El peligro consistía en que la guardiana del niño podía encontrar a Roselina, ponerse en comunicación con ella... puesto que conocía su nombre, inscripto en el acta de nacimiento que del niño la fué entregada.

Cierto, que de todos modos él sería siempre el padre del niño y nadie podría negarlo, pues allí estaba bien patente la declaración de nacimiento; pero aquello no bastaba al perfecto bribón oue era el desertor del 22.o regimienot de infantería.

Todas las dificultades hubieran sido allanadas si hubiera tenido dinero; pero sólo tenía algunos cientos de francos, depositados en la prisión, de los que sólo podía gastar una suma mínima en la cantina para mejorar su comida ordinaria.

Aquello no valía nada, pues hubiera necesitado dos mil francos por lo menos para enviar a la genovesa durante el tiempo de su prisión.

Silvano se devanaba el cerebro buscando el medio de procurarse dinero entre las personas a quienes conocía, sin que encontrara nada absolutamente.

Pensó en Roselina... Tuvo la idea de dirigirse a ella para sacarla el dinero que para obrar contra él misma necesitaba.

Reflexionando en ello se persuadió no sólo que era el único recurso que le quedaba, sino que la que le amaba no podría negarse a venir en su ayuda.

En cuanto a los medios de hacer llegar hasta ella una carta, no habían de faltarle. Varios se presentaron a su imaginación, y en caso de que no le autorizaran para escribirla, podría siempre hacer depositar la carta en correos por uno de sus compañeros a quien pusieran en libertad o confiándola a uno de los hombres de la guardia.

También podría valerse del abogado que le defendiera ante el consejo de guerra, para que, sirviendo de intermediario, consiguiera de Roselina no sólo el pago de sus honorarios, sino también que a él le proveyese aquélla de fondos para que nada le faltase en su prisión.

Y entonces podría mandar dinero a Cecilia, como deseaba.

No podía adoptarse otro partido. Roselina pagaría, Silvano estaba seguro de ello.

En esta confianza, disipáronse sus temores y aprensiones para el porvenir, hacia el que miraba con calma y sin grandes cuidados.

(Continuará).

cano, estimando que hace un ultraje deliberado al gobierno sueco.

La prensa alemana guardaba silencio hasta esta mañana.

Es importante el siguiente comentario, por emanar del eminente político socialista sueco Branting, en su órgano "Social Demokraten":

"No es necesario encarecer la importancia y extrema gravedad de los cargos que se hacen a los funcionarios del departamento de relaciones exteriores del gobierno sueco.

Si nuestro representante diplomático en la República Argentina, barón Lowen, no puede probar su inocencia, está irreparablemente comprometido y habrá manchado la representación de su país.

No acaba aquí toda la gravedad de este asunto, puesto que se denuncia la existencia de cómplices voluntarios en las esferas oficiales de Estocolmo.

En Sud América, "El Mercurio" de Chile, cree que el caso sale fuera de los recursos diplomáticos; y añade:

"La solidaridad americana no obligaría a los países de este continente a ponerse prácticamente del lado de la Argentina, dado el caso de que la investigación del asunto confirmara el hecho, pero por propio interés cada neutral pide desde luego el esclarecimiento para saber a qué atenerse y en tal sentido queremos, como base, orientar las gestiones de la cancillería."

La prensa uruguaya abunda en censuras para el conde Luxburg; y "El Día" hace estas consideraciones, entre otras muchas:

"No puede dudarse de que la Argentina ha de romper sus relaciones con el kaiserismo alemán, que la ha tratado con tanto menosprecio y con tanta doblez. No cabe otra solución en presencia de los hechos que constituyen la nota sensacional de los últimos días. No sería posible admitir notas dilatorias ni explicaciones ante la confirmación de la autenticidad de los despachos descifrados por la policía diplomática de los Estados Unidos. Y esa solución debería ser compartida por todos los pueblos americanos como acto demostrativo de una solidaridad consagrada en las realizaciones definitivas.

"Obra de defensa propia y de reparación moral, la ruptura de toda vinculación diplomática con el kaiserismo, que desvirtúa y subvierte de tal modo las relaciones internacionales y la fe de sus emisarios, sería la expresión de un alto concepto de los deberes y de los derechos colectivos."

Según últimas noticias, M. Lansing, secretario de estado norteamericano ha manifestado que su gobierno se mantendrá por ahora a la expectativa. Pero que si el gobierno sueco se declarase culpable, los Estados Unidos romperán sus relaciones con aquél. En caso contrario, no serán alteradas.

La opinión pública norteamericana simpatiza manifiestamente con la República Argentina.

A última hora, además, el corresponsal de la "Associated Press" en Londres, envía el siguiente telegrama:

"Según una declaración de fuente autorizada, en lo que se refiere a la cuestión sueca, los aliados no intencionan adoptar ninguna acción conjunta, o de otra clase; pues se trata de un hecho individual de ciertos funcionarios, que por lo demás, se estima que irritará mucho al pueblo sueco."

En el ministerio de relaciones exteriores no se han recibido durante el día nuevas informaciones respecto a los incidentes internacionales, relacionados con las comunicaciones del conde de Luxburg, que son del dominio público.

En la cancillería donde hemos recurrido en procura de noticias, se nos ha informado que por el momento no se ha resuelto la actitud que se adoptará, porque para ello se necesita una documentación sobre los hechos acaecidos, la cual no se halla aún en poder de la cancillería.

Hospital naval de Río Santiago

Entrega de las obras

Fueron entregadas ayer las obras del hospital naval construído en terrenos anexos al dique número 1, en Río Santiago. El jefe del arsenal del Río de la Plata, teniente de navío Juan J. Peffabet, acompañado por el jefe de sanidad naval, señor Prudencio Plaza, los doctores José Gorrochategui y Antonio López y el ingeniero inspector señor Alberto Vinardelli, tomó posesión de los edificios con las formalidades de práctica.

El hospital es un edificio amplio, bien ventilado, con capacidad para trescientas camas. Se ha invertido, en su construcción, novecientos cincuenta y nueve mil pesos moneda nacional; habiendo dirigido las obras el ingeniero Dobranich. Faltan aún terminar las obras de algunas dependencias, como los pabellones para la dirección y administración, el departamento de contagiosos, pabellón para hermanas de caridad y otros detalles. Empero, el hospital se habilitará para el mes entrante o para noviembre y estará bajo la dirección del doctor Reffari, cirujano subinspector de sanidad.

El Dr. Kraus y la Legión de Honor

El doctor Kraus ha sido tratado un poco duramente por el doctor Roux y como precisamente a pedido del conocido director del Instituto Pasteur, le había sido otorgada hace algunos años, la cinta de la Legión de Honor, ha resuelto desprenderse de ella, y así se lo ha manifestado por nota al señor ministro de Francia, expresándole su convicción de que los ataques de que ha sido objeto por parte de varias personalidades científicas, tiene por único motivo, razones de política internacional.

El interventor y sus detractores

FRACASO DE UN PLAN

OBSERVACIONES

Arrecia la campaña contra el Interventor Nacional en la Provincia de Buenos Aires: campaña de calumnia, de intriga, de impotencia ante el desenvolvimiento, sereno y ecuánime, de su acción pública.

La táctica puesta en juego no nos sorprende, y, desde luego, no ha de sorprender al propio Intervertor, quien esperaba de antemano y espera aún la acumulación sistemática de todo género de ataques para desvirtuar su actuación, recta y firme.

Por este camino se pierde tiempo. El señor Cantilo sabe lo que tiene entre manos. Si no pudiera cumplirlo, por cualquier razón, que no sería, naturalmente, falta de hombría de bien, energía o carácter, se retiraría del cargo creyendo que era eso imposición del patriotismo, tal como él lo entiende y lo practica.

Soñar que ha de fatigársele, perturbando su inquebrantable firmeza, es desconocerlo. Irá adonde se propuso ir desde el instante inicial, a pesar de la jauría y contra la jauría y fueran cuales fueren las consecuencias de sus actos, inspirados en el bien de la provincia de Buenos Aires.

No se verifica una instancia tan trascendental en un estado de la importancia del de Buenos Aires, sin alborotar a los desalojados y provocar la ira de los burlados en sus más absurdas esperanzas.

Plan fracasado—

Cautelosamente, como correspondía, por otra parte, a la índole de asunto tan poco noble, se preparaba este golpe teatral parlamentario: probar, documentos en mano, que el señor Cantilo era un falsificador de elecciones.

¿Cuándo? En fecha próxima, nada menos que hace diez y ocho años.

El diputado Gallo hizo ayer luz plena, y como podrán comprobar nuestros lectores en la versión taquigráfica que los bondadosos grandes diarios han publicado trunca, demostró en forma irrefutable, con el propio libro original de decretos de la provincia de Buenos Aires enviado por el Interventor y con el diario de sesiones de 1899:

1o. Que en aquella época el señor Cantilo fué víctima de una calumnia, reeditada en la actualidad.

2o. Que se falsificó un decreto a objeto de que los diarios dijesen lo que el decreto original, exhibido ayer en la Cámara no decía, y que la falsificación fué tan intencionada, malevolente, que figuró en la Memoria del Interventor Avellaneda como auténtica.

3o. Que el Sr. Cantilo estuvo en la Cámara porque "era" diputado, pero que en ningún momento "aceptó" su reelección, renunciándola en el instante mismo del sorteo y reiterándola luego irrevocablemente por tres veces, "sin incorporarse" a la nueva Cámara, todo lo cual caracteriza la nobleza de quienes afirman lo contrario. (Véase el diario de sesiones de la Cámara de Diputados de 1899 y júzguese desapasionadamente).

4o. Que si hubo falsificadores, no estaban en aquel momento en la Cámara sino fuera de ella, como ha quedado demostrado, una vez más, ayer, repetimos, irrefutablemente.

Comprendemos y valoramos la desilusión de los calumniadores. No todos podrían, seguramente, llamados a juicio, responder en la misma forma.

Las jiras del interventor—

Estas jiras del Interventor han causado y causan profundos desvelos. Nos explicamos perfectamente la incomodidad de los detractores del interventor y sobre todo el desasosiego de los "intérpretes" de la opinión pública.

Ellos han afirmado que la intervención a Buenos Aires fué un malón; han "interpretado" una indignación que nadie ha sentido en la provincia; han puesto el grito en el cielo...

Porque, examinemos este asunto desde un punto de vista ajeno a la politiquería. ¿Conocen ustedes alguna reunión de ciudadanos en la cual se haya expresado desde abril hasta septiembre, una protesta cualquiera?

Nosotros hemos auscultado, con particularísimo interés, la opinión de la provincia y lo afirmamos con todo desapasionamiento: hasta este momento no hemos visto una sola reunión de hombres, ni oído una protesta, en plaza pública alguna de la provincia, que haya clamado contra el Interventor y gritado ¡Viva Ugarte o ¡Viva el Partido Conservador!

En cambio, el reverso de la medalla es harto elocuente. No se ha detenido su tren en el más insignificante pueblo, en la más desvalida estación, sin que le hayan salido al encuentro ciudadanos entusiastas y damas cuyas faldas estaban repletas de flores. Ha entrado a las ciudades más importantes de la provincia, como un vencedor, bajo una lluvia de flores, entre enormes masas de pueblo agolpadas en su trayecto, saludado desde los balcones por los pañuelos expresivos de las damas y las aclamaciones de todos... Ha sido invitado a magníficas fiestas sociales, en las cuales había hasta conservadores, como en Bahía Blanca, donde lo recibía gentilmente en el Club Social y brindaba por el éxito de su gestión, uno de los senadores desalojados por la intervención; como en Mercedes, donde estaban conservadores caracterizados; como en San Nicolás, donde el coronel Somoza, de uniforme de gala, tomaba asiento en la mesa del banquete más significativo y más brillante que se haya dado jamás en la hermosa ciudad...

Dígase, en buena hora, que todo ello desautoriza a los diarios grandes y excita a los políticos inconsolables, pero no se haya el "cuento de las giras" que nadie cree, porque nadie comulga con ruedas de carreta.

Los empleados cesantes—

Miles de empleados... No señores, no es cierto, no han sido echados a la calle millares de empleados.

Ya se ha dicho muchas veces y habremos de repetirlo. El interventor Olivera y el interventor López en 1893 dejaron cesantes en "tres" días a todos los comisarios de la provincia. El interventor Cantilo no ha cambiado en cuatro meses el 50 o/o de los que estaban.

La intervención fué a Buenos Aires a modificar de raíz todo lo existente; no se ha cambiado el directorio del Banco de la Provincia; ni el Tribunal de Cuentas; ni la Caja de Ahorro; ni se ha nombrado el Consejo de Educación ni la dirección de Escuelas; ni la dirección de rentas; ni la fiscalía de estado; ni la asesoría de gobierno; la policía está dirigida por los jefes del 7o. de línea; de sus empleados no se ha removido ni un 30 o/o... ¿A qué continuar?

Es necesario hacer atmósfera para que el ambiente público cohiba al Interventor y detenga su acción regeneradora. ¡Así puede ser que se salve lo malo que queda, sin olvidar al Poder Judicial del cual no se ha removido a nadie!

¡Y todo esto dicho enfáticamente, solemnemente, campanudamente desde las columnas de una prensa que "no supo" nunca que en La Plata funcionaba en épocas normales, bajo el gobierno conservador un "Tribunal de la Sangre" (denominación siniestra harto conocida en La Plata) movida constantemente, exclusivamente para los radicales, aun cuando fuesen empleados de diez, quince o más años!

¡Bah!

Absolutamente falso—

El diputado Vedia ha dicho ayer en la Cámara que un correligionario lo ha informado de que el Interventor, en los discursos pronunciados en sus giras, ataca al Partido Conservador.

Podemos afirmar que es absolutamente falso y apelamos al testimonio, no de un hombre, de los millares de hombres que lo han escuchado en todas partes.

El Sr. Cantilo tiene un concepto de su deber que le permitirá estar siempre por arriba de semejantes torpezas. No solamente no ha atacado al Partido Conservador, sino ha repetido, donde ha hablado, que no tiene ni partido, ni enemigos. Que todos los partidos le merecen, desde su puesto de Interventor, la misma consideración y que todos hallarán igual acogida cuando los mueva en la acción la verdad y la justicia.

Ha incitado a concurrir a los comicios y ha prometido libertad absoluta en nombre del Presidente de la República.

Ahora, con respecto a las giras, el Interventor cree que no encierran ningún misterio, toda vez que son cumplidas a la luz del día, en el territorio de la provincia y bajo el auspicio y la comunión de todos los partidos.

Relaciones comerciales anglo-argentinas

Fácil intensificación de los negocios

Las relaciones comerciales entre la Gran Bretaña y la Argentina están llamadas incuestionablemente a adquirir día a día un mayor desarrollo, que ha de repercutir beneficiosamente a lo largo de la vitalidad económica de ambas naciones. El intercambio de producción, intensificado por la propia urgencia recíproca de buscar mercados permanentes y firmes a los artículos de cada país, va haciéndose momento por momento mayor. Y si bien, por la anormalidad de la guerra, no puede en los actuales instantes ofrecerse un promedio de cifras regulares para fijar con exactitud el monto de las operaciones que en este particular hoy se realizan, cabe apuntarse, sin embargo, que en los últimos días se han podido anotar un repunte en las transacciones británico-argentinas, que abren amplias perspectivas para el porvenir.

Es cosa bien sabida que la Gran Bretaña tiene el propósito de buscar un mayor acercamiento con Sud América por medio del estrechamiento de sus vinculaciones comerciales. Y como esa plaza es una de las más propicias a nuestros productos, puédese descontar como hecho incontrovertible, que concluída la guerra, los negocios entre los dos pueblos adquirirán grandes proporciones, lo cual ha de reportar efectivas ventajas a los industriales de una y otra nación.

En estos momentos encuéntrase en el país, al efecto, un representante de la Cámara de Comercio de la América latina en la Gran Bretaña, que viene con el propósito de hacer una activa propaganda entre los comerciantes y agricultores, a fin de que den mayor impulso a sus negocios con aquella tierra. Y ello, que significa la realización de una buena iniciativa, acusa también el interés existente, en sentido de enderezar el rumbo de las operaciones mercantiles hacia ese país.

Lo cual, por otra parte, señala la importancia que se da a una orientación destinada a ser coronada por el más franco de los éxitos.

Nota extranjera del día

Mr. Paul Painlevé

Se encarga de formar gabinete

Cuando a raíz de la anterior crisis ministerial, ocurrida a mediados de marzo del presente año, a consecuencia de la violenta dimisión del general Liautey, fué llamado a reemplazarle en la cartera de guerra del ministerio Ribot el señor Paul Painlevé, tanto los elementos situacionistas como los oposicionistas hicieron notar que esta señalada personalidad política venía a ocupar el puesto de mayor y más indiscutible importancia en el actual momento político del país. De este modo quedaba predeterminada la orientación ulterior de ese ministro en la jerarquía gubernativa. Nadie si no él estaba, pues, indicado, a falta de Ribot mismo, para la sucesión en la presidencia del consejo; mejor dicho, para intentar la nueva combinación ministerial.

Lo único que hasta hoy se aseguraba, en efecto, es que M. Painlevé, designado por el presidente de Francia para buscar la solución de la crisis, había aceptado la misión de "intentar" el acercamiento y equilibrio de los partidos dentro del nuevo gabinete.

Es cierto que, según todo induce a demostrarlo, ha de contar para el caso con la buena voluntad de aquéllos. Pero no se puede disimular por ello la enorme dificultad de la tarea que se le impone, y que abnegadamente asume; dificultad que está en razón directa de las responsabilidades políticas y militares do este período.

Ya desde los días en que asumió la cartera de guerra se hizo notar a M. Painlevé que es él, en puridad, el hombre de la situación. Albert Favre, diputado por el Charente Inferior, decíale en un artículo de "Le Pays"—diario que se ha señalado por sus críticas al gabinete, sin exceptuar al mismo Mr. Painlevé: "llega para Vd. la hora psicológica, la hora decisiva. Podrá Vd. ser un Carnot o un Trochu". Y nunca como en este día es justo y sugerente el apóstrofe de M. Favre.

Los críticos del gobierno exigían entonces del hoy jefe del gabinete algunas medidas que en parte se han realizado: la extensión del frente inglés, como cuestión de equidad, vital para la Francia; el proyecto de creación de una escala de sanciones contra todos los jefes reconocidos culpables de impericia o negligencia; una enumeración rigurosa de las sanciones ya efectuadas; promesa de renovación profunda de los comandos, armonizándolos con la índole industrializadora de los elementos de guerra, y con el espíritu democrático de los tiempos; creación decidida de un control gubernamental civil en los ejércitos; exposición inmediata del programa relativo a los recursos materiales precisos para la campaña de 1918, tanto en que a Francia atañe cuanto en lo concerniente a los aliados.

Los elementos parlamentarios adheridos a tales exigencias, y entre los cuales se contaban de modo muy señalado Jean Hennessy, Albert Favre, Bienaimé y Paul Menuier, propusiéronse mantenerse implacables en perseguir la realización de esas normas, considerándolas indispensables para sustentar la fuerza mora y material de la nación y del ejército, y por lo mismo, como condición "sine qua non" de la victoria.

Produjéronse, en consecuencia, las intensas interpelaciones sobre la dirección de la campaña en general, y sobre la de la ofensiva en particular. Y Painlevé tuvo que hacer frente a rudos adversarios, entre los cuales M. Clemenceau, consiguiendo salir satisfactoriamente del trance.

Mas, sus iniciativas considerábanse coactadas por la índole del jefe del gabinete; y de ahí que la oposición no se manifestase nunca plenamente satisfecha. El simple enunciado de los puntos antedichos permite comprender que Ribot no pudiera llenar por entero las miras de los proponentes. Y en estas consideraciones se encuentra la clave de los cablegramas llegados, en los que se da por motivo de la negativa de cooperación de los socialistas la debilidad de conducta de M. Ribot en punto a la dirección de la guerra.

La carrera gubernativa de M. Painlevé no ha sido, pues, menos brillante que su actuación política en general y científica en particular.

Nació en París en 1863, y muy joven se recibió de doctor en ciencias. Ha sido catedrático en la Facultad de Lille; y más tarde, en la Facultad de Ciencias de París, y en la Escuela Politécnica.

A los treintisiete años fué elegido miembro de la Academia de Ciencias.

Entró en la vida política en 1910 siendo entonces elegido diputado por la 1a. circunscripción del 5o. "Arrondissement" de París; siendo reelegido en 1914. En 1911 era "rapporteur" del departamento de presupuesto de marina; y en 1914, llegó a ser presidente de la comisión de marina.

Fué ministro de instrucción pública desde 28 de octubre de 1915 hasta 12 de diciembre de 1916. Entró como titular de la cartera de guerra, por renuncia del general Liautey, en marzo último.

Desde el momento de iniciar sus funciones, dió un estatuto al alto comando. Luego, bajo el límite de edad de los cuadros-de oficiales generales, a fin de dar entrada efectiva a los más jóvenes; y estableció por norma el principio de que los oficiales complementarios podrían en lo sucesivo tener opción al grado de jefe de batallón.

Aparte de ello, M. Painlevé se consagró a innovar y modernizar su departamento, sobre todo desde el punto de vista de la reorganización del servicio de sanidad en colaboración con M. Justin Godart; de la aplicación estricta de las prescripciones relativas a permisos acordados a los militares en campaña; de la posibilidad de devolver a la agricultura y minería los contingentes no reclamados imprescindiblemente por la defensa nacional, etc.

Todo ello demuestra que la designación de M. Painlevé cuenta con antecedentes demostrativos de su eficiencia, bastantes para explicar el apoyo que le otorgan los partidos.

Las ferias francas

Una propaganda anónima

En la superintendencia de mercados se nos ha hecho saber hoy que en la semana anterior se distribuyeron profusamente en las ferias francas y mercados de la capital, una serie de impresos anónimos, por medio de los cuales se aconsejaba no adquirir carne en esos sitios, por cuanto los productos que se expendían eran de procedencia sospechosa y se entrega a los consumidores carne de equinos y otros animales, en lugar de vacuna.

Esta propaganda anónima contra los mercados libres, motivó un pedido de la intendencia a la jefatura de policía, en el sentido de comprobar el origen de tales publicaciones y se constató plenamente que los menores repartidores de los volantes habían sido llamados por el secretario de la cámara sindical del Mercado de Abasto, quien les aseguró que en la fijación y distribución de esos carteles, no serían molestados por la policía y que aun cuando esto ocurriera, se encargaría él de hacerlos poner en libertad.

Según la información policial, los volantes aludidos fueron entregados en el local de la cámara sindical.

Por su parte, la superintendencia de mercados ha comunicado a la intendencia que en la administración del Mercado Italiano existía una gran cantidad de los impresos circulados.

Posiblemente, este asunto será pasado al asesor municipal, con objeto de que este funcionario aconseje la actitud que la intendencia debe adoptar frente a esa propaganda contra los servicios públicos en cuestión.

Comisión Municipal

La reunión de esta noche

ORDEN DEL DIA

Para esta noche han sido citados los miembros de la comisión municipal de vecinos a celebrar sesión.

En la reunión deberá considerarse la orden del día número 33, en la que aparecen los asuntos siguientes:

Minuta de comunicación al departamento ejecutivo para que gestione, por el conducto correspondiente, la sanción de una ley que permita la venta de los vehículos y objetos detenidos por infracciones a las ordenanzas.

—Doctor Enrique Navarro Viola, cesión de terreno para apertura de la calle Colonia entre Patagones y Uspallata y formación de ochavas.

—Convenio celebrado entre el departamento ejecutivo y don Luis Borghi, sobre permuta de terrenos para rectificación de la línea de la calle Stephenson y formación de ochavas.

—Superiora de las Hermanas adoratrices, solicita cesión gratuita de sepulturas en el cementerio del Oeste. Denegación.

—Convenio celebrado entre el departamento ejecutivo y doña Mariana Aloise de Longo, sobre venta de terreno, con destino a la formación de una ochava.

—Refuerzo de una partida del presupuesto para abonar al ex empleado municipal don Pedro Larrochelle, diferencia de sueldo.

—Caja Dotal de obreras, solicita cesión gratuita de sepulturas en el cementerio del Oeste. Denegación.

Embargo de la exportación de moneda en E. Unidos

El representante en Buenos Aires de la "Guaranty Trust Company", de Nueva York, nos transmite el siguiente cablegrama, que acaba de recibir de la casa principal de aquella ciudad:

"Notifique a los bancos que el gobierno embargó la exportación de moneda acuñada en barras, como también la de papel moneda. La licencia para exportar será restringida y tiene que ser aprobada por la junta de Reserva Federal en Wáshington."

El cuatrerismo

CONFERENCIA

El señor Santiago R. Ulled, ex subdirector de la escuela de policía de La Plata, dará mañana a las 9 de la noche, en el salón de actos públicos de este diario una conferencia sobre su proyecto para evitar el cuatrerismo e identificar sus autores, que ya ha presentado al ministro del interior.

El conferencista, cuya disertación promete ser interesante, será presentado al auditorio por el doctor Ernesto S. Maglione.

Política correntina

ACERCA DE UN REPORTAJE

Ha de llamar la atención en Corrientes, donde son perfectamente conocidas las veleidades del señor Pérez Virasoro, cuya ductilidad en materia de matices políticos se ha hecho casi proverbial, verlo enderezarse desde las columnas de un diario matinal, como sostenedor de la pulcritud política, de la rectitud administrativa y de la inflexibilidad del carácter, frente a los achaques de las combinaciones partidistas. En torno del más puro convencimiento, habla a modo de profeta. Y repudia ciertos manejos que refluyeron a la luz pública cuando se trataba de hacer la lista de los posibles candidatos de las diferentes fuerzas conservadoras a la gobernación.

Empero, no es de extrañar tal cosa. Porque público es que otros saben explicar, cómo "La Nación", a título de altos móviles, todas las transacciones, y hacer derroche de léxico para disculpar aquellas componendas, traducibles en la realización inmediata de las finalidades gubernativas perseguidas.

Cuando los liberales hicieron el primer pacto con el señor Vidal, del que salió la gobernación Loza, el mencionado cotidiano habló de una sacrosanta unión de las fracciones conservadoras para conducir la provincia por los senderos del orden y la prosperidad. Y luego, más tarde, cuando ya en el poder, el mandatario correntino rompió el pacto para no tener que entregar el gobierno al senador Vidal a su salida, habló de sabias medidas de orden para evitar conspiraciones atentatorias a la cultura cívica y a los progresos democráticos del país. Mas, ocurrió que el doctor Loza, sintiéndose débil e impotente, tuvo que apelar nuevamente al apoyo del repudiado aliado y "La Nación", en fuerza de las circunstancias, hubo de volver sobre sus pasos para recobrar la primitiva cantinela. Sugerente flexibilidad excusable, por cierto, hoy día en que eso de la austeridad del principio y de la indomabilidad del criterio independiente ha rodado por el suelo al duro golpe de los acontecimientos.

Pretenden los liberales-autonomistas, que si bien no piden la intervención tampoco la temen, porque cuentan con la mayoría del electorado. Ingenuidad ilusoria, esta última afirmación, que solo puede salir de boca de quienes adrede cierran los ojos para no ser cegados por la luz de la verdad de los hechos, o de quienes gustan escanciar el elástico deleite de engañarse a sabiendas.

Las mismas declaraciones del señor Pérez, de que "no son un secreto las justificadas resistencias que la fórmula radical proclamada levanta, especialmente entre el elemento joven e ilustrado del partido Radical, puesto que en él militan hombres sinceros y de solvencia moral que no están, ni pueden estar conformes con los procedimientos de sus dirigentes", son totalmente inexactas. Pues, el pedido de intervención ha sido votado en la convención por absoluta unanimidad y el perfecto conocimiento que tiene la opinión pública correntina acerca de la efectiva solidez en la unión del partido, realizada bajo los más halagüeños entusiasmos, demuestran que sólo se trata de dividir al radicalismo, echándose mano de recursos huérfanos de toda veracidad. Síntoma demasiado elocuente del temor que se tiene, aunque se quiera decir lo contrario, al envío de la intervención.

Por lo demás, cabe apuntar, que en las elecciones del 2 de abril último los sufragios dieron el siguiente resultado estadístico de las fuerzas de las diferentes agrupaciones políticas correntinas: diez mil autonomistas, catorce mil radicales y diez y siete mil liberales. De entonces acá se han plegado al radicalismo el señor Cremonte con mil quinientos liberales y diferentes comités libres, que suman una cantidad igual de electores. Luego la consabida mayoría sólo puede existir en la mente del reporteado y en la de sus compañeros.

Esto, aún cuando se agoten los recursos de la dialéctica, para trastocar el término de la realidad de las cosas.

El aniversario de Sarmiento

DIVERSOS HOMENAJES CONMEMORATIVOS

CONFERENCIAS EN LAS ESCUELAS

El cumplimiento del 29.o aniversario de la muerte de Sarmiento, el gran educador cuya figura se agiganta a medida que el tiempo transcurre, ha dado lugar este año, como los anteriores, a diversos homenajes y actos públicos en memoria del ilustre hombre. Los progresos verificados por la pedagogía en esta última treintena de años, caracterizada en ese respecto por una verdadera revolución en cuanto a métodos y doctrinas de enseñanza, han dejado ya sin consistencia — como no podía menos de suceder — algunas partes del sistema pedagógico propugnado por Sarmiento; pero, en cambio, han puesto de relieve la poderosa adivinación de su genio, mediante la cual pudo adelantarse a su época y demo-

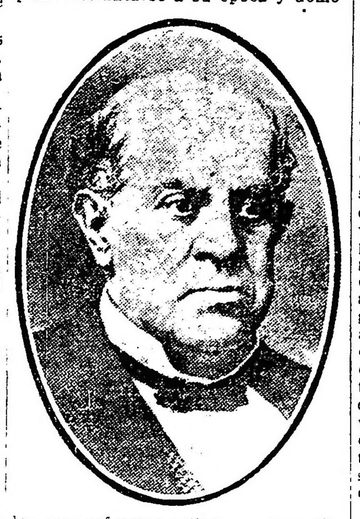

ler, con reformas utilísimas, las prácticas rutinarias, y casi medioevales, que por aquel entonces imperaban en la enseñanza. A ésta, no sólo consagró Sarmiento más de veinte volúmenes, sino también un número casi doble de años que fueron pasto de contracción heróica al servicio del progreso didáctico infantil, ya fuera entre los cuatro muros de su escuela provinciana, como desde el gabinete de la primera magistratura. Dentro y fuera de nuestro país, se considera a Sarmiento una de las figuras más prominentes que registra la historia de la pedagogía.

Y este juicio, tan enaltecedor para nosotros, justifica bien el movimiento de admiración y homenaje que, siempre latente, alcanza su pleno realce en aniversarios como el de hoy.

Asociándose al mismo, y con objeto de que se le celebrase lo más dignamente posible en los centros de enseñanza, el ministerio de instrucción pública y el consejo nacional de educación, dispusieron previamente que el día de hoy se considerase feriado en todas las escuelas y colegios de su inmediata dependencia.

La fiesta del Colón—

En estos momentos se realiza en el teatro Colón la fiesta en homenaje a Sarmiento, organizada por las Asociaciones Confederadas del Magisterio.

Asisten a ella, además de un público infantil muy nutrido, los profesores y maestros de la capital, las altas autoridades de la enseñanza y representantes de todas las sociedades pedagógicas y educaciones de la metrópoli, así como el coronel Martínez Urquiza en representación del presidente de la república.

Asociación del Progreso Nacional—

En el local de esta asociación, calle Rioja 2027, el doctor E. Giacobini, dará hoy a las 8 de la noche, una conferencia sobre Sarmiento, considerado en su doble aspecto de educador y político.

Conferencias sobre Sarmiento—

De acuerdo con la disposición ministerial, se realizaron ayer en los colegios nacionales, escuelas normales y demás institutos de enseñanza secundaria y especial, diversos actos en homenaje a Sarmiento, en cada uno de los cuales un profesor, estuvo encargado de dar a los alumnos una conferencia sobre la vida y obras del gran educacionista argentino.

Círculo de cultura, periodismo, etc—

Patrocinada por esta asociación, se realizaron hoy por la mañana conferencias públicas en la plaza Vélez Sársfield.

A la hora de cerrar esta edición, se realizarán otras en la plaza Flores.

Dichas conferencias fueron encargadas a los señores Antonio Lavieri, Bartolomé Cabández, Roque J. Notar y Elías Bret.

Escuela normal núm. 9 Sarmiento—

Ayer a las 10 de la mañana, tuvo lugar en este establecimiento, la fiesta realizada en homenaje a Sarmiento. Con tal motivo, fué preparado un interesante programa, en el que prestó su concurso la banda municipal.

En la Escuela de Profesores—

Tuvo lugar ayer en la Escuela N. de Profesores, la conferencia de homenaje a Sarmiento, con motivo de ser el 29.o aniversario de su fallecimiento, la que fué a cargo del profesor de historia argentina del establecimiento, señor Dardo Corvalán Mendilaharzu, quien dijo:

"No he vacilado en aceptar el encargo, no obstante la grave dificultad que supone un motivo ampliamente esclarecido, penetrado y expuesto como éste. Además, adviértase que el nombre de Sarmiento, a muy justo título encajado en el corazón argentino, tiene sobre los espíritus una influencia terrible, tiránica diría, que disminuye la libertad del pensamiento, quizá porque está muy por encima de nosotros y sobre todo cuando el pensamiento debe desenvolverse, como en el caso actual, en un establecimiento educacional, precisamente en el día del aniversario triste, consagrado por la tradición a cierta clase de ceremonia, convencional y opaca, en la que la nota del examen prolijo y sincero, amargo a veces, sonaría como si se tocara a una música en señal de regocijo ante un cadáver, o como si se flagelara una sombra inofensiva ya, además de ser benemérita. Se ha dicho con verdad, pues, que no hay todavía suficiente perspectiva para juzgar esta gran figura heroica. ¿Se ha mirado, se ha podido mirar el fondo de esta vida, revuelta y múltiple, al través de su historia apenas bosquejada, como sobre un cristal limpio y puro? Su obra es inmensa, pero ¿se ha significado su papel, científicamente, en esta trivialidad de nombres, de falsos valores, de dudosas jerarquías que constituyen hasta hoy casi por entero nuestra historia escrita?... En realidad, sucede con Sarmiento lo que subrayara el profesor Posada en su libro sobre la Argentina: "no es dado concebir la patria, nuestra nacionalidad, ni imaginar su porvenir, sin la acción generadora, potente, aunque descompuesta, de zarpazos, del autor de "Facundo", y eso es mucho ya".

Esta reflexión, sin embargo, no intimida ni afloja el ánimo, sinceramente despojado de todo prejuicio por convicción tan íntegra como molesta de expresar en ciertas oportunidades y que, guardando, es claro, las distancias, me colocaría ahora en el caso de ser para la memoria gloriosa de Sarmiento, una molestia, el mosquito Sarmiento", lo que fuera el grande hombre para otros, cantando al oído durante muchos años, con una ejemplar pertinacia, ignorante, bárbaro, mentiroso, salvaje, tirano y peores cosas, que ruborizan.

No era la suficiencia en derecho de Pizarro lo que le molestaba. Aún la de Mitre con respecto a Vélez. En verdad que parecía solazarse con estos disgustos. De la correspondencia inédita de Sarmiento con don Manuel Rapall García, que me ha sido gentilmente facilitada y que se publicará en breve, recojo algunas impresiones interesantes. "Hoy les ha dado Vélez una tunda en el senado, (escribe a García). Mitre no ha vuelto a desplegar los labios después de la de San Juan. Todo el mundo y él más que nadie siente que su posición es miserable, teniendo que hablar en cuestiones de derecho en que nada entiende y vérselas con Vélez sobre dominio, eminente, Ulpiano y la corte suprema de los Estados Unidos. Aun en discursitos de cementerio, con motivo de la muerte de Alsina, todos sienten que valen menos que él mismo". Un mes más tarde, carta del 12 de octubre, culmina su furia contra Mitre, con motivo de otro debate parlamentario en que, según sus palabras, Mitre se lanzó en la declamación furiosa, demagógica, revolucionaria y a designio, insultante para Vélez. Sarmiento deseaba vengarse de la actitud de Mitre, empeñado en llevar por los cabellos a la anarquía al país, y Sarmiento se vengaba de Mitre en su hijo, secretario a la sazón en la legación argentina en Norte América, diciendo a García: "No le muestre ésta a su secretario, que me deja traslucir en sus cartas que comprende demasiado la verdad. Asómbrese si le dicen o escriben que su padre se ha presentado tres veces ebrio en el Senado, siendo ésta la mayor disculpa de su conducta"...

Agrega luego otras consideraciones y trajo a colación referencias inéditas que dieron un especial colorido a su disertación.

Así se expresa en otro pasaje:

Homenaje a Sarmiento—

En la escuela número 8 del consejo escolar 2o que dirige la señorita Adela Plando, se efectuó ayer una interesante ceremonia conmemorando el 29 aniversario del fallecimiento de Sarmiento.

Ante una concurrencia numerosa, entre la que se hallaba el presidente del consejo nacional de educación, doctor Gallardo, los vocales doctores, doctores Marcelino Herrera Vegas y Juan P. Ramos, el vocal del consejo escolar 20, doctor Apolinario Casabal; el presidente del consejo escolar 30, doctor Martín Jacobo; el presidente de la junta de historia y numismática, doctor Antonio Dellepiane y numerosas familias, se desarrolló un interesante programa, entre cuyos números se destacó un concurso de lectura en el que tomaron parte los alumnos de primero a quinto grado, mereciendo la dirección de la escuela, las felicitaciones más calurosas de los presentes por la forma correcta y la perfecta naturalidad con que se desempeñaron los pequeños lectores.

Después de algunos números de canto y de declamación, el doctor Marcelino Herrera Vega leyó un interesante estudio sobre Sarmiento, haciendo resaltar brillantemente la personalidad del gran educador. Cerró el acto la señorita Plando con un discurso elocuente, que fué entusiastamente aplaudido por la concurrencia que se retiró llevando la mejor impresión tanto de la fiesta como de la labor realizada por la dirección y el personal de esta escuela.

El ministro de justicia e instrucción pública, doctor Salinas, concurrió esta tarde a las 3 al festival organizado en el teatro Colón por la confederación del magisterio nacional en homenaje a Sarmiento.

También concurrió a esa fiesta, en representación del presidente de la nación, el jefe de la casa militar de la presidencia, coronel Martínez Urquiza.

Monseñor Pedro M. García y Naranjo

Ayer en el Perú

Como se temía, ha tenido un fatal desenlace la enfermedad que aquejaba al diocesano de Lima, monseñor Pedro Manuel García y Naranjo, ilustre mitrado de la iglesia americana, que ha dejado de existir ayer en el Balneario de Barranco, en el Perú.

Hombre inteligente y erudito, espíritu eminentemente caritativo y cristiano, el arzobispo del Perú, fué un verdadero apóstol que supo rodearse de las simpatías y cariño de sus feligreses, así como de la alta estimación y respeto de todos sus compatriotas.

Educado en el seminario de Santo

Toribio, donde hizo destacar la solidez de su mentalidad, monseñor García y Naranjo, desde entonces demostró sus peculiares dotes de estudioso, que habrían de llevarlo después a ser un eminente profesor de teología, latinidad, física, astronomía, filología y derecho canónico.

Pierde, pues, el Perú y con él la iglesia americana, uno de sus más ilustres prelados, así como uno de sus más virtuosos sacerdotes en la alta práctica de su ejercicio ministerial.

EXCEPCIONAL RECLAME

Hasta el 20 de SEPTIEMBRE

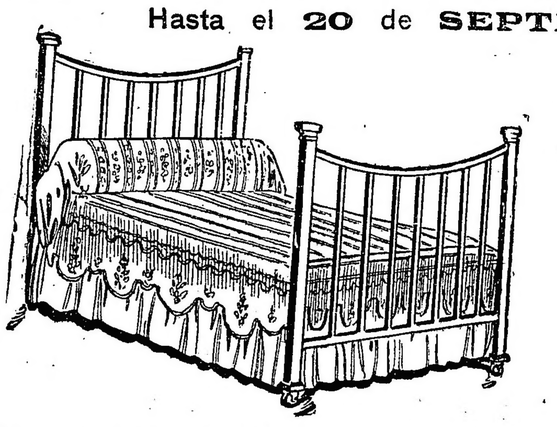

Camas de bronce

garantidas

m$n 65

A. TORRE y Cía. - 760 - CANGALLO - 776

Gran surtido de Muebles Finos — VISITE NUESTRO ANEXO

ECOS PARLAMENTARIOS

SESIÓN EN DIPUTADOS

Renuncia rechazada por unanimidad

Bolsas para la conservación y transporte de la cosechc

Préstamo para el pago de las obligaciones a corto plazo con los banqueros americanos

SANCION DEFINITIVA DE LA LEY

Sobre la intervención a Córdoba

DISCURSO DEL DOCTOR GALLO

Funda su disidencia de concepto en el despacho de la comisión y hace rectificaciones

Fué menester antes de poderse entrar ayer a sesión en la cámara de diputados, el largo llamado de campanilla habitual. Presidía el doctor Demaría. Suprimida la lectura del acta de la sesión anterior, sin que nadie lo pidiera se dió por aprobada, informándose acto continuo de los asuntos entrados. Había entre ellos los proyectos pasados en revisión por el senado y el proyecto de ley del señor Garzón y otros mandando construir obras públicas en la provincia de Córdoba, el que fué destinado a estudio de su correspondiente comisión.

La presidencia que pasó por alto la entrada y el conocimiento del mensaje del P. E., ya publicado en el diario de sesiones, se refirió a él consultando a la cámara lo que debía hacerse al respecto. Pidió el señor Padilla quedara reservado en la mesa de la secretaría hasta después de tratarse el proyecto de empréstito que tenía preferencia acordada.

Así se convino por asentimiento general.

Renuncia rechazada—

Da lectura entonces la secretaría a la siguiente renuncia presentada por el diputado radical por Entre Ríos, señor Paiz.

"Razones de salud me obligan a presentar mi renuncia de diputado, con cuyo cargo me honró el pueblo de mi provincia, Entre Ríos.

Saludo al señor presidente con mi mayor consideración.

Firmado: Juan C. Paiz".

Como es de práctica ella debió ser tratada sobre tablas.

Fundando su voto en contra y pidiendo a la vez su rechazo, dice el

Sr. Mihura. — Pido la palabra.

De los términos de la renuncia que se acaba de leer, señor presidente, se desprende que el señor diputado Paiz, ciudadano pundonoroso y correcto, en todos los actos de su vida la ha presentado por un acto de delicadeza, y haciendo honor al móvil que la ha inspirado, yo pido a los señores diputados quieran acompañarme a rechazarla, entendiendo que en el rechazo va implícitamente acordada una licencia sin plazo para que el señor diputado Paiz pueda atender a su salud quebrantada.

Por su parte el señor Maidana propone se le acuerde licencia por el resto del período y el señor Avellaneda (M. A.) sostiene que no puede concederse ninguna licencia de oficio y que lo que correspondía era que el interesado la solicitase.

Poco después la indicación referente a la licencia era retirada.

Las bolsas para la cosecha—

El diputado Repetto presenta la siguiente minuta de comunicación:

"La honorable cámara de diputados vería con agrado que el P. E. formulara y difundiera entre los agricultores del país un plan práctico de acción para reducir en todo lo que sea posible el empleo de las bolsas en la conservación y transporte de los granos de la próxima cosecha."

Expresa al fundarlo que con ese procedimiento que aconsejaba podía reducirse a una sexta parte el gasto de bolsas para lo cosecha, evitándose al mismo tiempo sean los colonos víctimas de un negocio ilícito, pues los especuladores están vendiendo ahora esas bolsas a razón de 48 centavos cada una.

Sobre tablas la minuta es aprobada tanto en general como en particular.

Para el pago de la deuda con los banqueros americanos—

A la orden del día se encontraba el despacho de la comisión de hacienda que acordaba al P. E. un préstamo del Banco de la Nación para el pago de la deuda a corto plazo con los banqueros americanos que vence el día 13 del corriente. Ese despacho, como ya lo dijimos, coincidía en líneas generales con el proyecto pasado en revisión por el senado.

Informó por la comisión de hacienda el señor Padilla, quien puso de manifiesto la situación irregular creada por la caución de la otra cámara lo que podía ser motivo de una censura de orden constitucional.

Se refirió también al mensaje del P. E. extrañándose de la actitud del ministro de hacienda que conocía "la actitud deseosa de la comisión de no retardar este empréstito" y sosteniendo que podían ser criticados muchos actos procedentes del P. E. con el derecho que hace al congreso juez de ellos, pero que no podía ocurrir, como estaba ocurriendo, lo contrario.

Analiza al proyecto en sí, elogiando la actitud del directorio del Banco de la Nación que había facilitado al gobierno el dinero necesario para salvar la situación financiera del país, así como justifica la autorificación para movilizar el fondo de conversión.

A esa altura de la exposición se pidió la presencia del ministro de hacienda y el presidente informa de la llegada del proyecto en revisión del senado sobre la cuestión en debate. Esto obliga al señor Avellaneda (M. A.) a despacharse con un discurso en que anunciaba al senado de haber olvidado los preceptos constitucionales y todas las razones de cortesía para convertirse de cámara revisora en cámara iniciadora.

Refiriéndose a este punto, dice a su vez el

Sr. Melo. — Pido la palabra.

Solamente para observar esto a la honorable cámara, con toda la consideración que merece este cuerpo: no es ésta, dado que el 13 de septiembre, es decir, dentro de tres días, vence el término para atender el primero de los dos préstamos que ha de pagarse con la suma que se autoriza al Banco de la Nación a facilitar al poder ejecutivo; no es ésta, decía, la oportunidad de formular y de discutir cuestiones de procedencia de las cámaras. Están antes que todo las urgencias impostergables del crédito del estado, de su decoro en frente del acreedor extranjero.

El año pasado, con motivo de una proposición hecha a la honorable cámara por la que se llamaba al señor ministro de instrucción pública a dar informes acerca del proyecto de creación de la escuela intermedia—encontrándose ese proyecto comprendido en una fórmula o proposición de ley que el poder ejecutivo había enviado al honorable senado—el diputado que habla observó que era cuestión previa la de si habiéndose introducido un asunto a una de las cámaras del congreso y hallándose en una comisión podía tratarse el mismo asunto en la otra, y dió su opinión al respecto.

La honorable cámara resolvió, sin embargo, votando aquella minuta, tratar el asunto sin la discusión y solución de la cuestión previa, y durante largos días se debatió en su seno ampliamente, completamente, el principio y el proyecto de creación de la escuela intermedia, cuyo proyecto estaba en el honorable senado ya sometido a estudio de comisión y por lo tanto pertenecía a aquella cámara.

Se dió cuenta por el poder ejecutivo al honorable senado de la intervención llevada a la provincia de Buenos Aires, y sin embargo la cámara de diputados fué la cámara iniciadora en el proyecto relativo a esa intervención, que fué tratado y votado en el presente período de sesiones.

De modo que si bien es de desear una resolución directa, precisa y definitiva de las cámaras respecto de estos casos de precedencia y de derecho en el conocer, y esa resolución es saludable y necesaria, la verdad es que dados los precedentes que existen no es éste el momento de considerar esa cuestión que nos tomará un tiempo de que desgraciadamente no podemos disponer, y que no se ha tratado cuando se tuvo el tiempo y era la oportunidad.

El propósito que ha movido al senador que ha hecho suyo el proyecto de la comisión de hacienda de esta honorable cámara, ha sido el de salvar esta situación, tan delicada y tan premiosa para el estado argentino. De modo que correspondería que hagamos este debate en otro momento en que tengamos más tiempo para discutir una cuestión de esta clase y resolverla con toda la información que corresponde. Ahora me parece que lo que tenemos que hacer en la urgencia de las circunstancias, es considerar el último despacho venido en revisión del honorable senado.

Después de vertir su opinión sobre el particular el señor Arce, el proyecto fué sometido a la votación, aprobándose sin modificación lo que le ha convertido en ley.

Esa sanción definitiva, dice como sigue:

Artículo 1o. — Autorízase al Banco de la Nación argentina para facilitar en préstamo al poder ejecutivo hasta la suma de setenta y tres millones, cuatrocientos noventa mil, ciento ochenta y un pesos con ochenta y dos centavos moneda nacional.

Art. 2o. — La suma que determina el artículo anterior será destinada exclusivamente al pago de las siguientes obligaciones:

A "The National City Bank of N. York", 26.381.090.91 pesos moneda nacional con vencimiento el 13 de septiembre de 1917.

A "The Guaranty Trust Co. of N. York", 35.331.818.18 pesos moneda nacional, con vencimiento el 1o. de octubre de 1917.

A "The National City Bank of N. York", 11.777.272.73 pesos moneda nacional, con vencimiento el 15 de septiembre de 1917.

Art. 3o. — El préstamo a que se refiere el artículo 1o. será reintegrado por el poder ejecutivo al Banco de la Nación argentina con el producto de la primera operación de crédito que realice, quedando entretanto en poder del Banco de la Nación Argentina el fondo de conversión, el que podrá convertirlo y movilizarlo en la forma que su directorio considere conveniente.

En el préstamo a que se refiere el artículo 1.o, el interés será convencional.

Art. 4o. — Comuníquese, etcétera.

Intervención a la provincia de Córdoba—

Sr. Presidente (Pérez Virasoro). — Continúa la discusión del despacho de la comisión de negocios constitucionales sobre intervención a la provincia de Córdoba.

Continúa con la palabra el señor diputado por la capital doctor Gallo.

Sr. Gallo. — La posición de un miembro en disidencia dentro de la comisión parlamentaria, no es siempre todo lo cómoda y fácil que ordinariamente se la supone, en cuanto se le atribuye una plena libertad de palabra para la expresión de su pensamiento. Y no lo es porque en estricto derecho parlamentario su informe debiera reducirse a la manifestación de los motivos, que constituyen el fundamento de su disidencia, y no a la consideración, para replicar, de las razones que determinan el despacho de la mayoría y que han sido expuestas por el miembro informante de ésta. Estas dificultades se complican en los casos en que se trata, como ahora, de asuntos de carácter político e institucional que comprometen intereses de partido y que lógicamente hacen hablar, en algún momento por lo menos, la pasión política, aunque se quisiera acallarla.

Y en el caso presente la situación resulta todavía más complicada por razón de que el miembro informante de la comisión de negocios constitucionales en mayoría es el señor diputado de Vedia, cuya palabra tiene tal poder de insinuación y cuya manera de argumentar mueve y agita en tal forma los resortes intelectuales del que disiente con él, que necesariamente suscita el deseo y casi la necesidad de la réplica inmediata. En la medida que sea posible, yo procuraré substraerme a las influencias que estos factores necesariamente ejercen, para limitar mi exposición a lo que parlamentariamente debiera ser: la simple exposición de los motivos de mi disidencia. Y si ello no ocurre en el todo, que cargue con su parte de culpa y de responsabilidad el señor diputado de Vedia, atribuyéndolo a la propia eficacia de su palabra.

La coincidencia—

El lo ha dicho con exactitud; en el seno de la comisión hemos concidido los cinco miembros, al través de nuestras divergencias políticas, en la apreciación del caso de Córdoba, llegando todos a la conclusión de que una intervención federal es necesaria y de que nos encontramos en presencia de un caso constitucional previsto, de alteración de la forma republicana de gobierno.

Hemos coincidido igualmente en la aceptación del proyecto venido en revisión del senado, sin introducirle modificaciones de palabras que pudieran llevar a la determinación o acentuación de ciertos conceptos. Hasta allí la conformidad de la comisión ha sido y es completa. Nuestra disidencia se produjo recién cuando, planteándolos lealmente el caso, nos hemos preguntado: y si en la cámara algún diputado interrogara a la comisión para que fijara el concepto de este despacho, y el alcance y la significación que ella le atribuye ¿qué contestaría la comisión?

La disconformidad—

Al encargar esta pregunta nuestra disconformidad surgió. La mayoría de la comisión ha entendido que la intervención debe ir a los efectos únicos de hacer retirar las fuerzas de policía que mantienen clausurada la legislatura e impiden el acceso al recinto de las sesiones a los miembros del senado, y a asegurar que éste, tal cual está organizado en la actualidad, entre en funciones. Sería esa una intervención casi policial y mecánica, en que la autoridad federal iría a realizar una función consistente en el mero apartamiento de un obstáculo de hecho para el funcionamiento de un poder público.

Yo he pensado que dentro del texto sancionado por el senado y aconsejado por la comisión por unanimidad, cabía una interpretación más amplia y más armónica, en mi concepto, con la naturaleza del poder de intervención referido en sus finalidades al caso que la suscita en estos momentos. He pensado que siendo como es necesaria y habiendo sido solicitada por el poder ejecutivo y por el poder legislativo o por miembros del senado y de la cámara de diputados, la intervención debe ser suficiente a los fines que la provocan, es decir, que debe ir investida de las facultades necesarias para allanar el conflicto que ha surgido y para restablecer el juego armónico de los poderes públicos del estado.

Para realizar ese propósito, para hacer desaparecer las causas del conflicto, para evitar su reproducción la base de los mismos hechos o de otros que pudieran ulteriormente producirse, he creído que la intervención debe ir investida lógicamente de atribuciones más amplias, dentro de su limitación fundamental a la organización y funcionamiento del senado.

Para ese fin el poder federal al intervenir en la provincia de Córdoba, debe estudiar el conflicto en sí mismo, en sus causas, y dar la solución justa y constitucional que a él corresponde. Debe considerar los actos inmediatos que han determinado el decreto del poder ejecutivo, en relación a la organización del senado, aprobando o aplazando elecciones.

El poder ejecutivo por medio del ministro del interior en un memorándum que se ha incorporado al diario de sesiones, fijando su pensamiento en una forma bien clara, ha dicho: "La intervención debe ir entonces a investigar si el senado provincial funciona legalmente y suprimir en su caso las incorrecciones en que haya incurrido en las diferentes ocasiones mencionadas por el poder ejecutivo en su solicitud de intervención".

Es a este concepto, así claramente expresado y circunscripto al cual hay que referir según mi interpretación, el párrafo final de este mismo memorándum que el señor miembro informante de la comisión ha señalado como un síntoma alarmante del actual gobierno del país, por el criterio que él consagra en materia de intervenciones, entendiendo que se trata de producir una renovación legislativa total.

Pienso que hay que propender a que las intervenciones se limiten en su número, restituyéndolas a su concepto verdadero de recurso extraordinario y de excepción dentro de nuestras instituciones. Y para llegar a esa finalidad, cuando como ahora se produce un caso de necesaria intervención federal, debe ésta actuar en forma que aleje en la medida de las previsiones posibles, la reproducción de los motivos, por el ejemplo y por las enseñanzas que ellas dejan.

Si así no fuera, si las causas de los conflictos hubieran de quedar subsistentes, las intervenciones, en vez de resistir este carácter de recurso extraordinario y de exención, dejarían en realidad abierta la puerta para la reproducción indefinida de situaciones semejantes.

Criterio aplicado a otros casos—

Eso fué sin duda, el pensamiento fundamental, aparte de otras razones que luego he de enunciar, que determinó las intervenciones a la provincia de Buenos Aires en 1899, en febrero de 1903 y en mayo de 1903 y finalmente la decretada el año pasado a la provincia de Entre Ríos.

Ese mismo criterio es sin duda el que determinó la aplicación que los diferentes interventores, don Marco Avellaneda, el señor diputado don Mariano de Vedia, el doctor Luis Molina y el doctor Diego Saavedra últimamente, dieron a las respectivas cláusulas constitucionales al aplicarlas a los casos sometidos a su conocimiento.

El decreto del gobernador de Córdoba, que ha suscitado este caso, menciona los antecedentes de Buenos Aires y de Entre Ríos, que ha recordado también el señor ministro del interior en el memorándum referido.

Es así de interés el recuerdo aunque sea rápido y sintético de las condiciones y de los motivos en que aquellas intervenciones fueron resueltas, ya que se ha dicho que no admiten comparación con el caso actual ni en los hechos que las originaron ni en las soluciones constitucionales que ellas determinaron.

A mi juicio, si diferencia existe, es para abonar la interpretación que yo entiendo que cabe y que corresponde al proyecto de intervención que está en debate. El decreto del gobernador de Córdoba invoca como una de sus causas — me parece que es la única que ha sido considerada por el momento, y es también la única a que yo voy a referirme — invoca, decía, la resolución adoptada por el senado de la provincia de Córdoba al incorporar a su seno en carácter de senador a un ciudadano a quien la junta electoral no había expedido diploma por haber correspondido la mayoría en el comicio, legalmente computada, a otro ciudadano miembro de la Unión Cívica Radical.

Perturbación en el concepto y en el ejercicio de las funciones constitucionales—

Se ha presentado la enunciación de esta causa como un hecho aislado, como el único motivo de carácter político institucional vinculado al funcionamiento del senado en su carácter de juez de las elecciones y títulos de sus miembros, para señalar la gravedad de la medida adoptada por el gobernador de Córdoba y la falta de proporcionalidad entre el hecho que la motivaba y el desconocimiento que del senado se hacía en el decreto mencionado.

Pero no es esa la situación. El acto que de inmediato provocó el decreto del gobernador de Córdoba es parte de un proceso que viene desenvolviéndose de un año atrás, proceso en cuyo desarrollo aparece el senado de Córdoba olvidado de su carácter de cuerpo representativo y responsable, para convertirse poco menos que en un comit' político que acuerda o deniega diplomas según la filiación de los candidatos, que anula o valida elecciones según el resultado que ellas han tenido, que considera o aplaza el debate sobre los diplomas según que le convenga tratarlos de inmediato o prorrogarlos indefinidamente en una serie interminable de aplazamientos, que obstruye la labor gubernativa y hace imposible el desarrollo normal de las actividades del ejecutivo en relación a los intereses fundamentales de la provincia.

Ese es el caso, señor presidente. No se trata de un acto aislado, repito, no se trata de que el senado de Córdoba en un momento, por un error, por una mala inspiración, haya caído en este exceso de sus facultades, en esta corrupción, mejor dicho, de sus facultades constitucionales, para hacer senador a quien no podía serlo en reemplazo del que tenía un título surgido del comicio y autorizado por la junta. Se trata de una serie de actos característicos de una verdadera perturbación en el concepto y en el ejercicio de las funciones constitucionales. Es ante la reiteración de estos hechos, ante su reiteración sistemática en condiciones que importan anular los veredictos del comicio, llevar el descreimiento a la opinión, crear en el senado una mayoría política para fines de partido y trabar toda acción superior de gobierno; es en presencia de esto que el gobernador de Córdoba ha procedido. Su acto, cualquiera sea el juicio que merezca, no reviste el carácter de enormidad institucional, de atentado arbitrario propio de South América, de que se nos ha hablado, si se lo vincula a los antecedentes que lo han determinado y a la finalidad de orden institucional y moral y de índole superior que ha perseguido.

Concepto principista de reparación moral y política—

Se ha dicho con razón que ningún peligro amenazaba al gobernador de Córdoba por la incorporación de otro miembro opositor al senado, de que no estaba bajo la amenaza de un posible juicio político que lo desalojara de su cargo, y todo esto, que es exacto, si algo abona, si algo prueba, es la sinceridad con que el gobernador de Córdoba, de su punto de vista, ha procedido: si algo acredita es el concepto principista de reparación moral y política con que ha actuado, substrayéndose a las influencias de interés transitorio para sólo consultar la inspiración más alta y más duradera de moral política, el anhelo de una práctica leal y efectiva de las instituciones democráticas.

Si hubieran de juzgarse con el criterio severo y condenatorio que se ha aplicado a la apreciación del decreto del gobernador de Córdoba los actos de otros ejecutivos, que él cita en su resolución, serían a esos actos más aplicables lo calificativos que ha merecido, porque son sin duda mucho más graves del punto de vista de las situaciones institucionales y políticas que han afectado y de los conceptos mismos que han comprometido. Me refiero, desde luego, al hacer esta manifestación, al caso de la primera intervención a la provincia de Buenos Aires en el año 1899. Era gobernador, como se sabe y se ha recordado, el señor doctor don Bernardo de Irigoyen. Habiéndose producido bajo su gobierno una elección parcial de la cámara de diputados, él expidió un decreto en el cual desconoció la elección como acto realizado y el escrutinio verificado por la cámara, negándose a reconocer en carácter de diputado a los que la cámara ha aceptado en esa condición, y en consecuencia a aceptar como válidos los actos que emerjan de la legislatura así organizada.

El señor diputado de Vedia hacía la referencia de este caso en el cual, como lo recordó, le tocó actuar personalmente, para demostrar que no existe término posible de comparación con el caso planteado por el decreto del gobernador Borda, y fué entonces que el señor diputado por Córdoba, doctor Maidana, le pidió la lectura de los considerandos del decreto, en razón de que siendo seguramente breve esa lectura no le sería molesto. El señor diputado Vedia, ante la insistencia de nuestro colega, resolvió complacerlo con esta manifestación: "Queriendo ser tan magnánimo, como el señor ministro de agricultura, últimamente, le citaré un considerando sin pronunciar los nombres de las personas a quienes se refiere". Y leyó entonces el considerando décimo, me parece, con supresión de los nombres, y se rehusó a darlos a pesar de una nueva e insistente incitación del señor diputado por la capital, doctor Bunge, para que los diera a la cámara, a propósito de que será interesante conocerlos por si todavía desempeñaban cargos públicos.

El señor diputado Vedia, repito, se rehusó a esta enunciación, por motivos de magnanimidad, según lo ha expresado...

Sr. Vedia. — ¿Sí me permite una interrupción? Probablemente será la última.

Sr. Gallo. — Todas la que quiera el señor diputado.

Sr. Vedia. — Usé ese término en una forma ligera, marcando, entiendo, al pronunciarlo, la falta de solemnidad con que recurría a él. Pero creo haber dicho en alguna parte — y lo he interrumpido al señor diputado porque tal vez no lo va a recordar — que no atribuyo importancia de juicio definitivo a ciertos pronunciamientos de orden político, que agrego en este momento, no tienen una explicación en su hora y otra explicación en el tiempo. De manera que no creí realizar un acto de magnanimidad; quiso, no traer al debate político nombres que no estaban hoy en juego.

De manera que no doy a esto el carácter que según el señor diputado habría yo pretendido atribuirle.

Sr. Gallo. — Yo no le atribuyo una interpretación como la que parece haber entendido el señor diputado Vedia; tan es así, qué participando de su mismo criterio, yo, que pienso traer un nombre, voy a silenciar otros, dentro del mismo orden de concepto del señor diputado.

El considerando undécimo del decreto del gobernador Irigoyen, leído con omisión de nombres y que voy a leer con un nombre, suprimiendo los demás, decía: "Que además de todo esto no puede aceptarse el hecho de que concurran a aprobar como verdaderas las actas labradas fuera de los parajes determinados por la ley, los diputados A., X., Z. y José Luis Cantilo y otros que, según los sumarios levantados, han dirigido personalmente la formación de esas actas notoriamente fraudulentas, circunstancia que imposibilita moralmente a dichos diputados para pronunciarse con imparcialidad respecto de las elecciones mencionadas."

Si es ese el nombre, el del señor José Luis Cantilo, el que se quería en alguna forma que se mencionara, ya está. Yo lo traigo.

Renovando los recuerdos—

La inclusión del nombre del señor José Luis Cantilo en esta forma en las publicaciones de donde ... pasado luego a los documentos oficiales, fué fruto o de una mala voluntad personal, o de una confusión del momento, o de un error periodístico. En su hora el hecho fué aclarado. A través del tiempo los que no conocieron las aclaraciones, en conversaciones, cuanto menos en rumores de antesalas, en algún comentario periodístico, han evocado el hecho, nunca más de actualidad que hoy.

Conviene entonces renovar, ya que se presenta la oportunidad, los recuerdos plenos de aquella ocasión. Puedo hacerlo por la intervención personal que tuve. Fuí secretario privado del gobernador Irigoyen. Llegué a esa posición en plena solidaridad con el radicalismo todo de la provincia de Buenos Aires. Renuncié al mes y medio, apenas se iniciara la división dentro del radicalismo, y la abandoné después, cuando esa división fué un hecho irreparable. Y la abandoné sin violencias en lo político, porque procedía de acuerdo con mis convicciones, cualquiera fuera el sacrificio que ello representara de perspectivas inmediatas, aunque con íntima contrariedad, porque había recogido en mi hogar de respeto y de afecto personal al señor doctor don Bernardo de Irigoyen.

Alejado de la política mantuve siempre mis vinculaciones personales. Fuí sustituído en el cargo de secretario por el doctor Manuel de Iriondo, actual presidente del Banco de la Nación. Traigo esta referencia, señor presidente, porque ella explica la actuación que tuve en los sucesos, entre dos amigos de mi intimidad.

Cuando se publicó el decreto del gobernador Irigoyen de desconocimiento de la legislatura, incluyendo en este considerando 11 al señor José Luis Cantilo, éste produjo un esclarecimiento de lo que había ocurrido para conocer el motivo para su inclusión, que consideraba con razón completamente injustificada. Recurrió a mí y yo al secretario doctor Iriondo, a quien escribí en abril 27 de 1899 esta carta: "He sabido hoy, accidentalmente, que se ha producido un error lamentable al dar a luz el decreto desconociendo el escrutinio hecho por la cámara de diputados. En el considerando II aparece el diputado José Luis Cantilo como habiendo contribuído a fraguar elecciones el 26 de marzo. Conoces la antigua y amistosa vinculación que me une a José Luis Cantilo y no has de extrañar por tu parte la gestión oficiosa que encierra esta carta, ajena a la política, de la que estoy alejado, y motivada sólo por el deseo de disipar las sombras que sobre un amigo proyecta un cargo de esa gravedad. Al recibir por varios conductos y por referencias a una conversación tuya el informe de que se ha incluído en una mala copia hecha para los diarios y no porque su nombre figure en el decreto original, en el considerando que indico, creo cumplir con un deber de lealtad y afecto haciendo cuanto esté de mi parte por aclarar este punto, que ha dado lugar a diversas interpretaciones. Haré conocer de Cantilo el resultado de esta gestión cuando reciba la confirmación que espero de que ha habido un error al incluirlo entre los fabricantes de los registros electorales".

La contestación del doctor Iriondo, secretario privado del gobernador Irigoyen, de fecha abril 29 de 1899, la tengo aquí en mis manos. En ella me dice: "Al darse copia a los diarios del decreto desconociendo el escrutinio hecho por la cámara de diputados, se hizo figurar por error a José Luis Cantilo en lugar(aquí un nombre que no es de radical) entre los diputados acusados de haber fraguado elecciones el 26 último. He retirado personalmente el decreto y no existe el nombre de Cantilo en la parte a que he hecho referencia y se me ha informado en el ministerio de gobierno de que tampoco ha existido el error en la comunicación dirigida a la cámara".

Los antecedentes—

Y para que no quede margen, señor presidente, ni en la suspicacia del más malicioso para pensar que en esto hubo alguna complacencia de amigo para cubrir o atenuar la responsabilidad de otro amigo comprometido en una incidencia de carácter político, ante la resolución que tomé le traer estos antecedentes a la cámara, pedí hoy al interventor Cantilo que hiciera llegar a esta capital hoy para ponerlo a mi disposición, el libro original de decretos que existe en la provincia de Buenos Aires. Lo tengo aquí; me lo ha enviado por intermedio del oficial mayor del ministerio de gobierno, y en ese libro en la página 53, con el número 94, departamento de gobierno, y con la fecha de abril 23 de 1899, figura el decreto original, con la firma auténtica del doctor don Bernardo de Irigoyen y de los doctores Joaquín Castellanos y Rodolfo Saldías, que eran sus ministros, y en este decreto, señor presidente, en el original, considerando 11, no figura el nombre de José Luis Cantilo. (¡Muy bien!).

Vuelvo a repetir, señor presidente, y como pregunta: ¿la inclusión a los efectos de la publicidad periodística del nombre de Cantilo en esa grave acusación, fué el fruto de una mala voluntad, fué el resultado de una confusión del momento, o fué un error periodístico? No lo sé, no le interesa tampoco al país saberlo; pero al país le interesa saber, señor presidente, que el ciudadano que hoy desempeña el cargo de interventor en la provincia de Buenos Aires no se colocó nunca en condiciones de que sobre él cayeran las sanciones de un pronunciamiento como el que ha consagrado ese decreto del gobernador Irigoyen. (¡Muy bien! ¡Muy bien!).

Agregaré más todavía, señor presidente. Consta en el Diario de sesiones de la legislatura que el diputado Cantilo renunció indeclinablemente el cargo de diputado, que le fué adjudicado como consecuencia de la elección y del escrutinio verificado en la cámara; que rechazada esa renuncia, insistió de nuevo irrevocablemente, haciendo presente que respondía a muy graves motivos. De manera que no cabe tampoco suponer que hubiera estado complicado por interés personal para ocupar una banca como habría resultado de esa errónea información.

La cámara habrá de excusarme que haya entrado en esta referencia de antecedentes, no sólo porque se trata de un amigo personal y de un correligionario político, sino porque se trata de un ciudadano traído por dos veces a esta cámara por el voto de la capital, en condiciones significativas y honrosas y que desempeña en estos momentos una alta y delicada misión. El presidente de la nación consciente de sus deberes y responsabilidades, al conferirle esta misión de honor, lo ha hecho, eligiendo con acierto, porque la designación ha recaído sobre un ciudadano capacitado por sus condiciones personales y por sus antecedentes políticos, para realizar también con eficacia y con dignidad la alta y patriótica función que se le ha encomendado de asegurar en la provincia de Buenos Aires el escenario de la elección más libre, más limpia y más respetable a que haya sido convocado nunca su electorado.

Y hecha esta referencia, para colocar al señor José Luis Cantilo en la posición que por derecho le corresponde, sin sombras ni menoscabos injustos, debo cerrar el paréntesis para continuar la consideración del asunto desde el punto de vista que tiene atingencia directa con el caso de intervención a Córdoba.

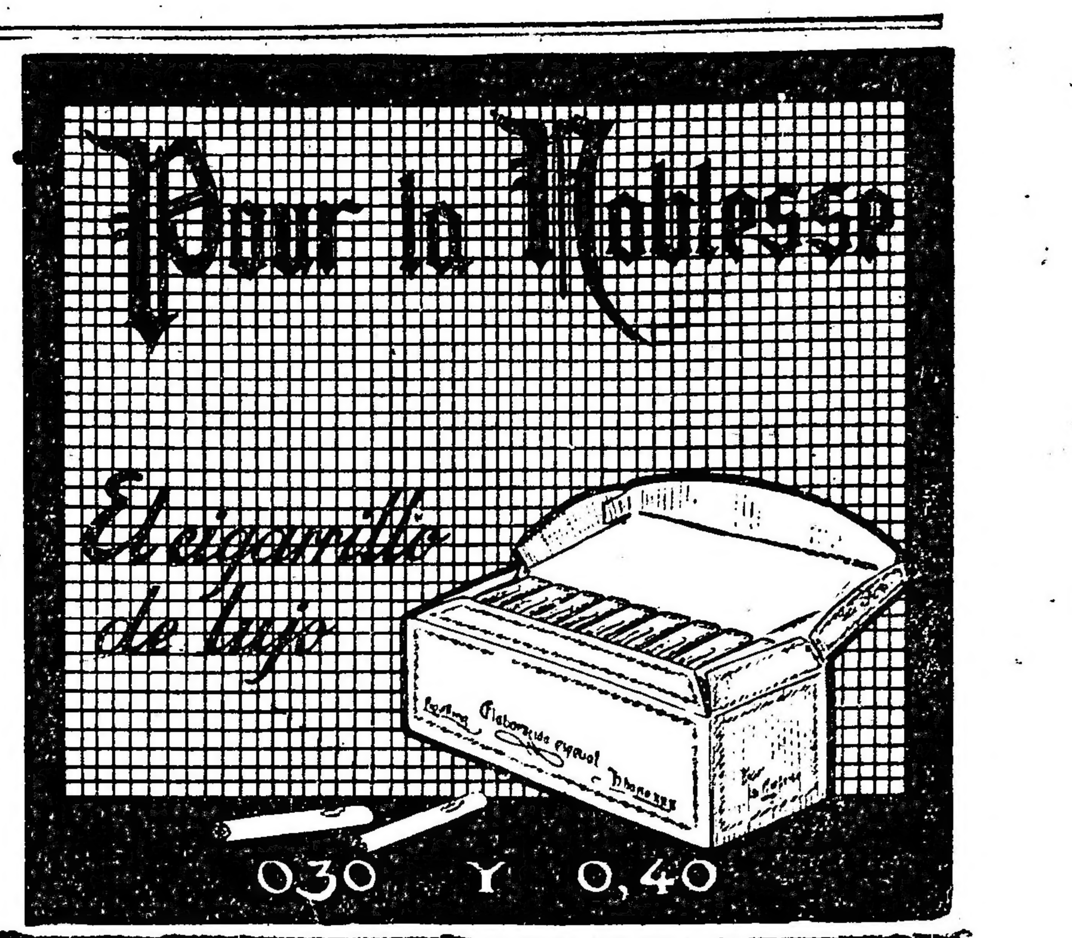

La intervención de Avellaneda—

Decretada la intervención a Buenos Aires a título de que estaba subvertida la forma republicana de gobierno, fué designado interventor el señor don Marco Avellaneda, y secretario de ella — como lo ha recordado él mismo — el señor diputado de Vedia. Voy a evitar en todo lo posible lecturas y referencias a otros documentos, para hacer el debate más breve y más liviano a la cámara. Pero necesariamente tengo que hacer algunas enunciaciones inexcusables para comprobar la exactitud del juicio antes emitido.

En el informe con que el señor interventor nacional dió cuenta de su cometido al poder ejecutivo, después de recordar que la intervención había sido decretada de conformidad a la primera parte del artículo 6.o de la constitución, dijo lo siguiente: "La forma republicana estaba subvertida por cuanto la cámara de diputados manifestaba hallarse obstruída en su funcionamiento por la fuerza pública que ocupaba el lugar de sus sesiones y por cuanto el poder ejecutivo desconocía por un decreto los actos legislativos en que ella interviniera, en razón de encontrarse viciada la composición de la referida cámara, todo lo cual afectaba la existencia del poder legislativo esencial en el régimen republicano de gobierno."

Después de planteado así el caso, el interventor entra a considerar las soluciones que corresponden, y a este respecto dice: "Para solucionar el conflicto era necesario: 1.o, hacer desaparecer la fuerza pública que ocupaba la casa de la legislatura; 2.o, practicar un estudio prolijo y concienzudo de las elecciones del 26 de marzo y del escrutinio verificado por la cámara de diputados el 22 de abril; y 3.o, en el caso de que las actas y el escrutinio resultasen fraudulentos o viciosos, convocar a nuevas elecciones presididas y garantidas por la intervención nacional".

Las causas del conflicto—

La interpretación que se da al despacho de la comisión por la mayoría, reduce la intervención a lo que en primer término indicaba el interventor de Buenos Aires como solución del conflicto, es decir, a hacer desaparecer la fuerza pública que ocupa la casa de la legislatura, y prescinde de considerar los otros dos aspectos que hacen al fondo de la cuestión, a la esencia misma del problema, que no está constituído exclusivamente por la presencia de una fuerza pública, sino por un conjunto de hechos, de factores y de antecedentes que se refieren al ejercicio de atribuciones constitucionales, a su manera de ejercerla, y al funcionamiento de uno de los poderes.

De acuerdo con este programa, la intervención declaró nula la elección y convocó a nuevas elecciones. Y en el informe, al referirse a este punto, el interventor dice: "Nadie se ha quejado del fallo que declaraba nulas las elecciones de marzo, pero se observa la inconstitucionalidad del procedimiento, sosteniéndose que no podía la intervención revisar el escrutinio de la cámara de diputados, por más que el acto estuviese sujeto a error, desde que la constitución de la provincia hace a cada cámara juez exclusivo de la elección de sus miembros. Se pretendía, además, que se sentaba un precedente que podría ser funesto, porque autorizaba a los gobernadores a protestar contar las elecciones que no le fuesen favorables". Y agregaba, como réplica: "La intervención tiene necesariamente que estudiar las causas del conflicto. Y si resultara que el gobernador ha procedido arbitrariamente, inducido por móviles indignos de un magistrado, tendría que descender de su alto puesto arrastrado por la condenación moral de todo el país o por el juicio político a que la cámara podría y debería someterlo. Por lo demás, amparar a la cámara de diputados sin examinar las actas y escrutinios de las elecciones tachadas por el poder ejecutivo de falsas y fraudulentas, podría dar por resultado contrariar los fines mismos de la intervención, porque, como dice V. E. en las instrucciones que me ha comunicado, a ser ciertos los hechos denunciados, comportarían otra causa de subversión del sistema republicano que dejaría subsistente la autoridad que interviniese precisamente al solo objeto de restablecerla".

Resultados efectivos del acto electoral—

Ahí están los fundamentos, expuestos por el propio interventor, de la medida que tomó, medida mucho más grave de la que cabría dentro del concepto que yo atribuyo al proyecto en discusión: ahí está también la respuesta a la observación que ahora se ha repetido acerca del peligro de sancionar o autorizar el decreto del gobernador de Córdoba. Aquella intervención, como la posterior bajo el gobierno del Dr. Ugarte, no revió escrutinios para restablecer la verdadera situación que hubiera surgido del comicio como expresión de la voluntad popular. Fué más lejos: fué a declarar que no había elecciones, fué a declarar inexistente la manifestación misma de la voluntad popular formulada en el comicio. Me parece que es indiscutiblemente mucho más grave llegar hasta el juicio de la elección misma para declarar que ella no ha existido, reviendo una resolución de la cámara, que como juez de la elección la ha declarado existente y válida, que ir a interpretar cuáles son los resultados efectivos del acto electoral, para determinar quiénes son los que han sido efectivamente consagrados legisladores, rectificando o corrigiendo los escrutinios. Es por eso que decía que si diferencia hay entre los casos de Buenos Aires y el caso de Córdoba, la diferencia está, para abonar la tesis que yo sostengo, en cuanto ella es mucho más restringida que la que se puso en práctica con todos los resortes y consecuencias en la intervención de Buenos Aires el año 1899, y después en la intervención a la misma provincia en 1903. En todos los casos, el principio, en el fondo y su esencia, es el mismo, aunque haya gradaciones en los hechos.

Pero antes de llegar a la intervención de 1903, recordaré que la que ejercía el señor Avellaneda se retiró una vez que se practicó el acto electoral y que la junta de escrutinio verificó esta última operación. El señor Avellaneda, interventor, declaró cumplido su cometido y se retiró de la provincia.

Anulación del escrutinio—

La cámara de diputados entró a considerar el escrutinio verificado por la junta, pero entendiendo que ella conservaba en su plenitud la facultad de juzgar la elección, y al hacer un nuevo escrutinio, en virtud de la cláusula constitucional respectiva, modificó la junta provincial que la intervención había dejado, parece, en concepto de que debiera ser definitivo.

Entonces fué necesaria una nueva intervención que se mandó por ley y cuyo ejercicio fué encomendado, como lo ha recordado también mi colega al señor diputado Vedia. Y esa nueva intervención fué a anular el escrutinio que hizo la cámara y se substituyó a ella en la función del escrutinio y de sorteo de los diputados provinciales, como medio a que las circunstancias y la fuerza de los acontecimientos condujeron inevitablemente a la intervención, para que la legislatura pudiera quedar constituída.

Otros casos—

Tenemos entonces así un segundo caso definido relativamente reciente en que el poder federal interviene y no sólo juzga la elección, sino que practica el escrutinio reviendo o modificando el que ha hecho la cámara. Recuerdo estos antecedentes para demostrar cómo habiendo resuelto en su hora los conflictos que las motivaron, las intervenciones, así ejercidas, no han determinado en los hechos los graves peligros que ahora se señalan en relación a la posible e irresponsable arbitrariedad de los ejecutivos.

En 1913 se produce una incidencia en la legislatura, siendo gobernador el señor Ugarte. Es un conflicto interno en la cámara de diputados motivado, según el pedido de intervención, por actos de la mayoría gubernista amparada por el poder ejecutivo; actos que han consistido en la destitución de la mesa directiva de la cámara, en la anulación de resoluciones anteriores en virtud de las cuales se había declarado cesantes a tres diputados y en la reincorporación de estos a la cámara, previo juramento, en una sesión en que los gubernistas lograron haber mayoría.

Fué nombrado interventor el doctor Luis Molina, quien, en el desempeño de su cargo, estudió los actos producidos, anuló unos y confirmó otros, declaró definitiva la cesantía de los diputados exonerados, dejando sin efecto la resolución que los repuso y restableció la anterior mesa de la cámara; todo esto, por cierto, con la aprobación del poder ejecutivo de la nación.

Veamos un cuarto caso, dentro de la misma provincia de Buenos Aires, demostrativo de la amplitud con que se ha entendido que el gobierno federal puede y debe ejercer sus atribuciones cuando la intervención se ha hecho necesaria y ha sido solicitada, en conflictos de esta índole.

Sr. Maidana. — Y esos tres precedentes, señor diputado, ¿los encuentra justos y encuadrados dentro de nuestra constitución y nuestra forma de gobierno?

Sr. Gallo. — Ya va a saber el señor diputado, si me oye, mi pensamiento completo al respecto.

Sr. Maidana — Lo escucho muy complacido.

Sr. Gallo — Voy a satisfacer su deseo, oportunamente.

Viene, por último, la cuarta de las intervenciones a la provincia de Buenos Aires, en 1903, provocada por un decreto del gobernador Ugarte...

Sr. Maidana — Con esos tres casos que ha citado el señor diputado, quedaría bien comprobado el abuso enorme del poder federal. De manera que el cuarto caso podría ahorrárselo.

La desfiguración de la voluntad popular—

Sr. Gallo. — No, señor diputado: lo que se comprueba, con prescindencia del aspecto constitucional y con este cuarto caso especialmente, es que el gran mal que había en la provincia de Buenos Aires, y que se acentuó más tarde, con el peligro consiguiente de difusión en la república, es el de la adulteración de la voluntad popular por la arbitrariedad de las legislaturas. Lo que revelan algunos de estos casos y otros cuya mención sería larga, es la corrupción erigida en sistema como medio de elegir, susbstituyendo las sanciones del comicio por los dictados del interés político o partidario en el seno de las asambleas. Lo que revelan estos casos, y por eso los

estoy citando con algún detenimiento, es una de las graves enfermedades de que ha padecido el país, entre otras, la desfiguración de la voluntad popular la usurpación de las funciones propias del sufragio expresivo del sentimiento y del pensamiento de la colectividad, por la voluntad arbitraria de los partidos adueñados de la legislatura. Lo que revela todo esto es que entre las causas del retraimiento cívico en que se ha mantenido la opinión durante tanto tiempo, estaba precisamente el convencimiento de que era inútil ir al comicio, de que era inútil mover los elemento populares, llevarlos a votar y triunfar venciendo cuando se conseguía por casualidad toda clase de dificultades opuestas por la fuerza, porque había legislaturas con mayorías disciplinadas dispuestas a burlar las sanciones del comicio y a ungir diputado o senador al amigo político tomado al acaso, en substitución del adversario que había sido votado por el pueblo.

Pero vuelvo al cuarto caso, de cuya mención me ha alejado el señor diputado por Córdoba con su interrupción, para decir que él fué provocado por un decreto del gobernador Ugarte, que reproduce los fundamentos y las conclusiones del que había expedido en su hora el gobernador doctor Irigoyen.

Fué una nueva intervención e hizo lo que habían hecho las otras: anular elecciones, anular escrutinios y convocar a nuevas elecciones.

Sr. Maidana — Reiteró los abusos, en una palabra.

Sr. Presidente (Pérez Virasoro). — Ruego al señor diputado por Córdoba que no interrumpa.

Sr. Maidana — El señor diputado me tolera algunas interrupciones... (Risas).

Sr. Presidente (Pérez Virasoro). — Hay doble motivo para que el señor diputado no sea interrumpido: se trata de un miembro informante, y además hay una prescripción reglamentaria que lo prohibe.

Sr. Maidana. — Tiene también razón la presidencia. (Risas).

Sr. Gallo. — Decía que esa nueva intervención reprodujo lo que se había hecho, como el único medio de resolver los conflictos, de restablecer la forma republicana de gobierno, que estaba, como decía el señor Avellaneda, subvertida en un doble concepto: en cuanto la legislatura, aprobando elecciones falsas o modificando los resultados del comicio por escrútinios fraudulentos, desfigaraba la expresión de la voluntad popular, en cuanto el ejecutivo, desconociendo los actos del legislativo, creaba un impedimento al funcionamiento armónico de los tres poderes del gobierno. Si así no hubieran porcedido, entrando en el estudio de las situaciones creadas, de los conflictos y de las causas determinadas, éstos podían haberse reproducido y las instituciones no habrían sido satisfechas, posiblemente, en la plenitud de sus exigencias perentorias, en cuanto ellas tienden a asegurar la efectividad y la realidad del sufragio en el acto inicial, en todos los procedimientos, y en la función final del escrutinio por las cámaras.

Con espíritu de justicia y rectitud institucional—

Es difícil que el congreso, por su composición, por su número, por la diversidad de intereses y de pasiones que necesariamente se agitan en torno de estas cuestiones políticas, por el alejamiento del lugar en que los sucesos se han producido, por la falta de conocimiento completo de todos los hechos, pueda hacer un juicio [illegible] exacto para saber si efecti[illegible] [illegible] que se denuncian tan atentatorios y subversivos de [illegible] forma republicana de gobierno han [illegible] cometidos, si existen, si son reales o si se trata de exageraciones, de movimientos de efecto, de invocaciones formuladas al solo fin de justificar o autorizar medidas extremas, que salen de la órbita normal de los poderes constituídos.

Y es por eso que en casos como el presente, en que ha una grave imputación formulada por el poder ejecutivo a una de las cámaras legislativas — referente a hechos que demostrarían, repito, siendo ellos exactos como yo debo suponerlos, la subversión, más que la subversión, la corrupción de su función de juez único, con las consecuencias correspondientes de perturbación en la vida cívica e institucional de aquella provincia — en presencia de un caso como éste, cabe mejor la interpretación que yo asigno al despacho de la comisión en cuanto habilita al poder ejecutivo para entrar en el conocimiento de los sucesos y, con el conocimiento de ellos, para proceder resolviéndolos, con espíritu de justicia y de rectitud institucional.

Ejecutivos firmes en su derecho—

Si el senado de Córdoba, como se sostiene, ha procedido leal y honestamente en el ejercicio constitucional de sus facultades, consagrando en un escrutinio honrado lo que ha sido el fruto o la expresión de la voluntad pública, nada puede ni debe temer de la intervención federal, si ésta trae a juicio sus actos, y todo debe esperarlo en el sentido de su respeto y amparo; pero si, por el contrario, el senado de Córdoba no ha procedido en esa forma, y ante la comprobación de que ha incurrido en abusos, en fraudes, en extralimitaciones subversivas de sus funciones, en relación al orden institucional de la provincia y al ejercicio regular de sus atribuciones; el poder ejecutivo federal, interveniendo, para restablecer la forma republicana de gobierno, reintegra las cosas a su verdadera situación, no habrá propiamente menos cabo para la autonomía local; ella saldrá en todo caso, al contrario, con más fuerza y prestigio para el futuro, porque estará amparada por el sentimiento del respeto colectivo y podrá contar, como un derecho indeclinable, con el amparo constitucional que le corresponde de parte de las autoridades federales, en la plenitud de los atributos que ese amparo supone.

No hay que temer a los ejecutivos fuertes, en el sentido de ejecutivos emanados del comicio, sostenidos por la voluntad popular, en el sentido de ejecutivos firmes en su derecho y en su dignidad, moviendo con eficacia y actividad todos los resortes de autoridad constitucional, para concurrir a la plena realización de las altas finalidades del gobierno en lo político como en lo administrativo, en lo institucional como en el orden de los intereses materiales.

El gobernador de Córdoba, doctor Borda, surgido de comicios reñidos, como expresión de una voluntad popular, emitida en una forma bien clara y elocuente, siente sin duda la radicación de la propia autoridad en el sentimiento público del cual ha surgido, y no caben a su respecto las suposiciones que se han insinuado de que se subordina a terceras personas extrañas, porque el funcionario en los orígenes de su investidura y en sus condiciones personales ha de encontrar los prestigios y la fuerza suficientes para afirmar su posición y desenvolverse, y porque el amigo puede y debe contar con los respetos que no han de faltarle seguramente del amigo, llámase el doctor Bas o como quiera que se llame.

Tolerancia con el error pero no con el delito—

Por fuertes que sean los poderes ejecutivos, desenvolviéndose dentro del concepto y en la esfera a que me refiero, no han de atreverse a atentar contra la existencia y el regular funcionamiento de las legislaturas, si éstas se organizan democráticamente y actúan con honor dentro de sus facultades, en una acción armónica y solidaria en la zona superior y fecunda de los altos intereses públicos.

El prestigio de la legislatura a base de su propia dignidad en el origen, a base del ejercicio regular de sus funciones, sin arbitrariedades, sin abusos, sin fraudes, constituirá la barrera infranqueable que no permitirá que ningún ejecutivo, cualquiera que sea, ponga la mano sobre la independencia de sus actos o sobre la integridad de sus atribuciones, sin caer en una temeridad que tendría la inmediata sanción de una condenación pública.

Las legislaturas, se ha dicho, las legislaturas de provincia deben tener la tolerancia, hay que ampararlas aun cuando cometan errores, aun cuando delincan.

No, señor presidente; que haya tolerancia con el error, pero no con el delito, porque ella sería la complicidad consciente y deliberada, previo estudio y conocimiento del mismo.

Es lo que sucedería si el poder federal, interviniendo por gestión de las autoridades de Córdoba y estudiando el asunto comprobara que hay un delito y lo dejara subsistente para el futuro, impune o como un estímulo para que se repita indefinidamente.

Ese sería el resultado si la intervención fuera con el carácter meramente policial que se quiere atribuirle, a retirar la fuerza de la legislatura para que el senado actúe y se desenvuelva.

Quedaría consagrado el escrutinio arbitrario y fraudulento, si lo ha hecho como se afirma, proyectando sobre el gobierno federal el desprestigio que hoy irradia sobre el senado de Córdoba exclusivamente. Se habría hecho, de un acto local, que no tienen trascendencia inmediata, sino en la vida política y en el juego de las instituciones de Córdoba, un acto más grave, de trascendencia nacional, por el amparo, por la complicidad que le habría prestado el gobierno federal, consolidándolo, después de conocerlo y comprobarlo.

Estimular el carácter—

Las legislaturas, celosas de sus prerrogativas y de sus privilegios, reflejo de la vitación en el comicio, respetuosas de las decisiones del electorado, no sólo no pueden, no deben temer nada de ningún otro poder, sino que deben sentirse defendidas por el ambiente de consideración pública, como una consecuencia lógica de su organización, de la fuente de que procede su autoridad y de la manera cómo la ejercen, desenvolviendo leal y honestamente sus propias atribuciones, colocando la noción de sus deberes permanentes arriba de las solicitaciones perturbadoras de la política y de los intereses transitorios de los partidos.

En ese sentido que yo anotaba una observación, al tomar apuntes en la sesión anterior, cuando el señor diputado Vedia hablaba de la necesidad de estimular el carácter. Sí, hay que estimular el carácter; pero el carácter aplicado al ejercicio honorable de la vida cívica, a la práctica leal y sincera de las instituciones democráticas; el carácter puesto al servicio de las virtudes más firmes y más austeras de una democracia organizada que va pugnando por alcanzar sus más altos destinos.

Es claro que hay que desear que estas cosas no se reitén, que no se produzcan para realidad de nuestro sistema federal de gobierno y para mayor dignificación de la vida política argentina en todos sus aspectos y en todos sus escenarios. Es de desear que no se susciten en el futuro casos como este, que colocan al poder federal en la necesidad de intervenir en el régimen interno de una provincia, con un propósito de carácter institucional y de alta moralidad política, para ir reintegrando paulatinamente a las provincias en lo político y en lo administrativo a la plenitud de su personalidad como estados federales, para que se acostumbren todas a vivir en el goce y en el juego de sus instituciones republicanas y democráticas, libres de la tutela, del amparo o de la protección del gobierno federal. Pero esa no ha de ser la obra de un día ni ha de consumarse de un golpe.

Intervenidas de hecho—

Las provincias argentinas están intervenidas de hecho económicamente por la nación en la esfera de sus diversas actividades. Lo están en sus fuentes propia de producción y de riqueza por los impuestos internos nacionales; lo están en sus medios de transporte y de locomoción por las concesiones nacionales de ferrocarriles locales dentro del territorio de los propios estados: lo están en su función de enseñanza primaria por la profusión de las escuelas de la ley Láinez, que si han desempeñado — y lo reconozco — una función muy útil y muy importante en orden a la cultura general del país, han trascendido en inconvenientes y e perturbaciones de otro orden en relación al régimen federal de gobierno; lo están, señor presidente, con la ley de policía sanitaria; lo están hasta en las atribuciones características de su vida comunal, por la instalación, con carácter nacional, de las obras de salubridad y de aguas corrientes en casi todas las ciudades de importancia de la república. La nación ha sustituído en esa forma a la acción local, por insuficiencia de recursos o por motivos de otra índole. Pero todos ellos concurrentemente han servido para determinar una influencia cada vez más amplia del gobierno federal en orden a los gobiernos provinciales, con propósitos de bienestar general.

Y si yo menciono estas circunstancias es para decir, señor presidente, que la reintegración a los viejos conceptos tradicionales del federalismo argentino, que no están reñidos con la interpretación que asigno a este despacho, no ha de ser la obra de un día, sino que supone la acción del tiempo, una labor larga y constante. Pero mientras tanto, señor presidente, cuando se producen actos de la índole del que motiva este asunto y se hace indispensable la intervención de la nación, yo entiendo que el poder federal sirve mejor los intereses fundamentales y las instituciones de Córdoba tendiendo a resolverlo en una forma definitiva y estable, suprimiendo todo motivo de perturbación ulterior, toda reproducción de conflictos que pudiera hacer necesaria una nueva intervención mañana, o que pudiera trascender en molestias, inconvenientes o trastornos en el régimen interno de aquel estado, a la vez que enalteciendo el escenario de su vida cívica, por el respeto a sus instituciones.

Emitiendo un voto—

Mientras tanto, no cabe sino hacer un voto, señor presidente: que no se renueven casos como el presente, por el convencimiento que se haya incorporado a los gobiernos y a las oposiciones, a los ejecutivos y a las legislaturas, de que no hay otra fuente legítima de autoridad que el comicio libre lealmente consultado y de que no hay un respeto más firme, ni una garantía más sólida para las instituciones y por ende para la autonomía de cada uno de los estados federales, que el respeto y la garantía que derivan de la práctica real y sincera de las instituciones de su ejercicio regular bajo las inspiraciones más austeras del patriotismo y dentro de las normas que prescriben la cultura cívica y la civilización política de la nación.

Es con ese concepto, señor presidente, que firmando el despacho de la mayoría de la comisión de negocios constitucionales, le asigno el alcance que he procurado explicar en las palabras que he pronunciado. (¡Muy bien! ¡Muy bien! — Aplausos.)

El señor Vedia al contestar estableció la diferencia de los casos en relación al de Córdoba que se discute, sosteniendo que los cuerpos legislativos tienen el derecho de rechazar diplomas si lo consideran inválidos, porque para ello son jueces de su propia composición. Dijo en cuanto al nombre del señor Cantilo que no figura en el considerando No. 11 sino en el 4 del decreto original, comprendido en esa elección a que renunció. Quería saber cómo va a responder la intervención de la provincia de Buenos Aires de donde espera un gran ejemplo que funda más en el civismo de la provincia que en la actitud del partido en que milita.

LA NEGRA

COMPAÑIA SANSINENA DE CARNES CONGELADAS

EL EXITO de nuestras sucursales acredita la BONDAD y CONVENIENCIA DE PRECIOS de nuestros productos.

SE IMPONEN, por sí solos, lo que es su mejor recomendación. Entre otros productos deben ser preferidos de las familias los siguientes:

CARNE CHILLED: de la que somos UNICOS EXPENDEDORES.

FIAMBRES: los más variados y selectos.

ASADO CON CUERO, SALCHICHAS y CHORIZOS: especialidades de sábados y domingos, de venta en

"LA NEGRA", Florida 864 y sucursales siguientes:

N.o 1 Mercado del Plata
„ 9 Lima y Venezuela
„ 15 Piedras y C. Calvo
„ 29 Cabildo 1500
N.o 32 Av. Sáenz 864
„ 38 Santa Fe 2637
„ 52 Pampa y Zapiola
„ 55 Rivadavia 7025
N.o 60 Santa Fe 1948
„ 62 Lavalle y Paraná
„ 71 Rivadavia 3401
„ 75 C. Pellegrini 1064

B. IRIGOYEN 1557, recientemente ina ugurada

CRONICA SOCIAL

Por el señor Jorge Quintana Unzué, de cuyo fallecimiento se ha cumplido el primer aniversario, celebróse esta mañana un solemne funeral en el templo de San Agustín.

Buena parte de nuestra sociedad más caracterizada se congregó en el sagrado recinto, renovando a las familias de Unzué y de Quintana los testimonios de su condolencia.

Estaban, entre muchas otras, las siguientes señoras y señoritas:

Elisa Alvear de Bosch, condesa de Sena, Magdalena Vinent de Calvo, Elisa, Teodelina y María Teresa Bosch Alvear, Rosa Crisol, Jacinta Moreno Carabassa de Lezica, Elena Victorica de Roca, Carmen Hunter, Susana Estrada de Balcarce, Josefina Achával de Cantilo, Sofía Terrero de Santamarina, Josefina Cantilo Achával, Leonor Cabral de Vivot, Elvira de la Riestra de Láinez, Clorinda Avellaneda de Cibils, Virginia Alzaga de Blaquier, Laura H. de Bracht, Adela Maderna de Frederking, Luisa de Carabassa de Moreno, Lía Sansinena de Gálvez, Magdalena Bengolea de Sánchez Elía, Marta Bengolea de Hueyo, María Agustina C. de Malaver, María Luisa Constanzó, Susana Cano de Hunter, María Laura Vedoya de Martínez de Hoz, María Dolores Elortondo, Valentina Costa de Kier, Justa Varela de Láinez, Ernestina Urioste de Bullrich, María Florentina Moreno de Alzaga, Elena C. H. de Méndez, María Rosa Lezica de Pirovano, Sara Senillosa de Carranza, Matilde García Calvo de Gutiérrez Casares, Josefina Soto de Udaondo, Cármen Tomkinson de Irigoyen, Dolores Riglos de Achával, María Elena G. del Solar Dorrego, Amelia Drago de Mosquera, Carolina Tomkinson de Ugarte, Ana Teresa Ortiz Basualdo de Olazábal, María Augusta Estrada de Lezica, María Luisa Terrero de Sánchez Viamonte, María Pereyra de Le Bretón, Hortensia Aguirre de Leloir, Justa Esther D. de Zemborain, Josefina Alvear de Errázuriz, Julia Elena Acevedo de Martínez de Hoz, Matilde Basualdo y Anchorena, Josefa C. Mayer de Lobos, Enriqueta Basavilbaso de Catelín, Dolores Anchorena de Elortondo, Sofía P. de Madero, Rosa F. de Urquiza, Amalia Arrotea de Muñoz, Clara Lanús, Mercedes Uriburu de Artayeta, Ernestina Lavalle de Wappers, Felicia Dorrego del Solar, María Ignacia Hueyo de Moreno, Elvira Soto de Castro, Jovita Llobet de Echagüe, Magdalena Ocampo, Josefina Casares de Elía, Susana Casares de Llobet, María Luro de Chevalier, Clara Maschwitz de Quesada, Carmen Molina de Bustamante, Sara Pearson de Aberg Cobo, Sara Acosta de Pizarro Almagro, Silvina Lynch de Estrada, Enriqueta Blaquier de Rocha, Susana Wassermann, etc.

Señores: Diógenes de Urquiza, Tomás R. Cullen, Segundo A. Roca, José E. Uriburu, José Luis Cantilo, Manuel Láinez, Enrique Santamarina, Emilio de Alzaga, Abel Bengolea, Ernesto Vergara Biedma, Alfredo N. Vivot, Enrique Cibils, Alberto de Oliveira Cézar, Isaías Ramos Mejía, Paulino Pico, Carlos Blaquier, Francisco N. de Achával, Luis M. de Irigoyen, Carlos Madariaga, Alfredo Cernadas, Eduardo M. Lanús, Gustavo Frederking, Luis Moreno Carabassa, Manuel Ignacio Moreno, J. M. Gálvez, Alfredo Zemborain, Atilio Palma, Angel Sánchez Elía, Alberto Huergo Jorge Drago Mitre, Antonio A. Malaver, Juan Hunter, J. A. Pacheco y Anchorena, Ricardo M. Baudrix, Jorge Sauze, Arturo Z. Paz, José M. Paz Anchorena, Adolfo Miranda Naón, Ernesto Bosch, Francisco Llobet, Adolfo Bullrich, Urioste, Florencio Martínez de Hoz, Manuel J. Acosta, Rodolfo Pirovano, Carlos E. de Lezica, Mario A. Carranza, Enrique L. Mosquera, José G. Balcarce, Julio A. Roca, José A. Martínez de Hoz, Carlos A. de Olazábal, Enrique Zuberbuhler Alzaga, Ricardo Lezica Alvear, etc., etc.

* * *

La señora Magdalena Mac Nab de Bernal, cumplió ayer 77 años, siendo con este motivo muy visitada.

Estuvieron a saludarla las señoras:

Hortensia Aguirre de Leloir, Ana Lynch de Guevara, Juana Stegman de Martínez de Hoz, María Dielh de Miguens, María Adela Grondona de Lynch, Ana Frers de Hossmann, Flora Labougle de Miguens, María Méndez de Saavedra, María Adela Grondona de Lynch, Raquel Torquinst de Mac Nab, Rosario Frers de Wernicke, Adelaida Alhgelt de Cárdenas, María Lynch de Benegas, Juana Larreto de Zuberbühler, Ernestina Tornquist de de Bary, Juana Castro de Barreto, Adela Averza de Agote, Magdalena Barreto de Beazley, Verónica Bernal de Tornquist, María Luisa Tornquist de Barreto, Florencia Tornquist de Castex.

Señoritas: María y Sara Alcobendas, Victoria Aguirre, Damasia, Elena y María Teresa Mac Nab, Esther y Susana Bosch Torres, Otilia y María Antonia Romero Beazley, Adela y Adriana Lynch, Mercedes y Sara Tornquist, María Ignacia Beazley, etc.

* * *

Pasado mañana, a las 5 p. m., se realizará en el local del Consejo Nacional de Mujeres, una asamblea con el objeto de constituir la comisión ejecutiva que a su vez formará parte de la Asociación Mundial de Templanza de Señoras, y cambiar ideas para la propaganda a favor de la Liga Nacional de Templanza.

La asamblea será presidida por las señoras Carolina Lena de Argerich, Albina van Praet de Sala y la delegada de la Asociación Mundial de Templanza, señorita Hardynia K. Norville.

Con ese motivo, habrá una matinée artística, para la cual se ha preparado un variado programa, en el que figuran números de recitado por las niñas Aracel Rayzábal y Pilar Caro; de canto, por la señorita Adelina Sarubbi; de guitarra, por el profesor Carmelo Rizzuti, finalizando el acto con la conferencia de la señorita Hardynia K. Norville, sobre el tema "Nuestra obra mundial".

* * *

Mucho interés ha despertado la velada que a beneficio de la escuela gratuita de Nuestra Señora de la Consolación, se realizará esta noche, en el Splendid Theatre.

El programa que se ha combinado, es variado y atrayente, lo que asegura el éxito de la reunión.

Se cuenta con el concurso del afamado concertista de guitarra, señor Saravia quien hará oir una preciosa fantasía de aires nacionales y una marcha descriptiva y del trío Rando, acróbatas.

En uno de los entreactos se rifará un precioso objeto de arte antiguo, que ha llamado la atención por su trabajo delicado.

Las pocas localidades que quedan disponibles, pueden solicitarse en la boletería del teatro, a precios de costumbre.

* * *

El doctor David Speroni ofrecerá mañana en su residencia un te en honor del señor Mello Franco y señora.

Han sido invitados los miembros de la embajada brasileña en la transmisión del mando en Bolivia, y el personal de la legación del Brasil con sus señoras, los senadores nacionales José R. Vidal y Numa P. Soto, un grupo de profesores de la facultad de medicina y las señoritas de Frers, Vinther y Pujol Veloya.

* * *

Mañana a las 9 p. m. se celebrará en el teatro de la Avenida un festival a beneficio del cuerpo de exploradores españoles de la República Argentina.

En este festival tomará parte la compañía de zarzuela española, de la que es director artístico don José López Silva, poniendo en escena las mejores obras de su extenso repertorio, y prestarán su desinteresado concurso Teresita Zazá Mercedes Alfonso, La Satanella, Angeles de Granada, La Velázquez, el barítono Manuel Balsa, la banda municipal cedida galantemente por el señor intendente doctor Joaquín Llambías, y otros valiosos elementos.

Patrocina la velada la siguiente comisión:

Daysi Guarracino de Soler y Guardiola, baronesa de Marchi della Costa, Mercedes Moreno de Medrano, Juana Iribarren de Leguina, Leonor M. de Soler, Paulina T. de Blanco, Zoralda Señorans, Emilia Noel de Ramos Otero, Gervasia Casares de Casares, María Acevedo Ramos de Escobar, Agustina Casares, Josefina del C. Carballo, Angélica Bullrich de Casares, Aurelia Señorans, Sara M. Palacios, María Cristina Sagasta de Eguía, María C. de Goyena, Magdalena Galzusta de Avila, María Giribone de Noguera, Carmen Rodríguez de Serrano, Magdalena Alonso, Catalina N. de Márquez, Josefina Duffy de Rodríguez, María F. de Girbau y Raquel Rossi Vergara.

* * *

Será bendecido el 3 del mes próximo el enlace de la señorita Justina Genoud con el señor Ernesto Lagos.

La ceremonia se efectuará a las 11.30 de la mañana, con misa de esponsales, en la capilla de las Victorias.

* * *

La boda de la señorita María Luisa Polledo con el doctor Carlos Luna Valdez motivó anoche una brillante nota social que congregó en casa de la novia a las numerosas amistades de la gentil pareja.

La señorita de Polledo lució en el acto el blanco atavío de circunstancias, que realzaba sus naturales encantos. Fué justamente admirada cuando, del brazo de su señor padre, entró al salón donde se bendijo el enlace.

La recepción que siguió a la ceremonia se prolongó hasta muy tarde en medio de la mayor alegría.

Entre los numerosos obsequios recibidos por los novios figuran los siguientes:

José M. Polledo y señora, solitarios; Casimiro F. Polledo y señora, pendantiff perlas y brillantes; Francisco Polledo, medalla de nácar, perlas y brillantes; Manuel Mieres, anillo rubíes y brillantes; Pedro Fernández y familia, anillo zafiros y brillantes; Juan T. López, anillo zafiros y brillantes, Bernardo Mieres, prendedor de perlas y brillantes; Felisa V. de Luna, anillo de esmeraldas y brillantes; María Luisa Polledo, cronómetro de oro; Carlos Luna Valdez pulsera platino, perlas y brillantes; Federico Valdez, lápiz de oro; Silvano Bonzoni, medalla de nácar y perlas; Isabel L. de Carile, Sáenz y familia, tarjetera de marfil y brillantes; Vicente Sánchez y familia, pulsera de platino y brillantes; Herminia C. de Costa, prendedor de perlas y brillantes; Luis y César Polledo, reloj-pulsera de platino y brillantes; Antonio Polledo y familia pendantiff de brillantes y perlas; Carlos Raquel, Arturo y Ricardo Polledo, manta peles; Angela M. de Silveyra, juego de cubiertos de plata; Consuelo Olgue, juego toilette de plata; Eduardo Drable y señora, cigarrera de plata; Carlos Drable y familia, placon de cristal y palta; Eduardo F. Valdez, portabotellas de plata; Leonardo Pereyra Iraola, bombonera japonesa; Ramón Lelguarda y familia potiche; Joaquín E. Maqueda, reloj de oro para viaje; Jovita S. D. de Escudero, botellón de cristal labrado y bronce; Escila S. D. de Escudero, florero de porcelana y bronce; Romeo Antonini y familia, florero de cristal bacarat; Enrique Antonini y señora, alhajero de bronce; doctor José Llauró (hijo) y señora, mármol; Bernardo Etchehon y señora, juego de toilet de plata; Hortensia J. Amalia Posse bomboneras de plata; Cosmo Mazzino, juego de café Sèvres y plata; Antonio Mafredi y familia juego manicure; César C. Corti y familia, lámpara chinesca; Felipe Cuculíu y señora, juego de cucharitas de oro; Carlos Duhau y señora, jarrón vermeille; Ernesto Bolshauser y señora, frutero cristal y plata; Vicente Llanes y señora, juego manicure de plata cincelada; Pelagio B. Luna, tetera de plata; Agustín Luna, juego de helados, de plata; Carlos August, bombonera bronce; Federico Groby y familia, jarrón bronce y plata; Pedro Córdoba y familia, florero porcelana; Manuel de M. Colina, panera plata; Casimiro Nieves, abanico carey y encaje; María O. de Falau, florero cristal; Miguel S. Onetoey, familia, bols chino; Feliciana Usandizaga, jarrones Sèvres; Pedro Leonardini y señora, canasta flores; Eugenio Leonardini y familia, frutera plata; Adela O. de Llames, floreros porcelana; Rafael Amoedo y señora, jarras plata; doctor J. C. Llames Massini y señora, jarrón bronce y mármol; señoritas de Almanza, frutera Sèvres y bronce; María O. de Casbas, jarrón porcelana; Matilde y M. Semoza, canasta plata; Catalina Ripa Elzaurdia, necessaire para uñas, de nácar; César Gaona y señora, frutera plata; Dina O. de Llames Massini, sofás plata; José Vázquez Romaguera y señora, frutera plata; Julia V. de Mascías y familia, abanico encaje y carey; Eduardo Caride y Sra., jarrón porcelana; Miguel Massini Ezcurra y señora, jarrón cristal labrado y plata: Rosario Luna, puño paraguas plata; Beatriz Manferdi, bombonera plata; Emilio M. Gil, lámpara bronce; Ciriaco Morea, tarjetero japonés; E. Rodríguez Ramos, sombrilla y abanico de encaje; Ana María Oneto, juego cubiertos postre; Lorenzo Oneto y señora, reloj cristal y bronce; Luis Vornes y señora, bomboneras plata; Urbano Riveros y señora, juego cubiertos para helados; Beatriz P. de Vigón, floreros Sèvres; José G. Ramos y señora, juego café plata; Bernardo Vizón, cofre Sèvres, Telesforo Díez y señora, jarrón Sèvres; Samuel Luna y señora, mármol; Saúl Calvo y señora, bombonera plata; Manuela y Mercedes Caride, abanico carey y encaje; Pedro L'era y señora, jarrones de porcelana; señora de Darnend y señorita, alhajera bronce cincelado; Teodora M. de Tidblens, juego frascos de tollette; Carmen Muñoz, almohadón tul y encaje; Estela Massini, juego bomboneras plata; Carmen B. de Martínez, alhajera bronce cincelado; Antonio M. Brandl, bronce; Vicente de Dominico, pastilleras esmalte; Daniel Baush, necessaire de fumar; Dominga Casalino, lámpara japonesa; M. Luisa Mieban, libro "Las mujeres de la Biblia"; Isolina M. de Díaz Castro, tarjetero plata; Cayetano Sánchez, jarrón bronce y porcelana; Ignacio Imaz y señora, jarrón chinesco; Gonzalo Sáenz y familia, tarjetero marfil y brillantes; Mariano López Gaitía, lámpara porcelana; Eugenio Amedeo, necessaire de viaje; José Miguel Caride y señora, bomboneras plata; Juan José Caride y señora, mármol; Joaquina Caride, velador Nancy; Matilde Caride, farroncito Nancy; Raúl Sánchez Díaz, busto bronce y marfil; María y Amelia Senne, abanico Vernis Martín; Elías Arambarri y señora, bomboneras japonesas; Eduardo Peralta Ramos y señora, canasta plata; doctor Jun Pilock y señora, lámpara eléctrica; Martín Arano y señora, cofre Sèvres; doctores Ramón y Fidel Alsina, cafetera; Máximo Pérez y familia, florero cristal y bronce, etc., etc.

* * *

En los salones del Príncipe Jorge se llevará a cabo el viernes próximo un interesante festival patrocinado por el ministro de la Gran Bretaña, sir Reginald Tower a beneficio de la Cruz Roja Británica.

Se ha preparado un variado y novedoso programa, lo que asegura el éxito de la fiesta.

* * *

En el Pabellón Blanco de San Isidro, se efectuará esta noche el festival organizado por una comisión de damas y caballeros, a beneficio de la Cruz Roja Británica.

Se ha organizado con variado programa cinematográfico, lleno de novedades.

Son numerosas las familias que asistirán.

* * *

El 24 del corriente será consagrado en la capilla de Nuestra Señora de las Victorias, el enlace de la señorita Mercedes de la Serna con el señor Julio Pizarro siendo padrinos la señora María Teresa Pizarro de Ballesteros y el señor Omar de la Serna.

En el acto civil serán testigos, por parte de la novia los doctores Horacio Piñero y José María Gamas y por la del novio los señores Alberto Pizarro y Eduardo Ballesteros.

* * *

Desde ayer se hallan en exhibición, en las vidrieras de Gath y Chaves y Max Glucksmann, varios de los objetos que se han de rifar en la kermesse norteamericana.

Los números de la rifa se hallan en venta en la casa Walk Over, Florida 25, donde se reune diariamente una comisión de señoras.

* * *

El centro Estudiantes de Derecho de la universidad católica hizo oficiar esta mañana un funeral por el presbítero doctor José Escalera, en la iglesia de Regina Martyrum.

A la ceremonia asistieron los miembros del consejo superior profesores, alumnos y relaciones del extinto, fallecido en Mallorca en junio último.

* * *

El señor Horacio Mario Vidal será obsequiado ésta noche con una comida, con motivo de sus próximo enlace.

* * *

Ha sido un verdadero acontecimiento social en Santa Fe, la boda de la señorita Clorinda de Iriondo con el doctor Rodolfo Freyre hijo.

En casa de la señora Joaquina Parma de Iriondo, madre de la novia, se efectuó una brillante recepción, a la que asistieron las familias más encumbradas de la sociedad santafecina.

Entre los obsequios recibidos por la pareja, figuraban los siguientes:

Joaquina P. de Iriondo, aros solitarios; Rodolfo Freyre y señora, pendantiff platino y brillantes, y cheque; Simón de Iriondo pulsera-reloj platino; Urbano de Iriondo y señora, anillo zafiro y brillantes y cheque; Manuel Irigoyen y señora, cheque; Santiago Irigoyen y señora, anillo platino y brillantes, gemelos oro y brillantes; José María de Iriondo y señora, anillo zafiro y brillante; Ignacio Iturraspe y señora, cheque; Benito Freyre y señora, cheque; Hugo Freyre y hermanas, prendedor perla y brillantes; Natalio G. V. de Iturraspe, pulsera platino y brillantes; Arturo G. Maciel y señora, pulsera oro; María G. V. de Yofre cheque; Néstor de Iriondo y señora, juego te de plata; Enrique Iturraspe y señora, anillo perla y brillantes; Manuel, Emma y Raúl de Iriondo, cadena platino y oro; Juana y María Parma, abanico antiguo nácar y oro; Bernardo de Irigoyen, anillo platino y brillantes; Alejandro Freyre y señora, anillo platino y brillantes; Miguel Angel Correa y señora, prendedor platino y brillantes; Ramón Freyre y señora, pulsera oro; Carmen y Mercedes de Irigoyen Iriondo, prendedor platino y brillantes; Simón de Irigoyen Iriondo, crucifijo oro y esmalte; Raúl M. Videla y señora, juego toilette plata; José María de Iriondo (hijo), tarjetero porcelana antigua; Rodolfo B. Lehmann y señora, anillo platino zafiros y brillantes; Josefina de Iriondo sahumador porcelana antigua; Carmelo Busanich y señora, candelabros plata; Luis y Florencio de Iriondo, florero porcelana Sèvres; Simón de Iriondo y señora, jarrón porcelana antigua: A. Gómez Codazzi, anillos perla y brillantes; Rosa T. de Pinasco, bols plata; Josué Gollán, lámpara eléctrica; doctor Marcos Anello y señora, alfiler brillantes y rubíes; Porfirio Carreras y señora compoteras plata: doctor Antonio Pautasso y señora, juego cepillos plata; Emilio Leiva y señora floreros cristal y plata; doctor Luis Reggiardo y señora, gemelos oro y brillantes; Luis García, y familia, servilleteros plata; Carlos Gómez-Iriondo, jarrón bronce; Cecilita Iriondo Echegaray, cigarrera y fosforera plata; doctor Eugenio Puccio y señora, estatua bronce; Pablo César, juego escritorio plata; J. Navarro y señora compoteras plata; Dalmiro Videla y familia jardinera plata; Florencio Lagos, floreros porcelana Sèvres; Isolina Lagos, potiche porcelana y bronce; doctor Pedro A. Echagüe y familia, lámpara eléctrica fantasía; María del Carmen Lecubarry y hermanos, prendedor oro y brillante; doctor Luis A. Echagüe, cartera marroquí y plata; M. López Zamora, lámpara eléctrica porcelana china; Juan Ferré, papelera; Tomás Vivas, gemelos platino y brillantes; Pedro Lacuevas y familia anillo oro y zafiro; Eleodoro Roldán y señora, tarjetero cristal y plata; doctor Juan G. Maciel y señora bizcochera cristal y plata; Severo Esquivel y señora, juego café plata, etc., etc.

* * *

El señor Inri Araya, que hace poco perdió a su señora, doña Elena Recagno de Araya, ha visto ayer enlutado nuevamente su hogar con el fallecimiento de su hijita María Celia, encantadora criatura de siete años.

Esta mañana se efectuó el sepelio de la pequeña fallecida, en el cementerio del Norte y el atribulado padre recibió las más sentidas demostraciones de condolencia de sus muchos amigos.

Las familias de Araya y Recagno, tan vinculadas en Santa Fe y el Rosario, cuentan también con muchas relaciones y simpatías en nuestra sociedad.

* * *

Se encuentran entre nosotros, procedentes de San Ignacio, en Misiones, la señora Ana C. de Palacios, y sus hijas Ana María y Tita; señor Juan Pablo Palacios y su señora Cristina Vega, de la distinguida sociedad venezolana.

Los distinguidos huéspedes permanecerán en ésta, una larga temporada.

* * *

Después de una misa de cuerpo presente en la iglesia de San Miguel Arcángel, fueron inhumados esta mañana en el cementerio del Norte los restos de la señora Margarita Cateura de Lomer, fallecida ayer en Adrogué.

Asistió numerosa concurrencia.

* * *

Esta mañana fué sometida a una intervencin quirúrgica la señora Fanny Ayerza de Peña, cuyo estado es satisfactorio.

—Enferma, la señora Celia Méndes Goncalves de Nazar.

—Continúa delicado, el señor Alberto López Buchardo.

—Ha experimentado alguna mejoría, la señora Margarita Molina de Cordero.

—Mejor, el niño Eduardo Ortiz de Rosas, que ha sufrido una pequeña operación.

—Después de la operación que le fué practicada, es satisfactorio el estado de la señora Juana Pérez de May, como también el de su hijita.

—Restablecido, el señor Federico Zelarrayán.

—Dentro de la gravedad de su estado se halla un poco mejor el doctor Abraham Garzoli.

* * *

—El miércoles 19 se celebrará en el teatro Ideal una fiesta organizada por la comisión auxiliar de la sociedad Damas de la Providencia, que preside la señorita María Clara Echeverría, a fin de arbitrar recursos para terminar las obras de reforma del asilo que sostiene aquella institución, obras que deberán ser inauguradas en breve con la presencia del interventor nacional.

Las reformas del asilo han sido presupuestas en la suma de 5000 pesos mín. La comisión auxiliar ha gastado ya 3500 pesos, adquiridos mediante función de beneficio en el teatro Argentino, dos rifas de labores celebradas en 1916 y en el corriente año.

—El sábado 15 del corriente se realizará el enlace de la señorita Cloti de López con el señor Luis A. Hamnstrom.

—El doctor Vicente Centurión y su señora Elena Wilks, ofrecieron una comida a un grupo de sus relaciones más íntimas. Después se hizo músiac, pasándose momentos de agradable tertulia. Participaron de la fiesta el doctor Honorio Senet y su señora Adela Wilks, Emilio Troncoso y su señora Moría Luisa Gache Urdinarrain, José Fonrouge y su señora Estella Ballesteros, Lía Revilla, Cora Silva y Amalia Esther Villarreal y un grupo de caballeros.

—Se encuentra en ésta, la señora Sara Guillot de Saldías.

—Estuvo ayer en ésta, el señor Juan A. Hunter.

—La señorita María Isabel Saldías, que se halla en ésta pasando una temporada, obsequió con un te a un grupo de sus amistades, retribuyendo atenciones recibidas. Con éste motivo, se realizó una interesante tertulia de la que participaron las señoritas Alicia Quiroga, Angelita Saravi Cisneros, Nelly Liliedal, María Justa Perdriel, Estela Segura, Adela y Ester Guido Lavallé, Sara Pera, etc.

* *

Han llegado:

De Río de Janeiro, los señores Francisco Méndes Goncalves y sus hijos Esther, Elvira y Francisco, Manuel Augusto Zavaleta y señora Ana Tiscornia.

—De Asunción, el señor César Caride, su señora, Sara Gaona, y la señorita Sara Saguier.

—De Montevideo, el señor Máximo I. Seré y su señora María C. de Seré.

—Del mismo punto, el doctor Enrique Bonomi.

—De Mendoza, el coronel Octavio Fernández y su señora, Emilia Ceretti.

—Del mismo punto, el señor Ricardo González y su señora Rosario Funes; el doctor Carlos Etchegaray y su señora Angélica González.

—De Entre Ríos, el señor Enrique Coronado.

—De Córdoba, el doctor Telasco Castellanos.

—De estación Viñas, el doctor José Antonio Saralegui.

—De Santa Fe, el doctor Jonás Larguía.

—De Mendoza, los señores Arturo Amespil y Domingo Tomba.

—De Tucumán, el doctor Eduardo Paz y su hija Clara.

—De Villegas, el señor Eduardo Drabble y familia.

* * *

Han partido:

Para Rosario de la Frontera, la señora, Segunda Schóo de Roca.

—Para Santa Fe, el señor Diógenes Aguirre.

—Para General Rodríguez, la señorita Eva Fernández Miller.

—Para Córdoba, el señor David Almeyra.

—Para Mendoza, la señora Julia E. de Peralta y familia.

—Para el mismo punto, el señor Eliserio Segundo Moyano.

—Para Alta Gracia, con motivo de la enfermedad de su hijo Eduardo, la señora Amalia Halbach de Zemborain.

—Para Córdoba, el doctor Gregorio Aráoz Alfaro.

—Para Córdoba, el doctor Nicolás Repetto.

—Para el mismo punto, el doctor Jerónimo del Barco.

—Para Alta Gracia, el doctor Raúl Pinto Escalier y su señora Delia Alvarez de Toledo.

—Para Santa Fe, el contraalmirante Diógenes Aguirre.

—Para Córdoba, el señor Luis Monsegur.

—Para el mismo punto, el señor Alfredo Zemborain y familia.

—Para Rosario, los señores José V. Villarino, Enrique Astengo, Cornelio Casablanca, Carlos Lagos y Casiano Casas.

* * *

De La Plata:

El 2 de octubre próximo hará su colecta anual la Sociedad Protectora de Niños Pobres.

Subscripta por la presidenta, señora Sara Langheneim de Rezával, y por la secretaria señora Angélica Cavello de de la Serna, se distribuyen desde ayer circulares adjuntando las alcancías a los niños que harán la colecta.

—El señor Octavio Zapiola Salvadores y su señora María Elisa Ballesteros, reunieron en un te a un grupo de sus amistades más íntimas, festejando el aniversario de su casamiento. Con este motivo, se realizó una interesante reunión, en la que la señorita María Clara Echeverría, ejecutó con toda maestría un selecto programa musical de piano. Participaron de la reunión las señoras Lola Salvadores de Zapiola, Celina Zapiola de Zapiola, Juana Echeverría de González, Carmen Ponsati de Gómez, María Amaral de Silva Lezama, Eloísa Burone de Munilla y las señoritas María Elisa Zapiola Ballesteros, María Clar y Esther Echeverría, Carmen Gómez Ponsati, de Rojas Velázquez, Herrera, Pereyra, Frugoni, Rodríguez, etc.

* * *

De Rosario:

Se anuncia para en breve un te en el salón de recepción de la municipalidad, a beneficio de los asilos maternales que sostiene la Sociedad Damas de Misericordia.

—Se realizará mañana la reunión sportiva y social de los miércoles, en la plaza Jewell.

Ofrecerán el te de práctica las señoritas Rufina Maruja y María Infante.

—Brillante fué la audición musical organizada por la sociedad El Círculo y que se llevó a cabo anoche, estando a cargo de la Sociedad Argentina de Música de Cámara de esa capital.

Se ejecutó el siguiente programa:

Primera parte. — Beethoven. Trío op. 70, No 1, para piano, violín y violoncelo.

Segunda parte. — José Gil. Sonata para piano y violoncelo.

Tercera parte. — Tschaikowsky. Trío op. 50, para piano, violín y violoncello.

La sonata de José Gil fué ejecutada por el señor Ramón Vilaclara, a quien está dedicada.

Componían el trío los señores León Fontova (violín), Constantino Gaito (piano) y Ramón Vilaclara (violoncelo).

—Muy lamentado ha sido el fallecimiento del señor Antonio Bianchi, acaecido a los 35 años.

—Esta tarde se reune en el colegio de Nuestra Señora del Huerto la comisión de señoras y niñas que tiene a su cargo las labores del costurero que funciona en dicho establecimiento, a beneficio de los pobres.

—Sigue siendo delicado el estado de salud de la señora Rita Alcácer de Ibarlucea.

—Continúa mejorando la señora Manuela Pérez de Marull.

—Regresaron a la metrópoli los doctores Manuel y Carlos Carlés.

—De Buenos Aires, el doctor José B. Abalos.

—De la misma procedencia, el doctor Tomás Arias, su esposa Lola Cornejo y sus hijos.

—De Santa Fe, el señor Natalio Ricardone y su esposa Tránsito Puig.

—De Buenos Aires, el doctor Pedro Rueda.

—De La Rioja, el señor Vicente Saggese.

Centros Recreativos

Las Cuatro Estrellas — Este simpático centro dará el 16 del actual, a las 2.30 p. m., en confraternidad con Los Inmortales, una soirée en los salones del Círculo de Aragón, Tacuarí 253.

Juventud del Día — La nueva comisión directiva de este centro recientemente elegida para actuar en el período 1917-1918, ha quedado así formada:

Presidente, Francisco G. Céspedes; vice primero, Luis Landuguerre; vice segundo, Alfredo Cué; secretario general, Carlos F. Lavigne; secretario, Francisco Garbarino; prosecretario, Enrique Batmalle; tesorero, Juan Paysse; protesorero, Julio E. Navarro; vocales: Víctor Suárez, Andrés Sánchez, Francisco Mauricio y Juan Marquiomini, y contador, Lorenzo Gando.

Que te parece — En el local Paraná 555, este centro llevará a cabo mañana a las 12.30 p. m., un baile familiar. La orquesta será dirigida por el maestro J. Carlos Bazán.

WHISKY BUCHANAN

TE COLONIAL
FLORIDA 56

PRECIOS

Café con leche	0.50
Te con leche	0.50
Chocolate	0.50
Copa de leche	0.50
Oporto	0.50
Masitas Sans	0.10
„ Feis	0.10
„ Bombitas Mercedes	0.10
„ Jesuítas	0.10
„ Allumettes, etc.	0.10
„ Feuilletés aux anchois	0.10
„ „ queso	0.10
„ Sandwichs	0.10
„ „ crema	0.15
Tostadas Extra	0.10

ARTE Y TEATRO

LA COMPAÑIA BRULE

SU ARRIBO A BUENOS AIRES

En el vapor "Vauban" ha llegado esta mañana, después de una travesía que dirige el eminente actor M. André Brulé, y cuya primera actriz es Mlle. Regina Badet, cuya actuación originalmente descollante en los escenarios parisienses ha hecho trascender su fama hasta nosotros. En M. Brulé destacábanse de inmediato por esa característica tan peculiar, atildadas sin afectación, hasta en los más mínimos detalles de indumentaria, a pesar de la hora asaz temprana para que anunciárase el arribo; alegres y dicharacheras, pisaron suelo argentino con aquella desenvoltura proverbial que las hace "estar en su casa" ("être chez-elles"), en todas partes, con la misma espontánea naturalidad que les conquista todas las simpatías.

Mr. André Brulé, con Mlle. Regina Badet, Mlle. Andrée Feranne y don Faustino Da Rosa.

Buenos Aires espera a las principales figuras de este elenco y a los demás elementos muy cohesivos que lo constituyen, una acogida simpática, por su origen, por la selección del repertorio y por el "entrain" con que se desempeñan.

Mlle. Badet posee una fisonomía risueña, cuyos rasgos definen a la parisien de raza, y viste con esa elegante sencillez que constituye el "chic" inimitable de la mujer francesa.

Agrupadas en la borda del transatlántico, las actrices de la compañía por lo que no abandona un grueso sobretodo marrón con cuello de pieles; pero su fisonomía muy movible, el fulgor vivaracho de sus ojos acusan al luchador infatigable, al actor que desde el desembarco, preocúpase ya en el detallismo del muy próximo estreno, sin concederse más de veinticuatro horas de descanso; si es que se lo toma!

Como es sabido, la compañía Brulé estrena mañana su temporada del Odeón con la delicada comedia de Edmond Rostand, "Les romanesques".

M. PAUL CAPELLANI

Llegó en el mismo vapor el conocido y reputado actor de la Comedia Francesa, M. Paul Capellani, quien en sociedad con el señor M. H. Morhange y M. Georges Benoit, viene a dirigir la empresa cinematográfica argentina "Platense Film".

M. Capellani asumirá la dirección artística, teniendo para desarrollar entre nosotros un vastísimo programa que ha de contribuir, sin duda alguna, a orientar por rumbo seguro y definitivo ese arte tan nuevo para el país, al extremo de que las tentativas del género hechas hasta el presente, si bien loablemente intencionadas, no han pasado los límites del balbuceo ingenuo e incipiente.

La falta de una continuada producción cinematográfica, desde el punto de vista artístico, en Francia, a causa de la guerra, ha permitido que la industria norteamericana invadiera todos los mercados, en mengua del espíritu latino.

M. Capellani tiene el propósito de formar aquí ambiente propicio al arte cinematográfico "latino", de espíritu eminentemente francés, con los valiosos elementos de interpretación que ya poseemos y que esperaban tan sólo una dirección eficaz y clarividente para encarrilarse y llegar así a contrabalancear la influencia de la industria del Norte.

M. Paul Capellani, con los señores Morhange, Benoit, Quiroga y un grupo de amigos.

M. Morhange es el director técnico y administrador de la "Platense Film", en cuya constitución intervino el conocido filmista argentino don Héctor Quiroga. M. Benoit es el gran operador que en Norte América ejecutó la magistral película "El nacimiento de una nación", y tendrá, pues, a su cargo, el manejo de los resortes técnicos de la empresa.

GACETILLA

COLON

Esta tarde debutarán en función correspondiente al turno impar, los bailarines de la troupe de Sergio Diaghilen, haciéndose Las Sílfides, Sarnaval, las danzas del príncipe Igor y Scherezade. Los principales elementos de la compañía toman parte en este programa, trabajando Nijiasky en el segundo y en el último de dichos "ballets". Dirigirá el maestro Asennent.

OPERA

Esta noche debuta la compañía española que dirige el primer actor Manuel Salvat y en la que figura como primera actriz la señora Concepción Olona.

Se ha elegido para ello el intenso drama de Benavente "La malquerida", que irá precedida de la comedia de los hermanos Quintero "Amor a obscuras".

Para mañana, miércoles, se anuncia la comedia de Rusiñol "La buena gente".

SAN MARTIN

Vuelve esta noche a la escena la afortunada opereta de Lombardo "La duchessa del bal Tabarín", a la cual hay necesidad de recurrir para animar el espectáculo, pues el público siempre la recibe con igual entusiasta aprobación.

FESTIVAL

Como ya lo hemos anunciado, mañana miércoles se realizará en el teatro Avenida un festival extraordinario a beneficio de los Exploradores españoles, para el cual prestan su desinteresado concurso un núcleo de artistas.

Consta el interesante programa confeccionado, de los siguientes números: en la primera parte, couplets por Teresita Zazá, el entremés de los hermanos Quintero "El chiquillo" interpretado por la señorita Pastor y señor Ligero; romanza de "La tempestad", por el barítono Manuel Balsas y canciones andaluzas por Angeles de Granada.

En la segunda parte, cantos regionales por el Orfeón Gallego; tonadillas por Delia Rodríguez; bailes por "Las trigueñitas" y couplets por Dora Llorents y Mercedes Alfonso.

En la tercera parte, la zarzuela "Gigantes y cabezudos" por la compañía del Avenida, finalizando el espectáculo con bailes por Elvira Pujol (La Satanela).

COLISEO

Con la "Duquesa del Bal Tabarín", uno de sus mejores éxitos, debutará esta noche la compañía Caramba-Scognamiglio, cuya brillante actuación en temporadas anteriores se repetirá esta vez con más razón dado el progresivo "afiatamiento" de todos sus componentes y la experta dirección del Sr. Vanutelli.

Stefi Csillag, la viva y expresiva duquesa del "Bal Tabarin", que hace hoy su rentrée" en el Coliseo.

Las señoras Csillag y Cesti y los señores Grant, De Salvi y Conzalvo, tendrán los principales roles, dirigiendo el maestro Giusti.

ARGENTINO

A su 29a. representación consecutiva alcanza hoy la afortunada comedia de Novión "El patio de los amores", la cual, sin fatiga, llegará a celebrar su cincuentenario en el cartel.

El público sigue haciendo las mismas muestras de aprobación siendo abundantes las situaciones cómicas de las cuales han sacado excelente partido las primeras figuras de la compañía Parravicini, la Rico y Mangiante, sobre cuya labor descansa todo el éxito de la obra.

NACIONAL

Vuelve esta noche a la escena la humorada de Julio Escobar "La muerte de un vivo", que ocupa la tercera sección.

El sainete de Giudice, Maroni y el maestro Scolati Almeyda "Stud La Pampa" pasa a ocupar la segunda.

En última se sostiene la revista de Bayón Herrera y Schaeffer Gallo música del maestro Romani "Buenos Aires en cine".

En vermouth se repite "Retratos en colores", de Schaeffer Gallo y el maestro Carrilero.

Mañana, como se ha venido anunciando se estrena la zarzuela de Federico Mertens y el maestro Payá titulada "Tiempos... viejos", sobre la cual se anticipan buenos comentarios.

DEBUT DE LA GOYA

Como ya lo hemos anunciado el viernes próximo debuta en el San Martín esta aplaudida artista, de la cual guarda nuestro público agradables recuerdos de sus temporadas anteriores.

Como ya se sabe acompaña a la simpática tonadillera, su prima la bailarina La Gioconda, joven artista que recién se inicia en la vida escénica y sobre cuya labor se anticipan buenos comentarios.

Harán ambas su presentación en una matinée extraordinaria, que dará principio a las 5, completando el programa el cuadro que dirige el primer actor Arsenio Perdiguero, que pondrá escena la aplaudida comedia 'La casa de Quirós".

Por la noche aparte de los números de las nombradas artistas, Perdiguero y los suyos pondrán en escena "El último bravo".

BUENOS AIRES

Fué bien recibida la reprise del regocijante sainete de Sargenti y el maestro de Bassi "El café de las broncas", que los elementos de Muiño y Alippi han puesto en escena con bastante acierto. Hoy vuelve a ocupar la tercera sección.

En segunda se repite "El ladrón de bancos", ocupando la última sección "S. E. don Agenor Saladillo".

En vermouth el sainete de Mones Ruiz y el maestro de Bassi "La mucama de comedor".

En esta semana se estrenará "San Juan degollado", adaptación de una regocijante comedia extranjera hecha por Julio Escobar.

MARCONI

Recordamos que esta noche la lírica popular que dirige el maestro Marranti, cantará por última vez en la temporada "Caballería rusticana", de Mascagni, estando el papel de Santuzza a cargo de Meirelle Teysser.

Terminará el espectáculo con "I pagliacci" de Leoncavallo, con el papel de Canio a cargo del tenor Pietro Novi.

Se ha fijado para el jueves la función a beneficio de la soprano señorita Celina Badessi con "Tosca", de Puccini, y un acto de concierto.

"LAS MORENAS Y LAS RUBIAS"

Esta obra del moderno repertorio español que ha sido últimamente hecha conocer del público madrileño en el Cómico, será estrenada, como ya lo hemos anunciado, el viernes en el Avenida.

La empresa de este teatro que se viene haciendo notar por su esfuerzo a fin de hacernos conocer las obras de más éxito del repertorio nuevo, ha obtenido la exclusividad de esta obra.

Los ensayos se vienen realizando activamente a fin de ponerla en escena en forma que armonice con la presentación que será vistosa, así por el vestuario, confeccionado exprofeso, como por el decorado.

Hay expectativa por este estreno.

AVENIDA

El sainete de Franco Padilla, titulado "Las cosas de García", recientemente estrenado por esta compañía, ocupa hoy la sección vermouth.

Por la noche en segunda se repite el sainete de Muñoz Seca y Pérez Fernández "El marido de la Engracia", cuyas abundantes situaciones cómicas siguen siendo gustadas.

En tercera se recurre al sainete

Señora Luisa Vila, aplaudida cantante, que esta noche celebra su función de gracia en el Mayo.

"Serafín el pinturero" otra de las obras bien presentadas por esta compañía y donde tiene oportunidad de hacerse aplaudir el barítono Montoya.

En última, se repite la fantasía lírica de los maestros Giménez y Padilla "De España al cielo" presentada con exceiente vistosidad.

VICTORIA

Las mismas muestras de aprobación de sus primeras representaciones está obteniendo la interesante comedia "Monsieur Beverley", donde parece que la compañía Díaz de la Haza ha encontrado por fin la obra de la temporada.

Concurre a escucharla, noche a noche, un numeroso y selecto público entre el cual predomina el elemento familiar, pues la excelencia de los espectáculos de esta compañía han devuelto al viejo coliseo el esplendor de sus buenos tiempos.

"Monsieur Beverley" lleva miras de una larga y provechosa permanencia en el cartel. Bien se lo merece.

VARIEDADES

Esta noche, como se ha venido anunciando, celebra su función de gracia en el Mayo la aplaudida cantante Luisa Vila, que viene realizando en este escenario una provechosa temporada.

La señora Vila descuella en el numeroso núcleo de las artistas de variedades por sus excelentes condiciones interpretativas, que le hacen dar un especial realce a sus canciones, donde pone la ductilidad de su talento de actriz educada. Canta con gusto y sobre todo sabe hacer sentir sus interpretaciones con una excelente fuerza emotiva. Su función de gracia ha de demostrar ampliamente las muchas simpatías que ha sabido despertar la artista entre el público que la aplaude.

Estrenará la señora Vila, con motivo de su beneficio, varias canciones entre las que figuran "Flor de té", "Chula madrileña", "Mala entraña", Palomas nocturnas", y un cuadro mímico bailable basado en Salomé.

Toman parte en honor de la beneficiada las siguientes artistas: tonadilleras Mercedes Alfonso y Manola Rosales, la bailarina Lolita Gil, el ventrílocuo Juliano, la cantante francesa señora Privat, y Fanny Roddier y otras.

—Además de Willard Harcourt, el hombre que crece a voluntad y que debutará mañana en el Casino, se anuncia la incorporación de otros varios artistas recientemente llegados de Norte América y con los cuales se reorganizará la actual compañía.

—En el Teatro de Verano ha debutado con excelente acogida la compañía que dirige el veterano actor José J. Podestá.

—La función de mañana en el Florida es a beneficio de Teresita Zazá, cuenta con el concurso de Orfilia Rico, Camila Quiroga, Lola Membrives, Roberto Casaux y otros conocidos artistas.

FILMS

Sigue recorriendo con éxito los principales cines de la capital la película nacional "El conde Orsini", en cuya interpretación se destacan los actores y actrices Angelina Pagano, Inés Berutti, Francisco Ducasse y Pedro Gialdroni, creadores de los roles más salientes.

Este film se pasará hoy y mañana en el Esmeralda.

Notas policiales

EL SUCESO DE LA 41

Identificación de la víctima

El personal de la comisaría 41 realiza activas diligencias para esclarecer un hecho de sangre producido en las últimas horas de la tarde de ayer en jurisdicción de esa dependencia y el cual aparece rodeado de cierto misterio.

Nos referimos al hallazgo efectuado por un agente de la seccional referida en el terreno baldío existente en la esquina de las calles Malabia y Palermo; según es del dominio público el representante de la autoridad encontró en el mencionado inmueble, tendido sobre el suelo, un individuo que presentaba una herida de bala en la sien izquierda y empuñaba un revólver en la mano del mismo lado.

Transportado al hospital Fernández el sujeto en cuestión dejó de existir sin haber suministrado su nombre ni prestado declaración. Debido a esta circunstancia se hizo en un principio difícil identificar el muerto, como así también aclarar el suceso. Diversas investigaciones realizadas por la comisaría arriba expresada han dado resultado satisfactorio con respecto al primer punto; se ha podido establecer, en efecto, que el muerto es Carlos Bianchi, italiano, de 34 años de edad, con 10 de residencia en el país, de estado soltero y fundidor de oficio.

En lo que respecto al segundo punto, nada en concreto se ha podido averiguar; no se puede determinar todavía a ciencia cierta si se trata de un crimen o de un suicidio. La circunstancia que Bianchi empuñaba un revólver cuando fué hallado por el agente da margen a la presunción de un suicidio; la comisaría seccional, no obstante, detuvo a Manual Ramírez y Enrique Méndez, sujetos sin ocupación conocida, que dormían en el terreno baldío en el momento en que se supone se produjo el hecho.

ROBO DE ALHAJAS

En la comisaría 7.a denunció esta mañana Wolf Cuper, domiciliado en la calle Ecuador 645, que anoche autores desconocidos le hurtaron alhajas por valor de 190 $.

PRINCIPIO DE INCENDIO

En la casa de inquilinato ubicada en la calle Ruiz Díaz 36, se produjo esta mañana una gran alarma con motivo de haberse incendiado una cocina de madera, de propiedad del inquilino Eugenio Arcuri.

La construcción está constituída por habitaciones de madera, circunstancia que explica y justifica el pánico provocado por el siniestro entre los moradores del inquilinato.

Apenas advertido el fuego, se tomaron las medidas que las circunstancias aconsejaban, para impedir su propagación a las habitaciones de la casa, en tanto que solicitaban la concurrencia del destacamentos de bomberos de la sección 26a, en cuya jurisdicción ocurrió el suceso.

El fuego fué sofocado a baldes de agua sin la intervención de los bomberos y en cuanto a las pérdidas, que fueron insignificantes, no han sido avaluadas por el damnificado.

COLISION DE VEHICULOS

En jurisdicción de la comisaría 5.a tuvo lugar esta mañana un accidente de tráfico que pudo revestir graves consecuencias.

Trátase de un choque producido entre un coche de alquiler, dirigido por Pablio Magliolo, y un tranvía de la empresa Anglo-Argentina en la intersección de las calles Callao y Cangallo.

La colisión de los vehículos fué tan violenta que el auriga Magliolo fué arrancado bruscamente del pescante del coche, sufriendo una lesión de importancia en el muslo izquierdo al caer al pavimento.

El motorista José Bianchi se encuentra detenido en la sección antes citada en averiguación del hecho.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE MEDICINA DE CORDOBA

Bacteriología

Han aparecido algunos trabajos de verdadero mérito como alto exponente de la cultura médico-científica de la cátedra de bacteriología de la facultad de medicina de Córdoba a cargo del distinguido profesor doctor Alois Bachmann, también vinculado a la escuela médica de Buenos Aires, donde es profesor suplente de bacteriología.

Esos trabajos son: "Reactivación del virus rábico", con lo que se realiza una nueva técnica en la República Argentina; "Bacterioterapia", conferencia pronunciada en el Círculo Médico sobre las ventajas indiscutibles de la vacunación como tratamiento de algunas infecciones; "Sobre un hematozoario de los fringulideos" de los alrededores de Córdoba, extracto de una conferencia de la Prensa Médica Argentina.

ASISTENCIA PUBLICA

Concursos

En el concurso para llenar un puesto de médico interno del hospital Muñiz, en el que intervino un jurado constituído por los doctores J. Bonorino Cuenca, M. J. Battaglia, J. Farini, L. Uriarte, bajo la presidencia del secretario de la Asistencia Pública, doctor J. Neumeier, se presentó sólamente un candidato, el doctor A. Schroeder, quien tuvo como tema de examen un caso clínico de ameboismo; habiendo rendido la prueba de acuerdo con las exigencias del tribunal de examen, ha sido propuesto su nombramiento a la superioridad.

El día 13, a las 9 a. m., se realizará en el hospital Pirovano un concurso para llenar un puesto de médico interno; el jurado lo forman los doctores Emina, Canevary, Salvador y Pirovano.

En el mismo hospital, el día 15 a las 9 a. m., concurso para llenar un puesto de partera; forman el jurado los doctores Emina, Salvador, Pardo y Canevary.

FACULTAD DE DERECHO

Temas de tesis

La secretaría de la Facultad de Derecho ha hecho público que los temas de tesis para el año 1918 deberán versar sobre los siguientes tópicos:

"La culpa en materia de accidentes del trabajo; su estudio crítico en el derecho argentino", para las tesis que opten al premio "Centro Jurídico y de Ciencias Sociales". "Estudio comparado de las leyes de naturalización y extranjería de 1870, y de nacionalidad, naturalización y extranjería de 1914, sancionadas por la Gran Bretaña". "Legislación alemana de emergencia comercial y de propiedad industrial e intelectual". "Las fuentes del código civil argentino". "El régimen de las fundaciones". "El divorcio ante el derecho internacional privado, especialmente según la legislación argentina". "La guerra aérea". "Dominio marítimo". "Ocupación militar". "Alcance de la disposición del inciso 22, del artículo 86 de la Constitución Nacional". "El censo y la representación parlamentaria". "Unidad de procedimientos judiciales en la República". "La jurisdicción federal en lo criminal". "Estado del derecho civil argentino antes de sancionarse el código". "La prenda sin desplazamiento, y reformas que traería su organización en el régimen hipotecario". "Conveniencia de establecer un régimen especial para las sociedades anónimas de capitalización (Bancos, compañías de seguros, etc.)". "Fiscalización del presupuesto". "Problemas originados por la guerra en materia de nacionalidad y de naturalización; legislación de emergencia".

CENTRO ESTUDIANTES DE DERECHO

"Revista del Centro"

Ha aparecido el número de esta publicación correspondiente al mes de julio, conteniendo el siguiente material: Dr. Marcos A. Figueroa, "Elementos del delito de violación"; Hilmar D. Digiorgio, "Cuestiones de derecho romano"; Julio J. Paz y Piñeiro Pearson, "Derecho diplomático"; Demóstenes Ruiz López: "Derechos reales y personales"; Dalmiro Terán Linares, "Legislación de minas"; Francisco S. Trianes, "Indultos y conmutaciones"; Eduardo B. Busso y Horacio A. Morixe, "Teorías acerca de las personas jurídicas". Legislación y jurisprudencia: "La legislación civil durante la guerra en Francia", por Alberto Wahl; "Readquisición de la patria potestad", por Mauricio J. Beck. Crónicas y notas: "Héctor Taborda", "El seminario de derecho civil", "El consultorio jurídico", "El banquete a José María Paz Anchorena", "Gold silver or bonze medal", "Una mala actitud", "Al margen de un artículo". Análisis de libros y revistas: "El poder judicial", de Eduardo Roberto Elguera, por Gonzalo Muñoz Montero; Revista de revistas.

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

Centro de estudiantes

Hoy a las 9.30 p. m., continuará su curso libre el ingeniero Herzfeld en el local de la usina Melo, de la Compañía Italo-Argentina, con los siguientes temas: Motores Diesel que consumen el petróleo de los yacimientos de Comodoro Rivadavia, sistema de distribución eléctrica a tres hilos.

UNIVERSIDAD DE LA PLATA

Facultad de ciencias físicas, matemáticas y astronómicas

Mañana a la 1.30 p. m., se efectuará en el decanato de esta facultad una reunión de los profesores Aguilar, Broggi, Gans, H. Isnardi, T. Isnardi y Loyarte, a fin de formular el programa definitivo de las conferencias feriales que se darán después de los próximos exámenes de diciembre para los profesores de matemáticas y física de los colegios nacionales del interior.

Instrucción pública

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

El Consejo Nacional en su última sesión ha adoptado las siguientes resoluciones:

Nombrar vicedirectora de la escuela infantil número 6 del C. E. 18, a la actual maestra de la categoría de la misma escuela, profesora normal señorita Pastora Angélica Gabay.

—Nombrar directora de la escuela nacional número 9 de la provincia de Entre Ríos, a la maestra normal señora Amalia Fernández de Vilchez.

—Nombrar maestras de tercera categoría de la escuela número 13 del consejo escolar 4, a las maestras normales señoritas Isabel Pérez y Pierina Margarita Bologna.

—Nombrar maestro de tercera categoría de la escuela número 1 del consejo escolar 5o., al maestro normal señor Alfonso Carrizo.

—Nombrar maestros para las escuelas que se indican a continuación del consejo escolar 12, a las siguientes personas:

Escuela número 20, segunda categoría, al profesor normal don Alcibíades E. Balbi; escuela número 29, tercera categoría, a las maestras normales señoritas Joaquina Irene Jané, Isolina Ciriaca Díaz y María Angélica Sánchez; escuela número 29, segunda categoría, a la profesora normal señorita Palmira María Filonilla Centileschi; escuela número 28, tercera categoría, a las maestras normales señoritas María Silvia Fenestri y Agustina Elcano.

—Nombrar maestra de tercera categoría para la escuela número 17 del consejo escolar 13, a la maestra normal señorita Adela María Bancalari.

—Nombrar maestra de tercera categoría para la escuela número 20 del consejo escolar 13, a la maestra normal señorita Catalina Teresa Rostagno.

—Aprobar la designación de maestra suplente para la escuela número 3 del consejo escolar 5, hecha por el consejo escolar respectivo, a favor de la maestra normal señorita Josefina Bregante, en reemplazo de la titular señora Raquel M. de Popp.

—Aprobar la medida adoptada por el inspector seccional don Licerio Sotomayor al disponer la clausura de la escuela de Itacumaré (Misiones), por el término de ocho días en vista del desarrollo de la tos convulsa y sarampión entre los niños concurrentes a la misma.

—Aprobar la designación de la señorita María Irene Pissinis, maestra normal, efectuada por el consejo escolar 10, como suplente de la maestra de la escuela número 3, señorita Beatriz Vigévano y hasta tanto se designa maestra titular.

—Aprobar los servicios prestados por el maestro normal señor Romualdo Germán Vega, como suplente del subpreceptor de la escuela nocturna "B", del consejo escolar 4o., señor Rogelio F. Auton.

CURSO DE TELEGRAFIA

En el local de la escuela Rioja 890, se ha empezado a dictar un curso gratuito de Telegrafía, que funciona los días: Martes, Miércoles y Viernes, de 7.30 a 9.30 p. m.

Para ser inscripto se requiere tener 16 años.

SOCIEDADES DE EDUCACION

La sociedad popular de educación de San Cristóbal, presidida por don Félix Sobbrero, inaugurará esta noche a las 8, una escuela de puertas abiertas, en el local Jujuy 1471, cedido al efecto por las autoridades de instrucción primaria.

Forman la comisión organizadora del acto, los señores, doctor Carlos Bull, doctor Manuel Ruiz Moreno, Juan Fernández, Eduardo O. Robido y Lorenzo Corletto.

El programa preparado al efecto se compone de varios números de música y declamación y dos discursos pronunciados por los doctores Sobbrero y Pita.

—La asociación Patria, Hogar y Escuela, cooperadora de la escuela número 9 del consejo XIX, ha preparado para el día 16 del corriente, un festival en homenaje a la memoria de Sarmiento y a beneficio de los niños pobres que concurren al mencionado establecimiento.

Abrirá el acto el inspector técnico del distrito, profesor Eloy Fernández Alonso, siguiendo varios números de música y declamación. La señorita María Isabel Suxa pronunciará el discurso de clausura.

CIRCULO DE PROFESORES NORMALES

En su última reunión la comisión directiva resolvió aceptar la nueva obra que para su publicación ofrece el profesor Ernesto Nelson.

—La comisión permanente entregará en la presente semana al ministro de justicia e instrucción pública los pedidos formulados por los centros de Mercedes (San Luis) y Rosario, en que se solicitan se nombren catedráticos en dichas localidades a los profesores normales allí residentes. Al mismo tiempo someterá a la consideración del señor ministro el estudio presentado por el señor Barberis acerca de la situación de los maestros de Salta.

—Aprobar el proyecto sobre carnet para los asociados.

—Nombráronse comisiones en la capital e interior a fin de asociar el mayor número de profesores normales al círculo.

¡El que es calvo es porque quiere!

Ya no habrá más calvos en el mundo con la Loción Belaunde, compuesta de seis vegetales de las montañas del Perú.
Los resultados que está dando la Loción Belaunde, son muy eficaces, pues así lo justifican las personas que están en tratamiento.
La Loción Belaunde, hace nacer y crecer el pelo al calvo más calvo, e impide la caída del pelo, y desaparece la caspa, y conjura la sarna y la tiña.
PRECIO DE LOS FRASCOS: N.o 1, $ 10; N.o 2, $ 8; N.o 3, $ 6; N.o 4, $ 5.
Agencia en Rosario: MAIPU 883
Agencia en Córdoba: Pensión Hotel y Hotel Victoria

CARLOS A. BELAUNDE
Pruebas e indicaciones gratis, 8 a. m. a 7 p. m.
CEVALLOS 189 — BUENOS AIRES

Unión Cívica Radical

CIRCUNSCRIPCION 13a.

(Monserrat)

La C. D. de la U. C. R. de la circunscripción se reune esta noche, a las 9, en su local, Santiago del Estero 453, para tratar asuntos de importancia.

COMITE UNIVERSITARIO RADICAL

En la casino de la Bolsa de Comercio tuvo lugar anoche la comida organizada por la sección Derecho y Ciencias Sociales del comité universitario radical, con el propósito de estrechar vínculos de solidaridad y compañerismo entre sus afiliados.

Realizada en un ambiente propicio, cuyas características principales consistieron en el más franco entusiasmo y la más sana alegría, la demostración revistió los contornos de una fiesta lucida.

La cabecera de la mesa, adornada con exquisito gusto, fué ocupada por los doctores Albino Pugnalín y Antonio B. Toledo, y el presidente del comité señor Horacio García Rams.

Llegado el momento de los brindis hicieron uso de la palabra los doctores Pugnalín, Toledo, González Patiño y otros comensales, quienes en frases llenas de cálido entusiasmo destacaron la actuación del comité y exhortaron a sus afiliados a proseguir la patriótica obra iniciada.

CLUB RADICAL "SARMIENTO"

Esta noche, a las 8.30, se reunirá la comisión directiva en sesión ordinaria, en su local Rioja 264, a fin de tratar diversos asuntos de importancia que están a su consideración.

SUB-COMITE 7 DE ABRIL

El sub-comité "7 de Abril" de la U. C. R. de Balvanera sud, realizará el martes 18 del corriente mes, una conferencia en honor de los convencionales recientemente electos, señores arquitecto Enrique Botinelli, Luis Dondero, Francisco Sozzani y Juan Piñeyro; en su local, Moreno número 2065, donde harán uso de la palabra varios oradores.

BUENOS AIRES

LA PLATA

Comité Universitario Radical

Se invita a los correligionarios y al pueblo, a la conferencia que se realizará el domingo 16 del corriente en el teatro San Martín, calle 7 entre 55 y 56, donde harán uso de la palabra los señores Durval Palomo, Simón Safontás, Adolfo E. Parry, Romeo E. Bonazzola, doctor Amílcar Mercader y Alejandro Greca.

Comité de la sección 3a.

Se cita a los miembros de la comisión directiva de este comité a la reunión ordinaria que tendrá lugar hoy a las ocho pasado meridiano en su local calle 7, 1386.

Se ruega puntual asistencia por haber asuntos de suma importancia.

Comité Capitán Plaza

Este comité cita a todos sus adherentes a la reunión general que tendrá lugar el jueves 13 del corriente, a las 8.30 p. m., en el local del comité seccional calle 5 esquina 42, para constituir la comisión de propaganda y tratar asuntos de interés.

Se pide a los obreros radicales del comité de la sección segunda, puntual asistencia.

Club auxiliar Marcelo T. de Alvear

Para mañana 12, a las 7.30 p. m., está citada la comisión directiva de este club, en su local calle 44 número 1111.

AVELLANEDA, septiembre 11.—Mañana miércoles, a las 5 de la tarde, en la esquina de Mitre y Suarez (Avellaneda), tendrá lugar una conferencia organizada por el Centro Radical. Harán uso de la palabra los doctores Italo A. Napoli y José A. Chaves (hijo).

Comité local. — Nueva comisión

ITUZAINGO, septiembre 11.—En la asamblea realizada últimamente en el comité local con objeto de renovar la comisión directiva, resultó triunfante la siguiente lista: [illegible]

Presidente, Luis F. Lohner; vice presidente, Tomás F. Villamayor; secretario, Luis A. Testa; vice-secretario, Enrique Levini; tesorero, Bautistán Bastarretche; delegados: Bernardo Mascé y Samuel Levini; vocales: Marcos Cortalezzi, Abdón Báez, Carlos Arrobio, Juan C. Bidaurrazaga, Alberto Villamayor Nocetti, Carlos Testa, Tomás Carballo, Gabriel Arrebillaga, Pedro Piparola, Felipe Pastré, Vicente Aztiz, Carlos Mascardi, Luis González, Osvaldo Coquet, Félix Pirotto, Natalio Bertora, Antonio Ferrando, Antonio Barbieres.

EXPORTACION DE CARNE

El frigorífico La Blanca ha cargado en el vapor Highland Pride, para Londres, 3.879 cuartos de vacunos.

EMBARQUES DE AGOSTO

El frigorífico The Smithfield ha efectuado durante el mes de agosto último la matanza de 3036 lanares y 25.630 vacunos, realizando los siguientes embarques:

Para Londres, a bordo del High Brigade, del High Rower, del High Aest y del High Laddie, que partieron del puerto, respectivamente, los días 1, 7, 16, 20 y 27, 5076 carneros, 1184 corderos y 6135 cuartos enfriados.

Para Liverpool, a bordo del Amazon y del Vestris, que salieron del Río de la Plata el 6 y el 16 del pasado mes, 2248 carneros y 6870 cuartos congelados.

Y a órdenes, a bordo del vapor La Negra, 4272 cuartos congelados.

Ferrocariles del Estado

RED DE TROCHA ANGOSTA

Servicio de pasajeros, encomiendas y cargas, combinados con los ferrocarriles Central Córdoba y Central Argentino para las Sierras de Córdoba, provincia de Santa Fé, Córdoba, San Juan, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy y La Quica (frontera boliviana.

La estación Embarcación del Central Norte (sobre el río Bermejo) terminal de la línea Oriente a Bolivia, es la más a propósito de la Sierra (Bolivia).

Véase los horarios de trenes en las estaciones; por más datos a los jefes de estación, al gerente en Cruz del Eje para el Argentino del Norte, al gerente en Tucumán para el eCntral Norte o a la administración general (oficina de informes), Perú 672, Buenos Aires.

Carlos M. Ramallo
Adm. Gral. interino.

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DEL JUEVES

BREVES APRECIACIONES

Pasado mañana se llevará a cabo en nuestro primer circo de carreras la 80a. reunión de la temporada.

El programa confeccionado por nuestra primera institución para dicha fecha es bastante aceptable, pues las ocho pruebas que lo componen se hallan bien nutridas de anotaciones.

El premio Kiddy, base de la prueba inicial del programa, ha logrado que seis animales hayan ratificado su inscripción.

Able reaparece tras larga ausencia, pero bien preparado.

El hijo de El Amigo en sus ejercicios se ha venido conduciendo discretamente.

Pocholo que conquistó un fácil triunfo el último jueves, tiene otra oportunidad para aportar a su ecurie otra victoria.

Hídrico como en sus ejercicios se conduce bien y la distancia le conviene nada difícil sería que fuese el ganador.

Velázquez hace su rebut en esta clase de pruebas, convenientemente preparado.

Chispazo II puede seguir la serie de victorias iniciada por su compañero de techo Chiribiribí.

En la prueba de potrancas perdedoras hay varias de las anotadas que tienen títulos para abandonar la categoría a que aún pertenecen.

Antuca cuenta con buenos ejercicios privados. En su última presentación fué cuarta de Serenidad.

Winnipeg favorecida con un reposo, reaparece en condiciones de producir una buena carrera.

Batavia a raíz de su segundo de Serenidad es una de las mejores candidatas.

Diamantine no cumplió su compromiso el domingo porque su ecurie creyó más conveniente reservarla para esta oportunidad.

Banderillera es una inédita por Saint Ninian y Banderola que en sus ejercicios se conduce muy bien.

Un número crecido de potrillos perdedores son los que han conservado su anotación en el premio Saint Emilión.

General Joffre que fué favorito en su última presentación y no respondió a tales preferencias en esta ocasión debe mejorar dicha carrera.

Tirsis es el probable ganador de la prueba. El hijo de Arcadic ha seguido bien después de su tercero de Pringles.

Ivan Way anda en sus trabajos como para comprometer la victoria del favorito.

El Plumitas cuenta con una buena corrida sobre la distancia de la carrera. A su ecurie le inspira mucha confianza la prueba.

Ibáñez puede que en esta ocasión responda a sus buenos ejercicios

Sin Ruido es un inédito por Américo, que tiene producidos discretos ejercicios.

En los 1200 metros del premio Liuncha, base de la cuarta prueba del programa, numerosas son las yeguas que han ratificado su anotación.

Tarja, a pesar de la ventaja que dispensa, puede salir airosa, pues en sus trabajos corre mucho.

Jubel es muy veloz, y ya ha puesto de manifiesto sus ligerezas en diversas oportunidades.

Rosse y La Paisana podrán ocupar uno de los primeros puestos.

Rapiña será una temible antagonista. La pensionista del stud Abrojo en sus ejercicios anda bien.

Turquesa III, por su tercero de Como, es una de las candidatas con más chance.

Alemania, que ocupó el tercer puesto de Como, puede en esta ocasión resultar la ganadora.

Nube, dado el reducido peso que lleva, es de temerle, pues anda corriendo mucho.

El premio Tabolango que hace las veces de clásico, será disputado por un regular número de potrillos ganadores.

Ramalero, dada su buena carrera del domingo, es el candidato que cuenta con más probabilidades para salir airoso.

Encomio reaparece en condiciones de producir una gran carrera.

El hijo de Bridge of Camy en sus ejercicios se conduce bien.

Mala Firma y Glotón componen la pareja del stud Borbón. Ambos pueden ocupar uno de los primeros puestos.

Orbe puede que en esta ocasión desquite a su ecurie, de los últimos malos ratos pasados...

Campeador II ha seguido su training sin interrupción, y su caballeriza cree que en esta ocasión ha de salir vencedor.

Júbilo II no hay que descuidarlo, pues anda corriendo mucho.

En los 1800 metros de la sexta prueba del programa, hay varios animales que, ya por sus anteriores performances, cuentan con títulos para resultar vencedores.

Callejas, después de conquistar su último triunfo, ha continuado su preparación sin tropiezo alguno.

Menos Uno debe mejorar su última carrera, donde fuese cuarto de Curiosity.

Mistery, si es presentado en esta ocasión, ha de dar que hacer, pues anda corriendo una enormidad.

Jando en sus ejercicios se viene conduciendo con toda regularidad.

A pesar de hacer la "rentrée", ha de ocupar uno de los primeros puestos.

Casero es la posible sorpresa de la carrera.

Wateville, por su segundo de Visionario, puede tener sus pretensiones.

Fiador, por su carrera detrás de War Cry, bueno es no descuidarlo, pues va liviano.

En el handicap de la milla, sólo cuatro competidores han conservado su anotación.

Florilegio es en el handicap el que más títulos tiene para alcanzar la victoria.

Cristalino reaparece en buenas condiciones.

Tata Dios, por su segunda de Don Ramiro, será el enemigo de Florilegio.

Espartillar no creemos que pueda alternar con éxito.

En el handicap final hay varios concurrentes con títulos para salir airosos.

Farruco anda en sus ejercicios como para adjudicarse cualquier carrera.

A su ecurie le inspira mucha confianza la prueba.

Ojal, a pesar de su última mala carrera, puede figurar con éxito.

Eneas anda corriendo mucho, y su caballeriza cree que ocupará uno de los primeros puestos.

Stayer, después de sus últimas carreras, es uno de los candidatos de tenerse más en cuenta.

Chaliapine anda como para ocupar uno de los puestos de preferencia.

Pinch puede ser la posible sorpresa de la carrera.

GRAN PREMIO DE HONOR

Sobre el mismo tema

No puede estar agotado el tema tratándose de una carrera de tanta importancia, donde lo más selecto de los animales que vienen brillando desde generaciones pasadas, se ha dado cita para definir de una vez por todas, posiciones que aún se conservan en discusión.

Por eso insistimos hoy después de haber tratado ampliamente este encuentro, buscando para amenidad del comentario, otros aspectos no menos interesantes del importante encuentro.

Ya hemos analizado la situación en que se hallan los diversos competidores; hemos informado oportunamente el resultado de los distintos ejercicios; hemos opinado, concretando recuerdo, la chance que a cada uno debe asignársele por los méritos de su actuación.

Sin embargo esto no es todo, hay tema todavía, se puede hablar de la gran carrera palpitando su desarrollo, colocando al margen oportunas consideraciones.

Demos, ante todo, la lista compacta de los distintos competidores con sus respectivas montas:

Gran Premio de Honor
Distancia 3500 metros

Saint Emilión 60 kilos, M. Lema.
Dijital 61, M. Acosta.
Trésor 63, F. Arcuri.
Cracker 63, G. Ardouin.
Sin Rumbo 60, D. Torterolo
Solazo 60, G. Benvenutti
Mamita II 56, dudosa.

Apresurémonos a declarar mucho más interesante esta carrera que la de los últimos años. La temporada pasada vió a Dijital imponerse en cómodo galope, formando pareja con el noble Evoé, que para mejor fortuna de los colores del stud Alvear finalizó segundo delante de Canora, la única adversaria temible, que ese día fracasó, y delante también de Drednought, un hijo de Africander, notable en las pistas de Maroñas, cuya actuación en Palermo si no pasó inadvertida fué por las derrotas que sufrió.

El año anterior, 1915, venció Smasher, conceptuado el "fenómeno" — con demasiada exajeración — a Lusitano un discreto competidor de handicaps que en un buen momento llegó a figurar en los clásicos.

En cambio este año el encuentro se presenta de muy distinta manera, ya que los competidores en cantidad y calidad son superiores.

Nuestro favorito será Saint Emilión. Este pronóstico se halla bien fundamentado en los anteriores comentarios, donde dejamos, no sin ciertas reservas, evidenciadas las condiciones favorables en que se le presenta la carrera.

Dijital es la enemiga; Sin Rumbo, la incógnita; Trésor, un competidor más sin mayores pretensiones; Cracker, aumenta el número, pero no modifica la chance de ninguno, pues la suya es insignificante; Solazo, va al sacrificio por ayudar a su compañero de Stud; Mamita II después de su reciente fracaso en el clásico Etoile no debía ser presentada, pues para actuar en una prueba de esta importancia, debe gozar el animal de la preparación necesaria, que no posee la hija de Meharí, ya que acaba de actuar mal en la milla, y en la distancia de esta carrera su derrota es aún más inminente.

En estas condiciones se presenta el lote; pero las razones que más han motivado nuestra decisión por el pronóstico de Saint Emilión son las que se fundan en el desarrollo probable de esta carrera, que es precisamente, como una variedad del mismo tema, lo que hemos de tratar hoy.

Saint Emilión correrá en punta; esta táctica, probada con éxito en el clásico Invierno, donde su hazaña no tuvo importancia por llevar dos rivales inferiores, tales como Floripar y Trésor, será puesta en práctica en esta nueva y más comprometida ocasión.

Dijital y Sin Rumbo pueden correr en cualquier puesto y seguir cualquier tren, dadas sus probadas bondades, y su admirable docilidad, pero ni la hija de Calepino, ni el hijo de Val d'Or han de seguir a Saint Emilión, pues en esa persecución llevarán siempre la peor parte, aunque por prudencia sus jockeys deberán colocarse a corta distancia.

Del sacrificio se encargará Solazo. ¿Y qué podrá hacer este ilustre desconocido contra un animal cuya bondad esencial reside en sus ligerezas? Solazo quedará fuera de combate en la primera tentativa.

Es así que vemos triunfar a Saint Emilión, que sin enemigos que lo persigan y lo gasten, podrá repetir en punta el tiempo de su corrida preliminar, y siendo así no hay adversarios capaces de derrotarlo.

Dijital tendrá que hacer un esfuerzo ímprobo para descontar la ventaja que le lleve el hijo de Cyllene, y las energías no son las mismas después de recorrida gran parte de una distancia tan larga.

Sin Rumbo tampoco logrará lo que no logre Dijital. He aquí, pues, como Saint Emilión cruzará la meta victorioso en una de las pruebas más importantes del año.

AMAPA

Aquellos que creen que Divinidad impuso condiciones a Amapa en el clásico del domingo, venciéndola por uno y medio cuerpos, en un tiempo excelente, han de recibir no sin cierta sorpresa, las terminantes como categóricas declaraciones del jockey Baistroqui, que dirigía a Amapa.

Dice Baistroqui:

—Pocos segundos antes de la largada, Divinidad, demostrando un espíritu maligno, aplicó una serie de coces a mi potranca, una de las cuales le produjo una herida de importancia en uno de los remos traseros. Fué tan insólito el ataque, que ni siquiera tuve tiempo de apartarme.

Luego, como viera que mi potranca había quedado muy resentida, hice presente al señor Ierena que era, a mi juicio, punto menos que imposible que Amapa pudiera tomar parte en la lucha, tal era el desfavorable estado en que la dejara su adversaria. Pero no tuve más remedio que enderezarla a las cintas y largar junto con el lote.

Si Amapa, en tan desfavorables condiciones produjo una "performance" verdaderamente honorable, en el estado semi-lisiado que hemos podido comprobar "de visu", opinamos, dentro de la más estricta imparcialidad, que de no haber ella sufrido tan injusta agresión, otros muy distintos habrían de haber resultado tanto el final como el tiempo empleado.

El jockey Baustroqui merece desde luego nuestros plácemes por la forma excepcional de conducir a Amapa, en semejantes condiciones.

CHALIAPINE

Este modesto hijo de Valero lleva muchas probabilidades de ganar pasado mañana.

La corrida que tiene el pupilo del stud Guazú es bueno y si llega a ser dirigido por el aprendiz Altamiranda con los tres kilos de descargo, aumenta aún más las probabilidades.

FLORILEGIO

El hijo de Saint Wolf tiene una carrera tan favorable para el jueves que con seguridad en el sport va a estar dando lila y usura.

Al jockey Arcuri no le ha de ser necesario desvelarse mayormente para conducir a la victoria a Florilegio.

RAMALERO

La ventaja en los handicaps siempre hay que respetarla, y por esa razón y en vista de la problemática que es la chance del hijo de Saint Wolf cargando 57 kilos, es muy probable que pasado mañana su ecurie resuelva no presentarlo, evitando así una derrota que bien se la puede infligir Orbe, como Júbilo ó Campeador II.

WATEWILLE

Tiene el stud Telaraña una brillante oportunidad para ganar una carrera con Watewille.

El hijo de Arcadic termina de producir una buena carrera y con el reducido peso que en esta ocasión ha de cargar, lo vemos en condiciones de desempeñarse con éxito.

Es muy posible que Watewille sea dirigido de nuevo por el aprendiz E. Peñaloza, que está actuando en forma bastante discreta.

EN LAS VALLAS

De los concurrentes a las carreras de saltos, hemos visto trabajar hoy a los siguientes caballos:

Dichoso — El viejo hijo de Gerolstein va a ser destinado a los saltos, y como es bueno, todavía ha de cruzar el disco triunfante más de una vez.

Hoy ha sido trabajado por Alarcón en una vuelta.

Hídrico — También con Alarcón fué ensayado en 1000 metros en las vallas.

Chispazo — Con Gómez hizo idéntico ejercicio al anterior. El jueves puede desempeñarse bien.

Pan Solo — Ha sido ensayado en una vuelta, conduciéndose con muy buen éxito.

Pocholo — Que termina de ganar ha sido trabajado por Benegas, haciéndolo también en forma favorable.

TONO

Si lo tiene... el tono es por cierto bastante malo. El jockey G. Ardouin le ha dado corrida hoy en 1400 metros, y por su resultado no hemos sacado nada en limpio.

TURF URUGUAYO

La reunión del domingo

Como lo prevefamos, sumamente interesante resultó el programa realizado el domingo en Maroñas, desde que, indudablemente, todos sus números ofrecieron buenos atractivos. El premio América, prueba clásica para productos de 3 años, que servía de base a la reunión, se resolvió después de un emocionante final con la victoria del potrillo Gazcón.

Aunque los ocho inscriptos se presentaron a disputar los 1700 pesos de premio, el público no vió más candidato que a Bequeló, siendo así que al cerrarse las cotizaciones el hijo de Guazunambí figuraba con abrumadora preferencia.

Revelación, tomó a su cargo la misión de hacer tren. A la hija de Reuss, la seguían Gazcón y Bequeló, luego iban Mimado, General Francia, La Marne y en los últimos puestos Galileo y Furiana.

Hasta que los competidores llegaron al codo final, no se produjo ningún cambio de importancia en la expresada colocación; pero, llegado el momento decisivo, Gazcón y Bequeló avanzaron resueltamente sobre la leader, pasando a rigor de látigo a definir posiciones La expectativa no duró más que un instante, porque el favorito cedió sin hacer el menor esfuerzo para defender el primer puesto. Mimado, tercero, en un rush de último momento, cuarta Revelación. Tiempo: 1'26" 2/5.

Varias noticias—

En la reunión de ayer el movimiento del sport alcanzó a la cantidad de $ 66.526, habiéndose jugado 21.212 boletos a ganador y 12.051 a placé.

El Jockey Club distribuyó en premios la suma de 8.900 $.

Entraineur de los ganadores—

J. G. Pérez, de Taube; B. Pavón, de Trepop; S. Camacho, de Pérfida II; J. Baccino, de Aristócrata II; G. Torterolo, de Gazcón; J. Carrara, de Weip; W. Brito, de Carpanetto; R. Paez, de Mingo.

Taube—

Este caballo ganador del premio Remate, puesto en venta, fué adjudicado a su mismo stud por la suma de trescientos diez pesos.

CHAMUYO

* * *

1'29" los 1400 metros

Como en la carrera de perdedores del jueves no hay nada que merezca la atención, a excepción de Tirsis, citaremos a Chamuyo como un probable buen dividendo.

El hijo de El Chacho viene a disputar esta carrera con un ejercicio de 1'29", apronte que conceptuamos bastante discreto.

FARRUCO

El defensor del stud Walter Scott cuya campaña en los handicaps finales, si no es de las más meritorias por cuanto sus chispazos se confunden con sus derrotas, no es tampoco de las menos productivas, pues en su haber se suma un total respetable ganado en premios.

Y aun Farruco no ha terminado de ganar, pues aunque no pueda fijarse la fecha de su primer triunfo, pronto se hallará en condiciones de lograrlo, a estar a los trabajos que realiza y a la continua labor del entraineur Vicente Fernández.

Esta mañana fué tendido por el jockey Fenucci en 2500 metros, marcando en los últimos 2000 metros 2' 4/5.

Su preparación habrá quedado perfectamente completada con este recomendable ensayo, pero de acuerdo con este ejercicio Farruco no ha de correr el jueves.

IVAN WAY

Este hijo de Galloway, que según el entraineur Liborio Sosa no tardará en abandonar la categoría de perdedores, preparándosele especialmente para dicha tentativa, hoy concurrió a la cancha donde fué ejercitado por el jockey, Etchechurry.

Recorrió 800 metros en recomendable estilo, marcando 48", tiempo común en los animales veloces, y condición ésta que parece poseer el representante del stud Río Luján como única bondad.

Pero un animal veloz encuentra siempre la oportunidad de cruzar la meta victorioso.

ORBE

Juan Casella afirma que su pupilo es sumamente discreto y que si todavía no ha logrado su consagración, es debido, más que a falta de bondades y de oportunidad, a su poca suerte.

Orbe, en su último compromiso, contra Briand se estrelló largando parado y sufriendo otros contratiempos durante el transcurso de la carrera.

Esta mañana produjo uno de sus mejores ejercicios pasando los 800 metros de una simple partida en el recomendable tiempo de 47" 1/5. Está anotado el jueves en una prueba difícil.

DOUBLER

El hermano de Dijital está todavía por probar su parentesco. Estos productos que inician sus campañas con el prestigio de sus hermanos, difícilmente llegan a su consagración si desde el primer momento no han empezado a descollar.

Doubler todo lo que ha hecho hasta ahora es salir de perdedor, y la hazaña es insignificante para un animal de antecedentes de sangre notables.

Hoy se le ha floreado en la milla con la monta del aprendiz S. U. Morales, marcando 1'43" 2/5, sin correr de firme hasta los tramos finales.

MORANO

Finalizó un día placé y otro día no hizo nada. Esto es todo lo que sabemos de Morano, un potrillo, que por los rumores circulantes en la cancha, no tardará en ganar a pesar de su breve e irregular actuación.

Su ejercicio de hoy ha sido considerado sobre la milla bajo la dirección del jockey Fenucci. Le tomamos 1'42".

Finalizó un día placé y otro día no hizo nada. Esto es todo.

FIEREZA

En la carrera de 1200 metros del programa del jueves, la vemos anotada, con cinco años de vida y con una foja de servicio comparable a la de cualquier desheredado de la suerte. Pero afirman que es veloz.

Y esto en verdad lo confirmamos esta mañana mientras el jockey Fenucci la tendía en la partida reglamentaria distancia que cubrió en 42".

Si es ligera, aunque sus enemigos son respetables, podrá lograr el jueves una honorable figuración.

CACIQUE

Se halla inscripto en el handicap de fondo de la reunión del jueves, donde puede actuar discretamente, aún cuando la carrera no se le presenta totalmente favorable.

Son sus principales adversarios los candidatos más descollantes de la prueba, tales como Stayer, Ojal y Eneas.

Cacique esta mañana con la monta del jockey Oscar González recorrió 1000 metros en 1' 3/5. Su preparación es completa.

DATILERO

El representante del stud La República puede considerarse uno de los productos más regulares y uno de los hijos de Saint Wolf más productivos.

Anda corriendo mucho, lo cual es un buen dato que conviene recordar para la fecha de su primer encuentro.

Hoy dirigido por Fenucci cubrió 1000 metros, sin emplearse, en 1'3" dos quintos. El domingo será el pupilo de Timoteo Paredes de los más cotizados.

MARKEN

Para ser presentado nuevamente en algún handicap de fondo donde su actuación ha sido descollante, hoy dispuso el entraineur Fausto Gómez

GINEBRA Bols SU COLOR AMBAR PÁLIDO COMPRUEBA SU VEJEZ

AJENJO BERGER

NOTITAS

EL NUEVO DERBY STAKES DE NEWMARKET

Evidentemente, esta terrible y sangrienta contienda nos reserva a cada paso muchas y sonadas sorpresas. Cuando el gobierno británico juzgó oportuno dictar ciertas disposiciones tendientes a paralizar el turf en el mismo país donde tuviera origen, se creyó ver un signo de desfallecimiento ante la intensificación de la campaña submarina que amenazaba terminar con las existencias de forraje y cereales, en el Reino Unido.

First Flyer y Lisnalinchy, tampoco hicieron acto de presencia.

El "betting" ofrecía dos o tres días antes de correrse el mencionado clásico, 9 a 4, a favor de Gay Crusader, y pocos minutos antes de darse la señal de partida las apuestas a su favor bajaron considerablemente hasta 2 a 1, punto en que se cerraron. No había lugar a dudas; Gay Crusader era considerado casi invencible, después de su sonada victoria en el

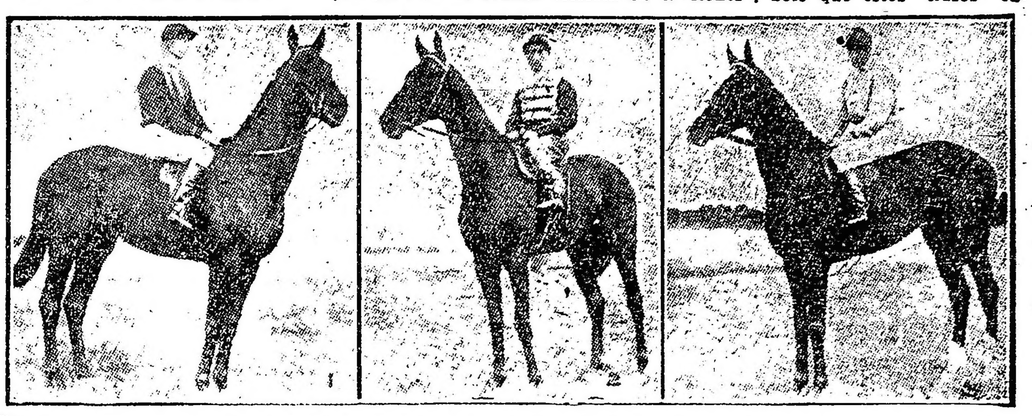

Campeones que ocuparon los tres primeros puestos en el New Derby de Newmarkett. — 1) Dark Legent, tercero, jockey J. Childs; 2) Gay Crusader, vencedor, jockey S. Donoghue; 3) Dansellon, segundo, jockey R. Watson.

Luego, ante la unánime protesta de los elementos afectados, el gobierno supo demostrar que se trataba de una simple y sana medida de previsión para el caso problemático que la escasez de bodegas hiciera imposible mantener en training los cientos y cientos de "racers" que defienden los colores de sus caballerizas en diversos hipódromos de la Gran Bretaña.

El nuevo Derby Stakes, celebrado recientemente, nos prueba que el gobierno no teme ya una disminución notable de los alimentos indispensables para las caballadas de sus ejércitos, dejando, en consecuencia, en suspenso, las medidas que dictara durante el período más agudo de los ataques de los sumergibles teutones.

Esta tradicional prueba clásica ha tenido un éxito muy halagador para el sentimiento británico. Las deserciones han sido pocas; de los 17 competidores anotados apresuradamente, 12 tomaron parte, de los cuales 7 contaron desde un principio con mucha opinión entre los entendidos, cuya mayoría ungió favorito al vencedor de la prueba, Gay Crusader. Argosy, sobre el que se hacían favorables comentarios no pudo tomar parte debido a una grave dolencia que le tiene postrado. Dos potrillos irlandeses, premio "2000 guineas" (26.000 $ moneda nacional) carrera que encierra mucha analogía con nuestra gran polla de potrillos. Dark Legend que ocupó el tercer puesto, constituía, como se verá, un golpe de respetables proporciones, pues se cotizaba a razón de 100 a 15, mientras que Dansellón ofrecía a sus partidarios una cotización más baja que aquélla que éstos habían anticipado.

Desde que se hiciera la señal de

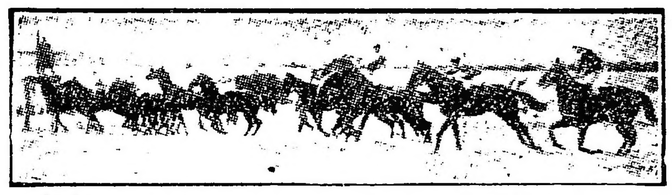

La largada. — Gay Crusader se coloca segundo del lado interior

partida, que no poco trabajo costó al starter, Gay Crusader bien favorecido en la colocación, se colocó en los puestos delanteros, dejando entrever durante los primeros tramos, una acción avasalladora que hacía imposible toda predicción desfavorable para este "Botafogo" de las pistas inglesas. Bien pronto y sin ningún esfuerzo comenzó a desprenderse del graneado lote para entrar en la recta con varios cuerpos a su favor. Su hábil y conspícuo piloto, S. Donoghue, aparecía como clavado en la silla y ni siquiera hubo de tomarse la molestia de observar de reojo a varios potrillos que hacían esfuerzos desesperados para acercársele.

Ciertos catedráticos demasiado optimistas osaron dar gritos de triunfo porque vieron avanzar a Dansellon con verdadera pujanza. Pero, como dijo sabiamente un filósofo, "la cruel realidad es la muerte de todas las ilusiones". Sólo que estos "ilusos" tuvieron el reconfortante consuelo de ver a su Dansellon llegar a la meta, segundo, cuatro cuerpos detrás de Gay Crusader y a una cabeza de Dark Legend. Invincible, a pesar de su nombre altisonante, llegó cuarto, semiagotado, a muy corta distancia de la potranca Diadem, que si no mejoró su colocación no fué por falta de medios sino más bien debido a esos malvenidos e inoportunos romanticismos que evidencian las de su sexo cuando la primavera invita a abrir sus capullos a las variadas y multicolores florecillas de los prados.

Los fáciles triunfos de Gay Crusader hacen cada vez más sensible la temprana muerte del excelente Bayardo.

---

hazañas se les atribuía títulos sobrados para sacar airosos indistintamente sus colores respectivos, el encuentro adquiría entonces mayor realce e interés.

Con estas perspectivas y una espléndorosa tarde primaveral que la magnificencia de la naturaleza nos otorgó, no es de extrañar que el hipódromo Independencia se viese favorecido el domingo por una concurrencia extraordinaria, que inflamada de alborozado entusiasmo empezó a aflujr impacientemente desde tempranas horas. Es así que después de la prueba inicial del programa la muchedumbre que asemejábase en mucho a una humana colmena desbordase por las diversas dependencias del circo de carreras.

A su vez el paddock y la "pelouse" del palco oficial presentaban un soberbio aspecto. Numerosas damas cubiertas con lujosos atavíos formaban en risueños conciliábulos, interesantes grupos donde el "chic" y la hermosura constituían la nota saliente. Y esas plásticas bulliciosas a fuer de femeniles contribuía a hacer de todo aquel magnífico conjunto, un cuadro exhuberante de vida... sencillamente encantador... toda una regalía para el oído y la vista...

Disputáronse las cuatro primeras pruebas en las que sucesivamente resultaron vencedores con una laboriosidad digna de mejor retribución Guapetón, Jalea, Río Cuarto y Binette, y de inmediato los sonoros ecos de la campana destinada al objeto, anunciaron a los espectadores que había llegado el momento del desfile preliminar de los campeones que tomarían parte en la clásica carrera. Movido a impulsos de la afición, acudió presuroso el público y ante su curiosa mirada, hallaron la arena los cascos de las nobles bestias que revestidos de flamante herraje, herían la vista por la acción de los rayos solares. Y los espécimen de la raza aparecieron:

Wildrake, en primer término, conducido por C. Alvarez, la airosa estampa del potrillo del Ascot que la enviadiaría la máquina del mismo Botafogo, provocó entre el "talent" congregado, murmullos de admiración.

En pos de él desfiló Cuca, la diminuta pensionista del stud Lagrange, de tranco desenvuelto y mirada vivaz e inteligente, cuya presencia hacía más llamativa su brillante victoria del clásico Cnel. R. S. Domínguez conquistada en buena lid, llevaba por piloto a Avelino Torres.

Después Crisis, vencedor de Dubail en el premio Buenos Aires, fino como una hoja de Toledo, pero que con sus músculos salientes denotaba la fortaleza de su delgado cuerpo; sobre sus lomos cabalgaba Alejo Sánchez.

Henchidos de satisfacción, ufanos y orgullosos, los respectivos "trainers" de los productos condujeron de las bridas sus pupilos hasta la "tranquera" de acceso a la pista.

De vuelta al paddock los descendientes de Wild Bramble, Orinoco y Filipo, experimentaron un último examen de los "talentosos" traduciéndose en miradas escrutadoras y en seguida empezaron a funcionar con actividad las taquillas de sport.

Después de la orden de "¡cierren!", dada por una voz destemplada que hirió los tímpanos de los modestos empleados del pabellón, trascendiendo hasta afuera su gutural eco, se dió a conocer al público la cotización final que marcó las siguientes cifras:

Cuca	875
Wildrake	623
Crisis	272

Breves instantes transcurridos y el sonido de la campana que indicaba la hora de la largada pobló los ámbitos del hipódromo. Su efecto fué galvanizador... la multitud se arremolinó buscando adecuada ubicación y cuando los rezagados de siempre con visible deterioro de la indumentaria dominguera forcejeaban por asaltar posiciones favorables, el starter lanzó al lote en carrera. Resueltamente se puso al frente Cuca, que de inmediato imprimió un tren sostenido a la prueba. En su seguimiento se colocó Wildrake, después Crisis.

Hasta la entrada de la recta final, la carrera no varió de aspecto, pues Cuca siguió desenvolviéndose tan elástica que daba la impresión de que iba a ser difícil arrebatarle la victoria. En el derecho, sin embargo, hubo un momento de expectativa ante el rápido "rush" de Wildrake que le valió llegar a nivel de la potranca, tomando entonces un cariz interesante la carrera. Para esto Crisis había renunciado ya, pues su extenuación era evidente. Concentróse la atención de los espectadores en Wildrake y Cuca, la hija de Orinoco defendía tenazmente sus posiciones que el potrillo del Ascot pretendía conquistar. Los pilotos exigen serenamente y "a talón" a sus cabalgaduras que se empeñan ostensiblemente por lograr ventaja sin conseguirla aún, ni uno ni otro que en esa emocionante lucha se aproximaban al disco tan velozmente que ya estaban a 100 metros de él. El público atrafdo y subyugado por los esfuerzos de que hacían por vencerse los dos nobles productos vo ba con entusiasmo a ambos La espuela hiere entonces las carnes de Wildrake que al sentirse así estimulado, pareció duplicar su brazada. Cuca experimenta también sobre sí la cruel caricia del látigo y ante la brutal solicitación, se tiende cuan larga es. Fué este el momento culminante de la prueba. Los aficionados enserdecían con sus aclamaciones y entretanto, se renuevan las rigurosas exigencias de los pilotos a sus respectivas cabalgaduras respondiendo a las cuales los remos de ambos productos accionan como movidos por eléctricos impulsos aumentando la "estirada". Los nobles brutos inyectados sus ojos en sangre por el poderoso y supremo esfuerzo, buscan anhelantes la meta que en las postreras brazadas la salva ganancíosa Cuca, que consigue dominar por medio cuerpo casi, a su teraz y valiente antagonista.

El público delirante de entusiasmo ovaciona por igual a la pensionista del stud Lagrange y a su piloto que lo mismo que él de Wildrake no perdió su serenidad un sólo instante durante la lucha que sostuvieron los productos en toda la recta final.

El tiempo empleado 2'7" se considera bastante bueno si se tiene en cuenta el viento de frente que tomara a los competidores.

Las restantes pruebas del programa fueron ganados por Rucachoroi y Grecián.

Asignación de pesos para la reunión del domingo 16 del corriente:

Premio Ugli, 1100 metros — Binette 58 kilos, Voluntad 55, Cocalnera 54, Flashlight II 50, Floridablanca 47, Vaselina 47, Lady Golighth 46, Atacama II 46, Lady Larrea 45, Aparecido 43, Ice Cream 40, Fresquilla 40.

Premio Cardigán, 2800 metros — Cine 62 kilos, Pretty Boby 60, Idolatría 58, Tolmino 56, Flirteuse 52, Sandstorm 50, Chiste 48, Velocity II 47.

Premio Pedro T. de Larrechea, 2000 metros — A correrse el 23 del corriente, (limitado entre 62 y 48 kilos): Mi Regalón 62 kilos, Torrent 62, Idolatría 55, Audax 55, Wildrake 52, Pasteur 52, Tric Trac 52, Kingfisher 51, Kitchener 51, y Sandpiper, Protocolo II, La Noche, Lord Bramble, Sandstorm, Escoplo, Habitant, Telecilla, Aura III, Farward, Coralino, High, Water Spout, Labrador, Hospiciano, Idria, Harry Lauder, Integro, Sinaí II, La Esterlina, Intacto, Cox, White Feather, Helm, Carc II, Industrial, Stambeul, Wild Rose II, Jalea, Jurado, Juzgado, Crisis, El Gaucho II, Cebrian, Afufa, todos con 48 kilos.

HIPODROMO DE LA PLATA

En los handicap para la reunión que se verificará en este hipódromo el domingo 16 del corriente, se han hecho las siguientes asignaciones de pesos:

Premio Quinúa, 1500 metros: Silvano 57 kilos, Domenjox 56, Chianti 56, Miquelón 55, Dato II 54, Vox Dei 54, Mechita 53, Pelaffn 52, Byzentine 51, Esed Pashá 51, Egalité 51.

Premio Quietud, 2100 metros: Sandú 57 kilos, La Victoire 54, Lescaut 49, Marasch.no 49, Político 49, Fidelio II 47, Malón 47, Piquete 45, Montefiore 43.

Premio Quito, 1600 metros: Chaica 62 kilos, Pichuleta 57, Haarmi 52, Babel 49, Forajida 49, Augusta 49, Guerra 48, Aprés Moi 48, Fuliano 46, Brocha 44, Ehontes 44, Vitaza 43, Cebada 43, Devanira 43.

Premio Querida, 1400 metros: Prince 57 kilos, Lord Beatyy 56, Escándalo 55, Juliano 53, Dormilón 51, Malón 51, Ardilla III 49, Estoico II 49, Bastón 49, Menianto 47, Oporto 47, El Shá 46, P. de Gales 45, Podestá 45, Domenjox 43, Miquelón 43, Zángano 43.

HIPODROMO DE ROSARIO

La reunión del último domingo — El premio Jockey Club Rosario — Cuca se adjudica la prima asignada al vencedor — Otros apuntes.

El premio Jockey Club que juntamente con la Polla de Productos y el doctor Carlos Pellegrini constituyen las pruebas más populares y mejor dotadas del programa clásico que organiza la institución rosarina, tienen la rara virtud de suscitar invariablemente el sámum del interés en los aficionados, absorbiendo por lo común el comentario durante la semana de la carrera, en los círculos turfistas y en otros "que no lo son". Y esta vez tampoco escapó a la regla general, a pesar de que el lote que mantuvo su inscripción era reducidísimo. Pero como la actuación en las pistas de los productos que lo componían ha sido reveiante indiscutiblemente, pues el que menos contaba en su haber algún clásico o figuración honrosa en pruebas de la misma categoría, en el presente caso la calidad suplía a la abundancia.

Por otra parte, como a los "pur sang" que bajaron al campo de sus

LA SECCION DE LOS NIÑOS

El perro Tom, ofrece a los pequeños lectores de "LA EPOCA", algunas páginas de su libro de memorias

SEGUNDA SERIE
Ultima página
XXI.

Agosto... Creí, sinceramente, haber quedado ciego. Apagada la vela por el líquido salido de la botella, a causa de la presión expelida sobre la pera, la obscuridad era intensa. Más abría los ojos, menos veía. Al principio no podía explicarme la causa de la falta de luz. Y en ese esperar la comida servida a determinadas horas y dejar tranquilos a los ratones y objetos de la vivienda.

Con ese motivo, cierro nuevamente mi libro de memorias. He perdido las ganas de escribir. Estoy molesto y descontento después de tanto fracaso, prefiriendo la vida tranquila, sin incidentes ni accidentes, reposada, comiendo, bebiendo y durmiendo casi todo el día. ¡Nada de aventuras!

tado permanecí un largo rato, hasta la aparición de una persona que encendió la vela obligándome a colocarme debajo de la mesa.

Desde ahí, pude darme cuenta de lo sucedido. La pera no era natural; construída de goma, se utilizaba para hacer salir el líquido de la botella. El chasco fué para reirse. Mis ganas de comer, me habían hecho suponer hallarme frente a una rica pera, cuando tenía delante un aparato de goma.

Esta nueva y última decepción me hizo abandonar las empresas. Prefiero volver a mi casita de madera, es-

De todos modos, sólo consigo hacer reir o sufrir a mis amiguitos, los pequeños lectores de LA EPOCA, según sus inclinaciones. Yo no me divierto. En esta nueva serie de aventuras, todos han sido perjuicios para mí.

Pero, ¿durará mucho tiempo mi tranquilidad? ¡Quién sabe! ¡Soy tan nervioso! En fin, si algo de nuevo ocurriera, os lo contaré en un tercera serie de mi libro que desde este momento queda cerrado.

Vuestro amigo y compañero

Tom.

DEPORTES

FOOTBALL

MATCH DE COMBINADOS

En el field del club F. C. Oeste se jugará pasado mañana un match de combinados entre dos equipos combinados de primera división.

ALUMNI v. SAN ISIDRO

El día 14 del mes en curso, en el field del Club de Gimnasia y Esgrima, se disputará un match de football a beneficio de la Cruz Roja Británica entre el primer team del club San Isidro y el antiguo Alumni, partido que despertará inusitado interés entre los aficionados.

ATLETISMO

PROXIMO TORNEO

El club atlético Obras Sanitarias de la Nación organiza un torneo atlético que se efectuará el día 30 del mes en curso en el campo de deportes del C. A. Estudiantil Porteño, de acuerdo con el siguiente programa:

Match de football (primer halftime), 11 medallas al team vencedor; team oficial v. Combinado del Campeonato Interno.

Tirar la bala: para todo empleado de la repartición y socios de clubs afiliados a la Federación Atlética de Empleados Nacionales (2 premios).

Carrera llana (100 metros): libre a todo corredor (3 premios).

Carrera llana (100 metros): para socios únicamente (3 premios).

Patear el football: para todo empleado de la repartición (3 premios).

Carrera llana (200 metros): para socios únicamente (3 premios).

Salto en largo: para todo empleado de la repartición y socios de clubs afiliados a la F. de E. N. (2 premios).

Carrera llana (400 metros): libre a todo corredor (3 premios).

Match de football (segundo halftime).

Carrera de Postas (1200 metros): para equipos de 4 empleados de la repartición (2 premios).

Salto en alto: para todo empleado de la repartición y socios de clubs afiliados a la F. de E. N. (2 premios).

Carrera de tres piernas (80 metros): para socios únicamente (2 premios).

Carrera de la milla (1606 metros): libre a todo corredor (3 premios).

Cinchada: para equipos de diez empleados de la repartición 2 premios: 10 medallas al equipo vencedor.

Carrera de embolsados (80 metros): para socios únicamente (2 premios).

Exhibición de box: entre dos aficionados.

Carrera de disfraz (100 metros): para todo empleado de la repartición (3 premios).

El derecho de inscripción es libre para todos los socios en cualquiera de los números del programa.

En todas las demás pruebas el derecho de inscripción para los no socios queda fijado en $ 1 m|n. y no siendo empleado de la repartición en $ 2 m|n.

Las inscripciones se recibirán hasta el 20 del corriente en la secretaría Charcas 1840 y en la calle Lavalle 1282, escritorio 20, de 5 a 6 de la tarde.

La selección del team combinado del Campeonato Interno correrá por cuenta de la comisión de juegos.

En la carrera de postas, podrá intervenir un obrero en cada equipo, y en la cinchada también podrán intervenir obreros siempre que su número no exceda de 3 en cada equipo.

Es indispensable para poder actuar en cada una de lsa pruebas, estar provisto del uniforme correspondiente, reservándose la comisión del torneo, el derecho de rechazar sin más trámite a quienes se presentasen en forma inconveniente.

En las pruebas abiertas a todo corredor, pueden intervenir personas ajenas a la repartición. En las abiertas a todo empleado de la repartición, pueden intervenir aún los que no posean el carácter de socio.

POLO

ASOCIACION DEL RIO DE LA PLATA

El jueves próximo se iniciará en Hurlingham la disputa del campeonato organizado por esta institución.

Los teams que intervendrán, así como la distribución de las canchas, es el siguiente:

Núm. 1, a las 2, en la cancha número 2, Norte de Santa Fe v. Hurlingham B. Norte de Santa Fe: J. Miles 5, C. N. Land 6, D. Miles 7 y P. A. E. Trail 10. Hurlingham: J. T. de Nevares 1, L. Nelson 1, Rodríguez Egaña 1 y P. C. Díaz 2.

úm. 2, a las 3, 1a. cancha. Hurlingham A: E. Padilla 3, L. R. S. Holway 5, J. Negron 6, capitán Casares 6, Chapadmalal: J. D. Nelson 5, M. E. Martínez de Hoz 5, J. A. Martínez de Hoz 5 y A. M. Peña 6. Lanceros "bye".

El día 14 se jugarán las semifinales siguientes:

Lanceros v. Ganador de Hurlingham A y Chapadmalal. Lanceros: capitán T. N. Laprida 2, teniente J. A. Aguirre 1, teniente A. Schweizer 1, subteniente Leyría 1.

PELOTA

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

Esta noche se jugarán por el campeonato interno de esta institución los siguientes partidos de pelota a share y paleta:

A las 5.45 p. m. (paleta): tercera categoría: J. J. Zapiola y J. Rocha v. J. A. Berisso y J. A. Aguirre.

A las 6.15 p. m. (share), segunda categoría: J. R. Victorica y L. Curutchet v. J. F. Quiroga y A. Bianchi.

A las 7 p. m. (share), categoría intermedia: P. M. Casto y L. R. Santamarina v. R. Castellanos y L. Lahitou Istueta.

A las 8.45 p. m. (paleta), tercera categoría: C. A. Gardi y F. J. Bordalejo v. A. Márquez y S. Hartrige.

A las 9.15 p. m. (share), tercera categoría: J. R. Ferro y G. Ezcurra v. A. García y F. Pontieri.

A las 10 p. m. (paleta), segunda categoría: A. Boari y A. Muñoz v. D. Oruezabala y M. Coll.

MOTOCICLISMO

MOTO CLUB ARGENTINO

Hoy a las 9 de la noche, serán distribuídos en la secretaría Corrientes núm. 965, los premios otorgados a los ganadores de las carreras realizadas los días 19 y 26 de agosto y 2 del corriente.

De acuerdo con lo que hemos anunciado oportunamente, reciben premios los socios Eduardo Carrazzoni, Ernesto Nanni, C. B. Hillman, Agustín Bonavera, Juan Balbi, Pedro E. Scala, Eugenio Viganó y Alejandro Colina.

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

Se realizó ayer el sepelio de los restos del malogrado Patricio Sabbatini.

Al ser sepultado el cadáver hizo uso de la palabra don Angel Traverso, en nombre del Club Motociclista Nacional, institución a la que perteneciera el extinto desde su fundación.

Asistieron delegaciones oficiales del Círculo Sportivo, Club Motociclista Nacional, Moto Club Argentino, Club Motociclista La Plata y Moto Club La Plata.

—De acuerdo con el programa formulado por el Círculo Sportivo, el domingo próximo se disputarán en el estadio de Palermo dos pruebas motociclistas. La primera para sidecars de paseo, de potencia ilimitada y sobre cinco vueltas de pista, otorgándose premios en argentinos oro, y la segunda para motocicletas de fuerza libre, tipo de paseo, para competidores de segunda categoría, concediéndose una vuelta de ventaja a los aficionados que participen con máquinas de 3 1|2 HP.

En esta carrera se otorgará como premios: al 1.o 40 $, al 2.o 20 $ y al 3.o 10 $ o su valor en medallas.

Las anotaciones deberán hacerse en la secretaría del Club Motociclista Nacional hasta el viernes próximo, a las 7 p. m.

—Hoy a las 9 p. m. serán distribuídos los premios asignados a los vencedores de las pruebas realizadas anteayer.

COLOMBOFILA

SOCIEDAD NICOLAS AVELLANEDA

La clasificación final de la prueba colombófila disputada anteayer en el trayecto comprendido entre Junín y Avellaneda, bajo los auspicios de esta sociedad, es la siguiente:

1.°, 2.°, 5.° y 6.° puestos, palomar El Perverso, de Oscar Goyanes; 3.°, palomar La Colmena, de Marcelo Poucet; 4.°, 8.° y 9.°, palomar Leandro N. Alem, de Francisco Cazanella; 7.°, palomar Buenos Aires, de Francisco Balestrieri; 10 y 13, palomar Argentino, de T. C. Klappenbach; 11, 12, 14 y 15, palomar A. Brown, de Alejandro Segol.

SOCIEDAD LA SUD AMERICA

El resultado del concurso para palomas adultas organizado por esta institución, que se efectuó el domingo último, desde la estación Baradero a esta capital, es el siguiente:

1.° palomar Pampero, del señor J. Saborno; 2.° palomar San Lorenzo, del señor L. Macías; 3.° palomar Silman, del señor C. Taphanel; 4.° palomar Bruselas, del señor A. Gecuh; 5.° palomar Francobelga, del señor A. Meyfort; 6.° palomar Lieja, del señor L. Lafón.

SOCIEDAD JORGE NEWBERY

Desde la estación Serodino a esta capital se realizó el domingo último la carrera colombófila organizada por esta institución para disputar el premio de los Cadetes Capella.

El resultado general es el siguiente:

1.° y 2.°, palomar La Travesía de los Andes, del señor Luis T. Galli; 3.°, 4.° y 5.°, palomar El Invencible, del señor Fausto Cougnet; 6.°, palomar El Invencible, del señor Victorio Bevilacqua.

ESPECTACULOS

TEATROS

COLON. — Concesionarios: F. Da Rosa y W. Mocchi. — Gran temporada de bailes rusos. — Dirección: Diaghilef. Primeros bailarines: Lydia Lupokova y Nijinski. — Director de orquesta, maestro Ernest Anuermot. — Hoy martes 11, primera función del turno impar: Las Silfides, Carnaval, Soleil de Nuit, Scherezade.

Mañana miércoles primera función del abono especial a seis bailes.

El jueves, primera función del turno par, debut de Nijinski.

ODEON. — Compañía dramática francesa, dirigida por el actor M. André Brulé. — El miércoles 12, debut de la compañía. Primera función de abono. Les Romanesques.

COLISEO. — Compañía italiana de operetas Scognamiglio-Caramba. — Director artístico, Cav. Gino Vannutelli.—Hoy martes 11, primera representación de la temporada, con la opereta en tres actos: La duchessa del bal tabarin.

VICTORIA. — Compañía española de Manuel Díaz de la Haza. — Hoy a las 9 p. m.: La comedia Monsieur Beverley.

SAN MARTIN. — Tournée La Goya, La opereta La duchessa del bal tabarin.

SAN MARTIN — Tournée la Goya, La Gioconda. — El viernes 14, debut.

APOLO. — Hoy a las 9 p. m.: Idilio marchito; Instituto Internacional de Señoritas; Canciones, estilos y couplets por Lola Membrives.

ARGENTINO. — Una presentación; El patio de los amores.

NUEVO. — El bastón de Cipriano; Con las alas rotas.

NACIONAL. — Stud La Pampa; La muerte de un vivo; Buenos Aires en cine; Las tres tonadilleras.

Mañana, estreno: Tiempos viejos.

MARCONI. — Hoy a las 8.45 p. m., quinta función extraordinaria del tenor Pietro Novi, con las óperas Cavallería Rusticana; I Pagliacci.

El jueves 13, festival artístico en honor y beneficio de la soprano señorita Cleina Badessi.

BUENOS AIRES. — El ladrón de Bancos; El café de las broncas; S. E. Don Agenor Saladillo.

AVENIDA. — El marido de la Engracia, Serafín el pinturero; De España al cielo.

COMEDIA. — De sangre roja; El marido de la Engracia; La raza latina.

El jueves estreno de la revista: Bronces y porcelanas.

MAYO. — Compañía de atracciones y variedades. — Hoy a las 3 y a las 8.45: Función en honor y beneficio de Luisa Vila. Exito de Mercedes Alfonso; Juliano; Lolita Gil; Trío Pastor.

EXCELSIOR. — Apuntes y recortes; El cafetín; Entrar por el aro.

VARIEDADES. — La ruleta del amor, De Adán al Kaiser; El sol de España.

OLIMPO. — Mañana a las 8.45: El seminarista.

TEATRO DE VERANO. — A las 9 en punto: Misia Pancha la brava.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO — Compañía de variedades y atracciones. — A las 8.30: Music-hall de monos; Los Troutt; The Gorams Maroccos, Eva de Lys; Fontsolá; Niska; Mlle Marcy y demás artistas.

El miércoles 12, debut de Villard Harcourt: El hombre que crece.

ROYAL THEATRE. — Compañía nacional de operetas y revistas Bayón Herrera. — Hoy a las 9 p. m.: La señorita de los pantalones; Afrodita o la Cortesana de Alejandría; Alí-Benjuí.

HIPPODROME. — Compañía circo cómico y de variedades. — Hoy a las 8.45 p. m.: Debuts del jockey y campeón De Sech. El hombre serpiente; Fernández y sus ocho perros amaestrados; Señorita Ballerini, trapecista; Donato, equilibrista sobre tacos de billar y demás artistas.

PALAIS DE GLACE — (Paseo de la Recoleta). — Patinaje sobre hielo. Abierto todos los días. — Hoy de 9.30 a 12; tarde: de 3 a 7.30; noche: los jueves sábados y domingos, de 9 a 11.30. Entrada, 1 $, con patines gratis. Tarde de moda, martes, jueves y sábados. Entrada, 2 pesos.

ESMERALDA (Esmeralda 453). — Función todos los días, tarde y noche. Variado programa. Orquesta dirigida por el maestro H. Manfredi.

SKATING RING LAS ROSAS (Avenida Alvear y Bustamante). — Patinaje sobre ruedas. — Tres secciones diarias: Hoy: de 9 a 12, tarde, de 3 a 5.30 y noche, de 9 a 12. Días de moda, domingos y feriados de tarde, y martes y viernes de noche. Lecciones gratis. Grandes concursos. — Entrada: pesos 0.50.

EXCURSIONES. — Viajes de recreo a las islas del Delta, con el vapor Rivadavia, exclusivamente para excursiones.

FLORIDA (Galería General Güemes). — Variado programa con grandes estrenos y números de variedades, todos los días, tarde y noche.

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de invierno. — Abierto todos los domingos y días feriados, de 2.45 a 7.30 y de 9.45 a 12.30. Grandes atracciones en el Teatro Romano, 100 diversiones variadas al aire libre.

CINEMATOGRAFOS

PETIT PALACE (Libertad 976). — Hoy La muerte del duque de Osena; La perla de las Antillas; Mario Pardo, concertista de guitarra; Delia Rodríguez, coupletista argentina.

PALACE THEATRE (Corrientes 757). — América en la guerra núm. 10; Los jugadores, por George Larking; Memrod y Compañía, según la novela de Jorge Ohnet. Salustiano quiere casarse; Mrs. Vernon Castle, en Patria, (14.o episodio).

SELECT (Suipacha 482). — Hoy, tarde y noche: Vencer al más fuerte; El hábito de la felicidad; El recurso del otro. —El viernes: La muchacha de los 100 dólares.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1848).— Patria (11.o episodio); El secreto de María Lawson; Carlitos ladrón improvisado; El 14 de julio en París; El valle paraíso; América en la guerra.

EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú) — Hunda la flor de Holanda; Vencer al más fuerte; Anita García; Carmen Moreno y Los Jercolis.

LAVALLE (Lavalle 921). — Hoy, tarde y noche: La venganza de las llamas; Jack quiere divorciarse.

ELECTRIC PALACE (Lavalle 836). — La mano protectora; Patria (8.o episodio).

SMART PALACE (Corrientes 1279-1283). — Noche solamente: ¿Dónde están mis hijos?...

CRYSTAL PALACE (Corrientes 1550).— Las indias negras; Romance parisiense; Voluptuosidad de muerte.

CINEMATOGRAFO CALLAO, Callao 27— Bancarrota; Gloria de sangre; Caprichos del destino; Corazones humanos.—Noche: La doncella de Orleans.

REAL CINE (Esmeralda 425-429). — (Estreno): La 1.a y 2.a serie de: El romance de Gloria; La señorita Doña Nadie, por Violet Mersereau; El reloj o el hombre que siempre llega tarde.

CINE BOLIVAR (Bolívar 1032). — Cuando el canto se extingue; Sobre las ruinas del amor; A fuerza de puños; La virtud del ahorro.—Mañana: El teléfono de la muerte.

THE AMERICAN PALACE (Córdoba y Callao). — Juego limpio; Patria (tercer episodio); El harén de Hamaraya.—Mañana: Fedora.

MIGNON PALACE (Juramento 2433) — Hulda la flor de Holanda; Jack maitre d'hotel; Film revista actualidades.

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2165)— Mariquita Rayo de sol; La primicia; Nemrod y Compañía; América en la guerra número 9; Patria (14.o episodio).

DON JUAN DE GARAY (Garay 2433).— Libertad o la herencia fatal; La duquesa; Los contrabandistas; Tenga cuidado; Actualidades.

CINE MODERNO (Corrientes 983). — Mr. Jack quiere divorciarse; La venganza de las mamás.

CINE ESLAVA (Suipacha 646). — El sobreviviente; Padres de los hombres; Aventuras de un joven millonario.

TEATRO DE LA PRINCESA (Suipacha 456). — Hoy función tarde y noche, con biógrafo continuado).

ESMERALDA. — Todos los días, estrenos con variado programa.

ETOILE PALACE (Corrientes 2759).— Variado programa con estrenos. —

IMPERIAL BIOGRAFO (Cangallo 771). — Variado programa con estrenos.

CINE RIVADAVIA (antes Radium N.o 2) Variado programa con estrenos.

GRAN CINE RADIUM N.o 5 (Rivadavia 2970). — Variado programa con estrenos.

CINE GENERAL MITRE (Bmé Mitre número 1226). — Gran cinematógrafo moderno, para familias, tarde y noche, variado programa con una numerosa orquesta.

CINE GENERAL URQUIZA (Guanacache número 5353). — Variado programa con estrenos.

BIOGRAFO NUEVO (Cangallo 1040).— Variado programa con estrenos.

CONVOCATORIAS

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA. — Reconquista 157. — Asamblea General Extraordinaria del 19 de septiembre de 1917. — El Consejo de Administración avisa a los señores accionistas, que no habiéndose depositado el número suficiente de acciones, para que se verifique el 7 de septiembre de 1917, la Asamblea General Extraordinaria, queda ésta postergada para el 19 de septiembre de 1917, a las 4 de la tarde, en el local del Banco, Reconquista 157, con la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Modificación del art. 31 de los Estatutos.

2.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Los señores accionistas que deseen asistir a la asamblea o hacerse representar en ella, deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito exigido por el art. 26 de los Estatutos del Banco Francés del Río de la Plata en Buenos Aires, o en sus sucursales, hasta el 15 de septiembre inclusive.

Nota: A publicar desde el 4 de septiembre hasta el día 10 de septiembre inclusive. 4|233 v. Sept. 19.

LUIS MAGNASCO & Cía. Ltda. — **SE CITA** a los señores accionistas de acuerdo con el artículo 20 de los Estatutos, a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 22 de septiembre del corriente año, a las 4 p. m., en la calle San José número 1648, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA.

1.o Memoria y Balance correspondiente al 4.o ejercicio, terminado el 31 de julio de 1917.

2.o Acordar el reparto de las utilidades.

3.o Elección de tres directores titulares en reemplazo de los señores Luis A. Magnasco, Cuoando Cantarelli y Próspero Magnasco que terminan su mandato.

4.o Elección de tres directores suplentes.

5.o Elección de síndico y síndico suplente.

6.o Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea, de acuerdo con el artículo 30 de los Estatutos de la sociedad.

Para tener representación en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad, por lo menos con tres días de anticipación al fijado para la asamblea, según lo expresa el artículo 24 de los Estatutos.

Buenos Aires, septiembre 1 de 1917.— El Directorio.

SOCIEDAD ANONIMA ESTANCIA Y COLONIAS Trenel — Convocatoria. — De acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a la Undécima Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 19 de septiembre a las 3.30 p. m., en la calle Sarmiento 459, 1er. piso, escritorio número 7, a objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o—Consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1917 e Informe del Síndico.

2.o.—Resolver la propuesta de dividendo a repartir.

3.o—Elección de tres Directores titulares por tres años en reemplazo de los que cesan en su mandato, y de uno por dos años por renuncia del director señor Federico Devoto, así como elección de un Director suplente por tres años.

4.o.—Elección del Síndico por un año.

5.o.—Aprobación del acta de la misma Asamblea.

De conformidad con lo que establece el artículo 29 de los Estatutos, los Señores accionistas que deseen tener representación en la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Administración de la Sociedad, antes del 15 de septiembre de 1917. — El Directorio. —Buenos Aires, Agosto de 1917. 4|641v.sep.17

SOCIEDAD ANONIMA "COMPAÑIA DE TIERRAS Maldonado". — Por resolución del Directorio, se convoca a los señores accionistas a una asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día 21 de septiembre de 1917, a las 11 de la mañana, en el domicilio social, calle 25 de Mayo número 195, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

Tomar en consideración la renuncia de uno de los directores y elección de otro en su reemplazo.

Buenos Aires, agosto 13 de 1917. — El directorio. — F. W. Nicholson. 4|639 v. Sept. 17.

EMPRESA ELECTRICA "9 DE JULIO". — Sociedad Anónima. — Por disposición del directorio y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28 de los Estatutos Sociales se convoca a los señores accionistas a la 4.a asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 25 de septiembre a las 11 a. m., en el local de la compañía, calle Esmeralda número 188, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y aprobación de la Memoria y Balance, correspondientes al 4.o ejercicio terminado el 30 de junio de 1917, con informe del síndico.

2.o Distribución de las utilidades del 4.o ejercicio.

3.o Elección de dos directores titulares por dos años.

4.o Elección de un director suplente por dos años.

5.o Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

6.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de ésta asamblea.

Para obtener el boleto de entrada a la asamblea, es necesario depositar las acciones o los certificados que acrediten la propiedad de las mismas en la oficina de la Compañía, calle Esmeralda número 188, hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea.

Buenos Aires, septiembre de 1917. — El Directorio. 4,701 v. Sept. 20.

BANCOS

BANCO HOLANDES DE LA AMERICA DEL SUD

Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo
Buenos Aires

Casa Matriz: AMSTERDAM

Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21

SANTOS, Rua 15 de Novembro 137

Agencia N.o 1, Corrientes 1900 esquina Rio Bamba.

Agencia N.o 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).

	Florines
Capital autorizado. .	25.000.000
Id. emitido y realizado.	14.000.000
Fondos de reserva. .	1.865.000

Realiza toda operación bancaria. Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW York. — Fundado en 1812. — Sucursal en Buenos Aires. San Martín 84.

Capital y sobrante. $ 61.000.000 oro
Total de recursos. 600 000.000

Se abonan intereses a razón de 4 o|o anual en Caja de Ahorros, admitiéndose depósitos desde diez pesos en adelante.

Se abonan intereses a razón de 1 o|o anual sobre depósito en cuenta corriente.

Se conceden tipos especiales sobre depósitos a plazo fijo. Solicitamos la cuenta de Vd. Transferencias telegráficas. Créditos comerciales. Giros sobre el exterior. Cartas de crédito.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA Plata. — Casa matriz en Buenos Aires, Reconquista número 200.

Capital suscripto . $ 100.000.000.—m|n
Capital realizado . " 98 116.200.— "
Fondo de reserva. " 48.211.691.28 "
Prima a cobrar. " 1.112.280.— "

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario, con una agencia, Salta, Saltiquelo, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2291; núm. 6, Corrientes 3200, núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; número 10 Bernardo de Irigoyen 1600; número 11, Caseros 2960, núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364, número 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

Abona por depósitos en moneda legal	
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 1|2 o|o
A 60 días	2 "
A 90 días	3 "
A mayor plazo	convencional
Depósitos a premio con libreta desde 10 pesos moneda nacional hasta $ 10.000 después de 60 días	4 o|o
Cobra:	
En cuenta corriente . . .	8 o|o
Descuentos generales . . .	convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.—Buenos Aires, junio 30 de 1917. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA Plata. — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 39. — Barracas al Norte, Montes de Oca 701. — Once, Pueyrredón 301. — Santa Fe 2122. — Bernardo de Irigoyen 1138.—Boca, Almirante Brown 1159.

Abona por año	Papel	Oro
Por depósitos en c. c.	sin int.	sin int.
Id. a la vta. con libreta	sin int.	sin int.
Id. id. a plazo fijo de 3 meses	3	o|o 1 o|o
Id. id. a plazo de 6 meses	3 1|2 o|o	1 o|o
Por depósitos en Caja de Ahorros hasta $ 10.000 papel, después de 60 días . .	3 "	sin int.
cobra por año:		
Por adelantos en c. c.	8 o|o	8 o|o

Depósitos en Caja de Ahorros se reciben en las siguientes sucursales: Once de Septiembre, calle Santa Fe, calle Bernardo de Irigoyen, Boca, Barracas. Sucursales en Chile, Santiago y Valparaíso.

Buenos Aires, abril 10 de 1916. — James Dey, Barry Scott, gerentes.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República Argentina, doctor Pedro V. Meléndez, se hace saber por el término de ocho días, a los acreedores del concurso de don CASIMIRO SARASKETA, que en este juicio se ha señalado la audiencia del día 20 de septiembre a las 3 p. m., para que tenga lugar la junta de verificación de créditos, previniéndole a los que no asistiesen, que se entenderá que se adhieren a las resoluciones que se tomen por la mayoría de los comparecientes.

Buenos Aires, 1 de septiembre de 1917. —Juan Carlos Delheye, secretario. 4,688 v. Sept. 11.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña SARA DE PAOLI o SARA MARIA DE PAOLI y CIRELLI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, septiembre 1 de 1917. — Héctor Depietri, secretario. 4,678 v. Oct. 3.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO MILANO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 21 de 1917. — Rafael Caputo, secretario. 4,599 v. Sept. 27.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LUIS GASPAROTTI o LAPAROTTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 13 de 1917. — Rafael Caputo, secretario. 4,600 v. Sept. 27.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Pedro V. Meléndez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don EUGENIO RIJON, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, de 1917. — José C. [illegible], secretario. 4,644 v. Sept. 30

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don VICENTE VIACABA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 23 de 1917. — Gabriel Fernández, secretario. 4,589 v. Oct. 3.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital de la República, doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber por medio del presente y por el término de ocho días, a todos los acreedores de DALBERDER y Cía., que deben comparecer a la audiencia del día 10 de septiembre a las 2 p. m. en la sala de audiencias del juzgado, a fin de que tenga lugar la junta de acreedores, señalada por dichos señores.

Buenos Aires, agosto 25 de 1917. —Juan J. Britos [illegible], secretario. 4,5?? v. Sept. 11.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO DEMACI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 13 de 1917. — Carlos M. Fragueiro, secretario. 4,477 v. Sep. 15.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Ernesto Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 17 de agosto de 1917. — [illegible], secretario.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Eduardo M. Naón, secretaría del [illegible], se cita, llama y emplaza por el término de quince días al señor JOSE GUILLERMO [illegible], para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponde en el juicio que le sigue la Sociedad Anónima Caja de Crédito Hipotecario, sobre cobro de [illegible], bajo apercibimiento de nombrarsele defensor que lo represente en este juicio.

Buenos Aires, 7 de septiembre de 1917. — D. González Gowland, secretario. 4,710 v. Sept. 21.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don M. Mickinas Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA AUDRA de COSTAS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, septiembre 4 de 1917. — Eduardo Roja, secretario. 4,702 v. Octubre 4.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MAGDALENA URTA o URIES o UTA o ASTA y HERRERA o URTA de BARBILE o BARRILES, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, septiembre 5 de 1917.— Ricardo Bollini, secretario. 4,712 v. Octubre 5.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Benge, se hace saber por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, a los acreedores del concurso formado a don JOSE C. CUETO, que se ha señalado la audiencia del día veintiocho del mes de septiembre a las dos p. m., a efecto de que tenga lugar la junta de verificación de créditos, previniéndose a los que dejasen de concurrir, que se adhieren a las resoluciones tomadas por la mayoría de los comparecientes.

Buenos Aires, agosto veinticinco de 1917. — F. D. Quesada, secretario. 4|711 v. Sept. 21.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don César A. Campos, ha dispuesto se cite llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don AGUSTIN o AGUSTIN DANIEL GIORDANO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 30 de julio de 1917. — Gabriel Fernández, secretario. 4|532 v. Sept. 22.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña VICTORINA BAZERQUE de LEBERAT, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 23 de agosto de 1917. — Julio L. Padilla, secretario. 4,550 v. Sept. 23.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña DONATA MASTRONARDI de SANTARELLI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 22 de 1917. — Manuel C. Ollnos, secretario. 4,548 v. Sept. 23.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña FELISA POSTIGLIONI de ABOMORATO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 29 de 1917.—Juan M. Cabrera, secretario. 4 567 v. Sept. 24.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, doctor Alberto Estrada, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, a don ANGEL E. CASTELLO, para que comparezca dentro de dicho término ante éste juzgado y secretaría del autorizante, a practicar el reconocimiento de las firmas que suscriben los documentos de fs. una y dos, por valor de quince mil pesos moneda nacional, en el juicio que por cobro de pesos le ha iniciado el señor González y Vázquez Andrés, bajo apercibimiento de dárselas por reconocidas en su rebeldía, si no compareciere, al mismo tiempo, se le cita para que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en éste juicio, bajo apercibimiento de nombrarle defensor que lo represente en su rebeldía.

Buenos Aires, septiembre 7 de 1917. — Alberto F. Jordán, secretario. 4 757 v. Sept. 25.

Por disposición del señor juez de comercio doctor Eduardo M. Naón, se hace saber por el término de tres días, en los autos del juicio "Banco Francés del Río de la Plata contra ENRIQUE GLUZMAN sobre cobro ejecutivo de pesos", que el señor juez dictó la siguiente providencia: Buenos Aires, agosto 21 de 1917. — Autos y Vistos: Informando el actuario en éste acto, que el representante del ejecutado, señor Defensor de Ausentes, no ha opuesto excepciones, sentencio este juicio de trance y remate y mando llevar adelante la ejecución, hasta hacerse íntegro pago al acreedor, del capital reclamado, intereses, costas y costos. Regulánse los honorarios del [illegible] en la suma de mil pesos m|legal y los derechos procuratorios del señor [illegible], en la de quinientos pesos de igual moneda. Publíquense edictos por tres días, en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA. Art. 499 del Cód. de Proc. — E. M. Naón. Ante mí: L. Martín y Herrera.

Buenos Aires, septiembre 3 de 1917.— L. Martín y Herrera, secretario. 4 755 v. Sept. 13.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don AMBROSIO RIMOLDI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, septiembre 5 de 1917. — Ricardo Bollini, secretario. 4 756 v. Oct. 10.

LICITACIONES

Consejo Nacional de Educacion

LICITACION

Llámase a licitación pública para el 18 de septiembre próximo, para las obras de consolidación y reforzamiento del edificio Arrecifes 3950 (escuela número 4 del C. E. 18), de acuerdo con las bases, pliego de condiciones, presupuestos y planos aprobados al efecto, que tendrán los interesados a su disposición en la oficina de la Dirección General de Arquitectura de esta repartición. La apertura de las propuestas, que deberán presentarse escritas a máquina, por duplicado y de acuerdo con lo establecido por las leyes de sellos, contabilidad y obras públicas, tendrá lugar el día indicado a las dos de la tarde. — El secretario general. 4,454 v.St.14

LICITACION

Llámase a licitación pública para el día 17 de septiembre próximo, para la reconstrucción del edificio de propiedad fiscal, calles La Madrid y Martín Rodríguez, ocupado por la escuela número 10 del C. E. 4.o, de acuerdo con las bases, pliego de condiciones, presupuestos y planos aprobados al efecto, que tendrán los interesados a su disposición en la oficina de la Dirección General de Arquitectura. La apertura de las propuestas, que deberán presentarse escritas a máquina, por duplicado y de acuerdo con lo establecido por las leyes de sellos, contabilidad y obras públicas, tendrá lugar el día indicado a las dos de la tarde —El secretario general. 4|451 St.14

LICITACION

Llámase a licitación pública para la ejecución de las obras de reparación que requieren los edificios escolares de la capital y que a continuación se indican, en la siguiente forma:

Para el 25 de septiembre:

1.a licitación, 2 p. m. — Santa Fe 5039, pesos m|n 32.913.99; Zapata 449, 21.174.02; Loreto 3050 18.555.88. Total: 72.943.89 pesos.

2.a licitación, 3 p. m. — Echeverría 2187, pesos m|n. 5.607.32; Cuba 2651, 10.854.47; Cramer 2136, 2.735.85; Cabildo 3625, 5.166.29. Total: 24.363.93 pesos.

Para el 27 de septiembre:

1.a licitación, 2 p. m. — Libertad 1312, 23.254.56 pesos. Total, pesos 23.254.56.

2.a licitación, 3 p. m. — Belgrano 1746, 13.321.85 pesos; Sáenz Peña 463, 11.386.20 pesos. Total: pesos 24.708.05.

3.a licitación, 4 p. m. — Méjico 1629, 33.015.06 pesos. Total, pesos 33.015.06.

4.a licitación, 5 p. m. —Tacuarí 567, 5.721.00 pesos; Independencia 758, 1.532.00; Chile 1668, pesos 18.017.15; Sáenz Peña 1215, 6.239.00. Total: 31.509.15 pesos

Para el 2 de octubre:

1.a licitación, 2 p. m. — San Juan 2261, San Juan 2277, Rioja 850, Pichincha 1873, pesos 17.100.00. Total: 17.100.00 pesos.

2.a licitación, 3 p. m. — Pringles 263, 3.500.39 pesos; Quintino Bocayuva 620, 2.003.00; Boedo Nro. 657, 629.10; Caracas 10, 11.318.65. Total: 17.451.14 pesos.

3.a licitación, 4 p. m. — Carbajal 4019; 15.365.43 pesos; Cayena 1431, 2.611.73. Total: 17.977.16 pesos

De acuerdo con los presupuestos y pliegos de condiciones que podrán consultar los interesados en la Dirección General de Arquitectura de la Repartición (Rodríguez Peña 935) todos los días hábiles, de 12 a 6 p. m.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas escritas a máquina, por duplicado, de acuerdo en un todo con lo establecido en las Leyes de Sellos, Contabilidad y Obras Públicas, tendrá lugar en las fechas y horas expresadas.

El secretario general. 4|611 v.Oct.1

Obras Sanitarias de la Nación

Se llama a licitación para el suministro de (4800) cuatro mil ochocientas toneladas métricas de leña para la maquinaria de Santa Fe, de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la dirección técnica, calle Charcas 1840-60, los días hábiles de 1 a 5 de la tarde y en las oficinas de la inspección en la ciudad de Santa Fe.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del directorio de las obras sanitarias de la nación, calle Charcas 1840, y serán abiertas el 12 de octubre próximo, a las 4 de la tarde en presencia de los interesados que concurran al acto.—Buenos Aires, septiembre 8 de 1917.—José I. Goñi, secretario. 4,749 v. sep. 18

MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

(LICITACION)

PARA CONTRATAR LA OBRA DE MANO DEL CAMINO AFIRMADO A BERISSO.

Por disposición del señor comisionado de la intervención nacional llámase a licitación en pliego cerrado y en el sello correspondiente, para contratar la obra de mano del camino afirmado a Berisso.

El acto tendrá lugar en el despacho del señor comisionado el día martes 18 del corriente, a las 4 de la tarde, y hasta esa fecha pueden los interesados consultar en esta oficina el pliego de condiciones y demás antecedentes.—Septiembre 1.o de 1917.— José García Cortina, secretario. 4|669 v. sep. 17

Intendencia Municipal de la Capital

Cementerio del Norte

Se avisa a las personas que tengan restos depositados en el sepulcro construído en la sepultura 5a., tablón 220 de la sección Enterratorio General del Cementerio del Norte, que en el plazo de treinta días, a contar de la primera publicación de este aviso, deben presentarse a retirarlos, pues en caso contrario serán depositados en el Osario General, a fin de disponer del terreno de que se trata, por haber sido solicitado en compra.

El secretario. 4,606 v sep. 27

Citación a los propietarios

En cumplimiento del artículo 10 de la Ley de Pavimentación 7091 y del 1o. de su Ordenanza Reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Olazábal de avenida Constituyentes a Burela y Burela de Olazábal a Mendoza, cuyo afirmado va a construirse en virtud de la licitación aprobada en el exp. 26.340-L-917, empresarios: A. Ferro e hijos, para que comparezcan a la Inspección de Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo núm. 525, 4o. piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince días subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Inspección General de calzadas (Avenida de Mayo núm. 525, tercer piso) cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, agosto 29 de 1917. 4,605 v sep. 12 **El secretario.**

Citación a los propietarios

En cumplimiento del art. 10 de la Ley de Pavimentación 7091 y del 1.o de su Ordenanza Reglamentaria, se cita a los propietarios de la Avenida Campana entre Curapaligüé y Carabobo, cuyo afirmado va a construirse, en virtud de la licitación pública aprobada por Exp. 27591-L-917 (Constructor: P. Cattaneo), para que comparezcan a la inspección de Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo número 525, 4.o piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase para tal efecto, el plazo improrrogable de quince días a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince días subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Inspección General de Calzadas (Avenida de Mayo número 525, 3er. piso), cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, 6 de septiembre de 1917.—El Secretario. 4 707v.St.25

Licitación para la explotación de un juego de calesitas—

Llámase a licitación para la explotación de un juego de calesitas en los terrenos del balneario. Tendrá lugar el día 13 del corriente a las 3 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones.—Buenos Aires, Septiembre de 1917.

4|682v.St.13

Licitación para la provisión de huevos y conejos—

Llámase a licitación para la provisión de huevos y conejos durante el cuarto trimestre del corriente año, con destino a las casas de socorro y hospitales municipales y Laboratorio Pasteur. Tendrá lugar el día 19 del actual, a las 3 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, septiembre de 1917.

4|746 v. sept. 18

INFORMACIÓN GENERAL

CONFERENCIAS

Hoy, a las 8 y 45 p. m., el Dr. Arturo Vázquez Cey dará una conferencia sobre "Almafuerte" en el salón de actos públicos de la Escuela Nicolás Avellaneda, calle Talcahuano esquina Viamonte.

— El jueves 13, en el mismo local y a la misma hora, el Sr. Mariano A. Barrenechea, hablará sobre "La ópera en Alemania: Mozart y su Don Juan".

SOCIEDAD CIENTIFICA ARGENTINA

Esta noche a las 8.45 la Sección Ingeniería de la Academia de la Sociedad Científica Argentina celebrará una sesión pública en su local Cevallos 269. En ella el catedrático de legislación de nuestra Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y de la Escuela Industrial de la Nación, Ingeniero Mauricio Durrieu, disertará sobre el tema "Responsabilidad profesional del ingeniero y del arquitecto ante la ley civil argentina".

SOCIEDAD ARGENTINA DE OTO-RINO-LARINGOLOGIA

En el hospital Ramos Mejía y bajo la presidencia del doctor E. V. Segura, tendrá lugar el 14 del corriente a las 9.30 a. m. una asamblea ordinaria para tratar los siguientes asuntos:

Lectura y aprobación del acta anterior; Asuntos entrados; Examen de casos clínicos interesantes; Dr. E. V. Segura: Enfermedades parasitarias raras en la especialidad.

COCHERIA TACUARI

Sucesores de

IRIBARNE & Cía

NO CONFUNDIR

TACUARÍ 344

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

ROMULO VENTURA, q. e. p. d., falleció el 11 de septiembre de 1917. — El subcomité radical "Nueva Pompeya" invita a sus adherentes a acompañar los restos del extinto al cementerio de Flores, mañana 12 del corriente, a las 3 p. m. Casa mortuoria, Coronel Roca 1480. — Nota: Carruajes en la empresa de Victorio J. Fenili (sucesor de P. Ghezzi), Rioja 1917 al 23 y 1784.

ROMULO VENTURA, q. e. p. d., falleció el 11 de septiembre de 1917. — Su señora madre, Josefa Luppi de Ventura; sus hermanos, Alejandro, Virgnio, María (viuda de Luppi), Francisca V. de Serventi, Antonia, Salvador, Juan, Silvia e Ida; sus hermanos políticos, Luis Serventi, Isabel Giudice y Sabina Iglesias; su prometida, Angela Lomazzi; tíos, sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio de Flores mañana miércoles 12, a las 3 p. m. Casa mortuoria, Coronel Roca 1480. El duelo se despedirá por tarjeta. — Nota: Carruajes en la empresa de Victorio J. Fenili (sucesor de P. Ghezzi), Rioja 1917 al 23 y 1784.

PABLO FERNANDO VILLANUEVA, q. e. p. d., falleció el 9 de septiembre de 1917. — Su esposa, Amalia Chiapella de Villanueva; su hijita adoptiva, María Amalia; sus hermanos, Josefa V. de Cicchetti, Isabel V. de Mariota, Pasquale V. de Vázquez (ausente), Natividad V. de Varela, Juana V. de Linari, Luis (ausente), Angela E., María Luisa V. de Molinari y Diógenes Villanueva; sus hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste hoy martes 11 de septiembre, a las 2 p. m. Unica invitación. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, La Madrid 1113. — Nota: Carruajes en la empresa Gregorio Botto, 969 Magallanes 973.

RAMONA GONZALEZ DE VILLANUEVA, q. e. p. d., falleció el 10 de septiembre de 1917. — Su señora madre, Pilar F. de González (ausente); sus hermanos, Peregrina, Jesús, Rosa, Filomena y Manuel González; su señora madre política, Rita Paz de Villanueva; sus hermanos políticos, sobrinos, tíos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy martes 11, a las 3 p. m. Casa mortuoria, Rivadavia 3472. — Nota: Carruajes en la empresa Manuel Costa y Cía., Rioja 170.

MISAS Y FUNERALES

ELENA E. DE APPHATIE, q. e. p. d., falleció el 11 de septiembre de 1916, confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Su esposo, Pedro Apphatie; sus hijos, hijos políticos, nietos y demás deudos invitan a sus relaciones a las misas de cabo de año que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la parroquia de la Concepción hoy martes 11 de septiembre, de 7 a 11 a. m. La familia asistirá a la última misa. Favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá por tarjeta.

LUISA MAGLIONE DE CAMAÑO, q. e. p. d., falleció el 11 de septiembre de 1916, confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Su esposo, Antonio Camaño; sus hijos, Francisco, Elvira, Oscar y Rubén; sus hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones al solemne funeral de cabo de año que por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana 12 de septiembre a las 10 a. m., en la basílica de San José de Flores. El duelo se despedirá por tarjeta.

CASA IRIBARNE

DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE

COCHERIA

416 - CALLAO - 416

Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre

TELÉFONOS { Union Telefónica 620, Libertad
" " 994, Libertad
Cooperativa Telefónica 61 Central

La casa no tiene sucursal

MUNDO COMERCIAL

EXTERIOR

TRIGO

CHICAGO, septiembre 11—No fué negociado hoy el trigo a entregar en septiembre, quedando en la clausura anterior a 211 1|2.

WINNIPEG, septiembre 11 — El trigo colorado, a entregar en octubre, clausura anterior 213 1|2.

MAIZ

CHICAGO, septiembre 11—El maíz mixto americano, a entregar en diciembre, se negoció hoy aquí: apertura, a 119; intermedia, 117 1|5; quedando en las clausura anterior 119 3|8, centavos oro americano por bushel, y para remesas a entregar en mayo, apertura, 116 1|2; intermedia, 114 3|8; clausura anterior, 116 5|8.

LINO

DULUTH, septiembre 11—El lino hoy aquí: apertura, 331; intermedia, 331; quedando en la clausura anterior, a 331, centavos oro por bushel.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

Operaciones de apertura

NUEVA YORK, septiembre 11 — Las diferencias de precios producidas hoy en los centros de negocios en cereales de esta plaza, son las que se mencionan a continuación:

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg:			
trigo	octubre		—
Chicago:			
trigo	septiemb.	—	—
maíz	diciembre	—	3|8
Duluth:			
lino	octubre	—	s|camb.

Operaciones intermedias

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg:			
trigo	octubre	s|cotiz.	—
Chicago:			
trigo	septiemb.	s|cotiz.	—
maíz	diciembre	—	2 1|4
Duluth:			
lino	septiembre	—	s|camb.

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, septiembre 10—

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra	5 o|o
Cons. británicos 2 1|2 o|o	55 1|2

Títulos argentinos

Empréstito nacional 1897, 4 por ciento, ley 378	69 3|8
Bonos Obras de Salubridad, etc., de Buenos Aires	95.—
Emprest. Arg. de Obras Públicas, 1186, 5 o|o	96 1|2
Emprest. Arg. de Conversión, de 1889, en libras, 4 1|2 o|o	81.—
Emprest. Arg. interno, de 1909, 5 o|o	87.—
Provincia de Buenos Aires, 3 1|2 to 3 3 1|2 o|o Loan	48.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, septiembre 11—

Renta Francesa, 5 o|o	88.—
Id. de 3 o|o	62.30

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, septiembre 11.—Fueron realizados hoy en esta Bolsa los títulos siguientes:

Títulos Hipotecarios serie N, O y R, a 98.20; A, para fin de mes a 98.50.

Deuda Nacionalización del Puerto, para fin de mes, a 95.

Deuda Interna, al contado y para fin de mes, a 100; íd para octubre, a 100.40.

Conversión, a 93.40; íd para octubre, a 92.80.

Deuda Consolidada, a 71.10; íd para fin de mes, a 71.20.

—En este puerto entraron hoy los siguientes vapores:

Italie, de Marsella y Cacapa, de Río de Janeiro.

Salen: Roma y Cabo Santa María

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina, de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 25.500 a 95.60, 5000 a 95.70; total, 30.500.

Id para fin de mes: 10.000 a 95.70.

Id para octubre 31: 18.000 a 95.80.

Deuda Hipotecaria Argentina, de 6 o|o, primera serie, al contado: 7.600 a 95.20.

Cédula Hipotecaria Argentina, de 6 o|o, segunda serie, al contado: 41.000 a 93.40.

Id para septiembre 12: 38.800 a 93.50, 93.500 a 93.40; total, 132.300.

Cédulas Nacionales, serie K, al contado: 8.000 a 86.

Bonos Municipales de Pavimentación, cupón trimestral, al contado, 2700 a 90.

Id, cupón semestral, al contado: 50.000 a 75.30.

Deuda Interna Consolidada de la Provincia de Buenos Aires, de 6 o|o, 2a. serie, al contado: 10.000 a 82.

Empréstito Interno de Conversión de 2 1|2 o|o, serie B, al contado: 20.000 a 31.70.

Id. para septiembre 12: 23.100 a 31.70.

Prince of Buenos Aires de 3 1|2 o|o (oro), al contado: 2500 a 46.

Campos y Quebrachales Puerto Sastre (oro), al contado: 500 a 3.25.

Id para fin de mes: 500 a 3.25.

Nuevo Banco Italiano, para septiembre 12: 50 a 212.

Banco Francés, al contado: 15 a 40.

Banco Popular Argentino, al contado: 50 a 26.50.

Puerto San Nicolás, al contado: 100 a 24.80.

Il para fin de mes: 100 a 24.80.

Quebrachales Fusionados, al contado: 100 a 95.

Id para septiembre 12: 100 a 95.

Marina Mercante Argentina, al contado: 96 a 108; 30 a 108.50.

Id para septiembre 12: 10 a 108.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

Fueron solicitados en compra en la Bolsa de Comercio, los siguientes títulos: La Mundial, América (seguros).

CÁMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios de ayer

Trigo: clase barletta, a $ 17.40; clase pan, a 17.20.

Maíz: clase amarillo, colocado sobre dársena, a 9.30.

Lino: base 4 o|o, colocado sobre dársena, a 21.80.

Avena, sobre dársena, a precios nominales; en Bahía Blanca, a precios nominales.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Maíz, para noviembre, entrega sobre dársena, 600 toneladas a $ 9.10.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Maíz, para noviembrbe, 200 toneladas a 9.35; 200 id a 9.25; 200 a 9.15.

BLSA DE CEREALES

Entradas de hoy en el Once: trigo 472, maíz 1260, lino 563, nabo 153, avena 116, afrecho 250, harina 991, cebada 149, pasto 8523 fardos chicos y 445 fardos grandes.

VENTAS DE HOY

Trigo varias clases, 200 en Once, sos $ 17.20; trigo ruso, 802 en Once, 16.50.

Maíz morocho nuevo, 149 en Sola, $ 11.90; maíc colorado nuevo, 77 para semilla, en Sola, 13; maíz amarillo nuevo 140 en Sola, 10.40; 130 en Once, 10.10; 152 en Once, 10.10; 400 en Sola, 10; 200 en Sola, 10; 300 en Sola, 9.70; 195 en Once, 9.60; 200 en Sola, 9.50; 171 en Once, 9.30; 600 en Sola, 8.80.

Avena 116 en Once, $ 7.00; 500 en Sola, 6.50.

Lino 41 en Once, $ 21.50.

Alfalfa 7 en Once, $ 10.12.

Nabo 124 en Once, $ 25.50; 9 en Once, 21.50.

ENTRADA DE CEREALES

Sola: trigo 1650 bolsas, maíz 2930, avena 1066, lino 210, cebada 20, alpiste 310, harina 1000.

Retiro: maní 331, harina 1126.

Palermo: pasto 1588 fardos chicos y 194 fardos grandes.

Rural: paja sucia 693 atados, nabo 10.

Buenos Aires: trigo 107, maíz 3290, avena 380, lino 494, harina 400, pasto 405 fardos chicos y 500 fardos grandes.

Riachuelo: maíz 4819.

MERCADO DE PASTO

Estación Caballito

Han entrado hoy en este mercado 8523 fardos chicos de pasto y 445 fardos grandes.

Ventas de hoy

De Lellis y Fages Hnos.—37 fardos grandes, de Pehuajó, a $ 47.00; 320 fardos chicos, de Cruz, a 35; 655 fardos chicos, de Alejandro, a 27; 62 fardos grandes, de Neild, a 27; 393 fardos chicos, de San Eduardo, 25.50; 472 fardos chicos, de San Eduardo, a 23; 487 fardos chicos, de Alejandro, a 18.50.

Domingo Bracchi.—35 fardos grandes, de Casares, a $ 37.00; 50 id id, de América, a 30.

S. y Edelman.—141 fardos chicos, de Río Negro, a $ 37.

Juan A. Botte.—54 fardos grandes, de Delfina, a $ 33.00; 52 id id id, a 33; 52 id id id, a 31; 55 id id id, a 30; 54 id id, de Roberts, a 22.

L. Fernández.—298 fardos chicos, de Morón, a $ 32.

T. Devoto y Cía.—44 fardos grandes, de Canale, a $ 30; 97 id id, de Rafaela, a 24.

Echeverría y Garciari.—51 fardos grandes, de Kanke, a $ 29; 51 id id id, a 29.

M. Golostein.—590 fardos chicos, de Aurelia, a $ 28.

Crespo y Rodríguez.—550 fardos chicos, de Arena, a $ 22.50.

Estación Buenos Aires C. G. B. A.

De Lellis y Fages Hnos.—36 fardos grandes, de Fauzón, a $ 43.00; 35 id id, de Curarú, a 29; 33 id id id, a 28; 40 id id id, a 28.

Crispín y Kraiselburd.—270 fardos chicos, de Sunchales, a $ 30.00; 312 id id, de Rafaela, a 28.

M. Goldstein.—280 fardos chicos, de Virginia, a $ 32.00; 330 id id, de Castellanos, a 25; 298 id id, de Lehmann, a 25.

B. y Benvenuto.—51 fardos grandes, de La Pinta, a $ 32.00.

T. Devoto y Cía.—270 fardos chicos, de Magdala, a $ 18.

Estación Palermo F. C. P.

Juan A. Botte.—37 fardos grandes, de Triumvirato, a $ 44.00; 37 id id id, a 44; 34 id id id a 34; 37 id id id, a 28.

L. Fernández.—35 fardos grandes, de Agote, a $ 35.00

Crespo y Rodríguez.—38 fardos grandes, de Alem, a $ 34

MERCADO DE PATATAS

Estación Casa Amarilla

Han entrado hoy en este mercado 13.407 bolsas de patatas.

Ventas de hoy

Patata especial, de $ 1.85 a 2.00; patata buena, de 1.60 a 1.80; patata inferior, de 1.35 a 1.55 los 10 kilos.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Se descargaron en este mercado 100 vagones con los siguientes frutos:

18.388 kilos de lana, 1795 atados de cueros lanares, 4963 cueros vacunos, 2466 cueros de potros, 263 bultos de cerdas, 3 íd de plumas, 149 cascos de grasa, 102 atados de cueros varios.

Ventas de hoy

Lana nueva — 3000 kilos cruza gruesa, de Dorrego, $ 31; 1500 cruza mediana, de Macachín, a 31; 1000 cruza gruesa, de Guaminí, a 30; 1000 cruza mediana, de Goyena, a 30.

Pieles lanares, estación consumo — 700 kilos a $ 2.42, 100 a 240. 500 a 2.30, 700 a 2.36, 3900 a 2.35, 1400 a 2.33, 3500 a 2.32, 2700 a 2.30, 1000 a 2.27, 700 a 2.26, 1700 a 2.25, 400 a 2.22, 1000 a 2.20, 600 a 2.15, 800 a 2.10, 1000 a 2, 500 a 1.90.

Estación desecho — 500 kilos a $ 2.22, 600 a 2.20, 300 a 2.18, 800 a 2.16, 4200 a 2.15, 2500 a 2.13, 3000 a 2.12, 2300 a 2.10, 500 a 2.07, 1200 a 2.06, 1300 a 2.05, 800 a 2.02, 1000 a 2, 400 a 1.95, 700 a 1.90, 1000 a 1.80, 500 a 1.70.

Criollos — 300 kilos a $ 1.62.

Corto y pelado, consumo — 200 kilos a $ 1.10, 600 a 1, 400 a 0.90, 200 a 0.80.

Desecho — 100 kilos a $ 0.90, 600 a 0.80, 300 a 0.70, 200 a 0.60.

Cueros vacunos — 100 cueros a $ 18, 150 a 17.80, 100 a 17.70, 350 a 17.60, 300 a 17.50, 300 a 17.30, 400 a 17.20, 250 a 17, 150 a 16.80, 750 a 16.50, 100 a 16.20, 200 a 16, 100 a 15.50, 50 a 15.

De Córdoba — 370 cueros a pesos 18.90.

Vacunos salados — 50 cueros a $ 0.75 kilo.

Becerros — 550 cueros a $ 20, 150 a 19.50, 250 a 19.

Nonatos — 450 cueros a $ 17, 200 a 16.50, 150 a 16.

Potros — 150 cueros a $ 9.30, 300 a 9.20, 350 a 9, 100 a 8, 150 a 8.60, 100 a 8.50, 130 a 8.30, 50 a 8.20, 130 a 8.

Salados — 20 cueros a $ 9.

Cerdas — 300 kilos a $ 12, 300 a 11.80, 600 a 11.70, 400 a 11.60, 800 a 11.50, 600 a 11.40, 500 a 11.30, 600 a 11.20, 500 a 11, 300 a 10.80, 500 a 10.50, 400 a 10.20, 600 a 10.

Media colas — 200 kilos a $ 18, 150 a 15, 100 a 14.

Corderitos — 200 a $ 2.70, 100 a 2.50, 300 a 2.40, 50 a 2.30, 50 a 2.25, 100 a 2.20, 50 a 2.

Nutria — 100 kilos a $ 3.30, 200 a 3.20, 150 a 33, 50 a 2.80, 150 a 2.60, 100 a 2.20, 50 a 1.80.

Liebres — 800 cperos a $ 0.43, 1500 a 0.42, 600 a 0.40, 300 a 0.38, 200 a 0.35.

Zorros — 30 cueros a $ 1.50, 20 a 1.30, 50 a 1.20.

Gatos — 10 cueros a $ 1.50, 20 a 1.30, 10 a 1.20.

Plumas — 10 kilos a $ 5.50, 12 a 5, 6 a 4.50, 14 a 4.75 a 3.50.

Sebo derretido — 15 cascos a pesos 6.70, 12 a 6.60, 10 a 6.50, 12 a 6.40, 15 latas a 6.15.

Sebo pisado — 14 cascos a $ 5, 20 a 4.80, 15 a 4.70, 20 a 4.50.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

A excepción de los novillitos, vaquillonas y terneros mamones gordos, que se cotizaron a precios buenos, lo mismo que las haciendas criollas de frigorífico, cuyos precios fueron regulares, las demás clases de ganado encontraron plaza floja, como ser: vacas gordas y novillos festizos de frigorífico.

La entrada de hoy en este mercado fué de 5998 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 3895; vacas 1693; terneros 274, y bueyes 136. Porcinos entraron 595.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes para frigorífico $ 230; id consumo 125 a 210; novillos m. especiales frigorífico 189 a 200; id especiales 11 160 a 171; id m. gordos id 189 a 158; id consumo 70 a 237; novillitos 41 a 136; vacas 42 a 170; vaquillonas 50 a 122; terneros 45 a 92; id mamones 39 a 4.. Para porcinos los precios variaron entre $ 0.36 a 0.57; especiales de 0.59 a 0.63 y excepcionales de 0.6 a 0.66 el kilo.

ENTRADAS

Consignatrio Bargo Lascurain y Etchegaray, remitente Tochelli, Juárez, 72 animales; Arancet y Cía. Pedro, Nagore, Pampín 10; Accame Bellini y Cía., Lizzolo, Tres Algarrobos 25; id Balbiani, C. Tejedor 21; Id Brasera, Alberti 6; Arrieta y Bascalan, Casilas, Rivadavia 52; Alonso y Blaquier, Blaquier, Pinto 10; id Basso, Bayauca 20; Bellocq e Hita, Corominas, Timote 16; id Goñi, Quequén 22; id id id 2; Brach y Cía., Macaya, Quiroga 18; id s orden, Vilaguay 38; Bunge y Born, Madariaga, Corrientes 347; Cucullu Felipe L., González, 9 de Julio 23; id Castro, Merlo 25; Chapar y Cía., Bymes, Pico 63; id Insiarte id 25, id Alcorta, Balcarce 44; Costa y Fayanas, Brondi, C. Tejedor 20; Cash Colnill Jones y Cía., Sautur, Monte 18; Córdoba e hijo Pedro, s orden, Sulpacha 42; Cooperativa de Hacendados, Faurell, Arenales 12; Devoto y Cía. Tomás, Aguirre, Arenaza 38; id s orden, Pinto 20; id Descoh, Pizzano 104; id s orden, Concordia 99; id id Corrientes 103; id Suárez, Tres Arroyos 58; Delfín Hnos., Puchuu, G. Chaves 100; Gioja y Etchart, Borras, Caseros 12; Goñi e hijos Ignacio, Vime, E. Ríos 22; id Ucola, P. Central 23; Guillón y Cía. Rodolfo, Salazar V. Salazar 15; id Morandi C. Tejedor, Garat Bernardo, Loreyra, Chivilcoy 57; Kenny y Cía. Eugenio, s orden, López 400; Lanusse Pedro y Antonio, Molina, Godoy 22; id Dechart, Pehuajó 11; id Amestoy, Juárez 26; H. Vegas, Tres Arroyos 22; id Aguirre, Noetinger 22; id Basualdo, Sulpacha 100; id Zuberbuhler, Bolívar 18; id Ormaechea id 25; id Plauterose, Guatraché 40; id Fernández, V. Praet 22; id Schulle, Sanabria 12; Lalor Juan, Amieu, 25 de Mayo 50; id Rojas, Balcarce 20; id Bergonzi, C. Tejedor 15; id Revello, Mercedes 67; id Doris, Juárez 68; id id E. Ríos 87; id Hughes, Ameghino 11; id Hope, G. Pintos 12; id Zucherouo, Ameghino 20; id Dugan, 25 de Mayo 40; id Solane, Lincoln 8, Lynch y Cía. Leandro, Pueyrredón, Quequén 63; Maraspin y Cía. Andrés, Beguero, 9 de Julio 10; Méndez y Cía. J. M., Leite, San Agustín 24; Mihura hermanos, s orden, Uruguay 49; id Balbi, Nogoyá 40; Ojam y Cía. F., Berasa, S. Ignacio 91; Ortiz Fermín, s orden Ayacucho 12; Palacios Hnos., Ferrán, G. Chaves 30; Palacio y Cía. S., Hernández, Bolívar 10; Petersen y Gutiérrez, Lehcobes, C. de Areco 22; Patrón Costas y Peró, Centoño, Viamonte 15; Rodger y Cía. G. H., Drabble, Villegas 54; Sucesión Beltrán Sansot, Gorgan, Caseros 26; Salaberry y Bercetche, Guastini, Sansinena 42; id González 9 de Julio 10; id Mathieu Cañuelas 42; id Budin, Videla 108; id Glanelli, San Vicente 58; id Macaya, Quiroga 41; id Molina, Lamadrid 100; id Borge, Arenaza 10; id Esponda, Viamonte 26; id Bouffald, Ameghino 60; id Ripa, Lamadrid 315; id Roubet, Canals 18; Unzué Alzaga y Cía., Ibarra, Bolívar 30; Velaz y Cía. Angel, Budini, Videla 35; id Didier id 49; Videla Hnos. y Cía., García, Videla 90; id Delanez id 14; id Pallet, Escalada 46.

VENTAS DE HOY

Bargo, Lascurain y Etchegaray—
15 vacas g. y c. gorda Río 4.0 pesos 108; 17 id. c. gorda id. 100; 22 vaquillonas id. id. 89; 21 id. id. 85; 16 novillitos id. id. 80.

Alonso y Blaquier—
2 vacas especiales Lincoln, pesos 142; 10 novillitos g. y c. gorda id. 95; 5 vaquillonas c. gorda id. 85; 2 terneros m. especiales id. 78; 5 bueyes m. gordos G. Pintos 185; 5 novillitos g. y c. gorda id. 101.

Arancet y Cía. Pedro—
10 bueyes especiales P. Central pesos 135.

Arrieta y Bascarán—
4 vacas m. especiales Río 4.o pesos 170; 10 íd. gordas Rivadavia 122; 3 terneros m. especiales íd. 92; 4 vaquillonas m. gordas íd. 111; 9 terneros m. especiales íd. 70; 10 íd. íd. 80.

Accame Bellini y Cía.—
9 toros g. y c. gorda C. Tejedor, pesos 190; 10 vacas íd. íd. 105; 6 novillos b. carne íd. 100; 1 vaca gorda Alberti 120; 1 toro g. y c. gorda íd. 160.

Bellocq e Hita—
22 novillos m. especiales Lobería, pesos 183; 12 vacas íd. íd. 105; 8 íd. íd. 150; 5 novillos íd. íd. C. Tejedor 180; 1 torito gordo íd. 170; 5 novillos g. y c. gorda íd. 132; 1 vaca m. gorda íd. 132; 2 íd. especiales íd. 140; 1 íd. gorda íd. 122; 1 íd. g. y c. gorda íd. 114; 2 novillitos m. gordos íd. 115.

Bunge y Born—
70 terneros regulares Corrientes, pesos 43; 5 vacas criollas íd. 40; 44 novillos íd. íd. 75; 14 bueyes íd. íd. 115; 213 vacas íd. íd. 95.

Benítez y Murre—
100 novillos b. carne S. del Estero, pesos 93; 35 novillitos g. y c. gorda Las Colonias 95; 19 íd. íd. b. carne íd. 70.

Bracht y Cía.—
3 vacas gordas Luján, pesos 123; 2 terneros buenos íd. 50; 5 vacas g. y c. gorda íd. 115; 3 vaquillonas b. carne íd. 70; 2 íd. íd. 80; 8 íd. c. gorda íd. 90; 3 novillos íd. íd. 110; 6 vaquillonas b. carne íd. 75; 5 vacas íd. íd. 80, 6 vaquillonas g. y c. gorda íd. 95; 6 vacas íd. íd. 108; 19 novillos íd. íd. 137; 5 toros gordos íd. 170; 21 vaquillonas b. carne íd. 78; 11 bueyes especiales íd. 210; 21 novillos b. carne íd. 80; 11 íd. flacos íd. 70; 31 vacas gordas íd. 125; 11 íd. especiales íd. 118; 1 novillos c. gorda íd. 105; 7 bueyes íd. íd. 135; 4 vacas b. carne Entre Ríos 80; 5 vaquillonas íd. íd. 80; 6 toritos g. y c. gorda íd. 105; 2 vaquillonas íd. íd. 95; 2 íd. m. gordas íd. 112; 2 novillos c. gorda íd. 112; 4 toritos gordos íd. 175; 3 íd. c. gorda íd. 125; 14 novillos íd. íd. 120.

Córdoba e hijo Pedro—
24 novillitos m. especiales Sulpacha, pesos 135; 6 vacas g. y c. gorda íd. 108; 3 íd. m. gordos íd. 135; 7 vaquillonas b. carne íd. 80; 1 novillito gordo íd. 105.

Costa y Fayanas—
2 novillitos flacos C. Tejedor, pesos 50; 1 vaquillona íd. íd. 50; 3 íd. íd. 35; 10 vacas íd. íd. 53.

Chapar y Cía.—
41 novillos m. gordos Balcarce, pesos 151; 5 vacas íd. P. Central 130; 9 novillos c. gorda íd. 127, 11 terneros excepcionales íd. 90; 63 vacas m. gordas íd. 138.

Cucullu Felipe L.—
28 novillos c. gorda 9 de Julio, pesos 128; 1 íd. íd. 120, 25 novillitos m. gordos íd. 112.

Crespo Hnos. y Ezcurra—
20 novillos c. gorda Victoria, pesos 115.

Cooperativa de Hacendados—
12 vacas m. especiales Arenales, pesos 160, 69 novillitos íd. [illegible] 140.

Devoto y Cía. Tomas—
10 terneros gordos Sulpacha, pesos 65; 6 novillitos b. carne íd. 80, 11 novillos m. gordos G. Pintos 150; 9 íd. flacos íd. 70; 3 toros gordos Córdoba 165; 3 novillos m. gordos íd. 155; 11 vacas gordas íd. 125; 25 íd. g. y c. gorda íd. 119; 16 íd. íd. 112, 11 novillitos c. gorda íd. 90; 27 vacas criollas E. Ríos 85; 27 íd. íd. 85; 20 novillos íd. íd. 103; 20 íd. íd. 103, 103 íd. íd. Corrientes 56; 57 vacas íd. íd. C. Tejedor 85, 2 toros g. y c. gorda E. Ríos 155; 2 íd. c. gorda íd. 125, 110 novillos íd. 3 Arroyos 125.

Gioja y Etchart—
12 vacas m. gordas Caseros, pesos 138.

Garat Bernardo—
12 bueyes m. gordos Mercedes, pesos 185, 1 íd. g. y c. gorda íd. 150, 2 vacas íd. íd. 105, 1 íd. íd. Pellegrini 110, 1 íd. c. gorda íd. 90; 1 toro g. y c. gorda Mercedes 155, 1 íd. m. gordo Pellegrini 180; 2 íd. g. y c. gorda íd. 115; 1 torito m. especial íd. 125.

Guillón y Cía. Rodolfo—
22 novillitos m. especiales Húsares, pesos 127; 7 íd. m. gordas íd. 112; 11 vacas gordas Salazar 117, 3 íd. b. carne íd. 75.

Goñi e hijos Ignacio—
12 vacas especiales P. Central, pesos 115; 3 novillitos m. especiales íd. 115, 1 íd. gordos íd. 108, 2 vaquillonas íd. íd. 108, 13 novillitos íd. íd. Ríos 107, 2 vacas g. y c. gorda íd. 105, 2 vaquillonas c. gorda íd. 85, 5 novillitos íd. íd. 81.

Kenny y Cía. Eugenio—
150 novillos m. especiales Santa Fe, pesos 185; 150 íd. íd. 186, 100 íd. íd. 186.

Lalor Juan—
12 vaquillonas c. gorda Mercedes, pesos 90; 12 íd. gordos íd. 106, 13 vacas c. gorda íd. 92, 15 íd. g. y c. gorda íd. 107.50; 15 íd. m. gordas íd. 130; 18 íd. gordas Juárez 111, 50 novillos m. gordos íd. Juárez 156; 11 íd. b. carne Balcarce 91; 9 íd. flacas íd. 86, 3 terneros regulares C. Tejedor 44, 12 íd. buenos íd. 52.50; 29 novillos b. carne Santa Fe 100; 16 íd. c. gorda íd. 103; 25 íd. b. carne íd. 97; 25 íd. íd. 93; 20 íd. íd. 90; 2 íd. g. y c. gorda íd. 138; 2 vaquillonas m. especiales íd. 122; 5 bueyes m. gordos Lincoln 184; 30 novillos c. gorda 25 de Mayo 128; 4 íd. íd. 114; 2 íd. íd. 117.50; 20 íd. íd. 121; 2 íd. íd. Gral. Pinto 125; 9 íd. m. gordos íd. 157; 5 íd. c. gorda Lincoln 123; 35 íd. gordos íd. 145; 22 vacas íd. Capital 120; 3 íd. c. gorda íd. 102; 2 íd. g. y c. gorda Matanza 106; 4 íd. gordas íd. 118; 10 novillitos flacos íd. 44; 2 bueyes gordos íd. 173; 2 vaquillonas b. carne G. Pintos 61; 6 toritos g. y c. gorda íd. 119.

Lynch y Cía. Leandro—
62 novillos m. especiales Lobería, pesos 200.

La Ganadera (S. A.)—
12 terneros buenos Bolívar, pesos 52; 11 íd. íd. 52, 19 vacas m. especiales Guaminí 150; 20 íd. m. gordas íd. 137; 19 íd. g. y c. gorda íd. 105.

Lanusse Pedro y Antonio—
6 vaquillonas m. especiales Córdoba pesos 119.50, 6 vacas íd. íd. 176, 15 íd. íd. 155; 6 íd. m. especiales íd. 131, 5 vaquillonas b. carne íd. 67.50, 5 novillos c. gorda íd. 137, 54 íd. íd. 140, 1 novillito íd. Bolívar 87, 5 vaquillonas íd. 87.50; 6 vacas m. gordas íd. 131; 3 novillos íd. íd. 153, 4 íd. c. gorda íd. 127, 18 toros especiales íd. 208, 7 vacas gordas íd. 125, 4 novillos c. gorda Juárez 129.50; 2 toritos gordos íd. 169; 14 novillos c. gorda íd. 113.50, 5 íd. íd. 112, 2 íd. íd. Pehuajó 109, 6 íd. especiales íd. 175; 2 toritos b. carne Pampa 165, 4 novillitos m. especiales íd. 125; 17 novillos flacos íd. 83; 11 vacas c. gorda Sulpacha 85; 18 íd. íd. 91.50, 18 íd. íd. 90.50; 50 íd. íd. 91; 7 íd. g. y c. gorda 3 Arroyos 113; 15 íd. gordas íd. 117; 3 novillos gordos G. Pintos 147, 8 vaquillonas íd. íd. 103; 21 novillos g. y c. gorda Coilo 138, 3 vacas flacas íd. M. Paz 36.50; 22 novillos especiales Tandil 164; 40 íd. gordos Pampa 112.

Mihura Hermanos—
1 buey gordo Victoria, pesos 160; 1 toro íd. íd. 160; 1 vacas íd. íd. 117; 1 novillito c. gorda íd. 90; 2 toros íd. íd. 120; 31 novillitos íd. Tiller 85; 8 novillos íd. íd. 105; 1 toro íd. íd. 132; [illegible] íd. 110; 26 novillos g. y c. gorda íd. 137.

Maraspín y Cía. Andrés—
1 toro especial 9 de Julio, pesos 190; 1 buey íd. íd. 209; 2 novillos m. especiales íd. 180; 1 íd. gordo íd. 145; 2 vacas especiales íd. 145; 1 íd. gorda íd. 118.

Méndez y Cía. Andrés—
24 novillos m. gordos Balcarce, pesos 150.

Nale Repetto y Cía.—
15 novillos especiales 25 de Mayo, pesos 162; 9 íd. gordos íd. 142; 1 vaca b. carne íd. 78.

Ocampo y Cía.—
20 novillos m. gordos Pergamino, pesos 151.

Ortiz Fermín—
6 vacas gordas Ayacucho, pesos 125.

Palau y Cía. S.—
10 bueyes especiales Bolívar, pesos 200.

Palacios Hermanos—
1 novillito b. carne G. Chaves, pesos 80; 1 íd. c. gorda íd. 90; 1 íd. b. carne íd. 80; 9 vaquillonas g. y c. gorda íd. 60; 2 terneros buenos íd. 60; 15 íd. m. especiales íd. 86.

Patrón Costas y Peró—
10 bueyes especiales Viamonte, pesos 200; 1 íd. m. gordo íd. 162.

Petersen y Gutiérrez—
32 terneros m. especiales C. de Areco, pesos 90.

Rodger y Cía. Gmo. H.—
45 novillos c. gorda Villegas, pesos 116.50; 25 íd. íd. 110.50; 54 íd. g. y c. gorda íd. 137, 50 íd. c. gorda íd. 122.

Rizzolo Miguel—
16 novillos b. carne C. Tejedor, pesos 91; 8 vaquillonas íd. íd. 80.

Suc. Beltrán Sansot—
12 novillos gordos Guaminí, pesos 147; 4 novillitos m. gordos íd. 112; 9 íd. gordos íd. 103; 1 íd. b. carne íd. 78.

Salaberry y Bercetche—
3 vacas flacas Cañuelas, pesos 42; 8 terneros buenos íd. 58; 12 íd. gordos íd. 64; 5 íd. buenos íd. 59; 1 íd. mamones íd. 30; 1 vaquillonas g. y c. gorda íd. 101; 2 íd. m. especiales 9 de Julio 119.50; 5 novillos c. gorda íd. 128; 5 íd. m. gordos íd. 158; 2 vacas b. carne íd. 77; 7 vaquillonas gordas íd. 108; 8 vacas g. y c. gorda íd. 112.50; 6 íd. gordas íd. 124; 6 bueyes especiales íd. 207; 5 íd. gordos íd. 187; 1 novillo m. especial íd. 211; 2 bueyes g. y c. gorda íd. 151; 2 íd. m. especiales íd. 230; 45 novillos gordos La Madrid 110; 55 íd. íd. 113; 3 vaquillonas g. y c. gorda Rivadavia 93.50; 6 vacas c. gorda íd. 90.50; 5 íd. m. especiales íd. 167, 6 íd. m. gordas íd. 137; 2 íd. íd. 137, 10 íd. íd. 131.50; 6 íd. gordas íd. 126.50; 4 íd. íd. 123; 1 novillos c. gorda Santa Fe 128.50, 3 bueyes m. gordas Santa Fe 179; 10 novillos g. y c. gorda íd. 139; 21 íd. c. gorda íd. 125.50; 26 íd. íd. 110.50; 24 íd. íd. 113; 50 íd. íd. 113; 2 terneros regulares S. Vicente 40.50; 2 vaquillonas flacas íd. 39, 5 terneros buenos íd. 53.50; 7 íd. regulares íd. 46; 2 vaquillonas c. gorda íd. 82; 8 terneros buenos íd. 60; 5 vacas c. gorda íd. 103.50; 4 toros g. y c. gorda íd. 150; 12 novillos c. gorda íd. 121; 3 íd. íd. S. Vicente 105; 8 íd. flacos íd. 88; 2 bueyes especiales Pringles 210; 7 novillos íd. La Madrid 167; 100 íd. m. gordos íd. 159; 105 íd. íd. 150; 110 íd. íd. 149; 26 íd. g. y c. gorda Villegas 131; 30 íd. gordos G. Pintos 137; 30 íd. íd. 113; 12 vacas g. y c. gorda Córdoba 111, 14 íd. gordas íd. 124; 14 íd. m. gordas íd. 128; 8 novillitos m. especiales íd. 136.

Unzué Alzaga y Cía.—
55 novillos c. gorda Bolívar, pesos 126.

Videla Hnos. y Cía.—
5 vacas c. gorda San Justo, pesos 90; 11 íd. g. y c. gorda íd. 105; 2 novillos b. carne íd. 100; 90 íd. íd. 102; 4 íd. c. gorda íd. 115; 1 novillito b. carne íd. 67; 2 íd. g. y c. gorda íd. 95; 17 bueyes c. gorda íd. 163; 2 novillos c. gorda íd. 113.

Velaz y Cía. Angel—
3 toros gordos Córdoba, pesos 165; 7 bueyes íd. íd. 165; 23 íd. criollos Santa Fe 180; 2 novillos c. gordo 25 de Mayo 120; 4 vaquillonas g. y c. gorda Pellegrini 100; 24 novillos criollos Santa Fe 130; 15 íd. íd. 142; 9 íd. íd. 107; 1 buey m. gordo íd. 180; 39 terneros regulares P. Central 42; 25 vacas b. carne íd. 70; 10 novillos c. gorda Arrecifes 115; 35 íd. criollos Santa Fe 117; 10 novillitos íd. íd. 70; 2 toritos m. especiales íd. 120.

VENTA DE CERDOS

Bargo Lascurain y Etchegaray—
17 cerdos especiales Pergamino, pesos 0.62 el kilo; 16 íd. íd. 0.60; 50 íd. buenos Viamonte 0.59.

Arzeno y Hnos. Fto. B.—
25 cerdos flacos C. Casares, pesos 0.40 el kilo; 15 íd. íd. 0.41.

Amoretti Cayetano—
30 cerdos regulares Matanza, pesos 0.53 el kilo.

Bunge y Born—
23 cerdos regulares Bolívar, pesos 0.52 el kilo; 27 íd. buenos íd. 0.55.

Alonso y Blaquier—
16 cerdos buenos G. Pintos, pesos 0.57 el kilo; 4 íd. m. especiales íd. 0.66.

D'Hers y Cía. Francisco—
10 cerdos buenos Rojas, pesos 0.56 el kilo; 10 íd. flacos íd. 0.47; 18 íd. íd. Arrecifes 0.36.

De Lellis y Fages Hnos.—
20 cerdos buenos Pehuajó, pesos 0.56 el kilo; 68 íd. regulares íd. 0.50; 17 íd. flacos Chivilcoy 0.47.

Ripoll Juan S.—
11 cerdos excepcionales G. López, pesos 0.65 el kilo.

Suc. Beltrán Sansot—
7 cerdos m. especiales Capilla, pesos 0.62 el kilo.

Arrieta y Bascarán—
20 cerdos flacos Río 4.o pesos 0.44 el kilo.

Accame, Bellini y Cía.—
13 cerdos especiales Matanza, pesos 0.60 el kilo.

Méndez Hnos. y Cía.—
75 cerdos flacos Córdoba, pesos 0.48 el kilo.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

Dentro de las mismas condiciones de días anteriores, se efectuaron hoy las ventas de lanares en este mercado, es decir, con plaza firme para todas las categorías.

Como la entrada fué reducida y se notó bastante interés, todas las operaciones realizadas hoy se hicieron dentro de un margen de precios bastante elevados.

La entrada fue de 5250 animales, vendiéndose en la mañana 5855 cabezas, repartidas en ésta forma: American 185, Armour 132; La Plata 372; La Blanca 141; Las Palmas 116, Compañía Sansinena 1666, Argentino Central 190, y 1120 para los matarifes locales.

Los precios extremos fueron los siguientes:

Capones para frigorífico, de pesos 20.20 a 26; íd. para matadero, de 28 a 40.70; ovejas íd., de 16.50 a 31.50, borregos íd a 16; íd. para frigorífico, de 17 a 17.50, íd. con lana íd. de 18.70 a 22.80, corderos íd. de 9.80 a 11.40, íd. matadero de 8 a 9.20.

ENTRADAS

Consignatarios: Alonso y Blaquier; remitentes: [illegible], procedencias: Bayauca; animales: 80; Arrieta y Bascarán; Pacheco, Río Cuarto 130, Bellocq e Hita; Bago; González Chaves 167, íd. Goñi; Pieres 70 íd. Rossell, Realico 205, Bracht Domingo Elosis, Lincoln 160, Bracht y Cía.; Ferrari, Zárate 102; Córdoba e hijo Pedro, Botto, Invernadas 147; Delfino Hermanos; Arrieta, González Chaves 220, íd. Frasadelli, América 760, De los Santos y Cía. José, Berdoriain, Alzaga 179; Devoto y Cía. Tomás, Borducci; Vázquez 84; íd. Díaz; Salto 71; íd. Etchecopere; Pringles 195, Dodds y D. D. Ramsay, González, Saldungaray 302; Echeverry y Cía. José, Elizagaray, González Chaves 167, Figari Ambrosio; Dogle, Hughes 149; Lanusse Pedro y Antonio, Morteo; González Chaves 125, Ochoa; Tres Arroyos 176, íd. H. Vegas, Vázquez 500; Lalor Juan, Vázquez Necochea 100, íd. Campe, Volta 250; íd. Tolosa; Santa Elena 98, Lizarralde Hnos., Castro, Amenábar 110; Palacios Hermanos, Ferrari, G. Chaves 270; íd. Gamet; Saldungaray 164, Palau y Cía. Sebastián, Frugoni, Pirovano 45; Ojea Antonio, Capitale, Bragado 173; Serantes, Caimi y Cía.; Reyes, M. de Hoz 120; Salaberry y Bercetche; Gazazone, Krabbe 170; Ruiz, Baldassarre y Cía.; Angueles; G. Pinto 110. Total: 5250 animales.

VENTAS DE HOY

Arrieta y Bascarán—
65 corderos Frigorífico Río Cuarto, pesos 11.10; 35 íd. íd. 9.70; 25 íd. matadero íd. 8.

Bracht y Cía.—
50 capones Frigorífico Zárate, pesos 21; 46 borregos matadero íd. 16.80.

De los Santos y Cía.—
80 capones Frigorífico Alzaga, pesos 26; 95 borregos íd. íd. 22.80.

Figari y Deambrosi—
104 borregos matadero Hughes, pesos 18.50; 36 íd. íd. 20.50.

Garat Bernardo—
60 capones Frigorífico Bragado, pesos 21.80; 80 borregos Frigorífico íd. 19.20; 20 íd. matadero íd. 17.

Lalor Juan—
72 capones Frigorífico Necochea, pesos 20.20; 28 borregos íd. íd. 18.30; 125 corderos íd. Volta 11; 125 íd. íd. 10.

Lanusse Pedro y Antonio—
50 borregos Frigorífico Vázquez, pesos 21.80; 148 íd. íd. 19.60; 328 íd. íd. 17.50, 50 corderos íd. íd. Tres Arroyos 11; 125 íd. íd. 9.40.

Etcheverry y Cía José—
55 ovejas matadero G. Chaves, pesos 26.70, 41 capones íd. íd. 31; 81 íd. íd. 29.

Mathieu y Cía.—
19 capones matadero Lavalle, pesos 35; 66 íd. Frigorífico íd. 27; 93 ovejas matadero íd. 26.40.

Palacios Hermanos—
36 capones Frigorífico G. Chaves, pesos 22.80, 75 ovejas matadero íd. 23.50; 25 íd. íd. 23.50, 21 íd. íd. 29; 44 borregos íd. íd. 18.80; 11 corderos íd. íd. 8; 50 capones íd. íd. 10.70.

Palau y Cía. Sebastián—
45 capones Frigorífico Pirovano, pesos 21.50.

Scrantes, Caimi y Cía.—
101 capones Frigorífico M. de Hoz, pesos 22.50; 12 borregos íd. íd. 19.

Bellocq e Hita—
70 capones matadero Pieres, pesos 40.76; 10 íd. íd. G. Chaves 31; 28 ovejas íd. íd. 30; 80 corderos Frigorífico íd. 9.80; 80 ovejas matadero Realico 22.20, 122 íd. íd. 22.30.

Salaberry y Bercetche—
17 capones matadero Krabbe, pesos 36.30; 101 íd. íd. 30; 19 íd. íd. 30.

Pellcdo Casimiro F.—
100 capones matadero Islas, pesos 28.

Alonso y Blaquier—
11 capones Frigorífico Bayauca, pesos 20.80; 22 ovejas matadero íd. 16.50, 41 corderos íd. íd. 9.20.

Dodds y D. D. Ramsay—
265 capones Frigorífico Saldungaray, pesos 21; 127 ovejas matadero íd. 18.80.

Lizarralde Hermanos—
11 borregos Frigorífico Amenabar, pesos 25.30; 12 ovejas matadero íd. 29; 57 capones íd. íd. 31.

Devoto y Cía. Tomás—
48 borregos matadero Salto, pesos 18; 19 capones Frigorífico íd. 21.20; 141 borregos íd. Pringles 19; 30 ovejas matadero Vázquez 31.30, 53 íd. íd. 26.20.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA — Fundado en 1891. — Casa central: Buenos Aires, calle Rivadavia 363 al 399. Reconquista 1 al 30.

Capital . . . . $ 128.000.000.—m|n
Fondo de reserva. " 14.565.407.14 o|s

Sucursales y agencias en la Capital: Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos, General Urquiza, Bauness esquina Cullen; N.o 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101; N.o 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802; No. 3, Corrientes 3599, esquina Gallo 401; N.o 4, Bernardo de Irigoyen 1000 esquina Carlos Calvo; N.o 5, Rivadavia 2828, N.o 6, Santa Fe 2138; N.o 7, Caseros 2929, Parque Patricios; N.o 8, Triunvirato 734; N.o 9, Santa Fe 4526; N.o 10, Boedo 835; N.o 11, Aduana de la Capital; N.o 12, Callao 76 al 84; Oficina de Cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte, Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

159 sucursales y agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona moneda legal, solamente

	Anual	
Por depósitos en c. corriente.	Sin interés	
Id. id. a plazo fijo de 90 días, con ó sin libreta	2	o|o
Id. id. id. a 180 días, con ó sin libreta	3	o|o
Id. id. en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta pesos 5.000	4	o|o
Id. id. id. después de 60 días desde $ 5001 hasta $ 10.000	3	o|o
El Banco cobra:	Anual	
Por adelantos en c. corriente.	3	o|o
Por descuentos de letras con amortización	7	o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos del Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil, y Uruguay.

Buenos Aires, septiembre 1.o de 1916.— Julián J. Solveyra. Gaspar Cortille, gerentes.

CASA VACCARO

ESTABLECIDA EL AÑO 1885

CAMBIO DE MONEDA. TÍTULOS Y ACCIONES. LOTERIA NACIONAL. ALTA PUBLICIDAD.

ES LA CASA MAS RECOMENDADA DE LA REPÚBLICA.

AV. DE MAYO, 646 - Bs. Aires

CROTTO Hnos

Consignatarios de Frutos del País, Haciendas y Cereales

708 BELGRANO 708

Casilla en MATADEROS, núm. 19

SE ALQUILAN UNA O DOS PIEZAS a personas mayores con comodidades, único inquilino. Lavalle 3051, departamento 3.

Danés Natal, de Nueva York, con carga.

Pailebot americano Galem, de la rada, con carga.

Barca noruega Hobe, de la rada, con carga.

Fragata rusa Rowena, de la rada, con carga.

Noruego Tricolor, de Nueva York con carga.

VAPORES A SALIR

Italiano Monviso, para Génova, con carga.

Argentino Magallanes, para Paranaguá, con carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron:

Ciudad de Buenos Aires, de Montevideo.

Golondrina, de Gualeguaychú.

Sale:

Ciudad de Buenos Aires, para Montevideo, sale a las 10 p. m.

LINEA DE LA COSTA SUR

Argentino, en ésta, saldrá hoy para Punta Arenas y escalas.

Asturiano, en viaje para ésta.

Atlántico, salió el 22 para Valparaíso y escalas.

Americano, salió el 5, para Punta Arenas y escalas.

Camarones, en ésta, saldrá el 20 para Río Gallegos y escalas.

Presidente Mitre, salió el 25 para Río Gallegos y escalas.

Presidente Quintana, en ésta, saldrá mañana para Río Gallegos.

POSICION DE LOS VAPORES DE PASAJEROS:

DE LA MALA REAL INGLESA

Aruaguay, en viaje para ésta.

Deseado, en Liverpool.

Darro, en viaje para ésta, esperado el 18.

Desna, en Liverpool.

Amazón, en Liverpool.

DEL LLOYD REAL HOLANDES

Frisia, en Halifax.

Gelria, en Amsterdam.

Hollandia, en Amsterdam

Zeelandia, en ésta, saldrá el 14 para Amsterdam.

DEL LLOYD SABAUDO

Tomaso di Savoia, en Génova.

P. di Udine, en viaje para ésta.

DE LA SUD ATLANTIQUE

Samara, salió el 31 de agosto, para Burdeos.

Garona, en Burdeos.

Amiral Nielly, en Burdeos.

Italie, en viaje para ésta, esperado hoy.

DE LA NELSON LINE

Highland Piper, salió el 26 de La Plata.

Highland Rover, salió el 6 de La Plata para Londres.

Highland Glen, salió el 21 de La Plata.

Highland Pride, de La Plata para Londres, salió el 9.

Highland Scott, salió el 15 de La Plata para Londres.

Highland Laddie, salió el 26 de La Plata para Londres.

DE LA LINEA PINILLOS

Balmes, en ésta, saldrá el 15 para Barcelona.

Valbanera, salió el 14 para Barcelona.

Catalina, en Barcelona.

DE LAMPORT Y HOLT

Byron, en Nueva York.

Vassari, en Nueva York.

Valban, en ésta.

Vestris, salió el 14 de La Plata para Nueva York.

DE LA TRANSATLANTICA ESPAÑOLA

León XIII, en Bilbao.

P. de Satrústegui, en Bilbao.

Infanta Isabel de Borbón, salió el 7 para Barcelona.

Reina Victoria Eugenia, salió el 4 de Barcelona para ésta.

DEL LLOYD ITALIANO

Indiana, salió el 8 para Génova.

Cordova, en Génova, requisado por el gobierno italiano.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 a. m. DE AYER HASTA LAS 8 a. m. DE HOY:

Americano San Juan, de Nueva York en la dársena norte, con azúcar.

Británico Waneta para C. Rivadavia, vacío.

Británico Omidale, para B. Blanca vacío.

Argentino Ministro Sáenz Valiente, para Paranaguá, vacío.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA, A SALIR

Día 15: Balmes, llevará correspondencia para: Australia, Nueva Zeelandia, Sud Africa, Canarias, Rusia, Suecia, Noruega, Francia, Gran Bretaña, Bélgica, Suiza, Grecia, Italia, Egipto, Portugal y España, a las 8 a. m. con alcance hasta las 7 p. m.

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6 a. m.	20	—	S.O.
7 "	20	—	"
8 "	19	8	"

VAPORES ESPERADOS

Británico Vauban, de Nueva York, con pasajeros y carga.

Francés Italie, de Marsella, con pasajeros y carga.

Francés Plata, de Marsella, con pasajeros y carga.

Holandés Rocpat, de Norfolk, con carbón.

Argentino Libertad, de Río de Janeiro, con carbón.

Británico Dagheak, de Rosario, a completar.

Danés Garmatia, de Nueva York, con carga.

Administración de propiedades e hipotecas del Banco Español del Río de la Plata

200 RECONQUISTA 200

SE ALQUILAN CASAS EN:

Carlos Pellegrini 555. — Primero y segundo piso, con 20 habitaciones y buenas comodidades. Verla de 1 a 3 p. m. Precio, 550 $.

Catamarca 1085. — Baja con 5 piezas, cuarto de baño, patio, cocina, servicio, etc. Verla de 1 a 3 p. m. Precio, 140 $.

Dulce 715 y 747. — Bajos y altos, con 3 habitaciones, patios, baño, cocina, etc. Verla de 9 a 11 a. m. Precio 60 $.

Maipú 350. — Alta, con 6 habitaciones, patio, cocina, servicio, etc. Verla de 3 a 5 p. m. Precio, 200 $.

DEPARTAMENTOS:

Carlos Calvo 1134. — Compuesto de 3 piezas, servicio, cuarto de baño, cocina, etc. Llaves al 1138. Precio, 80 $.

4,765 v. Sept. 11.

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

Exposición nacional de ganadería---

Organizada por la Sociedad Rural Argentina y a celebrarse en su local de Palermo, del 9 al 16 del corriente.

Las ventas se realizarán en el siguiente orden:

Martes 11, miércoles 12 y jueves 13, a las 9 a. m. y viernes 14 a las 9 a. m. Reproductores lanares, yeguarizos, asnal y porcinos.

Viernes 14, a las 2 p. m. y sábado 15, a las 9 a. m. y 2 p. m. Reproductores vacunos machos y hembras Hereford, Aberdeen Angus y razas lecheras a galpón y a palenque.

Lunes 17, a las 2 p. m. Reproductores vacunos Shorthorn, machos y hembras, a galpón y palenque, por orden de categorías, hasta terminar.

Otros informes en nuestra casa, Florida 273, Buenos Aires, o en nuestro escritorio en la misma exposición. — Adolfo Bullrich y Cía.
4|689 v sep. 16

200 piezas Aberdeen Angus de pedigree---

200 vacas y vaquillonas Aberdeen Angus de pedigree, procedentes de los reputados planteles del establecimiento "Cochicó" n Guaminí, de la Compañía Rural Bremen.

Se rematarán

El **domingo 16 de septiembre**, a la 1 de la tarde, en nuestro local en Olivos, F. C. C. A. Oportunamente detalles completos. — Adolfo Bullrich y Cía.
4|710v.St.15

PEDRO Y ANTONIO LANUSSE

En Bahía Blanca

5000 VACUNOS 5000

7000 LANARES 7000

El jueves 13 de Septiembre, a la 1 p. m.

DETALLE:

En las instalaciones de la Sociedad Rural, en Bordeu, F. C. P., con las haciendas debidamente clasificadas en lotes y de acuerdo con el siguiente detalle: Hacienda vacuna: 400 novillos mestizos gordos, frigorífico y matadero; 200 novillos cuarterones y criollos, gordos; 500 novillos mestizos especiales de 2 y 2 1|2 años, muy buen estado; 500 novillos mestizos, 2 años, muy buen estado; 400 novillos mestizos, de 1 y 1 y 1|2 años, muy buen estado; 300 vacas mestizas gordas; 200 vacas cuarteronas y criollas gordas; 400 vacas mestizas y cuarteronas, buen estado, servidas; 100 vacas al corte; 300 vaquillonas mestizas, especiales; 500 vaquillonas mestizas, muy buen estado; 200 terneros. Hacienda lanar: 1.000 capones Lincoln gordos; 4.500 capones cruza y Rambouillet gordos; 1.500 capones y ovejas consumo e invernada. También concurrirán varios lotes de caballos, potros y yeguas. Comisión, 2 o|o a cargo del comprador y 2 o|o a cargo del vendedor y 3 o|o a cada parte en reproductores y yeguarizos.

Trenes: de Constitución sale tren la víspera, a las 6.38 p. m., pasa por Olavarría a las 2 a. m., por Pringles a las 5.45 a. m. y llega a Bahía Blanca a las 9.25 a. m., día del remate.

Por pedidos de local e informes, dirigirse a nuestro escritorio en ésta o en Bahía Blanca a los señores P. y A. Lanusse y Olaciregui. — Pedro y Antonio Lanusse, Belgrano 836.
4|715v.St.12

Rodolfo Guillon y Cía.

LIQUIDACIONES DE HACIENDAS Y REMATES-FERIAS. SUCURSALES EN PEHUAJO, TRENQUE LAUQUEN, SALAZAR Y AMERICA. EXPOSICIONES EN NUEVE DE JULIO. CASA CENTRAL, SUIPACHA 137.

3000 vacunos Durham y 1800 lanares Lincoln, en Trenque Lauquen---

Vacunos de gran clase, incluso novillos tipo definido, casi listos, vacas y vaquillonas para cría y lanares que en su mayoría son ovejas de vientre que realizaremos con sus crías al pie, en nuestro 26 gran remate-feria a efectuarse en nuestro local de ventas próximo a la estación Trenque Lauquen, F. C. O.

El **miércoles 12 de sptiembre**, a la 1 p. m., con las haciendas a la vista, debidamente clasificadas y de acuerdo con el detalle siguiente:

280 novillos de 3 años, buena clase, carne gorda y gordos.
220 novillos de 2 1|2 años, alta mestiazción, especial estado.
100 novillos de 2 y 2 1|2 años, gran clase, especial estado, mochos, marca líquida.
575 novillos de 2 años muy buena clase y estado, pocas marcas.
180 novillos de 1 1|2 y 2 años, buena clase y estado.
225 novillos de año, clase especial, gran desarrollo.
200 vacas gordas para frigorífico y matadero, en varios lotes.
270 vacas secas, sobresalientes en clase, servidas.
130 vacas muy buena clase, preñez revelada.
300 vacas en parición con 178 terneros.
20 vacas tamberas, nuevas, con 20 terneros.
175 vaquillonas de 2 años, muy buena clase, servidas.
125 vaquillonas de año, clase especial, dos marcas.
20 toros Durnam, a campo.
180 vacunos al corte, en lotes.
660 ovejas mestizas Lincoln en parición, con 480 corderos.
200 ovejas alta mestización Lincoln, nuevas, en parición, con 100 corderos.
250 ovejas mestizas Lincoln en parición, con 125 corderos.

TRENES: Once-Trenque Lauquen: Los interesados que concurran de la capital tienen que tomar el tren que sale de estación Once el martes 11, a las 9 p. m.; este tren pasa por Mercedes a las 11.05 p. m., por Chivilcoy 12.21 a. m., Bragado 1.34 a. m., 9 de julio 2.52 a. m., Carlos Casares 4.11 a. m., Pehuajó 5.33 a. m. y llega a Trenque Lauquen el miércoles 12, a las 7.44 a. m., donde quedarán los coches dormitorios, pudiendo regresar el mismo día.

Toay-Catriló-Trenque Lauquen: Tienen tren la víspera del remate, que sale de Toay a las 4.50 p. m., ese tren pasa por Catriló a las 6.41 p. m. y llega a Trenque Lauquen a las 8.33 p. m., donde encontrarán comodidades para pernoctar.

Martínez de Hoz-Timote-Meridiano V-Trenque Lauquen: Tienen tren que sale de estación Martínez de Hoz el día del remate, a las 2.18 a. m.; ese tren pasa por Timote a las 3.40 a. m., Tejedor 4.12 a. m., América 5.26 a. m. y llega a Meridiano V a las 6.14 a. m., donde deberán transbordar para tomar el tren que sale de Meridiano V a las 6.35 a. m. y llega a Trenque Lauquen a las 8.55 a. m.

Bahía Blanca (vía Catriló)-Trenque Lauquen: Tiene tren que sale de Bahía Blanca (F. C. P.), la víspera del remate, a las 10.30 a. m., llegando a Catriló a las 6.35 p. m., debiendo tomar el tren que sale de Catriló (F. C. O.) a las 6.41 p. m. y llegando a Trenque Lauquen a las 8.33 p. m.

Bahía Blanca (vía Toay)-General Acha-Trenque Lauquen: Tienen tren la víspera del remate, que sale de Bahía Blanca a las 6 a. m.; ese tren pasa por General Acha a las 1.57 p. m. y llega a Toay a las 4.15 p. m. y sale a las 4.50 p. m., llegando a Trenque Lauquen a las 8.33 p. m.

Las ventas son al contado y nuestra comisión, 2 o|o a cada parte, en vacunos y lanares y 3 o|o idem en reproductores y yeguarizos.

Otros informes y pedidos de local solicítense a nuestros escritorios en Trenque Lauquen, en nuestras sucursales o en Buenos Aires, Suipacha 137. — Rodolfo Guillon y Cía.
4|683-v.sep. 11.

3000 novillos y vacas en Pehuajó---

Haciendas generales para cría e invernada y ganado gordo para frigorífico y matadero. 80 gran remate-feria a efectuarse en nuestro local de ventas, próximo a la estación Pehuajó, F. C. O.

El **sábado 15 de septiembre**, a la 1 p. m., con las haciendas a la vista, debidamente clasificadas y de acuerdo al detalle siguiente:

275 novillos de 3 años, carne gorda y gordos.
225 novillos de 2 años, gran clase, buena carne y carne gorda.
450 novillos de 2 años, alta mestización, gran estado, pocas marcas.
280 novillos de 1 1|2 años, buena clase y estado.
220 novillos de año, clase especial.
200 terneros machos y hembras de 8 a 10 meses, muy buena clase.
225 vacas especiales en clase y gordura para frigorífico y matadero.
175 vacas muy buena clase y estado, servidas.
280 vacas en parición, con 139 terneros.
150 vaquillonas de 2 años, muy buena clase, servidas.
150 vaquillonas de 1 1|2 años, alta mestización, gordas.
370 vacunos al corte, en lotes.

Trenes: Once-Pehuajó. Los interesados que concurran desde la capital tienen que tomar el tren que sale de la estación Once el viernes 14, a las 9 p. m.; ese tren pasa por Mercedes a las 11.05 p. m., Chivilcoy 12.31 a. m., Bragado a la 1.34 a. m., 9 de julio a las 2.52 a. m., Carlos Casares a las 4.11, llegando a Pehuajó el sábado 15 a las 5.33 a. m., donde quedarán los coches dormitorios, pudiendo regresar el mismo día por el nocturno que sale de Pehuajó a las 10.50 p. m. y llega al Once el domingo a las 7.05 a. m.

Trenque Lauquen-Pehuajó: Tiene tren que sale de Trenque Lauquen el día del remate a las 6.35 a. m. y llega a Pehuajó a las 8.20 a. m.

Toay-Pehuajó: Sienen tren la víspera del remate que sale de Toay a las 4.50 p. m., pasando por Santa Rosa a las 5.02 p. m., Catriló 6.41 p. m., Pellegrini 7.27 p. m., Trenque Lauquen 8.33 p. m. y llega a Pehuajó a las 10.35 p. m., donde los concurrentes pueden pernoctar.

Las ventas son al contado y nuestra comisión 2 o|o a cada parte en vacunos y lanares y 3 o|o en reproductores y yeguarizos.

Otros informes y pedidos de local solicítense a nuestros escritorios en Pehuajó, en nuestras sucursales o en Buenos Aires, Suipacha 137. — Rodolfo Guillón y Cía.
4|684-v. sep. 14.

E. F. Guerra

JUDICIAL—UNA CASA EN ESTA capital, calle Guardia Nacional Núm. 2048 (antes Videla Castillo), compuesta su edificación de dos piezas, cocina y w. c., dentro de un terreno compuesto de 8 metros 66 centímetros de frente al Sud-Oeste por 40 metros 75 centímetros de fondo, edificio de ladrillos asentados en barro, revoques exteriores e interiores en cal, techos de hierro de canaleta sobre tejuela, pisos de madera y cielorrasos de yeso, patio de mosaico. Tasada en 3.500 pesos moneda nacional. Base para la venta, las dos terceras partes, o sea, pesos 2.333.33 moneda nacional.

El **domingo 16 de septiembre** a las tres de la tarde, sobre la misma propiedad, por orden del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital, doctor Martín Mackinlay Zapiola, en los autos seguidos por la Sociedad Buenos Aires Building Society, Limitada, contra don Miguel Porras sobre cobro de un crédito hipotecario. El comprador entregará en el acto del remate el 8 o|o de seña a cuenta de precio y el 2 o|o de nuestra comisión.

Buenos Aires, septiembre 6 de 1917. — **Leocadio Paz**, secretario.
4|719 v.St.16

Furst Zapiola y Cía.

RECONQUISTA 434

JUDICIAL. — TERRENO Av SAN Martín esquina Terrero, 14.32 metros de frente, 6 metros en la ochava, 19.68 al N. O., 11.41 al S. O. y 21.65 al S. E., o sean 302.77 metros cuadrados. Lote 9, manzana A. Juez doctor Casabal, secretaría Persiani. Juicio "Seeber de Sahores Luisa contra Virginillo Vitor. Base, pesos 2.018.46. El domingo 23 de septiembre a las 3, sobre el mismo. — Furst Zapiola y Cía.
4|716 v sep. 20

PERALTA MARTINEZ Y SERNA

JUDICIAL. EN JUNIN. — Buena casa habitación. Calle Inglaterra 184, entre Córdoba y Entre Ríos. A cinco cuadras de la plaza y centro del pueblo. Venta por orden del señor juez doctor Casabal, secretaría del doctor Aranda. Juicio Compañía de Tabacos Limitada y Seré y Compañía con Francisco Luis Venini. Base, $ 6.893.40.

El jueves 20 de septiembre, a las 3, en nuestra casa, 320 San Martín 326.

Terreno: mide 25m98 (30 v.) de frente por 34m64 (40 v.) de fondo. Edificio: De una planta compuesta de cuatro habitaciones, cocina, baño, w. c. y en cuerpo aparte un galpón de material y cinc. El comprador deberá entregar por orden judicial 8 o|o de seña y a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Informes, 320 San Martín 326. — Peralta Martínez y Serna. — Doctor **Enrique Aranda**, secretario.
4|695-v. sep. 19.

JUDICIAL. — BOEDO 1192|96, esquina Constitución 3599. — Para negocio. Dista dos cuadras de los bulevares San Juan y Garay, con doble línea de eléctricos por el frente.

Venta por orden del juez doctor C. A. Campos, secretaría del doctor Padilla. Juicio Francisco Demarco con Julio Tepedino.

BASE, $ 12.000

El **domingo 23 de septiembre**, a las 2 p. m., en la misma propiedad.

Terreno: 8m.66 (10 v.) de frente a Constitución por 13m.80 (15v.93) de frente también a Boedo. Ad corpus.

Edificio: Frente imitación piedra con persianas metálicas, consta de gran salón para negocio, tres habitaciones, cocina, w. c. y patio de mosaico y con entrada independiente por el número 1192 de Boedo, un local ocupado por negocio.

El comprador deberá entregar 8 por ciento de seña y 2 por ciento de comisión. Mayores datos a nuestra casa, 320 San Martín 326. — Peralta Martínez y Serna.
4|730 v. sept. 22

Jorge N. Williams

JUDICIAL. — 7 LOTES EN MAR del Plata, parte de la chacra 45, con superficie de 5.249.69 metros y 6 lotes en Mira Mar, manzana X con 1.949.84 metros y base de 3.629.73 pesos, las dos terceras partes.

El miércoles 19 de septiembre, a las 3 p. m., en mi escritorio, San Martín 195, por orden del juez doctor Lagos, secretaría J. Barraquero, en el concurso Antonio Chiogna. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o.
4|695-v. sep. 19.

V. S. LOBATO y Cía.

JUDICIAL, EN LINIERS—SARACHAGA 5386, entre Lope de Vega y Virgilio. Orden del señor juez Dr. M. Mackinlay Zapiola, secretario doctor J. A. Quirno Costa. Juicio Banco El Hogar Argentino contra Ana Trimani de Savatti su concurso. Base, $ [illegible], pudiendo constituirse con el Banco hipoteca por $ 1.000 a cinco años de plazo al [illegible] de interés anual, pagadero [illegible] trimestres anticipados.

El domingo 23 de septiembre a las 3, en la misma. Mide [illegible] por [illegible]. Edificio [illegible] material y hierro y jardín al frente, comedor, 3 dormitorios, 2 piezas de madera, cocina y w. c., celosías [illegible], celosías, patio mosaicos, pozo bomba.

A cuenta de precio, 8 o|o. Comisión, 2 o|o.—Informes, Rivadavia 639. — V. S. Lobato y Cía.
4|745v.St23

Santiago A. Ferro

Perú 318

JUDICIAL — EL SABADO 15 DE septiembre de 1917, a las 2 p. m., en la calle San Francisco núm. 73, los bienes que indica el edicto. Seña, 20 o|o. Comisión, 10 o|o.

Por disposición del señor juez de comercio doctor don Félix Martín y Herrera, se hace saber por medio del presente y por el término de seis días, que el martillero don Santiago A. Ferro ha sido nombrado para que venda en público remate, el día y hora que designe, los siguientes bienes que se indican: 1 sierra sin fin a electricidad, sin marca; 1 máquina tuppi Kichener; 1 piedra esmeril; 1 máquina para hacer molduras de madera, marca Egan y Cía., A. U. S. A.; 1 máquina garlopa marca Cigsteier Ctaeffeb; 1 motor eléctrico marca Marelli y Cía., de 7 H.P., sin número; 1 trasmisión de siete metros, más o menos, de largo; 37 muñecas para hacer molduras; 1 máquina para hacer calados de madera, 1 chatita de dos ruedas, a mano; 1 fragua de mano; 1 banco de carpintero, con prensa; 300 paquetes, más o menos, de molduras de madera de pitiribí, cedro, nogal y varios largos, y 500 metros, más o menos, de pedazos de molduras de madera de igual clase, embargados en el juicio que sigue Bregante Luis contra Pedro Longarnotti, por cobro de pesos. — Buenos Aires, 7 de septiembre de 1917. Secretaría doctor Casares.
4|750 v. sept. 14

M. Fernández Cutiellos

CASA DE RENTA, CALLE GENERAL Hornos 1637 al 1641, entre California y Australia. 29 piezas material y almacén al frente.

El **domingo 23 de septiembre** a las 3 p. m., sobre la misma propiedad.

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez civil de esta capital, doctor Juan Carlos Lagos, secretario autorizante, hácese saber por 15 días que el martillero don Manuel Fernández Cutiellos ha sido autorizado para vender en remate público, con base de $ 30.900 moneda nacional, la propiedad sita calle General Hornos 1637 al 1641, edificada en terreno de 15 metros 58 centímetros de frente por 34 metros 88 centímetros de fondo, lindando al este, calle General Hornos; al norte, Mazzachi y Tagnaro; al oeste, Van Holten y Laborde, y al sud, con Liotta, con todo lo edificado y adherido al suelo; venta ordenada en el juicio seguido por don Juan Etcheparc contra don Agustín Raffo, por cobro de obligación hipotecaria. El martillero exigirá del comprador 8 o|o de seña y parte de precio y 2 o|o de comisión a su cargo, Título en el expediente. — Buenos Aires, agosto de 1917. — Luis F. Vincent, secretario.
4|743 v. sept. 23

Adolfo Bullrich y Cía.

JUDICIAL—LOBOS 3586, 3588 y 3600, esquina Pergamino. Propiedad con un amplio salón para negocio. **Tasación**, $ 10.635.84 moneda nacional de curso legal. Base, las dos terceras partes, $ 7.090.56 moneda nacional de curso legal, pudiendo el comprador aceptar una hipoteca a favor del Banco El Hogar Argentino, por ps. 6.000 moneda nacional de curso legal, a 5 años de plazo, con 9 o|o de interés anual por trimestres adelantados.

El **jueves 20 de septiembre**, a las **3 p. m.**, en la misma propiedad.

Orden del señor juez doctor Tristán M. Avellaneda, secretaría del señor Arturo Navarro, juicio Banco El Hogar Argentino contra don José Capano.

Mide: 19.62 metros de frente al N.O. por 14.69 metros de fondo y frente al S.O., 12 metros en el N.E. y 17.85 metros en el S.E. Superficie: 248.82 metros cuadrados.

Consta de salón de negocio, zaguán, sala, 3 habitaciones, cocina, w. c., celosías metálicas, agua corriente, etc.

Exigiremos el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión.—Adolfo Bullrich y Cía.
4|709 v. st. 20

Isidro Errea

Reconquista 451 — U. T. 2715 Av.

JUDICIAL — POR DISPOSICION del señor juez de lo civil de la capital federal, doctor don Juan Carlos Lagos, en los autos caratulados "Martí de Solsona doña Dolores contra Ambrosetti don Damiamo, sobre cobro de un crédito hipotecario", procederé a vender en pública subasta la propiedad sita en la calle Lautaro **número 1670**, edificada en el lote número 20, manzana H, compuesto de 8.66 metros de frente al S.O. por 51.96 metros de fondo, lindando: al frente, con la calle Lautaro; al N.E., con fondos del lote 16; al N.O., con el lote 19 y al S.E., fondo de los lotes 27 al 32 inclusive.

El **domingo 23 del corriente** a las 3 p. m., sobre la misma propiedad.

Base de venta, $ 2.120 moneda nacional, al contado.

Condiciones: 8 o|o como seña y a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. — Buenos Aires, agosto 3 de 1917— 1917. — Juan E. Pagano, secretario.
4|744 v. sept. 23

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Remate de rezagos

El martillero D. Alejandro Schóo (hijo), procederá a la venta en subasta pública de las mercaderías de rezagos existentes en la Repartición.

El remate se efectuará el día 15 de septiembre de 1917 a la 1.30 p. m., en el galpón ubicado en la calle Garay número 256. Las mercaderías estarán a la vista de los interesados, en el referido galpón, para ser examinadas a partir del 1.o de septiembre próximo, no admitiéndose reclamo alguno, después de vendidas. Los compradores deberán retirar las mercaderías dentro de las 48 horas y hacer entrega en el acto de la venta del 20 por ciento de seña y a cuenta de precio y el 10 o|o de comisión al martillero. Por datos a la secretaría, Paseo Colón 1407.— Arturo Rivero, Tte. Cor. Secretario Acc.
4|516 v. set. 15.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores

José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra

Abogados

Lavalle 1312 U. T. 4240 Libertad

Dr. Vicente C. Gallo
Estudio: Avenida de Mayo 1411
U. T. 665 (Libertad)

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930. U. T. 3008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

Dr. Pedro A. Fox
Estudio: B. Mitre 754

D. Leonardo Pereyra Iraola
Estudio: Florida 880. U. T. 1201 (Avenida); Esmeralda 1212, U. T. 1521 (Juncal).

Dr. Antonio Borda Roca
Abogano
Estudio: Corrientes 1455. U. T. 5877 (Libertad).

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 U. T. 316, Libertad DOCTORES **NELSON**

DR. E. C. FIGUEROA
ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO E INTESTINOS, TRATAMIENTO RADICAL DE LAS HEMORROIDES SIN OPERACION CRUENTA-NO DOLOROSA; SANTA FE 1273, de 4 á 6.

Dr. Luis I. Fuentes
Nariz, garganta y oídos. Médico del hospital Clínicas. Ex médico interno del hospital T. Alvear. Consultas de 3 a 5.— Maipú 377. Unión Telefónica 934 (Avenida).

Dr. Carlos F. Roldán Vergés
Garganta, nariz y oídos
Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durand. Consultas de 4 a 6. Viamonte 927.

Dr. Enrique E. Manson
Médico del Hospital Rivadavia. Señoras, Partos y Cirugía abdominal. — Consulta de 2 a 4 Montevideo 927.— Director del Sanatorio Althabe. Crispo y Manson de la calle Estados Unidos 1038.

INGENIEROS

Ciriaco E. Romero
Fundador y dirigente de la Liga de Obreros Radicales. Delgado 1026. Buenos Aires.

AVISOS ECONOMICOS

Servicio doméstico 0.20 ctvos., por publicación hasta 20 palabras.

VARIOS

AGENCIA DE INVESTIGACIONES PARTICULARES "Fiat Lux" autorizada, seguimientos, paraderos, vigilancias, etcétera. — Tucumán 1517.

LIBROS SE COMPRAN DE TODAS clases. — Se va a domicilio. Pago al contado. Avisar: Don Juan, Reconquista número 320.

UN PADRE de seis hijos, quien con su mujer pasan grandes miserias por ser enfermo y estar sin trabajo, ruega a las almas caritativas quieran socorrerlo, pues lo desalojan de su pieza. Calle Humberto I número 430, última pieza, izquierda. Rafael Galindo.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 **BUENOS AIRES**

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o.—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2o.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o.—Todo comprador abonará el efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4o.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

SUCURSAL LA PLATA

Calle 51 N.o 529

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL, rematará en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el 11 de septiembre de 1917, a las 2 p. m., una fracción de campo, con poblaciones, alambrados, en el partido de Suipacha, distante 6 kilómetros de la estación Gastiña F. C. P., con superficie de 168 hectáreas, 74 áreas y [illegible] centiáreas, lindando al S. O., Dr. Leonardo Rodríguez Oaete, al S. E., Tomás Lewith hoy Tomás Duggan; al N. E., Dr. Cándido González hoy Dr. Quirno Costa y al N. O., Julia C. Martínez, hoy Quirno Costa. N.o H.o 2244 25674, serie K. Base, $ 12.000. Hipoteca, $ 7.000. Deuda actual, $ 5.857:784.

LA EPOCA, agosto 28 de 1917.
4|592 v. sept. 11.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL, rematará el 11 de septiembre de 1917, a las 2 p. m., en su local calle 25 de Mayo número 245, una fracción de campo en el partido de Chivilcoy, cuartel 10.o, compuesta de 627 hectáreas, 49 áreas y 17 centiáreas, lindando, al N. E., María E. Gorostiaga de Lynch, al S. E., herederos de Guillermo Soveyra, al S. O., Eduardo M. Pérez y al N. O., herederos de Pablo Gorostiaga. N.o H.o [illegible], serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 110.000. Hipoteca, pesos 100.000. Deuda actual, $ 93.556:102.

LA EPOCA, agosto 28 de 1917.
4|591 v. sept. 11.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL, rematará, a requerimiento judicial, en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el 13 de septiembre de 1917, a las 2 p. m., dos fracciones de campo ubicadas en el partido de Mercedes, a 3 kilómetros de la estación San Eladio, F. C. C. O. B. A., compuestas de una superficie total de 221 hectáreas, [illegible] áreas [illegible] centiáreas, lindando, al N. O., Eulogia Villalba de Inazabal; al N. E., Mariano Ruiz, al S. E., Patricio Ham y al S. O., Esteban Cubillo y Eleuterio Villalba. N.o H.o 5[illegible], serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ [illegible]. Hipoteca, $ 40.000. Deuda actual, $ [illegible].

LA EPOCA, agosto 30 de 1917.
4|623 v. sept. 13.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL, rematará en la sucursal La Plata, a requerimiento judicial, el día 19 de septiembre de 1917 a las 2 y 30 p. m., un terreno de chacra, ubicado en el boulevard Circunvalación N.o 32 cerca de la ciudad de La Plata, designado en el plano oficial con el número 70 de la sección I, compuesto de 19 hectáreas, [illegible] áreas, 92 centiáreas, lindando, al N. E., Emilio Plassance, al S. E., chacra número 55, al S. O., J. D. Lasks y N. O., chacra 69. N.o H.o 555 10210, serie H. Base, $ 6.000. Hipoteca, pesos 5.000. Deuda actual, $ 3.278:513. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 5 de septiembre de 1917.
4|696 v. sept. 19.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL, rematará en su local calle 25 de Mayo número 245, Capital Federal, el 20 de septiembre de 1917, a las 2 p. m., 2 fracciones de campo ubicadas en el partido de San Andrés de Giles, distante como legua y media al O. de la estación [illegible] (Compañía Francesa) [illegible] del pueblo San Andrés de Giles, a saber: 1.a fracción, compuesta de 168 hectáreas, 78 áreas, 52 centiáreas, lindando, al N. E., con Luis G. Acuña; al N. O., con J. Ceferino Acuña, al S. E., con Luis G. Acuña y al S. O., con Higinio Larrea. 2.a fracción, se compone de 255 hectáreas, 48 áreas, 26 centiáreas, y linda: al N. E., campo de la sucesión de Acuña y Rafaela Mercedes Acuña y Tiseyra; al N. O., con Carmen C. Acuña Tiseyra; al S. E., con Rosa T. de Acuña y al S. O., con José Bianchi y otra. N.o H.o 1794|11057, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 97.000. Hipoteca, $ 75.000. Deuda actual, $ 69.677:980. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 6 de septiembre de 1917.
4|706 v. Sept. 20.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL, rematará en su local calle 25 de Mayo número 245, Capital Federal, el día 25 de septiembre de 1917, a las 2 p. m., una fracción de campo ubicada en el partido de Belgrano, antes Las Flores, provincia de Buenos Aires, distante como [illegible] [illegible]

LA EPOCA, 11 de septiembre de 1917.
4|[illegible] v. Sept. 25.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL, rematará en su local calle 25 de Mayo número 245, Capital Federal, el día 25 de septiembre de 1917, a las 2 p. m., dos fracciones de campo ubicadas en el partido del Pilar, compuestas la 1.a de 131 hectáreas [illegible]

LA EPOCA, 11 de septiembre de 1917.
4|[illegible] v. Sept. 25.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL, rematará en su local calle 25 de Mayo número 245, Capital Federal, el día 25 de septiembre de 1917, a las 2 p. m., dos lotes de terreno con edificio, ubicados en el pueblo de San Francisco, próximo a la estación Berazategui, partido de Quilmes [illegible]

LA EPOCA, 11 de septiembre de 1917.
4|[illegible] v. Sept. 25.

SUCURSAL CORDOBA

San Jerónimo esquina Chacabuco

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL, rematará a requerimiento judicial, el día 11 de septiembre de 1917 a las 2 p. m., un campo con todo lo en él edificado, ubicado en la pedanía Ascasubi, Departamento Unión, de esta provincia, con superficie de 1.128 hectáreas, 87 áreas y 31 centiáreas, lindando, al N., con el lote 2, de Teresa Danieri y sucesores de [illegible]; al S., con el lote 6 de Elena Danieri Medina, al E., con los herederos de Noseh y al O., con el lote 4 de Juana María Virginia Danieri. N.o H.o 344 15.26[illegible], serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 94.000. Hipoteca, $ 75.000. Deuda actual, $ 70.197 077.

LA EPOCA, 28 de agosto de 1917.
4|590 v. Sept. 11.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL, rematará a requerimiento judicial, el día 12 de septiembre a las 2 p. m., en el local de su sucursal Córdoba, una casa ubicada en la calle Caseros Nos. 1 al 17, esquina Independencia, ciudad de Córdoba, edificada en terreno que mide 1.002 metros cuadrados. N.o H.o 387 16291, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 43.000. Hipoteca, pesos 35.000. Deuda actual, $ 32.993:821.

LA EPOCA, 29 de agosto de 1917.
4|610 v. Sept. 12.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará, requerimiento judicial, en su sucursal Córdoba, el día **14 de septiembre de 1917, a las 2 p. m.**, un campo con todo lo en él edificado y adherido al suelo, ubicado en la parte este del lugar denominado La Lagunilla, pedanía y departamento Río Cuarto, provincia de Córdoba, compuesto de una superficie total de 300 hectáreas; lindando: al N. con Remigio Morales; al S. con D. Pereyra Esquivel; a E. con Lorenzo Rolandi y al O. con Carlos Albarello. Dista a 4 leguas al O. de la ciudad de Río Cuarto y 3 al N. de la estación Holmberg. N.o H.o 62 3041, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 22.600. Hipoteca, $ 18.000. Deuda actual, $ 16.326:098. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA. — Agosto 31 de 1917.
6|625vsep.14

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará el día 18 de septiembre de 1917, a las 2 p. m., en el local de la sucursal Córdoba cuatro casas de altos y bajos, ubicadas en esa ciudad, en la calle San Martín números 352, 354, 356 y 358, entre las de Lima y Catamarca, compuesto su terreno de 18 metros de frente por 42 metros de fondo, disminuyendo el frente en el fondo, por un martillo en contra de 14 metros, 305 milímetros de E. a O. y 8 metros de S. a N., formando así una superficie de 805 metros cuadrados, o lo más o menos que resulte. N.o H.o 170 9575, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 163.090. Hipoteca, $ 133.000. Deuda actual, pesos 122.614:170. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, septiembre 4 de 1917.
4|656 v. Sept. 18.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en la sucursal Córdoba, el día 21 de septiembre de 1917, a las 2 de la tarde, un establecimiento rural, con todo lo en él edificado, clavado y plantado, ubicado en el municipio de la ciudad de Córdoba, a 8 kilómetros al E. de la estación Ferreyra F. C. C. A., con superficie de 117 hectáreas; lindando, al S., con propiedad de los señores Arraigada, al N., con los señores Vega, al E., con Fernández y al O., con el doctor Zacarías Gil. N.o H.o 866 17351, serie H. Base, $ 35.000. Hipoteca, $ 25.000. Deuda actual, pesos 17.157:349. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 7 de septiembre de 1917.
4|720 v. Sept. 21.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará el día 21 de septiembre de 1917, a las 11 a. m., en el local de su sucursal Córdoba, 4 lotes de campo, con todo lo en ellos edificado, clavado y plantado, que forman parte de la estancia Jesús María, Pedanía Sinsacate, Departamento Totoral de esa provincia a saber: Lote C. Sup. 33 hectáreas, 8172 metros cuadrados, linda al N., con el río de Jesús María y González, al S., camino de por medio con Ignacio Peña, hoy Monseñor; al O., con lotes A y B. de la división de este préstamo, vía del F. C. de por medio, y al E., con el lote D. de esta división. Base, $ 6050. Hipoteca, $ 5 000. Deuda actual, pesos 4.036.171. Lote D. Sup. 15 hectáreas, 8224 metros cuadrados, lindando al N. con el río de Jesús María y González; al S., camino de por medio con Ignacio Peña, al E., y O., con los lotes E. y C. respectivamente, de la división de este préstamo. Base, $ 5.095. Hipoteca, $ 4.200. Deuda actual, $ 3.320:880. Lote E. Sup. 18 hectáreas, 7424 metros cuadrados, linda al N., con el río de Jesús María y con González; al S., camino de por medio con Ignacio Peña; y al E., y O., con los lotes F. y D., respectivamente, de la división de este préstamo. Base, $ 5.095. Hipoteca, $ 4.200. Deuda actual, $ 3.390:385. Lote F. Sup. 21 hectáreas, 2879 metros cuadrados, lindando al N. con el río de Jesús María y González; al S., camino de por medio con Ignacio Peña; al E. y O., con lotes G. y E. respectivamente de esta división. Base, $ 5.095. Hipoteca, $ 4.200. Deuda actual, $ 3.390.380. N.o H.o 1019 [illegible], serie J.

LA EPOCA, 7 de septiembre de 1917.
4|723 v. Sept. 21.

EL DIA 25 DE SEPTIEMBRE DE 1917, A las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal, calle San Jerónimo esquina Chacabuco, una chacra con todo lo edificado y mejoras que ella contiene, ubicada en Jesús María, Pedanía Cañas, Departamento Colón, de la provincia de Córdoba, cuyo terreno tiene una superficie de 7 h 4866 m2 y linda: al S., en una extensión de 109 m. con el camino que va de Jesús María a La Paz y en el resto con de la Colonia Caroya, al E., con el Río de Jesús María, al N., en parte con el citado Río y en parte con de Domingo Capella Herrera y al O., con del mismo Capella Herrera. Base de venta, pesos 12.000. Hipoteca, $ 10.000. Deuda actual, $ 8.826.275. N.o H.o 1133 31626, serie I.

LA EPOCA, 11 de septiembre de 1917.
4|759 v. Sept. 25.

EL DIA 25 DE SEPTIEMBRE DE 1917, A la 1 de la tarde, el Banco Hipotecario Nacional rematará, en el local de su sucursal, calle San Jerónimo esquina Chacabuco, una fracción de campo, con todo lo edificado, plantado y clavado en ella, ubicada en el pueblo de La Toma, hoy Alberdi, compuesta de 25 hectáreas, 3110 m2., más o menos, lindando, al N., con el lote 78, que fué de don Ramón L. Olmos y con el [illegible], que fué del señor Manuel Mota; al O., con el lote 72, del señor Duncan Munro y al S. y E., con de Rogelio Martínez. Base de venta, $ 23.200. Hipoteca, $ 17.500. Deuda actual, $ [illegible]. N.o H.o 526 [illegible] C. H. A. 6 o|o.

LA EPOCA, septiembre 11 de 1917.
4|760 v. Sept. 25.

SUCURSAL ROSARIO

Calle Rioja, esquina Laprida

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en el local de su sucursal Rosario el día 17 de septiembre a las 2 p. m., un terreno y edificio ubicado en esa ciudad, "Barrio Arroyito", el que es parte del lote Z. de la manzana 5, compuesto de 12 metros de frente al S. por 20 metros de fondo, lindando al S., calle 16, [illegible] N. o H.o 28 [illegible], serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 7.500. Hipoteca, pesos [illegible]. Deuda actual, $ [illegible].

LA EPOCA, 5 de septiembre de 1917.
4|[illegible] v. Sept. 17.

EL DIA 25 DE SEPTIEMBRE DE 1917, A las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal, calle Rioja esquina Laprida, un terreno y edificio ubicado en la ciudad de Rosario calle Paraguay número [illegible], entre las de Córdoba y Rioja, compuesto su terreno de 11 m. 265 mm. de frente por 53 m. 721 mm. de fondo, lindando, por el O., con la calle Paraguay; por el E., con Catal. Arias, por el N., con Luis Balbiani y por el S., con L. Zanatim y otros. Base de venta, $ 28.000. Hipoteca, $ 28.000. Deuda actual, $ 25.607 945. N.o H.o 14[illegible] C. H. A. 6 o|o.

LA EPOCA, 11 de septiembre de 1917.
4|[illegible] v. Sept. 25.

SUCURSAL TUCUMAN

Calle 24 de Septiembre N.o 740

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en el local de su sucursal Tucumán, a requerimiento judicial, el día 17 de septiembre a las 2 p. m., una casa y terreno ubicado en esa ciudad, sección Norte, en la calle Laprida N.o 390, compuesta de dos fracciones, la primera de 10 metros, 15 centímetros de frente por 23 metros, 81 centímetros de fondo y la segunda fracción se compone de 13 metros [illegible] centímetros de frente por 32 metros, 80 centímetros de fondo. N.o H.o 42 8897, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 12.000. Hipoteca, $ 9.000. Deuda actual, pesos 8.297.203.

LA EPOCA, 3 de septiembre de 1917.
4|654 v. Sept. 17.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en la sucursal Tucumán — A requerimiento judicial. — El día 18 de septiembre de 1917, a las 2 p. m., una estancia denominada Lazarte o Sun Yaco, con todo lo en ella edificado y adherido al suelo, ubicada en el primer distrito del departamento Chicligasta, jurisdicción de la provincia de Tucumán, compuesta de 1574 hectáreas, 6194 metros cuadrados, lindando: al S., con Juan Francisco Medina y Agustín Méndez Muñoz, al S., con el río Medinas, al E., con el Dr. Ernesto E. Padilla y al O., con Federico Austerlitz. N.o H.o 169162, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 43.000. Hipoteca, $ 37.000. Deuda actual, $ 34.119.709. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 4 de septiembre de 1917.
4|659 v. Sept. 18.

SUCURSAL PARANA

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en el local del Banco de la Nación Argentina en Gualeguay, calle San Antonio esquina Uruguay, el día 21 de septiembre de 1917, a las 2 p. m., una casa situada en la ciudad de Gualeguay, en la calle San Martín, entre las de Uruguay y Gualeguaychú, compuesta de varias habitaciones y dependencias, edificada en terreno de 17.28 metros de frente por 35.96 metros de fondo, lindando: al N., con Juan Fernández; al S., con los Pérez, al E., con Mateo Carboni y al O., con la calle San Martín. N.o H.o 1105|30227, serie L. Base $ 9.000. Hipoteca, $ 9.000. Deuda actual, $ 7.860:741. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 7 de septiembre de 1917.
4|724 v. Sept. 21.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL, rematará en el local del Banco de la Nación Argentina, en Gualeguay calle San Antonio esquina Uruguay, el día **22 de septiembre de 1917, a las 10 a. m.**, una casa compuesta de doce piezas, cuarto de baño, galerías, pozo de balde, aljibe y demás edificado y plantado, ubicada en la ciudad de Gualeguay, calle San Martín y San Antonio, compuesto el terreno de 9 m. 60 cm. de frente por 53 m. 10 cm de fondo, teniendo además a su favor un martillo de 5 m. 80 cm. por 16 m. 80 cm. que da a la calle San Martín, lindando en general: al N. Ramón Roig y Clariso Hereñú; al S., Banco de la Nación Argentina, al E., calle San Martín y al O. calle San Antonio. Base de venta: $ 17.000. Hipoteca, pesos 17.000. Deuda actual, $ 15.286:665. N.o H.o 10|541. C. H. A. 6 o|o.

LA EPOCA, 8 de septiembre de 1917.
4,731vsep.22

SUCURSAL B. BLANCA

San Martín N.o 82

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará el 15 de septiembre de 1917, a las 10.30 a. m., dos lotes de terreno con los edificios que contienen, señalados con los números 52 y 54 de la calle Caseros, del paraje denominado "Villa Mitre", están señalados con los números 40, 41 y 42 de la manzana 9, en el plano de subdivisión de dicha villa, y se encuentran unidos, midiendo 8.66 metros de frente al S. O. por 54 metros de fondo, lo que forma una superficie en conjunto de 1402 metros, 92 decímetros cuadrados, lindando también en conjunto al S. O., con la calle Caseros, al S. E. con el lote 1; al N. E., con los lotes 23, 24 y 25; y al N. O. con los lotes 34, 35 y 39, dividido en 4 departamentos de 2 piezas y cocina cada una. N.o H.o 243 15081, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 6.000. Hipoteca, $ 6.000. Deuda actual, $ 5.615:765. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 1.o de septiembre de 1917.
4|649 v. Sept. 15.

SUCURSAL MENDOZA

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en su sucursal Mendoza, a requerimiento judicial, el día 20 de septiembre de 1917, a las 2 p. m., una casa ubicada en la ciudad de Mendoza, calle Bartolomé Mitre número 1252, compuesta de cinco habitaciones principales y demás dependencias, edificada en terreno de 250 m2. Tiene además instalación de luz eléctrica y aguas corrientes. N.o H.o 790 30376, serie L. Base, $ 11 900. Hipoteca, pesos 8.000. Deuda actual, $ 6.995:325. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 6 de septiembre de 1917.
4|703 v. Sept. 20.

SUCURSAL SAN JUAN

B. Mitre N.o 856

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará el 12 de septiembre a las 11 a. m., en el local de su sucursal San Juan, una finca ubicada en el Departamento Angaco Norte, con superficie de 60 hectáreas, 6165 metros cuadrados, o lo más o menos que resulte entre los siguientes linderos: al N., Juan H. Videla; al S., José T. Iturrieta, G. Mirano... J. Aguirre y M. Heredia; al E., Sucesión H. Casamadrid y J. M. Rán y al O., calle pública. N.o H.o 22960, serie C. H. A. 6 o|o. Base, pesos 10.000. Hipoteca, $ 10.000. Deuda actual, $ 9.359:611.

LA EPOCA, 29 de agosto de 1917.
4|600 v. Sept. 12.

SUCURSAL SAN LUIS

San Martín N.o 484

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará sobre la misma propiedad, el día 16 de septiembre a las 4 p. m., una casa ubicada en el pueblo General Reynolds, jurisdicción de la provincia de San Luis, compuesta de [illegible] habitaciones y demás dependencias, edificada en terreno de 18 metros en el costado N., por 41 metros en el del E., ad corpus; lindando, al N., con Minvielle Hnos. y Cía., al S. y E., con calles públicas y al O., con Alberto Aburbe. N.o H.o 213 1526, serie G. Base, pesos 3.000. Hipoteca, $ [illegible]. Deuda actual, $ 1.731 745. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 2 de septiembre de 1917.
4|[illegible] v. Sept. 16.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará el día 21 de septiembre de 1917, a las 3 p. m., en el local de su sucursal, un campo ubicado en el partido de los Chosmes, Departamento La Capital, lugar denominado Cañada de Retamo, a 5 kilómetros de la estación Chosmes (F. C. B. A. al P.), con superficie de 2.491 hectáreas, entre los siguientes linderos: N., Lázaro Cornejo; al S., B. Lucero, al E., herederos de Manuel Arias, hoy Rosario Arias de Covani; y O. José V. Rúa y Zenón Calderón, hoy herederos de Ignacio Ordóñez. Base, $ 16.000. Hipoteca, $ 15.000. Deuda actual, $ 13.488:234. N.o H.o 14|1050, serie C. H. A. 6 o|o. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 7 de septiembre de 1917.
4,722 v. Sept. 21.

Sucursal S. del Estero

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en la sucursal Santiago, el día 19 de septiembre de 1917, a las 3 p. m., una casa ubicada en la calle San Martín número 138, compuesta de 13 piezas y demás dependencias, edificada en terreno de 25 m. 980 mm. de frente por 66 m. 652 m.n. de fondo. N.o H.o 148 6865, serie D. Base, $ 8.000. Hipoteca, $ 8.000. Deuda actual, $ 1.296:799. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 5 de septiembre de 1917.
4.697 v. Sept. 19.

COMPRA VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional

AVISO AL PUBLICO

Solicitado el Banco por muchos de sus deudores para el establecimiento de una oficina de compraventa particular, ha resuelto abrir en su local una oficina, donde los que deseen vender sus campos o propiedades urbanas, puedan concurrir a dar por escrito la autorización de venta, en donde conste la base con la que quieren vender y demás requisitos. Esta oficina llevará un registro de las propiedades a venderse en la capital y ciudades de provincia, como asimismo de los campos en toda la república que se ordenen vender, en el que constarán todos los datos sobre ubicación, comodidad y mejoras que contengan, para poder suministrarlos a los que se interesen en su adquisición, cuyos datos se podrán solicitar en esta oficina, personalmente o por carta.

Banco Hipotecario Nacional

Se avisa al público que el día del corriente se procederá a la quema de cupones C. H. A. 6 o|o, por valor de $ 5.935.950 m|n.

El acto tendrá lugar en el local del Banco, calle 25 de mayo 245, a las 2.30 p. m.

Buenos Aires, septiembre 10 de 1917. — **A. Díaz**, gerente.
4|748-v. sept. 11

AVISOS VARIOS

Gran Hotel España
932 Av. de Mayo 958

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 886
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

DODERO Hermanos
CORREDORES MARITIMOS
Montevideo, Rosario, Bahía Blanca
25 de Mayo 267-73. Buenos Aires.

ECZEMAS
Enfermedades de la Piel
Ungüento
"NAFTALAN"
Unico concesionario
ARTURO DIESEL (HIJO) y Cía.
SAN JOSE 742
EN VENTA EN LAS FARMACIAS

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

La guerra mundial

LA SITUACIÓN EN RUSIA

Actividad de la artillería en Ipres—Suecia y los países aliados

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

Actividad de la artillería en Iprés

LONDRES, septiembre 11. — Un comunicado oficial de mariscal Haig aparecido esta tarde, anuncia:

En las cercanías de Villaret, al sudeste de Hargicourt, hubo un combate local. Hicimos algunos prisioneros.

La artillería enemiga continúa activa al este de Ipres.

Las fuerzas de Kerensky y Korniloff

PETROGRADO, septiembre 11. — Las fuerzas rivales, las que responden al general Korniloff y a Kerensky, se encontraron cerca de Luga, y se comunicaron entre ellas sin combatir. Ambas facciones se organizan y piden apoyo.

Suecia y los países aliados

PARIS, septiembre 11. — "Le Matin" no cree que los aliados rompan sus relaciones con Suecia, pues generalmente se admite que Suecia consentirá dar promesas formales de que semejantes hechos no volverán a producirse, y opina que la acción diplomática de la Argentina se extenderá hasta Berlín.

El "New York Herald", en su edición de esta capital, afirma que Suecia sufrirá los rigores de los Estados Unidos en lo que se refiere a la prohibición de las exportaciones.

Las revelaciones de Lansing — añade el citado diario — llegan en un momento oportuno para la misión sueca que trató de obtener facilidades para el aprovisionamiento de Suecia.

Actitud del jefe de los cosacos

PETRO[illegible], septiembre 11. — [illegible] vuelvan [illegible] de que el general [illegible] oficioso d[illegible] los cosacos, tele[illegible]rensky amenazán[illegible] ferrocarril a Moscú si se rehusa de aceptar los pedidos del general Korniloff.

Parte oficial francés

PARIS, septiembre 11.—Un comunicado oficial dado a la publicidad esta tarde anuncia:

Varios golpes de mano enemigos al norte de Jouy y al noreste de Courcy fracasaron.

Efectuamos varias incursiones en la región sudeste de Vauxaillon, al norte de Le Casque, y en la región de Champagne destruyendo los abrigos enemigos y haciendo algunos prisioneros.

Hubo lucha intermitente de artillería en ambas márgenes del Mosa.

La noche transcurrió en calma en el resto del frente.

Varios aviones alemanes bombardearon la noche pasada la región de Dunkerque.

Varias bombas cayeron sobre un hospital hiriendo a unas 15 mujeres.

Kerensky y Korniloff

PETROGRADO, septiembre 11.—"La Gaceta de la Bolsa" dice que el jefe de gabinete señor Kerensky dió instrucciones a todos los ferrocarriles de rehusarse a obedecer las órdenes del general Korniloff.

La adhesión de la escuadra a Kerensky

PETROGRADO, septiembre 11.—El comandante de la flota del Báltico telegrafió al señor Kerensky prometiéndole que lo apoyará.

Consejo de embajadores en Rusia

PETROGRADO, septiembre 11.—Todos los embajadores, inclusive los representantes de las naciones neutrales, se reunieron ayer tarde para discutir la situación general.

Respecto a lo discutido en ese consejo, no se dieron informaciones.

Después de esa reunión, los embajadores de la Entente tuvieron una conferencia separada.

Reforma en la contribución territorial

Una interesante iniciativa

Como lo anunciamos en su oportunidad en nuestra información parlamentaria, se ha dado curso en la cámara de diputados al proyecto de ley que firman los señores Bonifacio, Rodríguez (C. J.), Riu y Reibel, modificando los artículos de la ley 5062 sobre la contribución territorial. Esa modificación tiende a estos fines de orden fundamental: 1.o gravar la tierra [illegible] mejoras que actualmente [illegible] se [illegible] 2.o sustituir la tasa proporcional del 6 por ciento por una progresiva y 3.o suprimir los impuestos de abasto en la capital federal. Constituyen, pues, como lo dicen sus autores, el paso prudente y mesurado que nos ponen en el camino de una transcendente innovación: la evolución de la imposición hacia el mayor valor social de la tierra. Nos lleva a suprimir por hoy los impuestos de abasto para llegar poco a poco y en adelante a una tendencia más liberal en los derechos de aduana y en los que gravan todas las fecundas aplicaciones del trabajo, la industria, el comercio y el capital.

En los fundamentos que son tan amplios como consistentes y bien inspirados, se hace un estudio de la evolución de la ciencia financiera, en cuanto es poderosamente influída por las modernas orientaciones de la política y de la economía. Se habla de la doctrina sostenida en sus libros y tratados por Rousseau, Adam Smith, Adolfo Wagner y Henry George y se entra a investigar con ahondamiento la deducción y con buen criterio, la transformación operada en las instituciones por la legislación financiera de los tiempos pasados. Para ello se ha buscado el origen inmediato de nuestros actuales impuestos, lo que hace comprender con exactitud y claridad todos los problemas relativos a nuestro sistema tributario y su reforma. Se hace referencia al examen planteado a propósito de la discusión del principio de la equidad en la repartición de los impuestos que contiene el concepto de su política social, y se termina hablando de la cuestión agraria que en nuestro país aqueja y perturba a las sociedades europeas, acusando un vicio orgánico cuya causa residió antes, como reside todavía, en la apropiación individual de la tierra.

Tiene, pues, esta importante innovación de nuestro sistema impositivo [illegible] buena hora; cuando se debate el [illegible]ís en una profunda crisis económica y financiera que reclama una [illegible]ución radical y eficaz. Hay que encarar el arduo problema con energía [illegible] precipitación y así se ha hecho [illegible] interesante iniciativa que nos [illegible] y que ha de merecer, sin duda [illegible]na, porque así lo reclama la atención del parlamento para su sanción. [illegible] irá acompañada con el voto [illegible]ble y la adhesión de la opinión [illegible] país.

Haciéndose una reflexión sobre el [illegible]ivo y las intenciones que han [illegible]do a planear este proyecto de [illegible] dicen textualmente sus autores:

"Pensamos que esta cuestión de la forma tributaria, debe ser afrontada de modo fundamental, porque ella entraña en la hora presente, otra cuestión política y social de mayor trascendencia. Lo que da tanta actualidad a este problema, no es una simple cuestión financiera, es todo nuestro movimiento social y obrero. La economía colectiva de esta joven y vigorosa nación, necesita despojarse de viejas estructuras, que están conteniendo su desarrollo; y sustituirlas por otras nuevas, más concordes con las instituciones democráticas, y con las conquistas de la ciencia política y económica contemporánea. No ha de satisfacerse, pues, el anhelo público actual, con esas modificaciones de detalles en la anticuada organización tributaria; porque serían ineficaces para remediar sus necesidades, y serían ya inoportunas para aplazarlas. Nos toca empezar la magna tarea, con la prudencia, pero con decisión y mano firme; la evolución política de nuestro pueblo apremia, y no debíamos vacilar. Podemos ya estar en retardo y quizás hemos sacrificado mucho de su bienestar, con nuestra pusilanimidad".

Intervención a la provincia de Buenos Aires

Recaudación—

En la dirección de rentas se recaudaron ayer por concepto de impuestos diversos la suma de pesos 110.531.91. De esta suma, 48.933.90 corresponden a contribución territorial y 13.426.70 a impuesto sobre la producción agropecuaria.

Devolución de impuestos—

El interventor nacional decretó ayer por el ministerio de hacienda las siguientes devoluciones de impuestos cobrados de más:

A Gregorio Acuña, $ 13.73; Francisco Marino, 49.98; Rómulo Amadeo, 10; Gabriela Desponys, 43.73; Santiago Iregorini y Vidaiem, 8.25, y Juan Castro Correo, 151.50.

Devolución de descuentos—

Por decreto de ayer se dispuso que sea devuelta a Juan Suyos, la suma de 140.84 $ que importan el 50 por ciento de los descuentos que se le han hecho en los sueldos que ha gozado como empleado de la administración.

Valuaciones—

Por el ministerio de hacienda, el interventor confirmó ayer las valuaciones practicadas en las propiedades de Espiridión Sánchez, situadas en Brandzen, y las de María Durand en Matanza.

Pensiones y jubilaciones—

El interventor decretó ayer, por intermedio de la oficina respectiva las jubilaciones siguientes:

Juan S. Sarrail, con pesos 280.80 mensuales; herederos de Jacinto E. Calvo, 222.75; herederos de Nicolás Cincioni, 35.14.

Escuelas nocturnas y de cárceles—

Ha sido terminado por el inspector general de escuelas, el bosquejo del plan sobre el cual se procederá a la reorganización de las escuelas nocturnas de adultos y de las que funcionan en las cárceles provinciales.

Hoy será sometida a la consideración del superior, dicho proyecto.

Sala de primeros auxilios—

El doctor Miguel Benítez, tomó posesión ayer del cargo de director de la sala de primeros auxilios.

Ha resuelto atender todos los días de 2 a 5, el consultorio de la sala.

PALACIO DE JUSTICIA

TURNOS

Fuero Civil — Juez doctor Matías Mackinlay Zapiola, con los secretarios doctores González Iramain, 11; Paz, 12; Rojas, 13; Coronado, 14; Quirno Costa, 15.

Agente Fiscal — Doctor Gastón F. Tobal.

Recusaciones — Juez doctor Juan L. Lagos.

Fuero Comercial — Juez doctor Eduardo M. Naón, con los secretarios doctores Martín y Herrera, 11; Herrera, 12 y 15; González Gowland, 13; Aguilar, 14.

Agente Fiscal — Doctor M. Vedia y Mitre.

Recusaciones — Juez doctor Alberto Estrada.

CONVOCATORIAS Y QUIEBRAS

En la junta de acreedores de la quiebra Domingo Rolleri, fué designado para desempeñar la sindicatura el señor Francisco Bonifacio.

—El juez doctor Juan B. Estrada, por la secretaría Sabatier, aprobó la adjudicación de bienes de la quiebra Félix Prio, que había sido aceptada por los acreedores en su junta respectiva.

JUNTAS DE ACREEDORES

Mañana se realizarán las siguientes reuniones de acreedores:

Blanco Enrique. Quiebra, verificación de créditos, a las 3 de la tarde, juzgado del doctor Avellaneda, secretaría Navarro.

—Chiappara, Juan D. Concurso civil, verificación de créditos, a las 2 de la tarde, juzgado del doctor Padilla, secretaría Fox.

—Mallón, Soeane José. Quiebra, verificación de créditos, a las 3 de la tarde, juzgado del doctor Alberto Estrada, secretaría Curutchet.

—Anchorena, Tomás E. su sucesión. Concurso testamentario, verificación de créditos, a las 2 de la tarde, juzgado del doctor Klappenbach, secretaría Ayarragaray.

Resoluciones del ministerio de Hacienda

El ministerio de hacienda ha resuelto reformar el fallo de la Aduana de la Capital, apelado por el señor José Ruiz López, que conmuta la pena de comiso por la de dobles derechos sobre dos cajones conteniendo drogas que se pretendió introducir como equipaje, por la de comiso, en virtud de tratarse de mercaderías sujetas a derechos de importación, llegada sin manifestar ni documentar y presentadas a despacho como equipaje.

El mismo ministerio ha concedido al señor José M. de Acosta un plazo de diez días sobre el acordado por la dirección general del puerto de Buenos Aires para realizar operaciones de carga a la barca Ceres, dado a que a causa de inconvenientes propicios a su condición de fragata, tuvo necesidad de suspender por diez días las operaciones por falta de lastre suficiente.

También concedió al departamento N. de higiene el uso de un terreno de diez metros por quince, frente al taller de la inspección de máquinas hidráulicas, en la cabecera S. O. del dique 3, en el espacio existente entre las vías curvas que unen las de los muelles de los diques 2 y 3 con la general del costado oeste del puerto.

EL DESPACHO DE PRODUCTOS QUIMICOS

El ministerio de hacienda ha resuelto declarar que el distingo que hace el arancel entre los productos o compuestos químicos en impuros y puros, debe entenderse, para los primeros, cuando no hayan sido sometidos a ninguna manipulación u operación de laboratorio que tienda a despojarlos de todas o de parte de su impurezas y para los segundos cuando hayan sido totalmente depurados de las substancias extrañas que contengan. Fuera de estas dos condiciones se considerarán no tarifados despachándose por su valor declarado con el derecho que corresponde al artículo puro.

En el Príncipe Jorge

El beneficio del viernes

En la función de beneficio que, patrocinada por el ministro de Inglaterra, sir Reginald Tower y con la cooperación de British Societe, debe efectuarse, según lo anunciamos, el viernes próximo en el Príncipe Jorge, promete alcanzar notables proporciones.

Figuran en el programa una serie de cuadros vivos que serán llevados a cabo por veintiocho señoritas y nueve jóvenes de la colectividad inglesa. La parte musical ha sido elegida con todo esmero, contándose para la interpretación de los diferentes números con aficionados de talento.

Tanto el guitarrista señor Saravia como el violoncelista señor Nicastro han prometido su concurso.

Esta festividad, como se sabe, ha sido organizada por la señorita Margarita Corbett y es exclusivamente a beneficio del "Our Day".

Las entradas están en venta en la librería Grant y Cía., Cangallo 542.

DÍA DEL ESTUDIANTE

Organizando los festejos

La Federación Mutualista de Estudiantes está organizando actualmente los preparativos para el Congreso Estudiantil que tendrá lugar el 21 de septiembre en el Teatro Nuevo.

En ese congreso estarán representados más de 6000 estudiantes de la capital. Se han adherido al mismo y se harán representar por oportunas delegaciones los siguientes centros: "Centro de Estudiantes del Colegio Nacional Buenos Aires", "Centro Mutualista de Estudiantes", "Colegio Nacional Bartolomé Mitre", "Círculo de Bachilleres", asociación "Bartolomé Mitre", y centros de los colegios nacionales "Domingo F. Sarmiento", "Mariano Moreno" y "Bernardino Rivadavia".

Las escuelas nacionales de mujeres y Liceo Nacional de Señoritas estarán representadas por once delegados de cada establecimiento.

POR EL MUNICIPIO

Mejoras edilicias en Villa Leandro N. Alem

La sociedad de fomento "Democracia y Progreso", de Villa Leandro N. Alem, ha solicitado de las autoridades municipales de la capital, diversas mejoras edilicias en aquel importante barrio del municipio donde se halla radicado un numeroso y progresista vecindario. Entre esas mejoras se ha solicitado la plantación de árboles en las calles Rivadavia, Fonrouge y en la plaza local. Una cuadrilla de peones para el arreglo de diversas calles. Obras de desagüe para evitar las inundaciones que se producen en algunos puntos de aquélla villa. Instalación de alumbrado público y obras de adoquinado.

También ha solicitado, aquella sociedad, a la comisión municipal, que algunos de sus miembros realicen una visita a la villa, para informarse de lo necesarias que son aquéllas mejoras que se piden.

Administración de San Nicolás

Decreto de investigación

FUNDAMENTOS DEL MISMO

San Nicolás, septiembre 11 — Ha producido honda expectativa, siendo tema de todos los comentarios, el decreto dictado ayer por el comisionado municipal, señor Juan B. Aramburu, ordenando que se practique una investigación amplia sobre la anterior administración comunal ejercida por el ex intendente Benito García Alberdi.

En el texto se establecen claramente los fundamentos del decreto en cuestión. Se hace constar que por el desorden de la anterior administración es imposible conocer el verdadero estado financiero de la comuna. "El subscripto, se dice, ha recibido esta municipalidad sin más libros de contabilidad organizada que un "Diario de entradas y salidas", cuyas anotaciones parten el 1.o de enero de 1917 y un libro de Caja que se lleva en la tesorería y que corresponde en sus anotaciones al libro Diario".

Después se especifica que la diferencia a favor de las entradas que aparece en los libros citados, no concuerda en forma alguna con la existencia en caja al recibirse la presente administración. Además, el saldo debe ser mayor que el que aparece en los libros, pues de una ligera revisión se ha desprendido que hasta el 8 de agosto figuraban en el libro Diario como salidas sumas no pagadas aún.

A continuación se advierten otras irregularidades muy graves, indicadoras de la falta de control que caracterizaba a la administración de los fondos de la comuna durante el período precedente. Así, no obstante el apreciable movimiento de fondos de esta municipalidad durante 1917, resulta que se han girado y descontado en plaza, pagarés por una suma mucho mayor de 60.000 pesos, libranzas que se apoyan solamente en una disposición de la ordenanza general de gastos de 1917, que dice:

"Art. 7: Se autoriza al departamento ejecutivo a hacer uso del crédito e invertir la partida necesaria para el pago de los intereses correspondientes".

La forma en que se ha llevado la contabilidad hace imposible apreciar el monto de las obligaciones en circulación.

Por todas esas causas en el artículo primero del decreto, se determina nombrar a los señores Juan R. Marcone y contador público señor Miguel I. Iniquin, para que establezcan el verdadero estado financiero de la comuna, mediante una rigurosa compulsa de libros y documentos.

Es creencia pública que en el curso de la investigación se encontrarán irregularidades mayores que las conocidas, en virtud de las cuales se ha dictado el referido decreto.

CONGRESO

Comisión de presupuesto—

Con asistencia del ministro de hacienda celebrará reunión esta tarde la comisión de presupuesto a fin de ocuparse del estudio del anteproyecto redactado por su presidente el señor Echagüe sobre el impuesto a la exportación. Ese anteproyecto, en lugar de un precio básico sobre el cual se aplica al gravamen, establece al mayor valor del producto, oscilando el impuesto de 5 al 20 por ciento, según ese aumento varíe del 25 al 100 por ciento, respectivamente.

Previa a esta reunión celebrará otra la subcomisión de leyes impositivas.

Para fomento de los hospitales de esta capital—

El diputado Delfor del Valle presentará a la cámara de la cual forma parte el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.o Crease un fondo especial de asistencia pública para fomento de los hospitales de la capital federal.

Art. 2.o Contribuirán a formarlo:

a) Las sumas votadas por el honorable congreso como subsidio.

b) Las donaciones que con ese destino reciba la asistencia pública.

c) Las entradas extraordinarias que perciba la asistencia pública.

d) Las ordenanzas de impuestos que con ese fin sean votadas por el concejo deliberante.

Art. 3.o La administración e inversión de ese fondo será hecha por la dirección general de la asistencia pública, con cargo de rendir semestralmente cuenta a la intendencia municipal.

Artículo 4.o Comuníquese al poder ejecutivo.

En sus fundametos dice el autor:

La asistencia pública uno de los mejores servicios con que cuenta esta capital, servicios que se extienden a toda la república, pues el 30 por ciento de los enfermos que se asisten en los hospitales municipales y en los consultorios externos; provienen de las provincias o territorios nacionales, necesita gozar de cierta autonomía en lo que a inversión de fondos se refiere.

La dirección de la asistencia pública no puede realizar ningún gasto sin previa autorización del intendente municipal lo que es un gran inconveniente para el desenvolvimiento y eficacia de los servicios que presta.

Tratándose de una institución donde se administran 17 hospitales, sin contar las secciones de higiene, veterinaria y protección de la primera infancia, donde se asilan 45.000 enfermos por año y se atienden 600.000 en los consultorios externos, no es posible mantener la regularidad de los servicios, los que a cada momento presentan necesidades urgentes de carácter perentorio e impostergables, si se han de cumplir los requisitos impuestos por el digesto y la ley orgánica municipal. Para el gasto más insignificante, es necesario que la dirección de la asistencia pública, ocurra al intendente, para su autorización y muchas veces ocurre especialmente en la actualidad, por causa de la guerra, que cualquier demora importa un grave perjuicio para los servicios que tiene que llevar a cabo.

Después de otras consideraciones agrega:

La creación de un fondo especial como el que se propone en el proyecto de que me ocupo, significaría no sólo un gran alivio a los inconvenientes señalados, sino también el primer paso hacia la futura autonomía de la asistencia pública y su nacionalización, tan necesaria para su buena marcha como para la eficacia de sus servicios.

Hilo sisal y arpillera—

No produjo despacho la comisión de agricultura del senado en el proyecto de ley que volvía nuevamente a su estudio sobre compra y expropiación de hilo sisal y arpillera para bolsas. El ministro doctor Pueyrredón no concurrió a la reunión que ella celebró esta tarde.

Este asunto, como lo tiene resuelto la cámara, a moción del señor Melo, será tratado en la forma en que se encuentre.

Orden del día—

Además del proyecto referente a la compra y expropiación de hilo sisal y arpillera para bolsas, es posible que el senado trate el que para su revisión le fué enviado sobre la organización de poderes en la provincia de Buenos Aires.

Este proyecto se considera anticonstitucional porque acepta el voto del P. E. y vuelve a su anterior sanción, lo que contraría lo establecido terminantemente en el artículo 7.o.

En cuanto a diputados, tiene dedicada la sesión de hoy a seguir con la discusión del despacho relativo a la intervención a Córdoba.

Otras comisiones—

Con asistencia del decano de la facultad de agronomía de La Plata señor Griffin se encuentra reunida la comisión especial de enseñanza agrícola de diputados.

—También se han ciado a la le obras públicas e insrucción pública, que tienen en carpeta varios asuntos que despachar.

La universidad del litoral—

Numerosos alumnos de la escuela industrial de la nación del Rosario, se dirigen a la cámara de diputados solicitando el pronto despacho del proyecto de Universidad de Santa Fe, del que es autor el diputado Jorge Raúl Rodríguez.

Necesidades de todos los órdenes —se dice—exigen la pronta sanción de dicho proyecto, que conciliando intereses y solucionando un problema de vital importancia para el adelanto y prosperidad del país, no pueden de menos que merecer una franca acogida de nuestra parte, como de toda la juventud estudiosa.

Por la creación de una escuela normal—

La comisión pro-escuela normal popular de Zárate, provincia de Buenos Aires, solicita en una extensa nota, la creación de una escuela normal nacional en esa localidad.

El cierre a las 8—

Vecinos de San Nicolás, provincia de Buenos Aires, y la sociedad nacional de farmacia de esta capital, solicitan el pronto despacho del proyecto de ley que establece el cierre de los comercios a las 8 p. m.

Emisión de cédulas—

El diputado Garzón presenta un proyecto de ley por el cual se autoriza al Banco Hipotecario nacional, para emitir dentro de la facultad otorgada por la ley del Congreso números 8172 y 9155 cincuenta millones de cédulas que llevarán la leyenda de "Colonización".

Cuentas de la administración—

Están citadas para reunirse las 4 comisiones interparlamentarias de cuentas de la administración que estudian las correspondientes a los ejercicios de diversos años.

Según se anuncia, expedirá despacho la que se ocupa de las cuentas de 1909.

Reformadora del reglamento—

También se ha citado en el senado a la comisión especial reformadora del reglamento que tiene a su consideración los proyectos de los señores Irigoyen y del Valle Iberlucea, sobre designación de empleados para la mesa directiva y nombramientos de comisiones por la cámara.

Bonos de pavimentación—

Mañana se reunirá la comisión de hacienda de diputados para seguir tratando el proyecto de empréstito en revisión en la parte no votada todavía.

Se ocupará también del proyecto de los señores Bonifacio, Melo y Riú, sobre bonos de pavimentación que tiene informe favorable del ministerio del interior.

Citaciones por cédulas—

Se anuncia que hoy despachará la comisión de justicia de diputados en el proyecto en revisión relativo a citaciones, emplazamientos y notificaciones por cédulas.

Gravamen a la exportación de quebracho—

Varios produetores de extracto de quebracho, establecidos en esta república, se dirigen a la cámara de diputados señalando la necesidad que existe de gravar la exportación de rollizos de quebracho (madera) con un impuesto máximo de tres pesos oro la tonelada, o en ningún caso—dicen—inferior a la mitad del impuesto con que inesperadamente pudiera ser gravada la exportación del quebracho.

Solicitud de beca—

Simón Calmens, de 19 años de edad, solicita beca por la suma que se crea conveniente, para estudiar violín en esta capital, durante tres o cuatro años, con la probabilidad,—dice — de llegar a ser una celebridad mundial.

Prima al litro de cerveza fabricada—

Varios fabricantes de cerveza de esta capital se dirigen a la Cámara de Diputados acompañando la solicitud que debían presentar el 12 de junio del corriente año.

Las razones par no haberlo hecho en aquélla época — se dice — según estaba determinado, obedeció al conocimiento de que la división Industria y Comercio del Ministerio de Agricultura, estudiaba en ese momento un proyecto que se relacionaba con la industria cervecera.

La División Industria y Comercio ha estudiado con encomiable detención el problema cervecero, y una de las conclusiones del citado estudio es que no es posible que esta fabricación se inicie sin establecer previamente una pequeña prima en forma de devolución de impuesto de 1|2 centavo, por cada quinta parte de utilización de materia prima nacional

Los ministros de agricultura y de hacienda estudian que no corresponde a sus departamentos la resolución sobre dicho punto, indicando el procedimiento a seguir, que era la presentación al Congreso.

Ello no obliga — agrega — a esta presentación con los siguientes objetos:

1o. Solicite la honorable cámara del excelentísimo señor ministro de agricultura el expediente respectivo y haga suya las conclusiones de dicho informe, estableciendo por la ley de presupuesto para 1918, una prima de 1|2 centavo al litro de cerveza fabricada, por cada quinta parte de utilización de cebada cervecera nacional, en mérito de los fundamentos presentados por la dirección de industria y comercio.

2o. Se sirva tener en cuenta como elemento ilustrativo la presentación que en junio 12 del corriente año debieron presentar las cerveceras al honorable congreso y detenida por la razón susodicha.

Partida del diputado peruano Corbacho

A las 7 p. m. del día de hoy emprende viaje de regreso a su país el distinguido personaje peruano, señor Jorge M. Corbacho, por las inaplazables exigencias de su cargo parlamentario.

Con este motivo, el señor Corbacho ha venido recibiendo efusivas manifestaciones de simpatía, tanto de sus connacionales, como de las más señaladas personalidades de nuestro país, en todas las esferas de la intelectualidad y la figuración política.

Y es que la actuación — enteramente particular — del sabio historiógrafo peruano en nuestros círculos ha sido excepcional y descollante. Sus altos méritos como erudito, su caballerosidad, su sincero afecto al pueblo argentino, inspirado en el conocimiento vasto y profundo de nuestra historia y de los vínculos que ella tiene con la de su patria; y el manifiesto propósito de cooperar a la más íntima vinculación afectiva y positiva de ambas naciones: le han ganado la amistad y el aprecio de las muchas individualidades selectas con que aquí se ha relacionado.

Nos consideramos, pues, intérpretes del sentir general de todo ese núcleo bonaerense, al enviar aquí nuestro saludo de despedida al señor Corbacho; traduciendo a la vez la esperanza de verle realizar sus miras de ulteriores empresas ventajosas para los intereses de todo orden que acercan su país al nuestro.

Por motivos de estudio y de significación internacional, el diputado Corbacho emprende viaje por la vía de Bolivia.

CASA DE GOBIERNO

EN LA PRESIDENCIA

El doctor Irigoyen concurrió esta tarde a la 1.30, a su despacho oficial de la casa de gobierno. Ha concurrido para atender el despacho de algunos asuntos urgentes y con la intención de retirarse temprano pues no se encuentra restablecido del todo de la indisposición que lo ha retenido hasta ahora en su domicilio.

Estuvo en la presidencia el interventor de la provincia de Buenos Aires, señor Cantilo, quien conversó largo rato con el doctor Irigoyen.

Los ministros de instrucción pública, guerra, marina y relaciones exteriores estuvieron también, a primero hora, en la presidencia, para consultar con el doctor Irigoyen sobre asuntos administrativos.

POR LOS MINISTERIOS

El ministro del interior no concurrió tampoco a su despacho ministerial por continuar indispuesto. Estuvo en este ministerio el comisario señor Boero, quien acompañado por el subsecretario interino, señor Espeche, pasó a la presidencia, con objeto de comunicar al presidente sus impresiones recogidas en la reciente investigación que hizo en Río Negro con motivo del asesinato del jefe de policía de aquel territorio, señor Pérez Colman.

—El doctor Salaberry, poco después de llegar a su despacho, se dirigió al congreso, para asistir a la reunión celebrada por la comisión de hacienda de la cámara de diputados. Luego pasará al senado, para asistir a la sesión que celebrará esta cámara y en la cual se tratará sobre la construcción del puerto de Quequén.

—El ministro de instrucción pública concurrió esta tarde a su despacho oficial, donde se ocupó de firmar algunos expedientes de trámite administrativo, pasando a la presidencia, de donde salió para acudir al festival del Colón.

—El ministro de obras públicas concurrió a su despacho oficial a la hora de costumbre. Firmó diversos expedientes, trasladándose después al congreso para informar acerca de las obras del puerto de Quequén.

—El jefe interino de la cancillería subscribió el despacho del día, ocupándose después de los asuntos internacionales.

—El ministro de guerra concurrió a su despacho oficial por la mañana y por la tarde, recibiendo la visita del general O. Ramón Ruiz, jefe del estado mayor del ejército, y la del coronel D. Carlos María Fernández, jefe de la 4a. división de ejército (Córdoba). Recibió al público de 2 a 4 p. m. como es costumbre los días martes.

—El ministro de marina concurrió a su despacho por la mañana y por la tarde, recibiendo la visita de algunos jefes de la armada, después de lo cual fué a entrevistarse con el presidente de la nación y recibió al público que esperaba en antesalas.

La embajada argentina en Chile

Ultimos agasajos de despedida

Recepción en el palacio de la señora Montt

El doctor Saguier arribará mañana a esta capital

SANTIAGO, septiembre 11.—Con especial brillo continuaron ayer los festejos en honor de la embajada argentina que nos visita. A las 12 1|2 de ayer tuvo lugar el almuerzo que el presidente del Club Hípico ofrecía al embajador señor Saguier. La demostración se realizó en el local que la institución nombrada posee en la plazoleta del teatro Municipal, y tuvo carácter íntimo. En una mesa artísticamente adornada se sirvió el menú, asistiendo el señor ministro del interior don Ismael Tocornal, el de relaciones exteriores don Arturo Besa, el de industrias y obras públicas don Alberto González Errazuriz, el ministro plenipotenciario argentino don Carlos F. Gómez, señores Diego Molinari y Héctor Núñez, el adicto naval señor Zurueta, los señores Ricardo Lyón, Fernando Lazcano, Luis Claro Solar, Rafael Orrego, Francisco Subercaseaux, Fernando Freire, Francisco Donoso, Carvallo, Luis Barros Borgoño, Samuel Larraín, Jorge Díaz, Garcez, Arturo Claro Prieto, Carlos Valdez Ortuzar, Julio Subercaseaux, Aníbal Rodríguez, Ricardo Larraín, Santiago Ossa, Enrique Morandé Vicuña, general Jorge Boonnen Rivera y coronel Contreras Sotomayor. Excusó su inasistencia el ministro de hacienda don Armando Quesada Acharán. La concurrencia se retiró gratamente impresionada de las finas atenciones del festejante.

En las carreras—

Especialmente invitados por el presidente del Club Hípico el embajador concurrió ayer a las carreras. Fué atendido por un grupo de socios de la institución. Llegó acompañado del ministro Gómez y señores Molinari y Núñez, quienes fueron recibidos por una comisión de socios y cuando fueron apercibidos por el público, fueron objeto de una entusiasta ovación siendo más marcada en la propia tribuna de socios, que estaba llena de familias de nuestra más culta sociedad. Dos bandas militares animaban la fiesta encontrándose adornado todo el local con banderas chilenas y argentinas. En el buffet se sirvió un espléndido té con asistencia de todas las familias siendo atendidos cada uno de los miembros de la embajada en una mesa distinta de señoras y niñas.

SANTIAGO, septiembre 11—Una recepción brillante desde todo punto de vista, resultó la recepción ofrecida por la señora Sara del Campo de Montt, en honor del embajador argentino doctor Fernando Saguier. Todo cuanto de elegante y distinguido tiene nuestra sociedad se dió cita con tal motivo en la lujosa residencia de la señora de Montt.

Concurrieron también los miembros del cuerpo diplomático.

Al llegar la embajada argentina fué recibida con los acordes del himno argentino que fué aplaudidísimo, tocándose en seguida el himno chileno.

Ha sido sin duda la fiesta de más ambiente argentino, por las simpatías que la señora de Montt tiene por ese país.

Don Arturo Claro Prieto, uno de los miembros de la comisión de festejos, ofreció anoche en su casa-habitación un banquete al embajador.

Asistió una selecta concurrencia, toda la cual dirigióse después al teatro Municipal, donde se cantó "Mefistófeles", ocupando el amplio palco del presidente Sanfuentes.

Después del teatro, el secretario señor Héctor Núñez, asistió a la recepción que la familia Cousiño daba en su magnífica residencia a un grupo de niñas.

SANTIAGO, septiembre 11. — Por el tren de ayer tarde se dirigen a Buenos Aires el señor Alberto Bascuñán Montes, señora Blanca Antúñez de Bascuñán y familia, don Raúl Claro, don Nemesio Antúnez y señora Luisa Zañartú de Antúnez e hijo, don José Luis Walker, don Juan Larraín y don Víctor Elzaguirre H.

Galantemente invitados por el Excelentísimo señor Saguier, harán el viaje en el tren especial en que regresa la embajada argentina, que partió de la estación Mapocho ayer lunes a las 7.15 de la tarde.

Al partir el tren de Santiago se exteriorizaron ayer todas las simpatías que deja la embajada, pues no había personalidad política o social que no estuviera en la estación que rebosaba de público. Al llegar la embajada a Mapocho, fué recibida por grandes manifestaciones que casi apagaban los acordes del himno argentino. Al partir el tren se renovaron los estruendosos vivas a la Argentina y Chile, a los presidentes Irigoyen y Sanfuentes.

En todas las estaciones del trayecto el embajador y su comitiva eran recibidos por el pueblo, la oficialidad de las guarniciones y por bandas militares como en Llallaí, San Rafael y Los Andes. Al despedirse el doctor Saguier fué cordialísimo con el presidente. Concurrió a la ceremonia la señora Sanfuentes y todo el ministerio, los subsecretarios y la casa militar. Al expresar su gratitud por la visita, el presidente condecoró con la Cruz de Mérito de Chile, al subsecretario de relaciones exteriores argentino, doctor Molinari, al secretario de la embajada, doctor Núñez, y al mayor Zurueta, habiéndolo hecho en días anteriores con el embajador doctor Saguier. La señora del presidente expresó al señor Núñez los deseos de verlo de secretario de la legación argentina, ya que conocía que el actual secretario Encina iba a ser trasladado. La embajada demorará hasta mañana en Mendoza y el jueves estará en esta ciudad.

El terrible juez de Posadas

Continúan los abusos de autoridad

En estas columnas, atendiendo generalmente a solicitudes de vecinos del territorio de Misiones, hemos tenido oportunidad de ocuparnos, con demasiada frecuencia, de las irregularidades, abusos y graves extralimitaciones de autoridad, cometidas por el juez Sasso, que se encarga a menudo de ratificar el descrédito que pesa en el concepto público, sobre la magistratura de los territorios. Ni las protestas del vecindario de Posadas, ni las tendencias reiteradas en que va envuelto su nombre inevitablemente, han servido para poner algo de moderación en las prácticas habituales del terrible funcionario que ya, antes de llegar a la capital de Misiones, iba precedido de una reputación nada halagüeña adquirida durante su actuación en otros estados del país. En Posadas, por esta causa se le recibió como a una calamidad pública; y el juez Sasso no ha procurado en lo más mínimo variar ese juicio unánime que se tienen formado respecto de su actuación los vecindarios sometidos bajo su férula.

A la larga lista de arbitrariedades que figuran en su haber de magistrado, es preciso añadir hoy la que va inserta en el siguiente telegrama que nos dirige el director de "El Radical" diario que se publica en la capital del territorio de Misiones.

Dice así:

"Posadas, septiembre 11 — Como director del diario local "El Radical" hago un llamamiento a la prensa honesta del país, para que levanten la voz a los poderes públicos ante el atropello de que soy víctima y la mordaza que me quiere imponer el juez Sasso, cuyas facultades mentales se presumen alteradas. Hace cinco días que estoy preso, so pretexto de declarar como testigo en una causa correccional y se me anuncia haberse decretado mi prisión preventiva sin habérseme tomado previa declaración.

El juez Sasso ordena también que se me saque por la fuerza pública del lecho, donde hace días estoy enfermo de cuidado en mi domicilio y se me lleva a la asistencia pública, donde únicamente se prestan los primeros auxilios y no existe hospitalización.—Deodato López".

AVISOS FUNEBRES

DIEGO TAYLOR ARRIOLA— (q. e. p. d.) — Falleció el 11 de septiembre de 1917, confortado con los auxilios de la santa religión. — Su esposa Mercedes Gorostiaga de Taylor, sus hijos Mercedes y Diego, sus hermanos Irma Taylor de Díaz, José Julián (ausente), Alberto, Federico y Ernesto Taylor (ausente), sus hermanos y hermanas políticas, sus tías, tíos, primos, sobrinos y las familias de Taylor y Gorostiaga, y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, mañana miércoles 12 del corriente a las 11 a. m., previa misa de cuerpo presente en la iglesia de Nuestra Señora del Socorro, a las 11.30 a. m. — Casa mortuoria, Carlos Pellegrini 1262.— Carruajes en la Cochería Tacuarí, calle Tacuarí 344. 4|767v.St.11

Cabaña "LAS HERMANAS"

DE

R. HERRERA VEGAS e Hijos

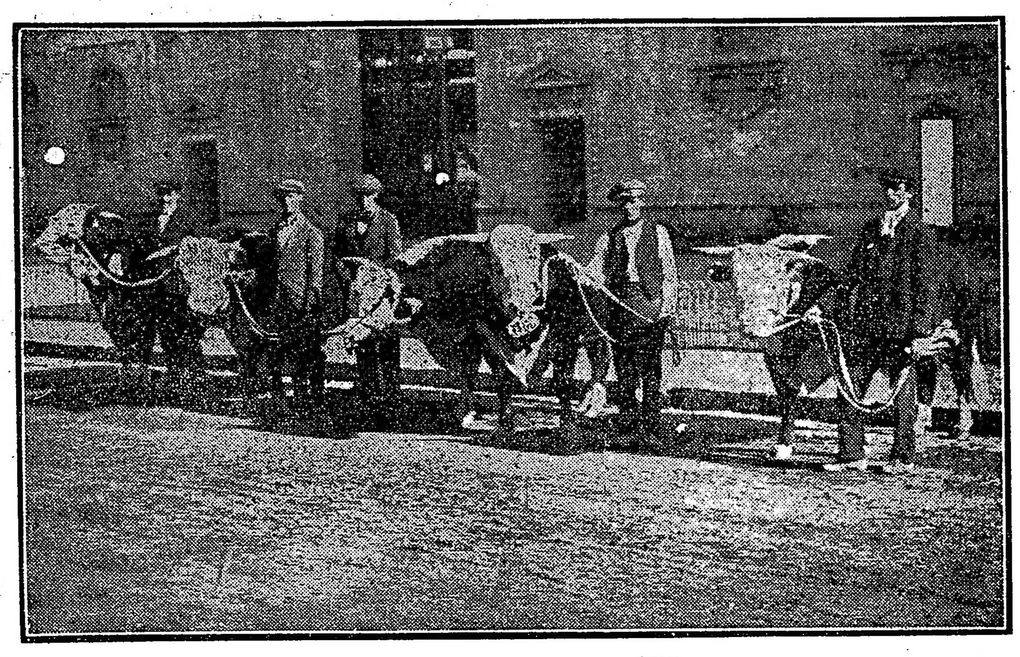

Quilmes Cheerful 13. — Quilmes Archer 78. — Quilmes Cheerful 19. — Quilmes Sailor King 8. — Quilmes Cheerful 22.

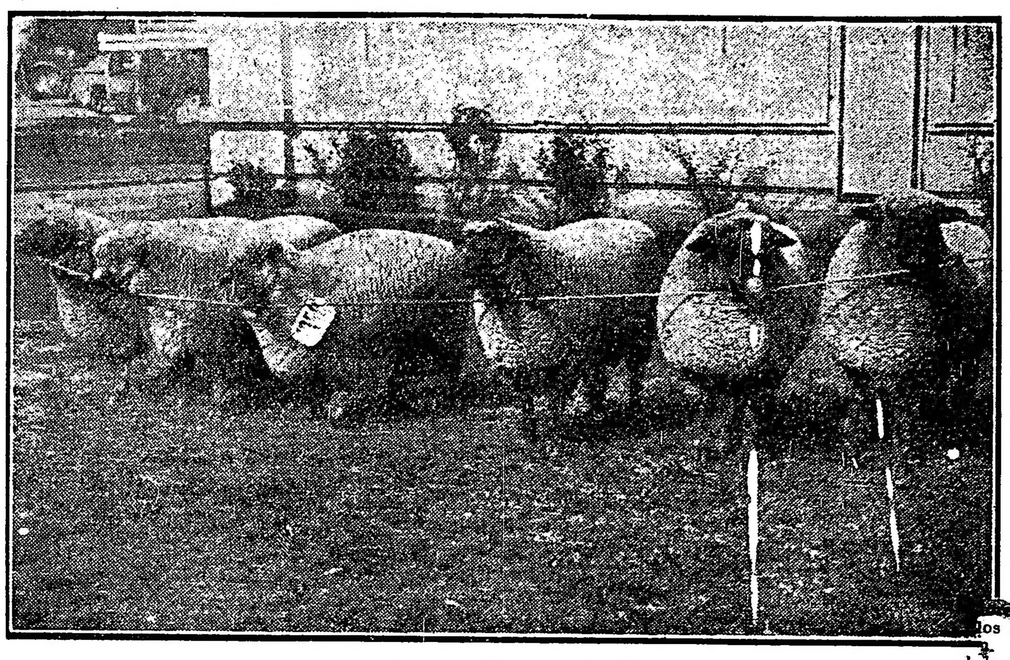

Carneros raza Oxford Shire Down

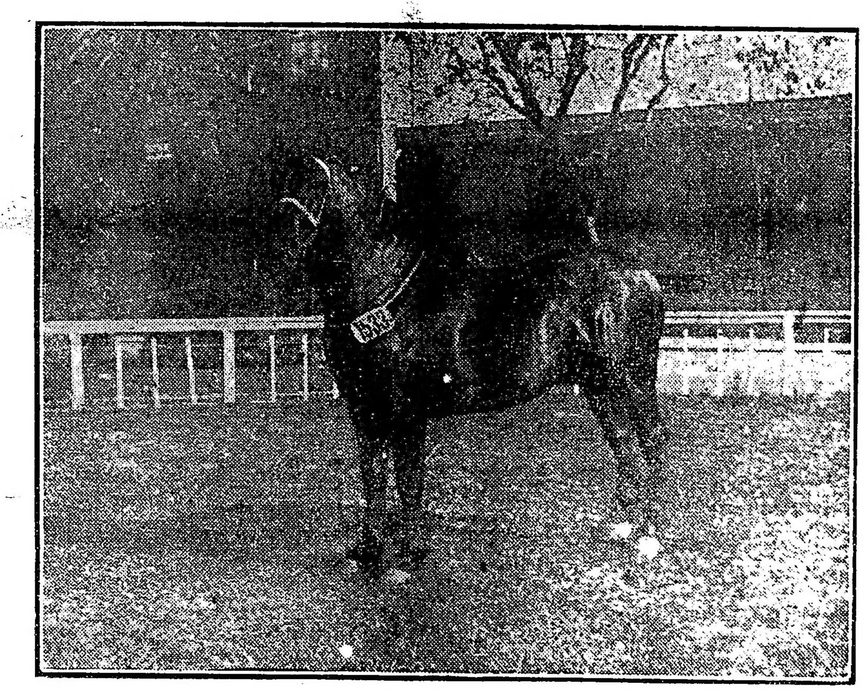

Raza Percheron, Elephant 17.

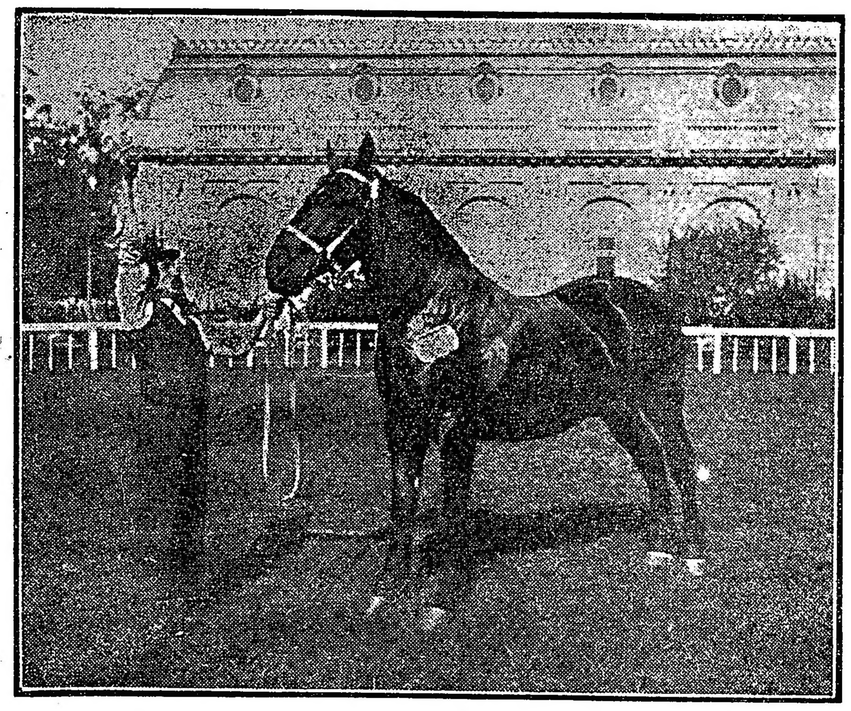

Raza Percherón, Judas 1.o

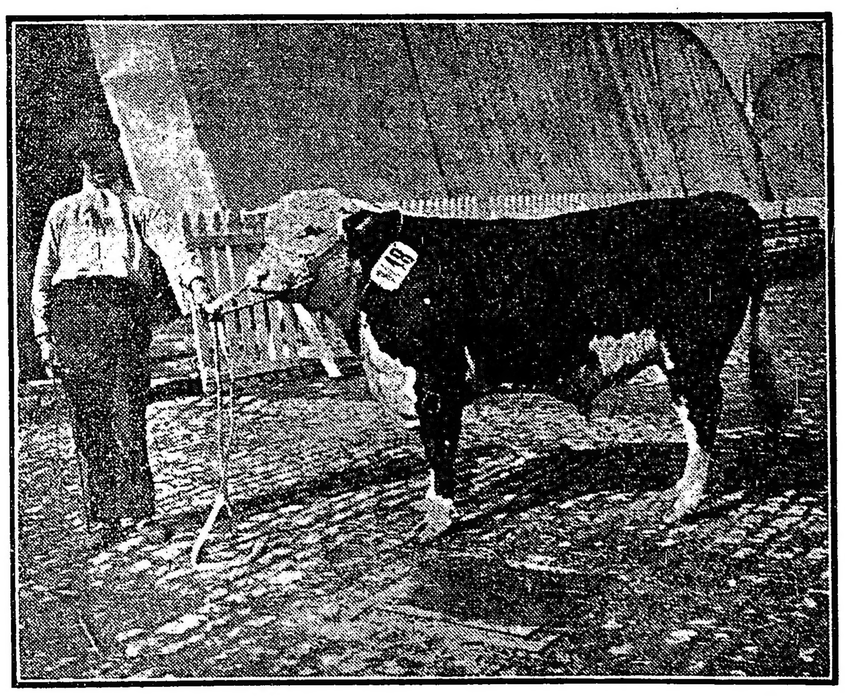

Quilmes Sailor King 15, raza Hereford

Estación J. M. GUTIERREZ

(F. C. S.)

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE MAÑANA

Gran Premio Jockey Club

Un programa bastante interesante y bien nutrido de inscripciones, es el que nos brinda nuestra primera institución, para la reunión que se celebrará el próximo domingo en el hipódromo Argentino, día fijado para que se dispute el premio Jockey Club que es la base de la reunión.

No tenemos necesidad de entrar en mayores comentarios, pues salta a la vista que la gran prueba no despertará el interés de otros años, puesto que en esta ocasión, el consagrado crack Botafogo volverá a imponerse fácilmente y sin ningún esfuerzo sobre sus insignificantes rivales.

Es muy probable que no corra solo, como se creyó en un principio, pues Remanso cumplirá su compromiso y acaso Petit Gosse haga lo mismo.

En la prueba inicial del programa un numeroso lote de yeguas ha conservado su anotación.

La Pingüina ha sido reservada para esta carrera.

La hija de Calepino está corriendo mucho y en este nuevo encuentro puede resultar vencedora.

Miss Tonta restablecida del ligero contratiempo que sufrió, se encuentra en perfectas condiciones y bien [illegible] en esta carrera.

[illegible] a pesar de su última mala carrera, creemos que alternará con éxito, pues sus ejercicios son buenos.

Mollie repisó siendo segunda de La Pingüina en 1'38" la milla. Salvados los inconvenientes de la rentrée vemos a la hija de Saint Wolf como de las mejores candidatas de la carrera.

Fripona alternará con éxito con las nombradas, pues en sus ejercicios se conduce discretamente.

De las anotadas, en los 1400 metros del premio Volador, vemos a todas en igualdad de condiciones para poder abandonar la categoría de perdedora.

Mulhouse con el reposo breve que se le ha dado, ha recuperado sus perdidas energías, y su ecurie tiene esperanzas que esta vez será ella la vencedora.

Royal Dream no corrió el jueves reservándose para esta oportunidad. La pupila del stud Iceache es la candidata mejor de la prueba.

Serenidad cuenta con ejercicios como para comprometer la victoria de la favorita Royal Dream.

Ambición ha ocupado ya dos veces el segundo puesto en el marcador, tiene chance como la mejor de ellas.

Antuca anda mucho y en esta ocasión correrá mejor que en su última presentación...

Polola no hay que descuidarla, pues en sus ejercicios se conduce admirablemente.

Un lote regular de potrillos perdedores, bajarán a la liza en la tercera carrera del programa, donde tiene por base el premio Balboa.

Alarí cuenta con ejercicios como para iniciar su campaña con una victoria y un reciente puesto de marcador.

Ibáñez tiene una brillante oportunidad, de adjudicarse la victoria.

Rosellón reaparece en buenas condiciones, después de haber gozado de un benéfico reposo.

Aster curado radicalmente de las sobrecañas que le aparecieron reaparece en condiciones de poder obtener su primer triunfo.

Noyón por su cuarto puesto de Irishboy, tiene probabilidades de alternar con éxito.

Last Orange puede citarse con preferencia, pues en sus ejercicios corre mucho.

La cuarta carrera resultará interesante, pues los animales que han conservado su anotación, se han distinguido por sus últimas buenas performances.

Cacique anda corriendo mucho, y su mala carrera última no hay que tomarla en cuenta, pero va un poco pesado.

Mirabeau II en cada presentación demuestra y pone de manifiesto lo mucho que está corriendo.

Por su última carrera es el mejor candidato en esta prueba.

Stayer reapareció después de larga ausencia y obtuvo una hermosa victoria sobre un numeroso lote de rivales. Con sólo 51 kilos, el pensionista del stud Los Yuyos debe producir una gran carrera.

War Cry posiblemente no ha de cumplir su compromiso.

Mystery en sus ejercicios se conduce como para ser el ganador. Su ecurie tiene plena confianza de que se conducirá honorablemente.

Callejas por su segundo de Mirabeau II, es un gran candidato. El hijo de Fulmen cumple sus ejercicios con regularidad.

Atila debe mencionarse, pues en carrera, no responde a los admirables ejercicios que produce en privado.

En sexto término, y sobre una distancia de 1400 metros, se disputará el premio Avicenia, prueba en el que un numeroso lote de productos ha conservado su anotación.

L'Espoir será la preferida de la cátedra, pues la pensionista del stud Caá, tiene títulos como para imponerse ante tan mediocre compañía.

Glotón cuenta con una corrida bastante buena sobre la distancia de la prueba.

Quito pueda que algún día obtenga su segunda victoria. Está abonado al marcador, pero no logra llegar primero. Pueda que en esta ocasión lo haga.

General French se repartirá con L'Espoir las preferencias. El hijo de Craganour ha dejado la impresión de ser un potrillo regular.

Niño Bien obtuvo su primer triunfo al debutar en buen estilo. Contará con partidarios, pues sus ejercicios son buenos.

Sleeping Beauty debe citarse, pues puede sorprender a la cátedra. Cuenta con ejercicios como para ser la ganadora.

En el handicap de 1600 metros volverán a medir sus fuerzas, los mismos rivales que han tenido oportunidad de vencerse unas a los otros en distintas oportunidades.

Vicente López y Full Hand, componen la pareja del stud Federal; pero estos dos animales un día producen una gran carrera, y otro defeccionan feamente. Van algo pesados.

Florilegio es el candidato que más se destaca de todo el lote. El buen hijo de Saint Wolf tiene otra oportunidad de conquistar un nuevo triunfo.

Colenso será presentado en excelentes condiciones de preparación. Su caballeriza cree de que el hijo de Orinoco ha de responder a sus inmejorables ejercicios.

The Lad corre mucho y su caballeriza tiene confianza en que su pupilo se conducirá discretamente.

En el handicap final de la reunión, once animales han conservado su anotación.

Vicente López está anotado en la prueba anterior. Creemos que optará por ésta, pues está tendido. Tiene probabilidades de ganar.

Charm después de su hermoso y desahogado triunfo del domingo pasado es el candidato lógico de la prueba.

Profeta será de la partida hoy. Según su actuación le asignaremos chance en este nuevo encuentro.

Farruco ha ganado mucho con el breve reposo que se le dió. El hijo de Fulmen en privado corre mucho.

Ojal puede alternar con éxito, pues sus ensayos preparatorios son inmejorables.

Britón puede mejorar sus últimas carreras.

Menos Uno con sólo 46 kilos se presenta como un temible antagonista de los nombrados.

LOS COMPETIDORES DE MAÑANA

Apronte e informaciones generales

SUS PERFORMANCES

Como hemos hecho costumbre, en esta sección, nuestros lectores encontrarán una guía interesante, además de los últimos informes, los que facilitarán en mucho la tarea para hacer cálculos aproximados sobre cada uno de los concurrentes del programa que pasamos a detallar:

PRIMERA CARRERA

Distancia 1600 metros

Ronde du Soir — La hija de Calepino en sus dos últimas presentaciones ha tenido la siguiente figuración: Con 50 kilos fué no placé de Kilinga 46 en 1'46" 1|5 los 1700 metros y luego con 51 no placé de Valentón 50 en 2'18" 4|5 los 2200 metros.

Con Acevedo hizo 700 metros en 41" 3|5. Puede ganar.

Gringuilla — No placé con 52 kilos en el clásico Criadores ganado por Mamitaa II 55 en 1'25" 1|5 los 1400 metros y luego no placé con 46 de Hurgón 4 7en 1'38" 1|5 los 1600 metros.

Dicen que es un probable golpe.

La Pingüina — Ganó con 52 kilos siendo segunda Ficaria 47, tercera Mi Ñata 49 en 1'26" 1|5 los 1400 metros y luego ganó con 51, segunda Mollie 49, tercera Genovesa 43 en 1'38" los 1600 metros.

M. de Lara la trabajó en 700 metros y anda corriendo mucho.

Miss Tonta — No placé con 48 kilos de Submarino 43 en 1'39" 1|5 los 1600 metros y luego con 49 fué cuarta de Como 51, Turquesa III 41 y Alemania 40 en 1'13" los 1200 metros.

No corre.

En Fija — Ganó con 52 kilos, segundo Saint Emilión 57, tercero Espartal 57 en 1'38" 2|5 los 1600 metros y luego con 46 fué no placé de Como 51 en 1'13" los 1200 metros.

No corre.

Herodías — Con 49 kilos fué no placé de Sunday 51 en 1'27" 2|5 los 1400 metros y luego con 49 no placé de Eneas 50 en 1'39" los 1600 metros.

Con A. Denna hizo 700 metros en 42".

Protea — No placé con 40 kilos de Sunday 50 en 1'26" 2|5 los 1400 metros y luego con 49 fué cuarta de Curiosity 55, Fripona 50 y Pardejona 60 en 1'52" 2|5 los 1800 metros.

Es difícil.

Safo — Ganó con 49 kilos, segunda Yerba Mota 46, tercera Chaica 53 en 1'39" 4|5 los 1600 metros y luego no placé con 49 de Como 51 en 1'13" los 1200 metros.

Es difícil.

Ficaria — Con 47 kilos fué segunda de La Pingüina 52 en 1'26" 1|5 los 1400 metros y luego no placé con 45 de Como 51 en 1'13" los 1200 metros.

No corre.

Paulita — No placé con 50 kilos de Safo 46 en 1'52" 1|2 los 1800 metros y luego con 52 fué segunda de Curiosity 52 en 2'6" los 2000 metros.

Puede andar cerca.

Mollie — Fué cuarta con 55 kilos de Bajel 57, Menos Uno 57 y Alteza Real 51 en 1'38" la misma distancia.

Dirigida por F. Arcuri hizo 700 metros en 44". Es buena candidata.

Mi Ñata — Ganó con 47 kilos, segunda Tarja 51, tercera Fripona 50 en 1'39" 3|5 los 1600 metros y luego con 47 fué no placé de La Pingüina 51 en 1'38" la misma distancia.

La trabajó Canessa en Belgrano.

Gallarda — No placé con 49 kilos de Miss Tonta 50 en 1'42" 3|5 los 1600 metros y luego no placé con 51 de La Pingüina 52 en 1'26" 1|5 los 1400 metros.

Es difícil.

Fripona — Fué tercera con 50 kilos de Mi Ñata 47, segunda Tarja 51 en 1'39" 3|5 los 1600 metros y luego con 50 fué segunda de Curiosity 55 en 1'52" 3|5 los 1800 metros.

Puede ganar.

Brecha — No placé con 48 kilos de Safo 49 en 1'39" 4|5 los 1600 metros y luego no placé con 57 de Rosse 57 en 1'40" la misma distancia.

No corre.

Yerba Mota — Con 46 kilos fué segunda de Safo 49 en 1'39" 4|5 los 1600 metros y luego con 55 fué tercera de Rosse 57, segunda Meneguina 54 en 1'40" la misma distancia.

No corre.

Chaché — No placé con 53 kilos de Stayer 54 en 1'52" los 1800 metros y luego no placé con 57 de Fripona 54 en 1'40" 3|5 los 1600 metros.

Es difícil.

SEGUNDA CARRERA

Distancia 1400 metros

Mulhouse — Fué cuarta de Galatea, Latina y Winnipeg en 1'42" 2|5 los 1600 metros y luego fué segunda de Latina en 1'42" la misma distancia.

Puede ganar.

Quietud — Fué segunda de Anfitrita en 1'27" 3|5 los 1400 metros y luego segunda de Jeunesse Dorée en 1'41" 1|2 los 1600 metros.

No corre.

Royal Dream — Corrió una vez siendo tercera de Anfitrita, segunda Quietud en 1'27" 3|5 los 1400 metros.

Trabaja a la tarde. Es gran candidata.

Oroya — Corrió una vez siendo no placé de Anfitrita en 1'27" 3|5 los 1400 metros.

Anda regular.

Batavia — Es debutante.

Hizo 700 metros dirigda por Arcuri.

Serenidad — Debutó siendo no placé de Sigma en 1'27" 1|5 los 1400 metros y luego fué cuarta de Sistrum, Inocencia y Winnipag en 1'31" tres quintos los 1400 metros, pista pesada.

Piloteada por C. Bustos cubrió 800 metros en 49" 1|5 a la par de Rosellón. Les gusta mucho.

Ambición — Fué segunda de Bizaya II en 1'28" 3|5 los 1400 metros y luego segunda de Bélgique en 1'41" dos quintos los 1600 metros.

D. Englander la trabajó en 700 metros. Puede andar cerca.

Antuca — No placé de Sombría en 1'32" los 1400 metros y luego no placé de Bélgica II en 1'14" 2|5 los 1200 metros.

Los apronte son buenos.

Herzegovina — Fué cuarta de Bélgica II, Mentirilla y Lady Ada en 1'14" 2|5 los 1200 metros y luego no placé de Anfitrita en 1'27" 3|5 los 1400 metros.

Es difícil.

Polola — Fué tercera de Malaca, segunda Quietud en 1'9" 4|5 los 1100 metros y luego fué no placé de Anfitrita en 1'27" 3|5 los 1400 metros.

Anda regular.

Lady Ada — Debutó siendo tercera de Bélgica II, segunda Mentirilla en 1'14" 2|5 los 1200 metros. Unica carrera que disputó.

Es difícil.

TERCERA CARRERA

Distancia 1600 metros

Alari — Corrió una sola vez siendo tercero de Irascible, segundo Morano en 1'27" 2|5 los 1400 metros.

Trabajó bien con Ruiz.

Joffre — Es debutante.

Con R. Rivero hizo 700 metros en buen estilo.

Champenoi — Es debutante.

El aprendiz Dufour lo pasó en la partida.

Ibáñez — Fué tercero de Mala Firma, segundo Ligustro en 1'42" 4|5 los 1600 metros y luego fué tercero de General French, segundo Caburei en 1'13" los 1200 metros.

Corre mucho. Hizo 800 metros a la par de Irishboy marcando 48".

Rosellón — No placé de Glotón en 1'14" los 1200 metros y luego no placé de Grey Fox en 1'5" 4|5 los 1100 metros.

Marcó 49" en 800 metros. Puede ganar.

Pringles — Corrió una vez siendo no placé de Odio en 1'39" 3|5 los 1600 metros.

Lo aprontó R. V. Lanatti.

Aster — Corrió una vez siendo no placé de Bis en 1'28" 3|5 los 1400 metros.

Anda bien. R. Rivero lo aprontó a la par del Nuty con su peón, la yegua le ganaba, pero puede ganar.

Caburei — Fué segundo de General French en 1'13" los 1200 metros y luego tercero de Irishboy, segundo Fucho en 1'40" 2|5 los 1600 metros.

Con T. N. Fernández hizo un excelente apronte.

Instructor — Fué tercero de Juan de Garay, segundo General French en 1'27" 4|5 los 1400 metros y luego no placé de Odio en 1'39" 3|5 los 1600 metros.

Aprontó en la partida sin novedad.

Tirsis — Es debutante.

A la par de Retamo marcó 41" 3|5. Es sumamente veloz.

Nitral — Debutó siendo tercero de Picarote, segundo Howitzer en 1'39" un quinto los 1600 metros y luego fué no placé de Odio en 1'39" 3|5 la misma distancia.

A Irusta lo pasó en 700 metros, marcando 44".

Noyón — No placé de Juan de Garay en 1'27" 4|5 los 1400 metros y luego cuarto de Irishboy, Fucho y Caburei en 1'40" 3|5 los 1600 metros.

Con Altamiranda se desempeñó regular.

Last Orange — Debutó siendo no placé de Dubail en 1'27" 1|2 los 1400 metros y luego fué no placé de Juan de Garay en 1'27" 4|5 la misma distancia.

El aprendiz Altamiranda lo trabajó a la par de Briand con Englander. Anda bien.

Geronte. — No placé de Juan de Garay en 1'27" 4|5 los 1400 metros y luego no placé de Irishboy en 1'40" dos quintos los 1600 metros.

Con Navarro hizo 900 metros, en 53".

CUARTA CARRERA

Distancia 1800 metros

Cacique — Con 45 kilos fué tercero de Campanazo 59, segunda Diakova 40 en 1'25" los 1400 metros y luego con 49 no placé de Etrusco 45 en 1'13" los 1200 metros.

Con el peón cubrió 1000 metros, en 1' 2|5.

Stayer — Fué no placé con 58 kilos en el clásico Apertura ganado por Sable 54 en 1'38" 1|2 los 1600 metros y luego ganó con 57, segundo Dividendo 54, tercero Quehuin 51 en 2'7" 1|5 los 2000 metros.

Dirigido por Bidegain hizo 800 metros en 50". Les gusta mucho.

Mirabeau II — Ganó con 52 kilos segundo Menos Uno 50, tercero Zorzal 46 en 1'53" los 1800 metros y luego ganó con 49, segundo Callejas 44, tercero Ton Ton 51 en 1'51" 3|5 la misma distancia.

Con P. Cichetti hizo 1000 metros, en 1'1". Debe ser el ganador.

War Cry — Fué tercero con 52 kilos de Etrusco 5 1, segundo Pacará 57 en 1'14" 2|5 los 1200 metros y luego con 45 fué segundo de Smart 43 en 1'45" los 1700 metros.

Es dudoso que corra.

Lance — Con 47 kilos fué tercero de Valentón 50, segundo Profeta 52 en 2'18" 4|5 los 2200 metros y luego con 51 fué cuarto de Mirabeau II 49, segundo Callejas 44, tercero Ton Ton 51 en 1'51" 3|5 los 1800 metros.

Puede andar cerca.

Atila — Con 50 kilos fué cuarto de Mirabeau II 52, Menos Uno 50 y Zorzal 46 en 1'53" los 1800 metros y luego con 57 fué segundo de Pancho Villa 55 en 2'6" 4|5 los 2000 metros.

Aprontó bien en Belgrano.

Librón — No placé 52 de Mirabeau II 52 en 1'53" los 1800 metros y luego no placé con [illegible] Mirabeau II 49 en 1'51" 3|5 [illegible] distancia.

No corra.

Mystery — No ha corrido en todo el año.

Del lado opuesto marcó 59" 2|5. Su presencia es dudosa.

Callejas — No placé 54 de Stayer 57 en 2'7" 1|5 los 2000 metros y luego con 44 fué segundo de Mirabeau II 49 en 1'51" 3|5 los 1800 metros.

El aprendiz Altamiranda lo pasó en 7000 metros, marcando 1' 3|5. Puede ser placé.

Pecado — Con 53 kilos fué tercero de Sir Carlos 49, segundo Ton Ton 51 en 1'39" los 1600 metros y luego con 54 fué cuarto de Stayer 57, Dividendo 54 y Quehuin 51 en 2'7" un quinto los 2000 metros.

No corre.

Fiador — Fué tercero con 49 kilos de Sin Rumbo 54, segundo Etrusco 50 en 1'12" 4|5 los 1200 metros y, luego no placé con 54 de Stayer 57 en 2'7" 1|5 los 2000 metros.

Aprontó regular con T. N. Fernández.

Morocho — No placé con 50 kilos de Mirabeau II 52 en 1'53" los 1800 metros y luego no placé con 46 de Mirabeau II 49 en 1'52" 3|5 la misma distancia.

No corre.

Aluminio — No placé 46 de Casero 40 en 1'40" 1|5 los 1600 metros y luego con 43 fué tercero de Sin Rumbo 57, segundo Dieufort 48 en 1'52" los 1800 metros.

Es difícil.

QUINTA CARRERA

Distancia 2000 metros

Botafogo — Ha ganado todas las carreras que ha corrido. Su última presentación fué en la Polla de Potrillos que ganó al galope a Remanso y Berthier en 1'37" 2|5 los 1600 metros.

Con J. Bastías cubrió 700 metros en 42".

Remanso — Con 57 kilos ganó el clásico Necochea, segundo Datilero 54, tercero Radieux 54 en 1'38" los 1600 metros y luego fué segundo en la Polla de Potrillos de Botafogo en 1'37" 2|5 la misma distancia.

Dirigido por Torterolo cubrió 800 metros al freno, en 48".

París — Fué segundo en el clásico Saavedra ganado por Berthier en 1'38" 4|5 los 1600 metros y luego fué no placé en el clásico Rivadavia ganado por Berthier en 2'5" 4|5 los 2000 metros.

No corre.

Petit Gosse — Con 51 kilos fué tercero de Radieux 52, segundo Júbilo II 49 en 1'39" 1|5 los 1600 metros y luego cuarto en el Rivadavia de Berthier, Takecare y Picarote en 2'5" cuatro quintos los 2000 metros.

No corre.

SEXTA CARRERA

Distancia 1400 metros

Cavador — No placé con 52 kilos de Inés Sol 52 en 1'41" 2|5 los 1600 metros y luego ganó con 54, segundo Invasor II 54, tercero Quito 54 en 1'40" 1|5 la misma distancia.

No corre.

Mayor López — Con 57 kilos fué no placé de Cavador 54 en 1'40" 1|5 los 1600 metros y luego con 54 no placé de Datilero 54 en 1'39" la misma distancia.

G. Benvenutti lo tendió en 700 metros.

L'Espoir — Fué segunda en el clásico Condesa ganado por Irish Bell en 1'40" 3|5 los 1600 metros y luego segunda en la Polla de Potrancas de Dalmacia en 1'39" la misma distancia.

Debe ser la ganadora.

Rodaballo — Ganó, siendo segundo Briand, tercero Ivan Way en 1'27" 2|5 los 1400 metros y luego fué no placé de Cavador en 1'40" 2|5 los 1600 metros.

Con F. Arcuri hizo 700 metros en 42" 1|5. Es difícil.

Norfolk — Con 48 kilos fué tercero de Datilero 54, segundo Júbilo II 51 en 1'39" los 1600 metros y luego con 53 no placé de Ramalero 56 en 1'38" 1|5 la misma distancia.

Anda regular.

Glotón — No placé con 50 kilos de Inés Sol 51 en 1'41" 2|5 los 1600 metros y luego no placé 45 de Radieux 52 en 1'39" 1|5 la misma distancia.

S. Ruiz lo ensayó con buen éxito.

Quito — Fué tercero con 54 kilos de Cavador 54, segundo Invasor II 54 en 1'40" 1|5 los 1600 metros y luego con 56 fué cuarto de Ramalero 56, Amapa 54 y Campeador II 56 en 1'38" 1|5 la misma distancia.

E. Saavedra lo aprontó.

Orbe — Con 51 kilos fué cuarto de Datilero 54, Júbilo II 51 y Norfolk 48 en 1'39" los 1600 metros y luego no placé de Briand en 1'39" la misma distancia.

Está corriendo mal.

General French — Debutó siendo segundo de Juan de Garay en 1'27" cuatro quintos los 1400 metros y luego ganó, segundo Caburei, tercero Ibáñez en 1'13" los 1200 metros.

Les gusta mucho. Con Torterolo cubrió 800 metros en 47" a la par de Como, a quien dominaba.

Niño Bien — En la única carrera que disputó ganó, segundo Irascible, tercero Petit Bronce en 1'1" los 1000 metros.

Es el lance. Aprontó muy bien con Berazategui.

Indú — Fué no placé de París en 1'13" 1|5 los 1200 metros y luego con 50 kilos no placé de Rossie Checks 5 0en 1'12" 3|5 los 1200 metros.

Es difícil.

Chilcal — Ganó, segundo Ivan Way, tercero Irascible en 1'29" 4|5 los 1400 metros y luego fué no placé de Ramalero en 1'38" 1|5 los 1600 metros.

Con P. Cichetti se desempeñó bien.

Sleeping Beauty — No placé de Sodeska en 1'40" 4|5 los 1600 metros y luego no placé de Divinidad en 1'39" 4|5 la misma distancia.

Anda regular.

Sistrum — Ganó, segundo Inocencia, tercera Winnipeg en 1'31" 3|5 los 1400 metros y luego fué [illegible] de Sodeska, segunda Calia [illegible] cuatro quintos los 1600 [illegible]

Es difícil.

SEPTIMA CARRERA

Distancia 1600 [illegible]

Vicente López — C[illegible] zo puesta con Profet[illegible] los 2500 metros y lu[illegible] cuarto de Charm 54 [illegible] Floripar 62 en 2'37" [illegible] distancia.

No corre.

Full Hand — [illegible] kilos de The Lad 4[illegible] rino 41 en 1'38" [illegible] luego con 56 fu[illegible] rino 41, segun[illegible] 1'37" 2|5 la m[illegible]

Hizo 700 [illegible] bien.

Florilegio — [illegible] gundo de Fripó[illegible] 2200 metros y l[illegible] gundo Last Re[illegible] Meant 55 en 1'[illegible] tros [illegible]

Pas si Mal — No placé con 57 kilos de Librón 43 en 2'40" 3|5 los 2500 metros y luego fué tercera en el clásico Los Haras de La Ñatita, segunda Falerna en 2'3" 4|5 los 2000 metros.

Trabaja a la tarde.

Colenso — Con 53 kilos fué no placé de Mamita II 58 en 1'40" los 1600 metros y luego con 53 no placé de The Lad 40 en 1'52" 2|5 los 1800 metros.

A la par de Embeleco marcó 46" tres quintos. Corre mucho.

Art Nouveau — No placé con 52 kilos de Rosedal 43 en 1'45" los 1700 metros y luego con 52 fué segundo de The Lad 47 en 1'37" 2|5 los 1600 metros.

No corre.

The Lad — Ganó con 44 kilos, segundo Submarino 41, tercero Full Hand 56 en 1'38" los 1600 metros y luego ganó con 47, segundo Art Nouveau 52, tercero Sable 48 en 1'37" dos quintos la misma distancia.

Les gusta mucho. M. Acosta lo pasó en 800 metros.

Sunday — Ganó con 50 kilos, segundo Diakova 41, tercera Piña 48 en 1'26" 2|5 los 1400 metros y luego con 47 fué cuarto de Campanazo 59, Diakova 40 y Cacique 45 en 1'25" los 1400 metros.

Es difícil.

Miss Tonta — No placé con 48 kilos de Submarino 43 en 1'39" 1|5 los 1600 metros y luego con 49 fué cuarta de Como 51, Turquesa III 41 y Alemania 40 en 1'13" los 1200 metros.

Es difícil.

Gringuilla — No placé con 52 kilos en el clásico Criadores ganado por Mamita II 55 en 1'25" 1|5 los 1400 metros y luego no placé con 46 de Hurgón 47 en 1'38" 1|5 los 1600 metros.

No corre.

Nuty — No placé con 55 kilos de Miss Tonta 50 en 1'42" 2|5 los 1600 metros y luego no placé con 40 de Rosedal 43 en 1'45" los 1700 metros.

Aprontó bien a la par de Aster.

OCTAVA CARRERA

Distancia 2500 metros

Vicente López — Con 57 kilos hizo puesta con Profeta 51 en 2'38" los 2500 metros y luego con 62 fué cuarto de Charm 54, Majestad 57 y Floripar 62 en 2'37" 3|5 la misma distancia.

Puede ganar.

Charm — Fué cuarto con 55 kilos de Ojal 48, Farruco 49 y Pinch 40 en 2'17" 4|5 los 2200 metros y luego ganó con 54, segundo Majestad 57, tercero Floripar 62 en 2'37" tres quintos los 2500 metros.

Con S. Gómez marcó 42" en 700 metros. Corre mucho.

Profeta — Con 51 kilos hizo puesta con Vicente López 57, tercero Changüí 52 en 2'38" los 2500 metros y luego con 54 fué segundo de Desengaño 40 en 3'12" 4|5 los 3000 metros.

El aprendiz Berazategui lo pasó en 700 metros.

Farruco — Con 49 kilos fué segundo de Ojal 48 en 2'17" 4|5 los 2200 metros y luego con 51 segundo de Mi Nene 5 3en 2'38" 1|5 los 2500 metros.

Corre mucho. Lo trabajó el aprendiz Acevedo.

Ojal — Ganó con 48 kilos, segundo Farruco 49, tercero Pinch 40 en 2'17" 4|5 los 2200 metros y luego con 57 fué segundo de Menos Uno 45 en 2'40" 1|5 los 2500 metros.

Con M. Acosta hizo 700 metros en 43".

San Luis — Fué cuarto con 50 kilos de Mi Nene 53, Farruco 51 y Valentón 54 en 2'38" 1|5 los 2500 metros y luego con 50 no placé de Charm 54 en 2'37" 3|5 la misma distancia.

No corre.

Curiosity — Ganó con 55 kilos, segunda Fripona 50, tercera Pardejona 60 en 1'52" 2|5 los 1800 metros y luego con 54 fué cuarta de La Pingüina 51, Mollie 49 y Genovesa 43 en 1'38" los 1600 metros.

En Belgrano aprontó bien!

Britón — No placé con 44 kilos de Ojal 48 en 2'17" 4|5 los 2200 metros y luego con 53 fué tercero de Menos Uno 45, segundo Ojal 57 en 2'40" 1|5 los 2500 metros.

Benvenutti lo pasó en 700 metros, marcando 42".

Menos Uno — Con 50 kilos fué segundo de Mirabeau II 52 en 1'53" los 1800 metros y luego ganó con 45, segundo Ojal 57, tercero Britón 53 en 2'40" 1|5 los 2500 metros.

Con Altamiranda hizo 800 metros suave, en 48" 3|5.

Smart — Con 49 kilos fué no placé de Mirabeau II 49 en 1'51" 3|5 los 1800 metros y luego ganó con 43, segundo War Cry 45, tercero Lad Derby 44 en 1'45" los 1700 metros.

No creemos.

PLUMITAS

El pensionista del entraineur Vicente Pérez no ha de tardar en conseguir su primer triunfo.

Según opinión de su compositor y a guiarnos por los buenos ejercicios que viene produciendo, no dudamos que el hijo de Sandunguero podrá abandonar la categoría de perdedor.

Piloteado por Navarro, hizo 700 metros en buen estilo.

MIRABEAU II

1000 metros en 1'1"

Se ha rechazado una oferta de 20.000 pesos por el hijo de Mehari, lo que quiere decir que sus propietarios han calculado sin temor a equivocarse, que su pensionista podrá ganar dicha suma y aún mucho más a su paso por las pistas.

Mañana se le presenta una nueva ocasión para sacar triunfantes los colores que defiende, pues conserva su estado y en sus ejercicios ha seguido conduciéndose admirablemente.

Esta mañana, con Cichetti, pasó [illegible] a voluntad, cubriendo la [illegible] 1'1".

[illegible] principal Stayer tendrá [illegible] si quiere arre[illegible] suficientes como para medirse con tales adversarios.

Y decimos que su preparación es completa porque en todos sus ejercicios privados viene conduciéndose satisfactoriamente... tal como esta mañana en 1000 metros bajo la dirección del jockey Arcuri.

No ha de quejarse ahora el "colega" por falta de reposo...

STAYER

50" en 800 metros

Emocionante promete ser la lucha entre este hijo de Polar Star y Mirabeau II en el premio Asturiano que ocupa el cuarto lugar en la reunión a efectuarse mañana en Palermo.

La forma en que se impuso al hacer su rentrée y lo bien que se conduce en sus ejercicios, hacen suponer que pondrá en apuros al defensor del stud Junín, si es que no logra derrotarlo.

Con la monta de Celestino Fenucci, pasó 800 metros finalizando bien.

MENOS UNO

Tiene el hijo de América para mañana un compromiso mucho más difícil que los otros días: sin embargo lo creemos capaz de poder alternar con éxito. Piloteado por el aprendiz Altamirando, hizo hoy un apronte de 800 metros al freno, desempeñándose bien, tanto que los hizo en 48" 3|5.

Profeta puede sentir sus muchas carreras disputadas, Charm va [illegible] pesado y Ojal y Britón ya han sido batidos fácilmente por Menos Uno.

LA PINGUINA

Es la hija de Calepino la mejor candidata de la primer carrera siendo ya ganadora en esta compañía con toda comodidad.

Hoy, con M. de Lara, hizo 700 metros en muy buen estilo y mejor tiempo, demostrando una esmerada preparación.

Mollie, Mi Ñata y Fripona parecen ser las principales contrarias de la favorita.

TIRSIS

41" 3|5 los 700 metros

El entraineur Betancour presentará mañana por primera vez a este hijo de Arcadic y como se ha desempeñado bien en privado, tenemos entendido que puede conrucirse bien.

Tirsis ha sido hoy trabajado a la par de Retamo demostrando una velocidad poco común y condiciones como para poder alternar con éxito en esta compañía. Le tomamos 41" 3|5 en los 700 metros.

WAR CRY

La presencia de War Cry en la cuarta carrera de mañana es dudosa, pues el entraineur Segundo Peña opina que es preferible esperar otra oportunidad para medirse en contra de Mirabeau y Stayer que se destacan netamente en la cuarta carrera.

FARRUCO

El pensionista del entraineur Vicente Fernández pasa por un buen momento y a su compositor le gusta bastante en el handicap final de mañana aunque no deja de reconocer que en Charm y Profeta lleva dos enemigos dignos de todo respeto.

Con el aprendiz Acevedo, recorrió 1000 metros en buen estilo. El citado aprendiz será también el encargado de su dirección en la prueba final de mañana.

COLENSO

Con la monta de Domingo Torterolo y apareado a Embeleco que dirigía Serapio M. Morales, hicieron una partida de 800 metros en 46" 2|5 del lado opuesto a las tribunas.

El tiempo marcado en el apronte y la forma en que se condujo en el ejercicio hacen suponer que ha de confirmar la confianza que le merece a su caballeriza, el hijo de Orinoco en el compromiso que ha de cumplir mañana.

El descanso que ha tenido le ha servido para recuperar las energías necesarias.

SERENIDAD

49" 1|5 los 800 metros

A esta hija de Jardy se le presenta mañana un compromiso bastante favorable en la segunda carrera del programa.

Cuenta con buenos ejercicios como para obtener su primer victoria y como sus contrarias valen tanto como [illegible] ellos, nada difícil es que consiga airosa.

[illegible] oportunidad de verla [illegible] su entraineur Carlos [illegible] [illegible] ejercicio [illegible]

FLORILEGIO

Al hacer su rentrée el hijo de Saint Wolf se impuso aún sin contar con un estado completo, tanto que a pesar de ir más pesado, merece esta vez mayor confianza a su caballeriza.

Florilegio dirigido por Arcuri quien tendrá a su cargo la dirección hizo un apronte moderado de 800 metros en 51".

Nos agrada aún en contra de Colenso y The Lad que corren en realidad muchísimo.

GENERAL FRENCH

47" los 800 metros

El pensionista del entraineur [illegible] continúa dentro del excelente estado de preparación que se le [illegible]

Mañana reaparecerá en [illegible] de ganadores con el pres[illegible] última victoria, donde [illegible] dará se impuso al buen tiempo.

A su caballeriza [illegible] confianza la c[illegible] el ejercicio a[illegible] mañana, pilot[illegible] la par de Co[illegible] que ganó co[illegible] que en su ca[illegible] difícil arrebat[illegible] apronte Genera[illegible] en 800 metros [illegible]

Responde el hijo de Cy[illegible] que cuenta con más títulos [illegible] indicarse el premio Vadarkbla, base del handicap final de la reunión.

En su ecurie se tiene la convicción de que el hermano de Charming volverá a imponerse en la misma forma como lo hiciera al disputar su última carrera.

Esta mañana tuvimos oportunidad de verlo mientras el peón lo ejercitaba en 800 metros cubriendo la distancia en muy buen estilo.

THE LAD

El breve descanso que ha tenido el pensionista del stud Sceptre, le ha devuelto las energías derrochadas en sus últimos compromisos.

Mañana, aunque llevará otra clase de enemigos, y no le tocará cargar 47 kilos, podrá alternar con éxito, pues ha continuado su preparación bien y en los ejercicios a que ha sido sometido se ha mostrado muy voluntarioso para correr.

Piloteado por M. Acosta, fué ensayado en 800 metros con muy [buen] resultado, empleando 50" 3|5.

LOS JOCKEYS

Domingo Torterolo — Tendrá a su cargo la dirección de Serenidad [en la] prueba de potrancas perdedoras [que] puede abandonar la categoría de perdedora. Luego dirigirá a Remanso [en] el Premio Jockey Club que en contra del crack Botafogo, no hay nada que hacer. Se conformará con escoltarlo. En seguida correrá a General French que es el candidato más indicado para obtener el triunfo en el premio Avicenia y por último a Colenso, que a su ecurie le inspira mucha confianza el handicap de la milla.

Francisco Arcuri — Iniciará sus tareas con Mollie en la prueba inicial, que por su última carrera resulta una buena candidata [illegible] seguirá con Batavia, una debutante, por Saint Marceaux, luego a War Cry si es que su ecurie resuelve presentarla, en seguida a Rodaballo que es difícil y por último a Florilegio en el handicap de la milla que tiene muchas probabilidades de salir nuevamente airoso.

Máximo Acosta — El jockey de la punta empezará sus tareas dirigiendo a Protea en la primera carrera que puede ganar. Luego a Mulhouse que puede al fin obtener su primer victoria, aunque vale poco, dirigirá en seguida a L'Espoir que será la enemigo del favorito General French, luego a The Lad que a su ecurie le gusta bastante la carrera a pesar de ser algo difícil, y por último a Ojal que está bien colocado en el handicap final.
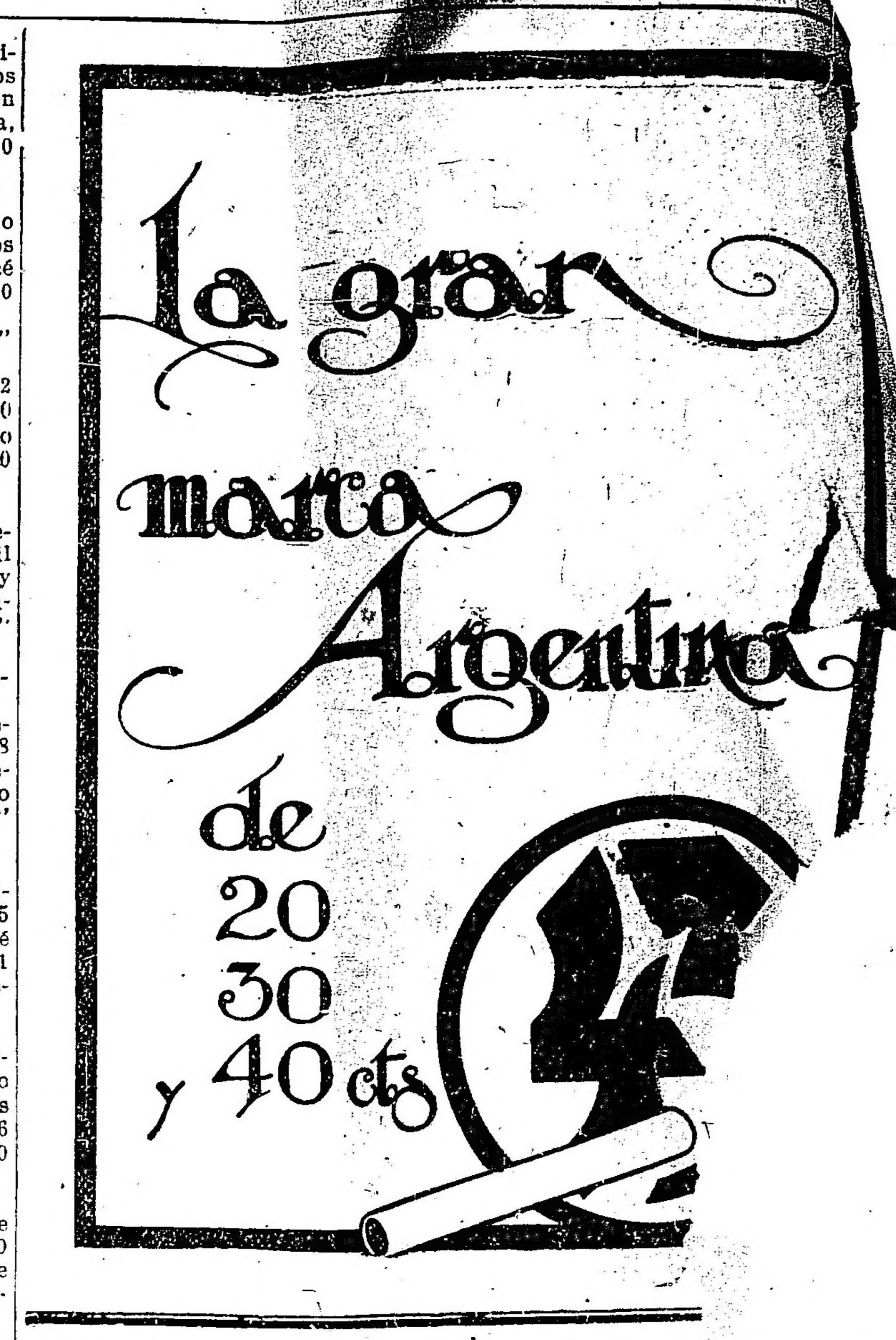
Modesto Altamiranda — El aprendiz de moda tendrá a su cargo la dirección de Last Orange que puede ganar, luego a Callejas que puede ocupar uno de los puestos de preferencia en la cuarta carrera del programa. A Systrum que no la cree-